

Lima, Perú
Mayo 6 - 18, 1963

Reunión
Internacional
Sobre

ORTON MEMORIAL
LIBRARY
8 - OCT 1968
IIAS

BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
DUPLICADOS
Autorizado su traspaso

ECONOMIA DOMESTICA

- *Documentos* -

BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
DUPLICADOS
Autorizado su traspaso

1963

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
Dirección Regional para la Zona Andina
PROYECTO 39 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE LA OEA



Digitized by

La lista
nal de Economi

Tema 1 .- Plan
domé

Tema 2 .- Anál
hist

Tema 3 .- Recu
vers

Tema 4 .- Nece
econ

Tema 5 .- Nece
tic

Tema 6 .- Curs

Tema 7 .- o Infe
econ

Tema 8 .- Téca
econ

Para pro
se han agru
bajo el títul
Economía Dom
bajo el títul
ca hechas has
es el siguien

- I. III
- II. 100
- 1.
- 2.
- 3.

LISTA DE TEMAS

La lista de los temas tratados en la Reunión Técnica Internacional de Economía Doméstica fue la siguiente:

- Tema 1 .- Plan de estudios de las escuelas universitarias de economía doméstica.
- Tema 2 .- Análisis de las investigaciones en economía doméstica hechas hasta el presente en América del Sur.
- Tema 3 .- Recursos necesarios para el funcionamiento de escuelas universitarias de ciencias domésticas.
- Tema 4 .- Necesidades y prioridades para investigaciones futuras en economía doméstica.
- Tema 5 .- Recursos profesionales para los programas de economía doméstica.
- Tema 6 .- Cursos graduados en economía doméstica.
- Tema 7, o Informes de Situación : Análisis del desarrollo de los programas de extensión en economía doméstica y sus perspectivas.
- Tema 8 .- Técnica de extensión de mayor aplicación en programas de economía doméstica.

Para presentar los temas de manera más integral, en este informe se han agrupado los trabajos presentados para los temas 1, 3, 5 y 6, bajo el título de "Plan de Estudios de las Escuelas Universitarias de Economía Doméstica", y los trabajos correspondientes a los temas 2 y 4, bajo el título de "Análisis de las Investigaciones en Economía Doméstica hechas hasta el presente en América del Sur". El orden, por tanto, es el siguiente:

- I. INFORMES DE SITUACION
- II. DOCUMENTOS DE TRABAJO:
 - 1. Plan de Estudios de las Escuelas Universitarias de Economía Doméstica.
 - 2. Análisis de las Investigaciones en Economía Doméstica hechas hasta el presente en América del Sur.
 - 3. Técnicas de Extensión de mayor aplicación en programas de Economía Doméstica.

I. INFORMES

1. Argen

2. Colomb

3. Chile

- Pre
de
titu
side

LISTA DE DOCUMENTOS

IS DE SITUACION

gentina

- Bidigorri, Haydée. "Esbozo del desarrollo de los programas de economía en extensión en Argentina".

ombia

- Romero, Carmen Julia. "Labor de adiestramiento en economía del hogar del Servicio de Extensión en Colombia".
- Rodríguez G., Alvaro. "Actividades del Servicio de Extensión Agrícola Rural de la Federación en el período de Julio 1961 a Julio de 1962".
- Herrán, Victoria Rodríguez de. "Análisis del desarrollo de los programas de extensión en economía doméstica y sus perspectivas en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia".

le

- Preker, Ana. "Situación actual del Departamento de Alimentación y Educación para el Hogar del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile".

4. Ecuador

- De la Torre, Noemí E. "Informe de las actividades del Departamento de Economía Doméstica del Servicio Nacional de Extensión del Ministerio de Fomento, desde su iniciación hasta la presente fecha".
- Jaramillo, Hilda Egúez de. "Enseñanza de economía doméstica en el Ecuador".
- Jijón, Fabiola. "La economía doméstica en las actividades de la Escuela de Servicio Social del Club Rotario de Guayaquil".

5. Perú

- Paz Cava, Graciela. "Los trabajos de mejoramiento del hogar rural en el Servicio de Extensión Agrícola del Perú".

6. Uruguay

- Rodríguez, María Luisa Saldún de. "Orientación de los programas aplicados de economía doméstica".

7. Venezuela

- Rivero R., Raquel. "Situación de la economía doméstica en Venezuela. Necesidad de reconsiderar la creación de la Escuela de Ciencias del Hogar al nivel universitario".

II. TRABAJOS POR TEMAS

1. Plan de Estudios de las Escuelas Universitarias de Economía Doméstica

- Rolim Simoes, María da Conceição. "Escola Superior de Ciências Domésticas Universidade Rural do Estado de Minas Gerais - Viçosa - Minas, Brazil".
- Universidade Rural do Estado de Minas Gerais Escola Superior de Ciências Domésticas. "Curso de administração do lar".

- García, Teresa. "Informe general de la Facultad de Economía del Hogar de la Universidad de Caldas, Manizales, Colombia".
- Contreras Díaz, Lidia. "Instituto de Educación Física y Técnica. Sección: Alimentación y Educación para el Hogar".
- Departamento de Economía Doméstica, Servicio Nacional de Extensión Agrícola, Ministerio de Fomento, Quito-Ecuador. "Proyecto tentativo para la creación de la Escuela de Economía Doméstica".
- Roberts, Lydia J. "Planeando un currículo para economista del hogar en la Universidad de Puerto Rico".
- Stéfani, Rosa Luisa. "Economía doméstica en la Universidad de Puerto Rico".
- Departamento de Instrucción Pública, Estado Libre Asociado de Puerto Rico. "Plan estatal de instrucción vocacional. Programa de economía doméstica".

2. Análisis de la Investigaciones en Economía Doméstica hechas hasta el presente en América del Sur

- Instituto Nacional de Nutrición del Ecuador, Quito. "Resumen de las investigaciones realizadas en Quito, Ecuador, por el Instituto Nacional de Nutrición".
- Rodríguez, María Luisa Saldún de. "Memorandum general sobre resultados de la encuesta de nutrición realizada en el Uruguay en marzo-abril de 1962".
- Rodríguez, María Luisa Saldún de. "Resumen y recomendaciones sobre la encuesta de nutrición en el Uruguay en marzo-abril de 1962".
- Rodríguez, María Luisa Saldún de. "Datos sobre la vivienda rural, relevados en el período agosto-diciembre de 1962".
- Rodríguez, María Luisa Saldún de. "Informaciones sobre vivienda en el Uruguay".
- Lattes Deik, Virginia. "La vivienda rural en el área demostrativa de San Ramón".

- Fuentes, Carmen Cáceres de. "Resultado de la adición del suplemento nutritivo nacional a la dieta de niños en edad pre-escolar".
- "América Latina: población rural, ingresos, nacimientos, crecimiento de población. América Latina: índices económicos y niveles de vida".

3. Técnica de Extensión de mayor aplicación en Programas de Economía Doméstica

- Di Franco, Joe & Clifford, Roy. "Parte referente al uso de métodos de extensión del "Estudio analítico de cinco organizaciones de extensión en Colombia"".
- IICA, Zona Sur. "Plan de extensión para el mejoramiento de la vivienda rural en el area demostrativa de San Ramón, Uruguay".
- Paz Cava, Graciela. "Métodos de extensión aplicados en los trabajos de mejoramiento del hogar rural en el Perú".
- SIPA. "Plan de Trabajo 1963-1967".
- Díaz Pérez, Miriam. "Planificación de Problemas Sociales en el programa nacional de extensión en Venezuela".
- Morales, Gisela. "Métodos de extensión aplicados a las labores de educación para el hogar en Venezuela".
- Morales, Gisela. "Grupos organizados para la divulgación de prácticas sobre economía doméstica".

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

I. I N F O R M E S D E S I T U A C I O N

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

Argentina

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: ESBOZO DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ECONOMIA
EN EXTENSION, EN ARGENTINA

Autores: Haydée Bidigorri

Cargos: Directora del Instituto
Superior Agrícola
Bolívar

País: Argentina

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

ESBOZO DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ECONOMIA
EN EXTENSION, EN ARGENTINA

La enseñanza de economía doméstica tiene cierta tradición en Argentina. Si bien dicha enseñanza no tuvo la orientación y jerarquía que pretendemos darle actualmente, en la época fue un paso de avance hacia un sistema educativo de carácter informal dirigido a la mujer campesina, que hoy llamamos economía doméstica en extensión agrícola. Esa enseñanza se inició en el año 1915 con la creación de la Escuela del Hogar Agrícola de Tandil, prov. de Buenos Aires, de la que egresaron las primeras maestras de hogar agrícola que tuvieron a su cargo el desarrollo de los programas de economía doméstica en todo el país, durante muchos años.

Infortunadamente esa escuela tuvo una vida muy breve, por razones que no son del caso ennumerar en esta reunión. Desaparecida esa escuela quedó a cargo de la Dirección de Enseñanza Agrícola, la continuación de los cursillos de economía doméstica para la familia rural hasta que viendo la necesidad creciente de realizar una labor más profunda con la familia, se resolvió primero formar personal convenientemente preparado para esta labor específica y en el año 1948 se concretó la creación del Instituto Superior del Hogar Agrícola "Ing. Agr. Dr. Tomás Amadeo" siendo directora desde esa fecha la que les habla.

En 1958 se organizó el I.N.T.A (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) como organismo autónomo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la nación bajo la modalidad de integrar en una sola institución las tres fases de mayor importancia para nuestra actividad agropecuaria: extensión, investigación y enseñanza.

Dentro de extensión se consideró el programa de economía doméstica y en enseñanza, el plan de estudios deseable para asesoras de hogar rural y agentes de extensión.

En sus comienzos el programa de economía doméstica en extensión fue desarrollado por asesoras de distinto nivel de preparación y por lógica esto se reflejó en los resultados.

A fin de subsanar en parte estas deficiencias, se dió oportunidad al personal de capacitarse tanto dentro como fuera del país. Vista la notable mejoría en el trabajo que se lograba en esta forma, el I.N.T.A. firmó un convenio con la Dirección Gral. de Enseñanza Agrícola en el año 1961 por el cual el Instituto Superior del Hogar Agrícola de Bolívar, amplía su plan de estudios incluyendo las disciplinas teóricas y prácticas que se consideran necesarias para el

desempeño eficiente de la Asesora en su función de Agente de cambio, cualquiera sea el nivel de los grupos con que deba trabajar. Actualmente, el programa de economía doméstica ha tomado como principales áreas las correspondientes a vivienda y alimentación. En el futuro, se proyecta incluir otras áreas en base a estudios de situación de las comunidades atendidas por las agencias de extensión, para lo cual se están concentrando esfuerzos en personal y presupuesto a fin de dotarlas de los medios necesarios para el cumplimiento de los objetivos del programa de economía doméstica.

Colombia

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: LABOR DE ADIESTRAMIENTO EN ECONOMIA DEL HOGAR DEL SERVICIO DE EXTENSION EN COLOMBIA.

Autores: Carmen Julia Romero
Jefe del Servicio de Economía Doméstica
Ministerio de Agricultura
Bogotá

País: Colombia

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

LABOR DE ADIESTRAMIENTO EN ECONOMIA DEL HOGAR
DEL SERVICIO DE EXTENSION EN COLOMBIA.

I. ANTECEDENTES

Al suscribirse a fines del año de 1953, un convenio bilateral entre los Gobiernos de los Estados Unidos de Norte América y Colombia, se estableció el Servicio de Extensión Agrícola con dos objetivos específicos: 1) Probar la bondad del sistema y 2) Preparar personal nacional que pudiera dirigir más tarde los programas a todo lo largo y ancho de la república. En desarrollo de este proyecto, fue escogido el Departamento de Boyacá como área piloto de experimentación bajo la dependencia del Servicio Técnico Agrícola Colombiano Americano (STACA) y administrado por técnicos norteamericanos y colombianos.

Boyacá fue escogido por ser uno de los departamentos más feudales, con recias raigambres tradicionalistas; también uno de los más agrícolas con sistemas muy primitivos y condiciones de vida rudimentarios. Cualquier adaptación y cambio humano que se lograra en Boyacá, trazaría las pautas para el resto del país, como en realidad sucedió.

En 1954 se crearon las primeras agencias de extensión con un ingeniero agrónomo jefe de agencia, un asistente de clubes 4-S, una mejoradora del hogar y un asistente de oficina. Pero el primer problema que debían afrontar los organizadores del proyecto sería la falta de personal idóneo para trabajar con estos codificados sistemas, ya que en realidad muchos años antes se había hecho extensión, pero sin programas ni metas definidas, teniendo más bien un enfoque de fomento que nunca permitía ver el propio desenvolvimiento de las familias. La oficina central tenía especialistas en medicina veterinaria, diferentes cultivos, dasonomía, economía del hogar, y otros, pero ningún funcionario colombiano, tenía conocimientos sobre los principios y métodos de extensión. Aunque las ciencias agronómicas eran bastante conocidas y dominadas por los técnicos, faltaba mucho del conocimiento del hombre en sí. Las ciencias sociales apartadas de los currículos universitarios, no permitían pensar en las reacciones mentales, emocionales y físicas del hombre que podrían ser puestas a su propio servicio.

Naturalmente, el problema era mucho más álgido en economía del hogar; hasta entonces un campo completamente inexplorado como ciencia y arte, aún cuando todos los centros docentes femeninos ostentaban en sus programas, áreas con el flamante mote de Economía Doméstica, cuando en verdad sólo eran actividades que no pasa

ban de bordados, tejidos y preparación de suculentos y vistosos platos.

Así el STACA se vio en la imperiosa necesidad de adiestrar a todos y cada uno de sus miembros, pero llevó adelante sus planes, cumplió su cometido y el Ministerio de Agricultura decidió en 1958 crear la División de Extensión Agropecuaria tomando para la organización de sus programas a nivel nacional, 15 de los funcionarios de Boyacá. El Ministerio sería la entidad rectora desde en tonces en el país y la fuente de donde las demás entidades tomarían las normas para la composición de sus propios servicios de extensión.

Pero antes, en el año de 1956 la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (C.V.C.) en colaboración con el Ministerio de Agricultura y la Secretaría de Agricultura del departamento, quiso experimentar el sistema educativo de extensión en una región de ca características diferentes a Boyacá. Con tan buenos resultados, que hoy tiene un servicio bien estructurado y es el departamento mejor servido en extensión.

En la actualidad el país tiene 144 ingenieros agrónomos, 215 mejoradoras del hogar, 62 asistentes agrícolas y 46 supervisores de extensión.

II. SERVICIOS EN EL PAIS

Usando a Boyacá como patrón en extensión, la Federación Nacional de Cafeteros, el Instituto de Fomento Algodonero, el Instituto de Fomento Tabacalero y la Secretaría de Agricultura de Antioquia, crearon sus propios servicios y en 1960 estos organismos semioficiales completaban un total de 110 agencias que con las 46 del Ministerio de Agricultura formaron un fuerte núcleo para comenzar y que ha ido poco a poco aumentándose. Sin embargo para cubrir medianamente el área de 1'138.388 k.2 que tiene la nación y atender a sus 16'000.000 de habitantes, se necesitan 292 ingenieros agrónomos, 876 mejoradoras del hogar, y 876 asistentes de clubes 4-S, y 66 su pervisores con no menos de 60 especialistas en las diferentes fases de extensión.

Todos los servicios de extensión tomaron para jefes de sus pro gramas de economía del hogar a egresadas de Boyacá, y hoy cada una está haciendo un trabajo admirable dentro de las normas administrativas de su organización, pero usando la filosofía de extensión y aplicando el buen bagaje de experiencias que adquirió en el área de prueba, cooperando y coordinando entre sí los recursos de cada entidad.

III. DISPONIBILIDAD DE PERSONAL

Las mejoradoras del hogar que el plan piloto de Boyacá reclutó, eran normalistas superiores, con alguna experiencia en educación y con una gran voluntad. Tal vez esta característica las llevó, especialmente, a superarse y a captar la filosofía del sistema de extensión para ponerla en ejecución en beneficio del pueblo campesino boyacense.

La disponibilidad de personal adiestrado era pues el obstáculo número 1 que el servicio de extensión encontraría no solamente en el área de Boyacá durante su organización y desarrollo, sino que lo tendría el país en muchos años. Aún todavía, después de nueve años, y en otros tantos en el futuro, no habrá podido superar este problema, pues para entonces, aunque tengamos algunas egresadas de la Facultad de Economía del Hogar, no serán suficientes.

Aunque el país tiene normales superiores, politécnicos, un Instituto Piloto de Educación Rural para graduados de ambos sexos, una Escuela Femenina Superior Piloto para graduadas también, no tenían en sus programas incluidas extensión y aunque sí economía del hogar y nutrición; estas materias nunca se tomaron si no como adquisición de destrezas manuales, prácticas de educación con adolescentes y alguna ayuda a la comunidad.

Se han usado algunas técnicas para hacer algunos estudios sociológicos que no siguen secuencia ni son una verdadera aplicación de teorías aprendidas. La revisión, actualización y continuidad de programas no responden al real y actual desenvolvimiento del individuo. Con el grave antecedente de que no se encuentra ningún estudio realizado en alguna de estos centros docentes y que sirvan como material de información, como historial de trabajo, o como punto de partida. Sin embargo, de estas normales, institutos y escuelas pilotos, se han tomado las mejoradoras en extensión, pues son las que más se han conformado a la exigencia de requisitos impuestos por los sistemas nuevos de la filosofía y los principios que debían ser implantados. Hay que reconocer pues que estos establecimientos siguen siendo los mejores para la preparación de personal en economía del hogar y en extensión, que con los adiestramientos en servicio han podido y pueden llegar a convertirse en profesionales, mientras el país, a través de su Facultad de Economía del Hogar, puede producir el personal femenino a nivel universitario, que está en mora de poseer. La Facultad de Economía del Hogar ha sido uno de los buenos proyectos realizados por el Ministerio de Agricultura en cooperación de entidades nacionales e internacionales.

El Ministerio de Agricultura dentro de sus requisitos para mejoradoras del hogar tiene establecido que deben ser normalistas superiores, con la primera o segunda categoría en el escalafón nacional de educación, tener 24 o más años de edad, amor por la vida del campo, experiencias en educación, moral bien estructurada, saber

conducir vehículos automotores, y preferiblemente ser soltera. Tiene en cuenta colocar a cada funcionaria en áreas lo más cercanas a sus familiares y que no difieran mucho de la región de donde sea oriunda, ya que la conformación regional sociogeográfica del país es muy diversa.

IV. ADIESTRAMIENTO

La selección de personal se ha tratado de hacer con buen criterio desde los comienzos del servicio en Boyacá. Las asesoras norteamericanas venidas desde el año de 1955, comprendieron que para economía del hogar era necesario dar adiestramiento en servicio. La primera de ellas, aún no entendiendo nada de español, se dió cuenta que había necesidad de trazar pautas, comenzar a predicar la filosofía, enseñar a trabajar en grupo y unificar algunos métodos de trabajo.

Las primeras 12 mejoradoras en el país fueron llevadas al Centro Interamericano de Vivienda (CINVA) para recibir adiestramiento en vivienda, salud, costura, nutrición y otros. Más tarde fueron establecidos adiestramientos cada tres meses para todo el personal de extensión en Boyacá, con temas de interés general a todo el grupo y separadamente para cada grupo de especializaciones según las necesidades apremiantes en las zonas de trabajo, tales como nutrición, mecánica del hogar, costura vivienda y huerta casera. En general se incluía filosofía de extensión, métodos, sociología, organización de clubes 4-S liderazgo, y otros.

Pero aún así, las urgencias era tantas y algunas de carácter imperioso que se hacía necesario buscar todos los medios y usar diferentes métodos para conseguir cambios más rápidos en el personal. La jefe del programa decidió llevar a las mejoradoras del hogar a una casa de campo que se encontraba en pésimas condiciones y abandonada muchos años antes. Allí, toda la actividad, desde construir la estufa, baño, letrina, camas, arreglar pisos, llevar agua y toda la organización de una casa, más la atención de dos familias vecinas, corría bajo la responsabilidad de las mejoradoras. También se efectuaron reuniones de comunidad, especialmente en recreación y se realizó una exposición de trabajos de las familias y de las mejoradoras.

A mediados de 1956 ya se estaba haciendo otra clase de adiestramiento, enfocado hacia liderazgo femenino 4-S. En realidad este era el objetivo principal, pero entre otros, estaba el de capacitar a la mejoradora como organizadora de ciertas actividades de adiestramiento, como responsable de desarrollar líderes, de reconocer y aprovechar recursos tanto humanos como naturales, de hacer buen uso de presupuestos, del tiempo y las energías. De convivir en grupo, hacer reconocimiento personal de cada uno de sus integrantes, despertar la cooperación humana y aprender administración del hogar y tratamiento de grupos reconociendo intereses y necesidades

existentes. Este adiestramiento duró 6 meses en jornada continua, con grupos que rotaban cada dos semanas de jovencitas de 14 a 20 años cuya dirección técnica y mental estaba a cargo de una directora y de la mejoradora correspondiente. La especialista norteamericana cumplía su cometido de enseñar haciendo, asesoró dos meses este programa y regresó a su país dejando la responsabilidad de salir adelante o fracasar al personal colombiano.

De las 12 mejoradoras, 8 salieron al exterior, Panamá, Puerto Rico, Costa Rica, Perú, EE.UU., con fines de adiestramiento en economía del hogar, en cursos internacionales dictados por el Punto IV y la O.E.A. Algunas fueron más de una vez. El resto asistió a cursos nacionales patrocinados por la O.E.A., el gobierno nacional y las universidades.

Más tarde, cuando el servicio se extendió a todo el país, el Ministerio de Agricultura ha hecho igual cosa. Primero sometiendo a su personal a un previo adiestramiento en otras agencias por un mínimo de 15 días. Luego desde 1958 se han dado adiestramientos a nivel nacional e internacional hasta donde los presupuestos gubernamentales lo han permitido, con el apoyo de las organizaciones internacionales.

Se han realizado tres adiestramientos regionales para todo el personal en economía del hogar. Cuatro han sido en el Programa IFYE a los Estados Unidos. Cuatro a hacer supervisión a Puerto Rico y Estados Unidos, cuatro a Venezuela para obtener un título en Educación para el Hogar, tres a Lima para cursos especiales de mejoramiento del hogar, doce en cursos nacionales de especialización en extensión patrocinado por O.E.A. y las universidades de Medellín y Caldas. También se han aprovechado adiestramientos presentados por otras organizaciones nacionales como el Instituto de Fomento Algodonero (IFA), PINA, la Secretaría de Agricultura y el Instituto de Fomento Tabacalero.

Patrocinado por el A.I.D. y el Ministerio de Agricultura, especialistas de Turrialba han dictado en el país dos cursillos sobre administración del hogar y finanzas, con la asistencia de personal de 14 entidades diferentes. Constantemente se ha tenido la asesoría técnica de especialistas de A.I.D. y de la O.E.A. en Turrialba, para actividades específicas como programación, hojas de evaluación y planeamiento, así como para la organización de la Facultad de Economía del Hogar.

Se ha participado, en seminarios internacionales en Honduras y Colombia sobre extensión, en Río de Janeiro sobre Educación Nutricional. En seminarios nacionales sobre educación, protección al niño, economía del hogar y reforma agraria.

Una estudiante graduada del I.C.A. tuvo la buena idea de hacer su tesis de grado en Colombia. Este estudio hecho en base a investigaciones con 45 mejoradoras de hogar de cinco regiones y

diferentes servicios de extensión en el país, muestra parte de las fallas existentes. El instrumento empleado para este estudio fué un cuestionario, obteniéndose un análisis, que aunque se le podrían hacer algunas anataciones, muestra a las claras los puntos flojos en cuanto a preparación técnica y sociopedagógicas del personal (verse Determinación de Conocimientos Técnicos y Pedagógicosociales de algunos Extensionistas en Colombia, por Josefina Flores).

El Director de la División de Extensión del Ministerio de Agricultura, promovió un estudio para evaluar su personal, involucrando a extensionistas de los varios servicios de extensión y con asistencia técnica de Turrialba (Verse Estudio Analítico de Cinco Organizaciones de Extensión en Colombia de Joseph Di Franco y Roy A. Clifford)

Actualmente el Ministerio de Agricultura en coordinación con todos los servicios de extensión del país, está efectuando el estudio del "impacto" de los programas en la gente. Será usado un cuestionario y métodos de observación, haciendo la prueba de dos agencias de extensión, una del Ministerio de Agricultura y otra de la .V.C., tomadas al azar.

V - Colaboración

El programa de mejoramiento de hogar en extensión, entre sus actividades específicas tiene la de colaborar con otras entidades u organizaciones. El fin promerdial de hacer conocer sus programas, explicar qué es mejoramiento de hogar y probar la importancia de la economía del hogar, dando adiestramiento a grupos de ambos sexos, tanto profesionales como subprofesionales, quienes trabajan o van a trabajar con las familias rurales y urbanas, o que se están preparando en extensión, o simplemente, informando al público.

A nivel nacional se ha dado adiestramiento a personal del Ministerio de Educación a través de núcleos escolares, reuniones de maestros, directores y profesores de escuelas vocacionales agrícolas. Al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria en la Escuela Superior de Administración Pública para Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios, economista, asistentes sociales, maestros, instructores agrícolas, abogados, mejoradoras de hogar, dietistas, nutricionistas y militares. A Salud Pública para enfermeras y médicos. Al Ministerio de Gobierno para acción comunal, distrital y departamental. Al Instituto Nacional de Nutrición y F.A.O. para sus programas Integrados de Nutrición y Alimentación (PINA). A la Facultad de Economía del Hogar en Manizales, y asesoría constante tanto a especialistas norteamericanos como colombianos de esta misma Facultad. A las Fuerzas Militares para soldados y sub-oficiales que van a las áreas de violencia. A nivel departamental para personal de las secretarías de agricultura, salud y educación. A los servicios de la Federación Nacional de Cafeteros, al Instituto de Fomento Algodonero, al Instituto de Fomento Tabacalero y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (C.V.C.) y a grupos de amas de casa de diferente posición social y económica.

VI - Planes Futuros

A medida que los presupuestos lo permitan y el personal técnico aumente, la División de Extensión tiene planeado abrir más agencias de extensión o simplemente crear sub-agencias constituidas por un asistente de clubes 4-S y una mejoradora de hogar, asesorados por ingenieros agrónomos, uno por cada tres sub-agencias, y por otros especialistas a nivel de zona. Teniendo un déficit de 661 economistas de hogar, se impone seguir adiestrando en servicio al personal egresado de normales o de institutos superiores para proveer estos cargos.

En cuanto sea posible se tratará de conseguir que el Servicio Civil modifique parte de su legislación para dar a los funcionarios un período de prueba y obtener mejores salarios para el personal con cierta experiencia y tradición en el servicio.

El Programa de Mejoramiento de Hogar, contará también con cuatro supervisoras regionales y una a nivel nacional.

Los objetivos de la Srta. Flores en su estudio fueron los siguientes:

- "1. Determinar conocimientos técnicos de las extensionistas en seis áreas de economía doméstica.
- "2. Determinar conocimientos pedagógicosociales.
- "3. Relacionar algunos factores personales con los conocimientos determinados.
- "4. Diseñar un instrumento que sirva en el futuro como base en investigaciones más amplias y de mayor profundidad en el campo de la economía profesional de las extensionistas".

En sus conclusiones afirma que:

- "1. El nivel de conocimientos técnicos y pedagógicosociales de las extensionistas entrevistadas en las materias que se investigan es bajo.
- " El promedio general de conocimientos obtenidos por el grupo en las materias técnicas es de 49.6% y en las pedagógicosociales de 57.4%."

En sus recomendaciones y sugerencias anota:

- "1. Dar mayor capacitación a las extensionistas en los asuntos de materias de economía doméstica, sociología rural y extensión que se investigan en este estudio.
- "2. Someter a las extensionistas al proceso de autoevaluación de sus conocimientos con el fin de ayudar a descubrir sus propias necesidades de capacitación.

- "3. Repetir el estudio con el fin de obtener mayor información sobre los factores que aquí no se pudieron determinar.
- "4. Revisar y ampliar el instrumento de investigación para estudios posteriores.

Sugerencias

- "1. Estudiar la posibilidad de establecer un programa sistemático de capacitación donde se ofrezcan cursos por correspondencia que cubran las necesidades de conocimientos de los extensionistas que están en servicio.
- "2. Estimular la organización del curriculum de economía doméstica en las universidades de estos países."

Aún con algunas fallas, el estudio de la Srta. Flores es un buen índice para programar los futuros adiestramientos para las mejoradoras de hogar y seguir sus recomendaciones, con el objetivo de superar el nivel profesional y la eficiencia de los programas.

En el estudio analítico de los Dres. Di Franco y Clifford, aunque está basado en investigaciones sobre todo el personal de extensión, es importante anotar algunas de sus recomendaciones, con el fin de lograr más altas realizaciones en mejoramiento universitario (Gráfico I).-

" Recomendación:

Continuar los esfuerzos para interesar al personal en la obtención de adiestramiento académico adicional y, dar prioridad a aquellos individuos que ya tienen adiestramiento universitario.

- "2. El personal de estos servicios ha tenido poco o ningún adiestramiento en ciencias sociales, debido principalmente al bajo interés que en el pasado se tuvo por las mismas en las universidades y escuelas de agricultura. (Cuadro 4).

" Recomendación:

Debe darse consideración especial a las formas de aumentar el adiestramiento en ciencias sociales en las universidades, a fin de preparar a aquellos estudiantes que luego han de hacer trabajo de extensión. Al mismo tiempo se debe estudiar como pueden proveerse oportunidades de adiestramiento en las ciencias sociales para el personal que actualmente trabaja en extensión agrícola.

- "4. Del 87% que informaron haber recibido adiestramiento, la mayoría ha recibido muy poco y, por lo general, ha sido limitado a un solo aspecto del proceso de extensión.

" Recomendación:

" Debe planearse un programa sistemático de adiestramiento que abarque todos los aspectos del proceso de extensión. Se deben planear estas actividades en forma que permitan la participación de cada miembro de la organización en las mismas. (Este incluye adiestramiento en clubes juveniles y economía doméstica.)

"5. Los datos obtenidos indican que existe un gran esfuerzo por proveer al personal actual de adiestramiento técnico en materias específicas (78% ya ha recibido cierto adiestramiento de esta clase).

"6. Más de la mitad del personal informó no haber recibido ningún adiestramiento en aspectos sociológicos relacionados con extensión, tales como sociología rural, y desarrollo de la comunidad.

" Recomendación.

" Debe hacerse un esfuerzo por proveer al personal actual con adiestramiento en sociología, especialmente en los aspectos relacionados con extensión y el proceso educacional.

"7. Más del 50% informó no haber recibido adiestramiento en comunicaciones.

" Recomendaciones:

" Se debe planear adiestramiento en comunicaciones para el personal existente.

"8. Un alto porcentaje del personal (73% 2%) ha tenido menos de dos años de experiencia en extensión. (Aunque esto es de esperar de programas recientemente organizados, no deja de ser una condición limitante).

"9. La movilidad de personal es muy alta; 61.3% informa haber permanecido menos de un año en la oficina donde trabajan ahora.

" Recomendación: (se refiere a conclusiones 8 y 9)

La movilidad de personal debe mantenerse en un mínimo para lograr los efectos máximos. Se recomienda efectuar translados o reorganizaciones del personal con mucha preocupación.

"10. Los resultados del estudio indican que el personal no tiene conceptos claros de los objetivos y principios de extensión. La situación se torna más grave por razón de que hay muchos que manifiestan estar satisfechos con la situción.

" Recomendación:

Por medio de adiestramiento y supervisión, se debe informar mejor al personal de lo que se está tratando de hacer y cómo hacerlo. En otras palabras,, lo que es realmente extensión.

Siguiendo estas recomendaciones podemos reunir las actividades que se desarrollarán en el presente año y en el futuro.

- a) Continuar una hoja de registro permanente de cada mejoradora de hogar. La cual ya se está usando desde mucho antes.
- b) Se está preparando una hoja de autoevaluación con la ayuda de especialistas de O.E.A. y A.I.D.
- c) Adiestrar al personal en ciencias sociales especialmente en sociología rural en cursos progresivos, más en filosofía y métodos de extensión, relaciones de familia, administración del hogar, liderato, desarrollo comunal y comunicaciones.
- d) Para este año se efectuará el Primer Seminario de Mejoradoras del Hogar del Ministerio de Agricultura. Asistirán delegaciones de los cinco servicios en el país y las supervisoras de cada programa. Los objetivos principales de este seminario son:
 1. Analizar los problemas de los programas.
 2. Unificar conceptos de economía del hogar en extensión.
 3. Construir una asociación.
- e) Dar énfasis al descubrimiento, formación y uso de líderes para ampliar los servicios a mayor número de gentes.
- f) Conseguir más estabilidad en el personal, buscando estímulos y haciendo más y mejor supervisión.
- g) La Universidad de Caldas a través de su Facultad de Economía del Hogar, abrirá un curso de dos años para obtener un título de Técnica en Economía del Hogar y cursos de vacaciones con materias específicas para dar anualmente créditos a las estudiantes. Estos cursos serán especialmente para mejoradoras de hogar en servicio y que puedan acumular estos créditos para fines de obtención de un grado, buscando siempre que estos estudios puedan ser patrocinados por las entidades, como estímulos a las mejoradoras trabajadoras.
- h) Tan pronto haya personal preparado a nivel universitario promover la creación de más facultades de economía del hogar en otras universidades.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA
RURAL DE LA FEDERACION EN EL PERIODO DE JULIO
DE 1961 A JULIO DE 1962

Autor : Alvaro Rodríguez G.

Cargo : Director de la División de Extensión de la
Federación Nacional de Cafeteros

País : Colombia

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA RURAL DE
LA FEDERACION EN EL PERIODO DE JULIO DE 1961 A
JULIO DE 1962

I.- ESTRUCTURA DEL SERVICIO DE EXTENSION

El Servicio de Extensión de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia se inició como un organismo centralizado, cuya oficina principal se estableció en Bogotá. Bajo tal estructura se mantuvo por el término de dos años, después del cual y a raíz de la resolución No. 2 de 1961 (abril 13) del Comité Técnico, por el cual se delega la administración de los servicios de extensión y educación en cada uno de los comités departamentales, se comenzó la descentralización. Esta que se inició en junio de 1961 en los departamentos de Antioquia, Caldas y Tolima, se ha continuado en forma paulatina hasta cubrir 8 de los 12 departamentos cafeteros. Quedan hoy solamente los departamentos de Boyacá, Magdalena, Nariño y Norte de Santander por aplicarles en forma integral la citada resolución.

Como requisito básico para poner en vigencia lo ordenado por la resolución No. 2 se ha exigido a los comités departamentales la adopción de la organización señalada por la Misión Técnica, la cual entre otras reformas sugirió el establecimiento de un sistema contable que permite exonerar al personal técnico, ingenieros agrónomos, de funciones eminentemente administrativas y particularmente, de rendir cuentas mensuales por las actividades desarrolladas por el Servicio en cada una de sus seccionales.

Por lo demás, la nueva organización conserva la estructura del Servicio a nivel departamental y seccional. Existe un jefe de departamental del Servicio, cuya denominación es la de director de división técnica, funcionario que es el responsable de la administración, desarrollo y coordinación de los programas dentro del respectivo departamento. Tiene pues una función eminente de supervisión.

A nivel seccional estas mismas funciones corresponden a un ingeniero agrónomo, el jefe seccional, quien para adelantar los programas del Servicio cuenta con un personal de colaboradores integrado por: prácticos cafeteros, mejoradoras de hogar, mecánicos cafeteros y promotores de desarrollo de la comunidad.

A nivel nacional cuenta el Servicio de Extensión con un director, supervisores y especialistas, funcionarios éstos que tienen como misión coordinar, orientar y supervisar el desarrollo de los

programas del Servicio en el país, buscando integrar dentro de una política nacional señalada por el Congreso Cafetero y el Comité Nacional, los programas departamentales o regionales nacidos de las necesidades expuestas por los cafeteros a nivel local. Igualmente, corresponde a este cuerpo la integración y coordinación con entidades nacionales e internacionales, cuyas actividades tengan relación con las del Servicio de Extensión.

II.- PERSONAL DEL SERVICIO DE EXTENSION

Aunque administrativamente el Servicio de Extensión depende hoy integralmente de los comités, en materia presupuestal se dispone de fondos que provienen de dos fuentes distintas:

- a) Las partidas asignadas por la Oficina Central; y,
- b) Las partidas aprobadas por los comités, de sus respectivos presupuestos.

En la actualidad el Servicio de Extensión cuenta con un total de 302 prácticos agrícolas de los cuales 168 o sea el 56% son pagados con fondos apropiados por la Oficina Central, y 138, o sea el 44% pagados con fondos especialmente destinados por los comités departamentales. Existen 105 mejoradoras del hogar, de las cuales 53 o sea el 50% son pagadas con fondos apropiados por la Oficina Central y 52 por los comités departamentales. Hay un total de 134 mecánicos cafeteros los cuales son pagados en un 100% por los comités. Igualmente, estos organismos pagan el 100% de los médicos veterinarios, cuyo número total asciende a 12.

Finalmente, trabajan con el Servicio a escala seccional y departamental un total de 78 ingenieros agrónomos cuyo pago es atendido en un 85% con fondos apropiados por la Oficina Central y en un 15% por los comités departamentales. Doce de estos profesionales tienen el carácter de directores de división técnica y el resto de ellos, o sea 66, ocupan los cargos de jefes seccionales.

Al nivel nacional el Servicio de Extensión cuenta con un director, un especialista en comunicaciones, cuatro supervisores de extensión, un supervisor de industria animal y tres supervisoras de mejoramiento del hogar, personal que es pagado en un 100% por la Oficina Central.

III.- DISTRIBUCION DE PERSONAL POR DEPARTAMENTOS

El personal del Servicio de Extensión antes mencionado, incluyendo el de la Campaña del Pasador en el departamento del Valle, adelanta las funciones inherentes a su cargo en los municipios cafeteros de cada departamento. La proporción de ingenieros agrónomos

por departamento varía con las posibilidades económicas de los respectivos comités y con el volumen de su producción cafetera.

La distribución actual se señala en el siguiente cuadro:

CUADRO No.1

Departamento	Ing. Agr.	Méd. Vet.	Práct. Agric.	Mej. Hog.	Mec. Caft.	Promo tores	Total
Antioquia	10	2	43	19	22	6	102
Boyacá	3	-	11	4	--	1	19
Caldas	16	-	57	11	40	-	124
Cauca	4	1	13	4	3	-	25
Cundinamarca	6	1	26	8	8	-	49
Huila	4	-	14	4	4	-	26
Magdalena	4	1	10	3	1	4	23
Nariño	3	1	10	6	2	3	25
Norte Sant.	5	1	16	8	5	4	39
Santander	5	2	18	7	5	-	37
Tolima	8	1	43	17	27	6	96
Valle (+)	10	2	41	14	17	3	87
Total	78	12	302	105	134	27	652
Campaña Pasad.	3	-	13	5	-	-	21

Analizando el cuadro anterior podemos comprobar que el 33% de los departamentos cafeteros, los de mayor producción, están siendo atendidos por el 67% del personal del Servicio, en tanto que el 67% restante de los departamentos disponen tan sólo del 33% del personal.

Por otra parte, si comparamos estas cifras con las del año pasado observamos que se ha incrementado el personal de las distintas categorías, en la siguiente proporción: ingenieros agrónomos en un 20%; prácticos agrícolas en un 3%; mejoradoras del hogar en un 10%. Ingresaron además 27 promotores de comunidad y se redujo el número de mecánicos cafeteros en un 5% y el de médicos veterinarios en un 8%.

El aumento en los ingenieros agrónomos, se explica con la designación de personal destinado a liberar los antiguos jefes de sección técnica, hoy directores de división técnica, de la responsabilidad directa de una seccional. En esa forma se han podido dedicar integralmente a la labor de orientación, dirección y supervisión de los programas a nivel departamental.

IV NUMERO DE SECCIONALES, DISTRITOS Y FINCAS POR DEPARTAMENTO

Los cambios de personal atrás mencionados y el deseo de los comités de prestar un mejor servicio al cafetero, los indujo a efectuar un reajuste de los municipios atendidos y, por consiguiente, en el de los distritos. Debe recordarse que la amplitud con que el Servicio de Extensión cubre el área cafetera en cada departamento depende de varios factores, a saber:

- a) De la importancia cafetera del mismo, valorada en términos de volumen de producción de café;
- c) Del monto del presupuesto asignado por el Congreso Cafetero para el Servicio de Extensión; y
- d) De la importancia que cada comité departamental le dé al Servicio, valorada en términos de las asignaciones que de su propio presupuesto dedique para las actividades de éste.

Actualmente el Servicio de Extensión cuenta con un total de 67 seccionales, las cuales operan en 224 municipios, en los que se encuentran funcionando 258 distritos de extensión, o sea un promedio de 4 distritos por seccional. Si comparamos estos guarismos con los del año inmediatamente anterior observamos que el número de municipios que hoy se atiende es inferior en 8 al del año pasado. Igualmente, el número de distritos es menor. La distribución de las seccionales, municipios y distritos por departamento se presenta en el cuadro No.2

Observando el mencionado cuadro se deduce que el 51.5% de los municipios de los departamentos cafeteros están vinculados al cultivo del café y que de éstos el 58% cuentan con la asistencia del Servicio de Extensión. Por otra parte, se comprueba que en los departamentos más poblados, es mayor el número de familias atendidas.

CUADRO No. 2

Departamento	Seccionales	Municipios	No. Distritos	No. Fincas	x Total Municp.	x Total Municp. Caf.
Antioquia	8	38	35	9.358	100	64
Boyacá	3	9	9	1.818	124	22
Caldas	15	44	55	15.613	44	42
Cauca	3	14	14	3.674	33	20
Cundinamarca	5	22	22	10.024	144	51
Huila	4	15	14	2.940	31	29
Magdalena	3	5	7	959	33	5
Nariño	2	9	9	2.304	51	21
Norte Sant.	4	11	12	2.151	34	24
Santander	4	9	11	2.387	73	37
Tolima	7	29	41	9.725	43	35
Valle (+)	9	20	29	10.977	40	33
Total	67	224	258	71.930	750	383
Camp. Pasador	3	3	6	7.100	--	--

(+) Incluyendo Campaña del Pasador

x División Política Administrativa 1954

xx Producción Nacional Colombiana, Caja Agraria 1955.

V.- LABORES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE EXTENSION

Para facilitar la presentación y comprensión de las actividades adelantadas por el Servicio dividiremos esta parte del informe en 10 numerales, a saber:

- 1°.- Adiestramiento y capacitación.
- 2°.- Planificación y programación.
- 3°.- Labores educativas.
- 4°.- Publicaciones y cine rural.
- 5°.- Labores de aplicación.
- 6°.- Coordinación y colaboración con otras entidades y dependencias.
- 7°.- Labores de supervisión.
- 8°.- Labores de evaluación.
- 9°.- Campañas especiales, y
- 10°.- Proyectos pilotos de apicultura, cunicultura y avicultura.

1°.- Adiestramiento y capacitación.-

Atendiendo una de las necesidades apremiantes del Servicio, la gerencia técnica solicitó a la Zona Andina-Proyecto 39, colaboración para ofrecer un curso sobre programación. Este se adelantó en la Facultad de Agronomía de Manizales, durante los primeros días del presente año, y a él concurren los directores de división técnica y los supervisores nacionales, personal que se encargó de capacitar a los jefes seccionales en cada departamento, salvando en esta forma las limitaciones que normalmente ocurren para adelantar programas de adiestramiento y capacitación del personal de campo, las cuales podemos resumir así:

- a) Falta de personal docente;
- b) Compromisos del personal;
- c) La incomprensión de algunos comités departamentales, quienes sin tener conocimiento exacto de las necesidades del Servicio de Extensión, de buena fé y con el deseo de no desatender las solicitudes de esas familias, se oponen al retiro del personal de campo, dificultando en esta forma la preparación adecuada, económica y oportuna de él.

A pesar de la situación antes descrita es satisfactorio registrar que todos los ingenieros agrónomos y médicos veterinarios recibieron el curso sobre programación, el cual los ha habilitado para preparar los programas para cada una de sus seccionales.

Por otra parte, se dictaron dos cursos sobre mejoramiento de hogar, los cuales tuvieron lugar en el Centro Piloto de Adiestramiento que posee la Federación Nacional de Cafeteros, en Fusagasugá. Además, de las actividades anteriores, llevadas a cabo dentro del país, viajaron al exterior a recibir entrenamiento y capacitación en supervisión en economía doméstica la señora Celia de Feres y la señorita

Gabriela Cabrera, quienes permanecieron por espacio de dos meses en la ciudad de Lima.

2°.- Planificación y programación.-

Como se consignó en el informe del año pasado, los primeros programas preparados por el Servicio de Extensión, se elaboraron para el término de dos años, 1960-61.

Las fallas observadas en la elaboración de tales programas, la necesidad de ajustar esta actividad a las normas y técnicas que existen sobre el particular, y el hecho de haber expirado el término para el cual se habían elaborado los primeros programas, fueron las razones primordiales para solicitar a la Zona Andina, el adiestramiento en programación que capacitó al personal para ejecutar mejor esta tarea.

Para la elaboración de los nuevos programas, de los cuales sólo se ha redactado hasta el momento uno por seccional, se dispuso de los trabajos de información básica y de la orientación general y soluciones formuladas en los primeros programas. Es lamentable sin embargo que las limitaciones de personal y de equipo hayan imposibilitado el análisis total de formularios de información básica, levantados en las distintas zonas de operación de Servicio, pues ello obligará a que la elaboración de los programas para los distritos tenga que basarse en el análisis de sólo una de las informaciones básicas por seccional.

Esta situación, bien lamentable por cierto, tiene un triple efecto negativo. En primer lugar, afecta la calidad y bondad de los programas, pues ellos tendrán que basarse en apreciaciones personales, en vez de hacerlo en el análisis cuidadoso del estudio socio-económico y cultural de cada área; en segundo lugar, se deja de utilizar una información valiosa por otros aspectos en cuyo levantamiento se invirtió gran cantidad de tiempo y dinero; y en tercer lugar, se propicia el desaliento y el excepticismo dentro del personal de campo, el cual no verá ni comprenderá la razón de adelantar nuevos estudios de carácter similar. Por todo lo anterior, recomendamos una atención preferencial a dicho trabajo.

Cifniéndose a las pautas que señalan las técnicas de planeación, los nuevos programas se han elaborado después de hacer un análisis cuidadoso de los problemas de cada área, en donde opera el Servicio de Extensión. Ellos cubren un período mínimo de 6 años, lo cual permite encajarlos dentro de los planes de desarrollo que el Gobierno y/o la Federación Nacional de Cafeteros, deseen establecer a largo plazo.

Cada uno de estos programas, que tienen un carácter muy general en cuanto se refiere a la enumeración de los problemas y sus posibles soluciones, se descompone en una serie de proyectos específicos, en los cuales se detalla el carácter, la magnitud y la importancia de cada problema y se formulan soluciones definidas y concretas para cada situación. El tiempo que demanda el desarrollo total de un proyecto es muy variable, pudiendo alcanzar una duración inferior, igual o superior a la del programa.

Finalmente, para darle agilidad al sistema y poder hacer los ajustes que se consideren necesarios, bien por el desarrollo de los programas o por razones de otra índole, cada uno de los proyectos que entre en operación está acompañado de su respectivo plan anual, el cual contiene en forma específica, definida y concreta la labor a realizarse en el año, así como las metas y el costo aproximado de ellas.

Estos programas, que serán presentados para su estudio y aprobación a los comités departamentales, en el curso del presente año y principios del entrante, permitirán el desarrollo ordenado y armónico de una política económica y será un auxiliar muy valioso en la determinación de las necesidades de crédito de la zona cafetera, para alcanzar las metas de transformación establecidas.

3°.- Labores Educativas.-

Buscando un adecuado equilibrio de las actividades del Servicio, se ha dedicado especial atención a la enseñanza y capacitación de los agricultores, las amas de casa y la juventud rural en las distintas prácticas que hacen relación con sus actividades habituales, para lo cual se han utilizado técnicas diferentes a saber:

a) Demostraciones de Método.-

El Servicio de Extensión efectuó 30.194 demostraciones de método ante un total de 152.186 agricultores de la zona cafetera. Estas demostraciones versaron sobre prácticas específicas en agricultura, particularmente relacionadas con el cultivo del café, base de la mayoría de los programas, industria animal y mejoramiento del hogar.

b) Demostraciones de Resultado

Contabilizando los ensayos extensivos que se están adelantando tanto en café como en otras empresas, el número total de demostraciones de resultado asciende a 2.442. Las prácticas en demostración cubren aspectos de fertilización de cafetales, comparación de variedades, racionalización del sembrío, sistemas de cultivo, mejoramiento de potreros y otros cultivos complementarios.

c) Visitas a Fincas.-

El personal del Servicio de Extensión hizo 167.018 visitas a fincas en las cuales se dejó otras tantas recomendaciones sobre problemas agrícolas o pecuarios.

d) Visitas recibidas en la Oficina.

El Servicio de Extensión recibió en la oficina la visita de 25.623 agricultores, quienes se acercaron para efectuar consultas relacionadas con problemas de la finca.

e) Reuniones.-

Se realizaron un total de 6.957 reuniones con adultos a las cuales asistieron 179.822 cafeteros. Estas reuniones se utilizaron para dar a conocer en forma directa, a grupos más o menos numerosos como puede deducirse de las cifras anteriores, informaciones sobre temas relacionados con las explotaciones agrícolas y/o pecuarias. Igualmente se utilizaron para despertar el espíritu cívico de las comunidades rurales, a fin de inducir a las gentes a que intervengan más activamente en la solución de los problemas de su propia comunidad.

f) Giras.-

El Servicio de Extensión realizó un total de 538 giras. La mayoría de ellas a fincas modelos de la región y a propiedades de la Federación.

g) Días de Campo.

Se realizaron un total de 110 días de campo, en los cuales se efectuaron distintas demostraciones, se visitaron trabajos de los agricultores más sobresalientes y se vacunó a la población rural o se le prestó atención médico-odontológica.

h) Clubes Juveniles 4-S.-

Actividades similares a las descritas para los adultos se realizaron con los clubes juveniles.

i) Grupos de Amas de Casa.-

Al igual que para los Clubes Juveniles 4-S, de las actividades desarrolladas en el campo del mejoramiento del hogar, con los grupos de amas de casa, puede deducirse que el Servicio de Extensión prestó una oportuna y permanente asistencia técnica educativa a la familia cafetera, para lo cual utilizó varios métodos y técnicas educativas.

4°.- Publicaciones y Cine Rural.-

Las comunicaciones escritas a diferentes niveles, constituyeron una de las herramientas que con más frecuencia utilizó el Servicio de Extensión. Durante el presente año se reeditaron, por un monto total de 140 mil ejemplares, los siguientes boletines:

- 1°.- "El Mejor Abono"
- 2°.- "Mejore su Cafetal"
- 3°.- "Combata la hormiga arriera"
- 4°.- "Inyecte bien sus animales"
- 5°.- "Una fábrica de abonos en la finca"
- 6°.- "Construya Ud. mismo su mesa de noche"
- 7°.- "Construya Ud. mismo su tocador"
- 8°.- "Construya Ud. mismo su repisa"
- 9°.- "Café bien beneficiado"
- 10°.- "Haga buenos germinadores de café"
- 11°.- "Hortalizas"
- 12°.- "Combata las plagas y enfermedades del Café"
- 13°.- "Transplante bien su café"
- 14°.- "La vida del cafeto está en sus raíces"

Por otra parte, en colaboración con el Banco Cafetero se publicó el Almanaque Cafetero 1962-64. Se hicieron 144 publicaciones en periódicos, se dieron 1.272 conferencias radiales y se despacharon 1.975 cartas circulares. Igualmente, se publicaron cuatro franelógrafos a razón de 1.000 ejemplares de cada uno, con los títulos y número de láminas siguientes:

- 1.- "Almácigos y germinadores de café" -22 piezas
- 2.- "Minerales para el organismo" -22 piezas.
- 3.- "Alimentación del niño durante el primer año" -16 piezas.
- 4.- "Abonos" -13 piezas.

La Campaña de Cine Rural efectuó 1.182 proyecciones a las cuales asistieron 156.333 personas. El material proyectado se consignó en las embajadas y otros organismos particulares u oficiales.

5°.- Inversiones de aplicación.-

Se refieren ellas a los diversos trabajos adelantados en las fincas cafeteras, con o sin aportes de los comités departamentales, como resultado de las recomendaciones del Servicio de Extensión y bajo la orientación técnica de éste. El volumen de inversiones en este año fué sensiblemente superior al del año pasado. En efecto, el total de inversiones en los programas de Servicio de Extensión, incluyendo tanto los aportes de los agricultores como los de los comités departamentales, ascendió a \$ 22.767.641.20 contra \$ 9.723.407.87 del año anterior, o sea un 234% mayor que el correspondiente a 1961.

Si tenemos en consideración que las participaciones de los comités departamentales fueron inferiores casi en un 50% durante esta vigencia en comparación con la del año inmediatamente anterior, que la situación económica y financiera del cafetero no se modificó en forma sensible y que las bonificaciones o aportes de los comités durante el presente año, tenemos que para explicar los incrementos alcanzados en las labores de aplicación podrían aducirse las razones siguientes:

- a).- Que el Servicio de Extensión ha logrado una mejor comprensión y colaboración por parte de los comités departamentales, lo que explicaría la mayor participación que éstos hicieron en los programas del Servicio de Extensión, a pesar de disponer de menores recursos;
- b).- Que el Servicio de Extensión ha ganado un mayor prestigio dentro de los cafeteros a quienes sirve, lo cual explica el mayor volumen de inversiones por parte de los interesados y el aumento en el número de familias atendidas;
- c).- La mayor experiencia adquirida por el personal del Servicio de Extensión, en relación con los años anteriores, parte de la cual puede atribuirse a la mejor preparación alcanzada con los cursos de capacitación que se verificaron en el año inmediatamente anterior;
- d).- A una mejor y más permanente supervisión, hecho que se explica por la continuidad que hoy existe en esta actividad, en virtud de que los jefes de las divisiones técnicas dedican todo su tiempo a revisar la ejecución de las recomendaciones de los supervisores, y a orientar y corregir las fallas que ocurran en el desarrollo de los trabajos; y
- e).- A una mejor disposición de las agencias de crédito, particularmente del Banco Cafetero, a participar en programas conjuntos con el Servicio de Extensión de la Federación, lo cual permitió a muchas familias poner en práctica las recomendaciones del Servicio.

A pesar de lo anterior, tenemos que afirmar que el Servicio de Extensión tiene aún grandes limitaciones para el desarrollo cabal de sus actividades y para ampliar su radio de acción. Dentro de ellas podemos mencionar:

- a).- Que los trabajos de aplicación tienen para el Servicio de Extensión un fin eminentemente educativo y no de fomento. Se persigue enseñar a la familia cafetera a realizar un trabajo y no a hacerle un trabajo. En tales condiciones el volumen de labores depende más del agricultor y de su interés por mejorarse que del agente de extensión;

- b).- La situación económica de la mayoría de los cafeteros, especialmente de aquellos que en su mayor grado atiende el Servicio, ha sido y continúa siendo muy difícil, hecho que se traduce en un serio obstáculo para que ellos pongan en ejecución las enseñanzas recibidas. Esta es quizá una de las más serias limitaciones para la realización de un mayor volumen de obras materiales;
- c).- La inseguridad rural, azote y peste de la mayor parte de la zona cafetera, la cual inhibe al cafetero y a su familia comprometerse o embarcarse en el mejoramiento de su finca o de su hogar, para lo cual tiene que recurrir al crédito, pues carece de la seguridad de poder disfrutar del esfuerzo hecho; y
- d).- Finalmente, la falta de un mercado seguro y de un precio halagador en productos distintos al café, ha constituido la principal resistencia para aceptar los programas de diversificación y sustitución del café, recomendados por el XXI Congreso Cafetero.

En todo caso, y pese a la situación antes descrita, en estas actividades se invirtió a través del Servicio de Extensión un total de \$ 5.845.617.19 los cuales se distribuyeron así: en programas de industria animal 62% y en programas de cultivos diversos 38%. En trabajos de mejoramiento de hogar, a pesar de ser reciente su creación, se ejecutaron obras materiales por valor de \$ 602.457.23, suma que representa el 2.6% de las inversiones totales. Dentro de las labores de aplicación el Servicio de Extensión dedicó particular atención a las siguientes empresas:

a).- Café.-

Esta explotación constituye la base de la mayor parte de los programas; tanto a nivel nacional como a nivel departamental. Sólo en áreas consideradas como marginales se ha procurado canalizar el trabajo familiar hacia otras empresas.

Las actividades en café se basaron esencialmente en la restauración de plantaciones viejas a base de resiembras, fertilizaciones, racionalización del sembrío y utilización de nuevas variedades y sistemas de siembra. El valor de estas realizaciones alcanzó al 71.6% de las inversiones totales hechas por conducto del Servicio de Extensión, porcentaje que traducido a pesos equivalió a \$ 16'319.566.78. Las labores realizadas pueden resumirse así: 2.829 germinadores, con un área total de 21.433 metros cuadrados, en los cuales hay plantadas un total de 32.149.500 chapolas. En materia de

de almácigos se establecieron 3.360 con un total de 8'596.127 colinos.

En relación con los ensayos extensivos de fajas de café a plena exposición, se tiene un total de 1.697 campos, de los cuales 1.209 fueron con aportes de los Comités Departamentales y 488 por simple dirección técnica.

Por otra parte, se renovaron 1.719 hectáreas de café y se establecieron 1.790 nuevas. Igualmente se eliminaron 585 hectáreas de café y se resembraron cerca de 1.000 hectáreas.

El volumen del consumo de fertilizantes en café, ascendió a 12.683 toneladas las cuales se aplicaron en 7.938 fincas.

Todos los guarismos anteriores cuya magnitud podría preocupar al lector desprevenido, son de muy poca significación si tenemos en consideración los siguientes hechos:

1°.- Que el área cafetera de los distritos hoy atendidos por el Servicio de Extensión es de 258.000 hectáreas, es decir, el 33 $\frac{1}{3}$ de la zona cafetera del país.

2°.- Que si se fuera a manejar técnicamente las plantaciones de café en ellas existentes se requeriría efectuar resiembra inicial del orden de 8 millones de cafetos, y luego anualmente resiembras del orden de 3 millones. Esto aceptando una densidad de población de 1.200 plantas por hectárea.

3°.- Igualmente, sería necesario hacer aplicaciones de fertilizantes de 15 mil toneladas anuales, y racionalizar el sembrío en toda el área cultivada.

b).- Cultivos limpios.-

Dentro de este título hemos incluido las labores realizadas en cultivos tales como: maíz, piña, frijol, yuca y otros, los cuales se llevaron a cabo en 2.314 fincas y en una extensión total de 4.740 hectáreas. El costo de dichas prácticas ascendió a \$1'808.878.94.

c) Cultivos semi-permanentes.-

Bajo este título se incluyen las actividades adelantadas en empresas tales como: plátano, caña, fique, pastos y otros. Dichas actividades se cumplieron en 2.987 fincas y cubren una extensión total de 3.677 hectáreas, por un valor aproximado de \$ 1'493.820.89.

d) Cultivos permanentes.-

Bajo este encabezamiento se incluyen las labores realizadas en cultivos tales como: cacao, frutales, bosques y otros. Ellos cubrieron un total de 372 fincas por un valor aproximado de \$ 141.549.05.

e) Industria Animal.-

Este renglón constituye uno de los que mayores posibilidades de éxito ofrece para la diversificación de la zona cafetera, por múltiples razones y aspectos ampliamente comentados en distintos documentos y en diferentes épocas. La industria animal es por naturaleza el complemento ideal de toda explotación agrícola y por su amplio campo (avicultura, porcicultura, lechería, cunicultura, etc.), permite incluirla en los planes de diversificación de todo tipo de finca cafetera.

El Servicio de Extensión adelantó labores en esta industria por valor de \$ 2'233.984.34, suma que representa el 9.8% de las inversiones totales.

647	gallineros	con una capac.	para	65.349	aves;
655	conejeras	" " "	"	5.147	animales;
417	colmenares	" " "	"	2.503	cajas;
703	porquerizas	" " "	"	4.132	animales;
212	establos	" " "	"	1.417	animales;
949	fosas	" " "	"	11.509	m3.

f) Mejoramiento del hogar.-

Con obras en mejoramiento del hogar se beneficiaron 7.172 familias. El valor de dichos trabajos fué de \$ 602.457.23, o sea el 2.6% del valor de las realizaciones del Servicio. Las labores comprendieron desde el arreglo de cocinas en número de 606 hasta arreglo de las habitaciones campesinas en un total de 6,678 casas.

g) Acción comunal.-

Como ya se mencionó, el personal que pertenecía a la División de Acción Comunal se incorporó como una unidad más de los equipos de Extensión, a fines del año pasado.

Utilizando las técnicas y metodología de trabajo que se recomienda para esta actividad, ese personal en unión del resto del equipo realizaron una amplia y variada labor educativa.

A pesar de lo reciente de su vinculación a los programas, y gracias a la coordinación con el resto del personal de campo, se puede afirmar que comienzan a tener un ascendiente dentro de las comunidades donde operan, hecho confirmado por el volumen de realizaciones alcanzadas, dentro de las cuales merecen destacarse las siguientes: 94 escuelas; 80 acueductos; 121 caninos; 41 puentes; 17 puestos de salud; 188 centros de reunión; 400 juntas organizadas o reorganizadas.

6°.- Labores de Coordinación en Colaboración con otras Entidades y Dependencias.-

Tratando siempre de prestar una mejor y más amplia asistencia técnica, económica y social a los cafetos y a su familia, el Servicio de Extensión procuró establecer una estrecha colaboración con otros organismos y con las distintas dependencias de la Federación. Los medios utilizados para mejorar y ampliar la asistencia fueron los de colgar al alcance del cafetero y su familia servicios que no ofrece la entidad, tales como: crédito, asistencia social, publicaciones, etc.

Dentro de los organismos que más estrechamente se vincularon en una u otra forma a los programas del Servicio de Extensión se encuentran :

a) El Banco Cafetero.-

Con este organismo se estableció primero un programa de crédito dirigido, para la renovación de cafetales viejos, el cual alcanzó un número total de 1.199 préstamos por valor de \$ 21400.000.00. De ellos 445 créditos por valor aproximado de \$ 722.000.00 está aún por recaudar. Posteriormente se reglamentaron otras modalidades de crédito, especiales para el gremio cafetero, que encajan dentro de la ley 26. Todas ellas aparecen descritas en el título 4°, de la Cartilla de Crédito Agropecuario del Banco Cafetero.

Dentro de las modalidades, merece especial mención la denominada "Beneficiados por el Servicio de Extensión", iniciada en abril del presente año, y por la cual hasta el 15 de octubre de 1962 se habían aprobado 162 créditos por un valor de \$ 874.882.98.

A pesar de lo anterior, llamamos la atención sobre la diferencia que existe entre las sumas prestadas al cafetero con la intervención del Servicio de Extensión y sin ella. En efecto, el Banco Cafetero efectuó, sin información del personal técnico, dentro del período comprendido por este informe y por la ley 26, 4.217 créditos por valor de \$ 29'470.000 por

cartera especial, 1.866 créditos por valor de \$ 37'646.203.33 por cartera ordinaria. Igualmente, el Fondo Rotatorio otorgó 5.122 créditos por un valor total de \$ 29'119.451.95, de los cuales el personal técnico ayudó a gestionar sólo 2.640 créditos por valor de \$ 12'954.872.55.

b) Caja de Crédito Agrario.-

En colaboración con esta entidad se adelantaron trabajos en distintos departamentos, pero particularmente en la Campaña del Pasador (Valle del Cauca). El número de créditos otorgados por la Caja Agraria para las actividades desarrolladas por el Servicio de Extensión, durante el lapso del presente informe, ascendió a 88, por un valor total de \$ 924.700.00 de los cuales 35 por valor de \$ 838.000.00 se otorgaron en el departamento del Valle para los créditos de sustitución.

Igualmente, en virtud del convenio suscrito entre la Federación y la Caja Agraria, el Servicio de Extensión colaboró con la asistencia técnica a los parceleros, dentro de las parcelaciones que la Caja de Crédito Agrario realiza en zonas cafeteras, particularmente en los Departamentos del Tolima y Cundinamarca.

c) Instituto Nacional de Nutrición.-

A esta entidad se le prestó toda la colaboración por ella solicitada en materia de publicaciones, y recibimos su asistencia técnica en las cátedras que para el personal de mejoramiento de hogar, se les enseñan en los cursos dictados en el Centro de Capacitación de Fusagasugá.

d) Escuela de Enfermería de la Cruz Roja.-

Especial mención merece la amplia colaboración que el personal de esta entidad nos brindó en la preparación del personal de mejoradoras del hogar, en el ramo de los primeros auxilios y fundamentos de enfermería.

e) Ministerio de Agricultura, Staca y C.V.C.

Con estas tres entidades se colaboró en el desarrollo de algunos cursos de capacitación del personal, intercambio de publicaciones y reuniones de carácter técnico sobre la marcha y organización de los Servicios de Extensión.

f) Facultades de Agronomía.-

El Servicio de Extensión mantuvo una estrecha colaboración con dichas entidades, las cuales nos facilitaron sus instalaciones y profesores para efectuar algunos cursos de capacitación.

g) Organismos Internacionales.

En el ámbito internacional se debe destacar la colaboración que se mantuvo con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en Turrialba. Con dicho organismo se terminó el estudio de evaluación del personal que trabaja en los diferentes servicios de extensión en el país, cuyas conclusiones serán publicadas próximamente. De otra parte, se planeará en el mes de noviembre próximo el estudio sobre evaluación del impacto causado por los Servicios de Extensión, en las zonas rurales donde ellos operan.

Con el proyecto 39 de la Zona Andina, se tuvo un permanente intercambio y su personal técnico dictó, como ya lo anotamos, un curso sobre programación, el cual se realizó en la Facultad de Agronomía de Manizales.

Con otros organismos internacionales tales como la FAO, la OMS y la UNICEF se colaboró a través de los programas especiales que dichos organismos adelantan en colaboración con los Ministerios de Agricultura, Educación e Higiene, bajo la sigla de PINA, "Programa Integrado de Nutrición y Alimentación".

Dentro de la Federación el Servicio de Extensión colaboró y coordinó sus labores con las demás dependencias. Se hace resaltar, sin embargo, la permanente y estrecha colaboración que existió con la División de Experimentación, de la cual recibió constantes informaciones de carácter técnico, particularmente sobre distintos aspectos del cultivo del café. Con los Comités Departamentales, todos los cuales están hoy más vinculados al desarrollo y supervisión de los programas, se mantuvo un permanente contacto y un total entendimiento.

7°.- Labores de Supervisión.-

Constituyen estas labores una de las principales actividades dentro de un Servicio de Extensión y, sin exagerar, podría afirmarse que dentro de cualquier empresa.

En efecto, para lograr la ejecución normal de un programa de trabajo es indispensable y conveniente vigilar el desarrollo del mismo. Tal fué en esencia la tarea encomendada a los supervisores. Para cumplirla, fueron ellos los encargados de llevar a los jefes seccionales las normas y pautas utilizadas para realizar una programación técnica y racional, a largo plazo, así como de efectuar los ajustes en los programas por éstos elaborados, para lograr una coordinación y un justo equilibrio entre las necesidades expuestas por el cafetero, las posibilidades técnicas y financieras de los comités y la política general esbozada por el XXI Congreso Cafetero.

Por otra parte, los Supervisores llevaron al personal de campo informaciones técnicas recientes, para respaldar su labor, y sirvieron de lazo de unión entre el personal de campo y las directivas departamentales y nacionales, en la ejecución de la política de la entidad. Fué por las razones anteriores, una actividad permanente durante todo el año, que se ejerció a nivel departamental por los directores de División Técnica y a nivel nacional por los supervisores. Unos y otros buscaron en todo tiempo conocer y estudiar los problemas del personal de campo, para darle una orientación adecuada y una solución oportuna a esos problemas, alcanzando así un mejor servicio cafetero y una más estrecha vinculación entre éste y las directivas departamentales y nacionales de la entidad.

8°.- Labores de Evaluación.-

Como se mencionó en el numeral 6, la Gerencia Técnica solicitó la asistencia de la OEA con el propósito específico de hacer una evaluación del personal que trabaja en el Servicio. El resultado de tal estudio se encuentra actualmente en prensa en la editorial del Instituto de Ciencias Agrícolas.

Para medir las actividades del Servicio se utilizaron los informes mensuales y las visitas de Supervisión. Estas dos herramientas permitieron valorar los conocimientos, el entusiasmo, la capacidad y la iniciativa del personal, así como el impacto que el Servicio causó dentro de las zonas en que opera.

Sin embargo, buscando una evaluación más técnica y cuidadosa, la gerencia técnica ha solicitado nuevamente la asistencia de los especialistas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para que en el mes de noviembre se elabore el cuestionario que ha de permitir medir la magnitud de las transformaciones que el Servicio haya logrado en la zona cafetera.

9°.- Campañas Especiales

Dentro de estas campañas merecen especial mención la del Pasador, en el Valle del Cauca y la de crédito supervisado en Caldas.

La primera se inició como una campaña encaminada específicamente a resolver un problema de orden fitosanitario, que afecta la zona cafetera de las hoyas hidrográficas de los ríos Dagua, Bitaco y Pavas. En virtud de las características de la zona y del insecto, se orientó por un programa especialmente de sustitución de café por otras empresas.

Por otra parte, como quiera que resulta prácticamente imposible hacer una erradicación total de la plaga y que la extensión de la

zona afectada no permite atenderla integralmente, por falta de recursos financieros y de personal, se hace indispensable acompañar los programas adelantados por el Servicio de Extensión con trabajos experimentales, para determinar el carácter económico del daño causado por la plaga y los peligros de que ella trasciende a áreas ecológicamente diferentes.

Durante el año, gracias a la magnífica colaboración de la Caja Agraria y del Banco Cafetero, se realizaron en dicha zona programas de diversificación que contaron con la buena acogida de gran parte de los cafeteros de la región, como lo atestiguan las cifras que aparecen en los cuadros que complementan el presente informe. No obstante se encuentran agricultores que, bien por falta de recursos económicos o bien por su profundo tradicionalismo, se empeñan en persistir en el cultivo del café, del cual no derivan utilidad alguna y en cambio si facilitan la dispersión de la plaga.

La Campaña de Crédito Supervisado se inició como un Proyecto Piloto en el departamento de Caldas, distrito del "Jazmín" y los resultados dieron oportunidad de corregir el sistema particularmente en los aspectos de la selección de los candidatos, tipo de explotaciones y tamaño mínimo de la parcela. Con base en la experiencia allí ganada se amplió esta modalidad de crédito a otras localidades, en las cuales se ha logrado una mayor transformación con un menor costo y una supervisión menos rigurosa.

10°.- Proyectos Pilotos de Cunicultura, Avicultura y Apicultura.-

Como antes se mencionó, los proyectos de industria animal constituyen el complemento ideal de toda explotación agrícola. La gran variedad de explotaciones que existen dentro de esa industria ofrece la posibilidad de utilizar por lo menos una de ellas, cualquiera que sea el tipo o tamaño de la finca.

Por cuanto la mayoría de las fincas cafeteras en el país son del tipo de pequeña propiedad, la Gerencia Técnica planeó el desarrollo de actividades en las empresas antes mencionadas, a través de proyectos pilotos.

Conviene aclarar que, el pensamiento fundamental de la Gerencia Técnica al desarrollar estos tres proyectos, no fué el de cambiar radicalmente la economía de los pequeños cafeteros. Primordialmente, y en virtud de que el Servicio de Extensión estaba esencialmente dirigido a servir al hombre y su familia, pensó en resolver uno de los más graves lastres que pesan sobre el hogar cafetero, el de la desnutrición. Paralelamente con esta idea se buscó crear una nueva fuente de trabajo, que permitiera emplear los brazos libres y contribuyera, así fuera en mínima parte, a diversificar los ingresos del cafetero.

El desarrollo y el estado actual de cada uno de los proyectos puede apreciarse a través de las siguientes cifras:

a) Proyecto Piloto de Cunicultura.-

Tiene su sede en la Concentración Rural "Pedro Uribe Mejía", en Santa Rosa de Cabal. Se inició en 1960 y durante el período que corresponde al presente informe se establecieron 655 proyectos por un valor de \$ 118.731.78, en el área de influencia del Servicio de Extensión en el país.

b) Proyecto de Apicultura.-

Tiene su sede en la Granja "Heraclio Uribe", de Sevilla. Se inició en 1960 y durante el período que corresponde al presente informe se establecieron 471 proyectos, con un total de 2.503 cajas por un valor de \$ 276.000.00, en la zona cafetera del país.

Además hoy todas las concentraciones rurales de la Federación tienen sus propias instalaciones cunícolas y apícolas, las cuales se convirtieron en centros de multiplicación, para atender a las solicitudes de los interesados en estas empresas, en sus respectivas zonas de influencia. El desarrollo alcanzado en estos dos proyectos, el interés cada día mayor que tiene el cafetero por ellos, y los problemas que han surgido hasta el presente, bien en el aspecto de manejo de las explotaciones o en el mercadeo de los productos, sugieren la conveniencia de capacitar personal para que pueda atender en el futuro los problemas que afrontarán los cafeteros vinculados a esas empresas.

c) Proyecto Piloto de Avicultura.-

Su iniciación fué aprobada por el Comité Técnico, en mayo del presente año, según resolución No. 6. Tiene como sede la Concentración Rural de "Chapetón", en Ibagué. Actualmente, se construyen cuatro galpones con capacidad para cuatro mil aves. Las principales funciones del proyecto serán: 1) servir de centro de adiestramiento para el personal de la Federación; 2) servir de centro de multiplicación de pollitos de alta calidad, libres de enfermedades y a bajo costo, para suministrar a los interesados que atiende el Servicio de Extensión; y 3) servir de centro experimental sobre técnicas de manejo y alimentación de aves.

Como actividades de fomento, durante el período comprendido por el presente informe, el Servicio estableció 647 gallineros y aspira a que el Proyecto Piloto le suministre los pollitos necesarios para poder surtir adecuadamente cada uno de los proyectos establecidos, así como los que se establezcan en el futuro.

VI.- AREA CAFETERA DEL PAIS Y AREA ATENDIDA POR EL SERVICIO DE EXTENSION.-

Los estudios realizados por el departamento de investigaciones económicas indican que el área cafetera para 1960 puede estimarse en 800 mil hectáreas. Según se mencionó atrás, el Servicio trabajó en 258 distritos, cada uno de los cuales tiene un área promedio de mil hectáreas. Esto quiere decir que atendió 258 mil hectáreas, o sea un 32% de la zona ocupada por café. Lo anterior significa que el 68% de la zona cafetera carece de este servicio.

Por otra parte, si se estima que en cada uno de estos distritos viven 300 a 400 familias y que de ellas recibió atención directa un 25%, podemos concluir que hoy sólo estamos llegando hasta el 8.7% de las familias cafeteras. Los datos anteriores hacen evidente la necesidad de aumentar el Servicio y ampliar su zona de acción.

VII.- NECESIDADES DEL SERVICIO.-

Al igual que el año pasado podemos manifestar que los problemas y necesidades del Servicio son variados y complejos. Dentro de ellos vale la pena recalcar los siguientes:

a).- Diversificación de Ingresos para Cafeteros.-

Aunque los guarismos indican ligeras mejorías sobre el particular, tenemos que aceptar como un hecho irrefutable que la fuente principal y única de ingresos para el cafetero continuará siendo el café. Por mucho tiempo, esta situación no tendrá modificaciones sustanciales, sino hasta cuando se establezca un mercado seguro y un precio remunerativo a los productos que se pretende fomentar, o con los cuales se espera modificar el ingreso del cafetero.

b) Eliminación del sistema de bonificaciones.-

Como lo mencionamos en el informe anterior, resulta desde todo punto de vista aconsejable y necesario abogar por una política que tienda a suprimir -en forma total- el sistema de bonificaciones, regalos y dádivas que hoy otorgan los comités departamentales, al realizar determinados trabajos en las fincas cafeteras.

Tal sistema resulta injusto para la mayoría de la población cafetera que no recibe dichos servicios, a la vez que no permite servir a quien realmente aspira a capacitarse para trabajar más eficientemente, sino a quien quiere aumentar su patrimonio sin esfuerzo alguno de su parte, y está en condiciones de recibir las generosas dádivas del comité.

De suprimirse las bonificaciones se trabajaría dentro del verdadero espíritu que la Federación persigue, cual es el de servir a los cafeteros que realmente deseen mejorarse y transformarse, sin tener por ello que echarse sobre sus hombros todo o gran parte del peso de las erogaciones que dicha transformación demande. En tales condiciones, el costo total de cualquier trabajo sería por cuenta del interesado, correspondiendo a la Federación aportar solamente la dirección técnica y facilitar la consecución del crédito necesario.

Los dineros que hoy se regalan tan generosamente, podrían llevarse al Fondo Rotatorio del Banco Cafetero, con lo cual no sólo se incrementaría la posibilidad de servicio de dicho fondo, sino que se echarían las bases para la independencia económica de los comités, lo cual los liberaría en el futuro de la dependencia que hoy tienen del Fondo Nacional del Café y aseguraría la supervivencia y desarrollo de las campañas. Sobre el particular sería conveniente conocer el resultado de los estudios ordenados a los comités departamentales, por el Acuerdo No. 1 del XXII Congreso Cafetero.

c).- Equilibrio de las inversiones de capital fijo, semifijo y de operación.-

En repetidas ocasiones hemos sostenido la tesis de que por loable que sea la labor realizada en el mejoramiento social del cafetero, mientras dicha campaña no vaya acompañada con el mejoramiento de capacidad de producción se estarán perdiendo gran parte de los esfuerzos y se estará echando una carga más en el menudado y escaso ingreso del cafetero beneficiado.

En efecto, si no se propende por el mejoramiento de su ingreso no podrá concurrir al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los préstamos que se le otorguen para mejorar su vivienda, instalar su acueducto, su beneficiadero, construir su carretera, etc., pues el exiguo ingreso que hoy obtiene de sus viejas y mal manejadas plantaciones de café, escasamente le permiten una subsistencia poco menos que miserable, sin darle margen para el ahorro o para inversiones en los aspectos a que nos hemos referido.

d).- Crédito fácil y oportuno.-

Pero para alcanzar una transformación efectiva de la zona rural cafetera, máxime si se suprimen los regalos que hoy hacen los comités, será necesario poner en marcha un plan de crédito fácil y oportuno que le permita al cafetero realizar todas aquellas recomendaciones que tiendan a mejorar la productividad de su pequeña finca, y que lo capaciten para participar activamente en dicha transformación.

Con tal fin sugerimos dos medidas: a) hacer una revisión de la utilización que actualmente se hace de la cartera bancaria que hoy atiende el sector agropecuario, según reglamentación de la ley 26, para hacer los ajustes que la experiencia señale; y, b) hacer una revisión de la utilización actual de los dineros del Fondo Rotatorio, e incrementar dicho Fondo, llevando a él las partidas que hoy destinan los comités departamentales a bonificaciones en las distintas campañas.

Pero no bastaría con hacer una revisión de la utilización actual e incrementar los dineros disponibles de estas dos fuentes de crédito, que serían las encargadas de atender las necesidades financieras del cafetero. Es indispensable estudiar, como ya se dijo, un sistema de créditos que le permitan al cafetero operar con facilidad. En otras palabras el crédito deberá tener diferentes modalidades, en materia de monto tope de los préstamos, término e interés, según sea el plan o programa para el cual se solicite.

e).- Estructura del Servicio.-

A pesar de que en este aspecto se han logrado algunos progresos, tenemos que manifestar que para el normal funcionamiento del Servicio de Extensión se requiere atender las solicitudes formuladas en el informe del año pasado. Dentro de ellas nos permitimos volver a mencionar las siguientes:

1).- Departamento de Comunicaciones.-

La razón de ser de este departamento, así como la urgencia de que de él tiene la División de Extensión, ha sido plenamente explicada en los dos informes rendidos por el especialista de la Zona Andina y en diferentes memorandos pasados por el Director de la División.

2).- Departamento de Evaluación y Planeamiento.-

Uno de los más graves tropiezos que ha encontrado la División de Extensión para adelantar su labor de programación, así como para valorar oportuna y permanentemente las tareas realizadas, es la carencia de un departamento o sección de estudios estadísticos y evaluación, el cual fue sugerido como una necesidad no sólo para la División de Extensión, sino para otras dependencias de la Federación por una misión internacional.

3).- Departamento de Especialistas.-

En virtud de las limitaciones que tiene el Centro Nacional de Investigaciones de Café en personal, y del número de proyectos que contemplan los programas de la División de Extensión, tanto a nivel local como nacional, se hace indispensable crear el departamento de especialistas. El personal a ella asignado podría cumplir la doble función de asistente en otras dependencias de la Federación y de especialista del Servicio de Extensión. En esta forma se aseguraría una colaboración permanente para la solución de problemas específicos que afronte el personal en el campo.

Finalmente, para lograr hacer planificaciones más reales y técnicas en todos los frentes agrícolas, es necesario y urgente reiniciar el reconocimiento de suelos de la zona cafetera y terminar la zonificación climatológica de la misma. Con estas dos herramientas fundamentales serán más fáciles y seguras las recomendaciones del personal de campo.

VIII.- PROYECCIONES FUTURAS.-

Los planes inmediatos del Servicio deben ser los de terminar de estructurar y equipar los actuales frentes de trabajo, en todos los niveles: nacional, departamental y local. Pensamos por ésto que no es aconsejable abrir nuevos frentes hasta no haber cumplido la etapa antes mencionada.

Por otra parte, se tiene prospectado conformar proyecto de carácter nacional, a base de aquellos que contemplen los programas locales, con el fin de hacer más fácil y viable la coordinación del trabajo de Extensión con los planes de desarrollo económico del país, con las directivas que señale la Federación, y con las entidades crediticias que desean vincularse al desarrollo y transformación de la zona cafetera colombiana, en que se halla empeñada la entidad.

Creemos haber presentado en esta forma un panorama general sobre la estructura, realizaciones y necesidades del Servicio de Extensión.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título : ANALISIS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE EXTENSION EN ECONOMIA DOMESTICA Y SUS PERSPECTIVAS EN LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA.

Autores : Victoria Rodriguez de Herrán

Cargos : Supervisora Nacional de la Federación Nacional de Cafeteros.

País : Colombia

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA.

ANALISIS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE EXTENSION EN
ECONOMIA DOMESTICA Y SUS PERSPECTIVAS EN LA FEDERACION
NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Como funcionario de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, me siento muy honrada de representarla en esta Conferencia. Es necesario que para ubicar este análisis en la fisonomía nacional de mi país, explique a Uds. someramente la posición económica que ocupa la entidad que represento.

La importancia del café en Colombia no puede nunca ponderarse suficientemente.

Por muchos años ha producido la mayor parte de los ingresos de divisas extranjeras al país, está proporcionando trabajo a una población que varía entre los 400,000 y 600.000 personas; es el medio de subsistencia para más de 2'500,000 de habitantes.

Este producto agrícola colombiano tiene en la actualidad como otros productos básicos grandes problemas nacionales como internacionales, que son sentidos por todos los países productores de café.

La gran extensión en hectáreas que tiene el cultivo, que se extiende por doce departamentos y otras regiones no comprendidas entre los 12 departamentos cafeteros del país, determina que las características de la industria no sean homogéneas, en lo relativo a producción, a rendimientos, a problemas sociales, culturales y económicos.

La extensión del cultivo cafetero fluctúa alrededor de las 800.000 hectáreas que no están compactas en la topografía general del país, sino que es más bien, la suma de plantaciones que van desde unas pocas matas hasta cultivos de 100 hectáreas o más.

Comprendemos más fácilmente la importancia del café y de la zona que lo produce, si observamos el porcentaje que ocupa en el local de exportaciones. En 1954, época de bonanza, debido a los altos precios que llegó a tener el grano en el mercado mundial, llegó la exportación colombiana al máximo con el 83.7% de la exportación total del país. Dicho porcentaje decayó en 1956, pero sin embargo representa el 67% de las exportaciones totales. Lo más importante de este hecho sin embargo, es que las divisas producidas por el grano entran al país en un ciento por ciento, lo cual no sucede con otros productos colombianos como el petróleo por ejemplo, cuyas divisas no regresan a la economía colombiana.

Desde 1927 se fundó la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, que funciona como una institución privada gremial.

De la fecha de su fundación a esta parte, ha ensanchado sus servicios en favor del caficultor colombiano y su familia, en forma extraordinaria y dirigiendo sus actividades hacia todos los puntos de interés gremial, social, cultural y económico. Pero no es mi interés, el llamar la atención a los asistentes a esta conferencia, sobre este tema que no tiene significado en el programa de esta reunión internacional.

Bástenos saber que en el año 1960 el Congreso Cafetero resolvió refundir en un servicio de extensión rural todas las antiguas campañas técnicas que se realizaban en la Federación, que se interesara ya no solamente por la producción de café, sino que pensara en el cafetero y su familia, para elevar integralmente sus niveles de vida.

Políticamente Colombia está dividida en 17 departamentos, 12 de los cuales son productores de café y a su vez son los más desarrollados económica y culturalmente. Por tanto, no podremos decir que el café ha beneficiado solamente al cultivador, sino que la influencia de los ingresos producidos por él ha dado bienestar social y ha contribuido al mejoramiento de la vida en todas las capas sociales de los departamentos que lo cultivan. Así por ejemplo, el café tiene una fantástica influencia en el sector público y contribuye enormemente al ingreso fiscal. Los departamentos de mayor producción que son Caldas, Antioquia, Tolima, Valle y Cundinamarca, lógicamente, son los que más entradas tienen por este concepto. Son asimismo, los que mayor desarrollo económico, social y cultural han alcanzado hasta el presente en el panorama nacional.

Los ingresos de la zona cafetera, han influido también en la industria, y encontramos que los departamentos más desarrollados industrialmente son los productores de café, pues un buen porcentaje de las divisas que ha producido el grano, se ha invertido en la compra de maquinaria y materias primas, para la industria. También el comercio ha recibido el impacto beneficioso. En el año 1962 por acuerdo del Pacto Cafetero, artículo 54, se establecieron los convenios de compensación cafetera con diversos países como Finlandia, Rumania, Rusia, Alemania Oriental, Hungría, España y otros.

La Propiedad y la Producción

Las 800.000 hectáreas de cultivo cafetero están representadas por 234.674 fincas cafeteras. La producción no está distribuida proporcionalmente en toda la zona, ya que los 5 departamentos mayores productores, producen el 85% de la cosecha anual, el otro 15% lo producen los 7 departamentos restantes y algunas zonas aisladas de

departamentos no cafeteros. Del 85% mencionado, Caldas, el mayor productor, produce la tercera parte. Los rendimientos varían de un departamento a otro, de acuerdo con las condiciones ecológicas, y con el tamaño de las fincas. Así por ejemplo, Nariño, produce 191 kilos por hectárea, mientras Caldas el mayor productor, produce 680 kilogramos por hectárea. El número de cafetos es de 11900'000.000.

Puedo afirmar sin lugar a dudas, que el cultivo de café en Colombia, constituye una industria familiar, explotada en pequeñas fincas. El promedio de las fincas es de 3.2 hectáreas; sin embargo el 60% de las fincas tienen de 1 a 10 hectáreas.

Se entiende por finca cafetera, aquella que obtenga la mayor parte de sus ingresos por concepto del café. El estudio CEPAL-FAO explica que el ingreso por concepto del café, contempla además una entrada adicional en relación con otros cultivos.

Implícitamente, la CEPAL-FAO, reconoce la existencia de la diversificación de cultivos en la zona cafetera. Concluye que el 36% de todas las fincas cafeteras tienen menos de 1 hectárea de café en producción y que el ingreso máximo que les implica el café es de un 30%, lo demás es ingresado por otros cultivos o industrias agropecuarias.

Otro grupo importante, lo forman los cafetales de 10 a 15 hectáreas pero este grupo sólo representa un 5% del total de los cafetales colombianos, pero contribuye con un 30% de la producción total.

Es muy escaso el número de fincas cafeteras de gran tamaño, ya que las de 50 hectáreas o más, sólo tienen la significación de 8.5% del total. Las fincas de tamaño pequeño están concentradas en Boyacá, Cauca y Nariño, donde constituyen minifundios que son un problema colombiano. Estos minifundios existen en todos los departamentos cafeteros pero su incidencia es más aguda en los nombrados.

Vale la pena indicar por su importancia social, que tanto los dueños de las fincas, como los aparceros viven en ellas y emplean su trabajo y el de su familia en el cultivo, ésto sucede especialmente en las fincas de carácter familiar y en los minifundios.

Con la agremiación de los caficultores colombianos, hace 35 años, se dió un paso de incalculable valor económico, social y cultural en beneficio del país. La gerencia técnica se encarga de trabajos de investigación, educación, biblioteca y publicaciones, adiestramiento y capacitación de personal, planeación y programación, labores de aplicación, coordinación con entidades a todos los niveles, labores de supervisión, labores de evaluación, campañas especiales y proyectos pilotos.

Hoy podemos encontrar labores tan variadas de la Federación de Cafeteros, como las siguientes: puentes, carreteras, caminos de herradura, casas para los cafeteros, acueductos, granjas experimentales, escuelas primarias, restaurantes escolares, escuelas especiales de nivel medio, para hijos de cafeteros, escuela para capacitación de mejoradoras, escuelas para mayordomos, escuelas para prácticos agrícolas, etc. Esta enumeración, sólo nos da una idea de la magnitud y variedad de servicios que la entidad presta a sus asociados.

Como el trabajo de la mejoradora de hogar es en equipo, no puede deslindarse completamente de éste, voy sin embargo a destacarlo basala en el informe del doctor Alvaro Rodríguez Grandas, Director del Servicio de Extensión para el Congreso Cafetero.

Chile

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: SITUACION ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION Y
EDUCACION PARA EL HOGAR DEL INSTITUTO DE EDUCACION
FISICA Y TECNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Autores: Ana Preker

Cargos: Directora de la
Escuela de Alimentación y Educación para el Hogar
Universidad de Chile
Santiago

País: Chile

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

SITUACION ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION Y
EDUCACION PARA EL HOGAR DEL INSTITUTO DE EDUCA-
CION FISICA Y TECNICA (UNIVERSIDAD DE CHILE)

Breve Reseña Histórica

El Instituto de Educación Física y Técnica fue creado por don Joaquín Cabezas, a semejanza del instituto en que realizó sus estudios en Suecia. Se prepararon en él, en un comienzo, los profesores de todos los ramos técnicos, pero al crearse nuevas facultades, algunos se fueron retirando y en la actualidad, que dan en el plantel originario solamente los que siguen:

- a).- Educación Física (departamento A)
- b).- Alimentación y Educación para el Hogar (departamento B)
- c).- Kinesioterapia (departamento C, recientemente creado).

En tiempos pasados el Instituto ofreció -por separado- por una parte, la carrera de Artes Manuales Femeninas, y por otra, la de Economía Doméstica. Desde el momento en que ambas carreras mencionadas pasaron a nivel universitario, se exigió que para ingresar a ellas se contara con el bachillerato, entendiéndose por bachillerato el examen de todos los ramos del sexto año de Humanidades y que, en nuestro país, permite al poseedor del calificado de bachiller, la entrada a las diversas carreras ofrecidas por la universidad, siempre que se haya obtenido el número de puntos que cada escuela universitaria fija para el ingreso a ella. Además, podían ingresar a las dos carreras arriba mencionadas, todas aquellas personas que fueran normalistas.

Para titularse en economía doméstica o artes manuales femeninas, debía cursarse estudios de tres años de extensión y con feccionar una memoria relacionada con una de las materias básicas de las carreras respectivas. A contar del año 1947 y a raíz de la reforma de la enseñanza secundaria realizada en nuestro país por expertos nacionales en cooperación con expertos norteamericanos, se fusionaron las dos carreras aludidas y se agregaron nuevos ramos. Las dos carreras que con el tiempo ya habían aumentado un año más de estudio antes de la reforma citada, al fusionarse, tomaron el nombre de : alimentación y educación para el hogar. Fueron reconsiderados los programas y se orientaron las finalidades de cada uno de los ramos comprendidos en el curriculum a la nueva modalidad de la carrera.

Para ingreso a la carrera se exigió el bachillerato (preferentemente aquél con mención en biología), y para optar al título de profesora en alimentación y educación para el hogar, confeccionar una memoria o tesis de grado, previa al examen de grado por rendir como exigencia final.

Desde dos años atrás, las alumnas que deseen ingresar a la carrera, previamente deben pertenecer al llamado Instituto Central de Ciencias, o sea, deben cursar un año de estudios pre-universitarios, lo mismo que cualquier persona que quiera estudiar una carrera cuyas materias estén relacionadas con ciencias matemáticas o biológicas.

El estudio pre-universitario comprende los siguientes ramos: matemáticas, física, biología general, educación física, inglés e introducción a la carrera de alimentación y educación para el hogar. La última se realiza para explicar a las futuras candidatas el significado de la carrera, sus diferentes posibilidades de aplicación y para mantenerlas, en lo posible, relacionadas con su elección original de carrera.

Cursado el año de estudios pre-universitarios, las alumnas promovidas en los ramos que lo componen pasan al departamento B del Instituto de Educación Física y Técnica (lo que podríamos llamar la escuela profesional propiamente dicha o escuela de economía doméstica de otros países).

Cursados los ramos exigidos por la Escuela Profesional (departamento C), las alumnas pasan al Instituto de Pedagogía en que se les confiere la instrucción necesaria para ser profesoras. Nuestro departamento depende de la Facultad de Filosofía y Educación y de allí que se enfatice la actividad de profesora (para enseñanza secundaria especialmente).

Especializaciones Ofrecidas en la Actualidad

Nuestras egresadas son de hecho profesoras en la enseñanza secundaria al egresar y pueden optar a las siguientes especializaciones:

- 1°.- Nutriólogas (expertas en nutrición en los servicios de salud pública).
- 2°.- Educadoras del hogar rural.
- 3°.- Expertas en alimentación colectiva (aún no se han presentado candidatas).
- 4°.- Dietistas (aún en discusión, pues existe una escuela de dietistas en Chile que aunque aún no ha logrado nivel universitario, está luchando por conseguirlo).

Algunas de las tituladas -pocas aún-, trabajan en la industria, pero aún no contamos con una especialización correspondiente.

Distribución de las Profesionales Tituladas entre las Diversas Especializaciones

1°.- En la actualidad, el mayor número de las tituladas trabajan en educación como profesoras preferentemente de escuelas secundarias (liceos), como profesoras de escuelas primarias de escuelas técnicas y como profesoras de escuelas particulares, y también, como profesoras en otras escuelas que necesitan elementos de nutrición, vestuario, como ser Escuela de Servicio Social, Escuela de Párvulos, etc.

2°.- El segundo campo de especialización que absorbe mayor número de nuestras tituladas es el de extensión (trabajan en él con el nombre de educadoras del hogar rural).

3°.- Sigue luego la especialización de nutriología (nutrición).

Requisitos Actuales de Ingreso

Ya hemos dicho que las candidatas deben ingresar previamente al Instituto Central de Ciencias Matemáticas y Biológicas (curso pre-universitario) para lo que necesitan:

- 1°.- Un certificado médico;
- 2°.- No tener más de 30 años de edad;
- 3°.- Ser bachiller (preferentemente con mención en biología).

En la actualidad también se admiten bachilleres en letras, pero éstas deben seguir un curso más intensivo en química.

Habiendo rendido satisfactoriamente los exámenes en los ramos del Instituto Central las candidatas pueden ingresar automáticamente al departamento de alimentación y educación para el hogar del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile.

Ecuador

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DOMESTICA DEL SERVICIO NACIONAL DE EXTENSION DEL MINISTERIO DE FOMENTO, DESDE SU INICIACION HASTA LA PRESENTE
FECHA

Autores: Noemí E. de De la Torre

Cargos: Jefe del Departamento de Economía Doméstica
Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura
Quito

País: Ecuador

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
DOMESTICA DEL SERVICIO NACIONAL DE EXTENSION DEL
MINISTERIO DE FOMENTO DE ECUADOR.

Iniciación del Programa

El programa de mejoramiento del hogar se inició en el país en octubre 15 de 1956, en las provincias de Azuay y Cañar bajo la dirección de una técnica norteamericana y la colaboración de tres agentes de mejoramiento del hogar, como parte del Servicio Nacional de Extensión del Servicio Cooperativo de Agricultura. El trabajo fué interrumpido en octubre de 1957, con el objeto de capacitar a un grupo mayor de agentes y con éste extender la labor a otras provincias del país. Este programa se organizó en forma estable a partir del 12 de enero del año 1958.

ENTRENAMIENTO PARA AGENTES MEJORADORAS DEL HOGAR

Con el objeto de preparar personal para el programa de economía doméstica en extensión, se han realizado en el Ecuador seis cursos cortos.

En todos estos cursos de entrenamiento las agentes recibieron clases sobre: extensión, filosofía, métodos, evaluación, organización de clubes 4F, nutrición, preparación y conservación de alimentos, corte y confección, mejoramiento de la vivienda, artes manuales aplicadas al hogar, salubridad e higiene, puericultura, primeros auxilios y cuidado del enfermo. También las señoritas recibieron prácticas en el campo sobre horticultura y crianza de animales pequeños.

CUADRO DE CURSOS DE ENTRENAMIENTO PARA AGENTES DE MEJORAMIENTO
DEL HOGAR EN EXTENSION Y ECONOMIA DOMESTICA

Curso No.	Fecha inic. y terminación	Duración	Organismo q. auspició	No. asist.	No. alum. aprob.	No. pers. q. trab.
1o	Sep. 1°-1956 Oct. 1°-1956	1 mes	SCIA y Técnica SCIE	6	5	3
2o	Oct. 21-1957 Feb. 6-1958	3 meses 15 días	SCIA y Técnica OEA.	11	9	5
3o	Ebr. 1°-1959	1 mes 2 seman.	SCIA y Punto IV	13	11	11

Curso No.	Fecha inic.y terminación	Duración	Organismo q. auspició	No. asist.	No. alum. aprob.	No. pers.q. trab.
4o	Ene.25-1960 Feb.13-1960	3 seman.	SCIA y Punto IV	11	5	4
5o	Abr.10-1961 Jun.24-1961	2 meses 2 seman.	Min.Fomento SCIA Punto IV	15 18	11 16	7
6o	Jun. 4-1962 Agt. 3-1962	2 meses	Min.Fomento SCIA Punto IV	12 3	Ag. 9 Ag. 3 Ins. 22 líde res	5 3
Esc.Cult.Popular						

CURSO INTERNACIONAL DE EXTENSION

A este curso asistieron 17 agentes de mejoramiento del hogar, y 4 supervisoras. Además, la Srta. Elisa Moncayo, ex-agente, quien ahora se encuentra dirigiendo el Patronato de Amparo Social del Municipio; a este curso asistieron también todos los agentes de extensión del país.

El curso tuvo una duración de 2 meses y se dieron charlas y conferencias sobre filosofía, métodos y psicología de extensión, sociología, comunicaciones, planificación y programación, clubes 4F, artes manuales aplicadas al hogar.

Este curso fué auspiciado por el Ministerio de Fomento y la Organización de Estados Americanos. Los profesores fueron distinguidas personalidades de la O.E.A.

ENTRENAMIENTO EN EL EXTERIOR

Estados Unidos y Puerto Rico.- Tres agentes han recibido becas del Punto IV para realizar estudios de economía doméstica y extensión por períodos de más de un año.

Becas por seis meses.- Nueve agentes han gozado de becas de seis meses, para realizar estudios y observación sobre trabajos de extensión agrícola.

Perú-Becas otorgadas por la OEA y Punto IV.- Estos organismos han otorgado becas a siete agentes para que realicen estudios y observación sobre trabajos de economía doméstica por períodos de 15 días a cuatro semanas.

ENTRENAMIENTO DE LIDERES

El departamento de economía doméstica, ha realizado algunos cursos de entrenamiento para líderes voluntarios.

Estos cursos se realizaron en colaboración con el departamento de clubes 4F, en los siguientes lugares: provincias de Azuay y Cañar, Tungurahua, Imbabura, Bolívar, Cotopaxi y Pichincha.

Se dictaron charlas sobre liderazgo y lo que esto significaba. Además, se dieron demostraciones prácticas sobre corte y confección; preparación de alimentos, puericultura, salubridad e higiene, y primeros auxilios y artes manuales aplicadas al hogar.

ADMINISTRATIVO

El departamento de economía doméstica cuenta con una jefe de economía doméstica, 4 supervisoras, 16 agentes y una secretaria. Hasta el mes de octubre de 1962, contaba con el asesoramiento técnico de una especialista norteamericana en economía doméstica.

El departamento de economía doméstica perteneció al SCIA hasta el mes de abril de 1960, fecha en que pasó a ser parte del Servicio de Extensión Agrícola del Ministerio de Fomento.

CUADRO DE LOCALIZACION DE LAS AGENCIAS DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR

PROVINCIA	Local Agencia	Fecha inic.	No.Club A.de C.	No. social	No. Club 4F	No. socios
CARCHI	Tulcán	Nov.1962	-	-	2	30
	S.Gabriel	Nov.1962	1	15	2	32
	El Angel	Nov.1962	2	20	3	50
IMBABURA	Ibarra	Abr.1960	16	1.148	9	280
PICHINCHA	Quito	Feb.1958	2	50	3	65
COTOPAXI	Latacunga	Ene.1959	-	-	5	85
TUNGURAHUA	Ambato	Abr.1958	4	58	2	21
BOLIVAR	Guaranda	Oct.1958	1	15	4	78
CAÑAR	Azogues	Nov.1962	-	-	2	32
AZUAY	Cuenca	Oct.1956	2	48	3	55
LOJA	Loja	Abr.1958	3	58	3	56
ESMERALDAS	Esmerl.	Nov.1961	1	15	3	48
MANABI	Portoviejo	Abr.1958	2	30	5	68
GUAYAS	Guayaquil	May.1958	2	40	3	52
GALAPAGOS	Is.S.Crist.	Dic.1962	-	-	2	36
T O T A L E S.....			36	1.497	51	998

TRABAJOS REALIZADOS

Alimentación

1.-NUTRICION Y PREPARACION DE ALIMENTOS

Considerando que uno de los principales problemas que tenemos en el Ecuador es la mala nutrición, debido en parte a la ignorancia que existe respecto del conocimiento de los alimentos y del valor nutritivo de éstos, las señoritas agentes se han preocupado de fomentar la formación de huertos caseros introduciendo nuevas variedades de hortalizas. Muchísimas señoras y señoritas de los clubes cuentan con sus huertos, y se ha conseguido que la producción de éstos, que antes era solamente para la venta, hoy sea utilizada en parte también para alimentación. Se ha enseñado a elaborar menús sencillos balanceados y económicos empleando los productos del medio. Ha constituido una revelación para las amas de casa aprender a preparar distintas recetas con un mismo producto, por ejemplo la quínu, alimento rico en proteínas y fácil de conseguir por su bajo costo, a base del cual se pueden preparar exquisitos platos de dulce y de sal. Se ha enseñado la manera de hervir la leche y se ha destacado la importancia de la misma en la alimentación diaria.

Todas las demostraciones de preparación de alimentos han sido acompañadas de charlas sobre el valor nutritivo de los alimentos; además, se ha dado charlas sobre la clase de alimentación que se le debe dar a un niño, a la madre durante el embarazo y la lactancia, etc. Siempre que ha sido posible se han pasado las películas educativas sobre nutrición. Las agentes han colaborado dictando clases sobre nutrición y preparación de alimentos en diferentes instituciones y centros tales como: en los centros maternos infantiles de Cuenca, Guayaquil y Loja; en cursillos para profesores auspiciados por el SCIE; en la Universidad Popular de Ambato, en el Instituto Virgilio Ontaneda de Quito, en el Centro de Formación Familiar auspiciado por Monseñor Silvio Luis Haro, Obispo de Ibarra, etc.

2.- CONSERVACION DE ALIMENTOS

a).- Conservación de frutas.- Verdadero interés ha despertado la conservación de frutas; esto ha servido no sólo como un medio para mejorar la alimentación sino que en la mayoría de los casos ha venido a constituir una entrada económica para el presupuesto familiar. En provincias tales como el Azuay, Loja, Tungurahua e Imbabura, lugares de gran producción de frutas, se ha conservado en gran escala, evitando la pérdida del exceso de fruta.

b).- Mermeladas y Jaleas.- La confección de mermeladas y jaleas ha constituido también otro medio de conservación de frutas. Principalmente se han utilizado para el efecto frutas tales como mangos, obos, moras, capulíes, naranjilla, tomates de árbol, etc.

c).- Conservación de Hortalizas.- Se ha enseñado la conservación de pickles y tomates. En todo caso se ha empleado el método de conservación a baño maría.

Muy poco se ha podido hacer para enseñar la conserva de legumbres y carnes por cuanto el número de personas que disponen de olla de presión y que están capacitadas para el majeno de las mismas es muy reducido.

3.- ALMUERZOS ESCOLARES

Comprendiendo que los niños de las escuelas rurales no vuelven a sus hogares a la hora del almuerzo y que llevan tan sólo una pequeña ración de granos cocidos o panela para suplir su alimentación del medio día, algunas de las agentes se han preocupado por organizar almuerzos y desayunos escolares y así tenemos que, con la ayuda de CARITAS y CARE y de otras instituciones, así como también de personas particulares se ha podido obtener un gran éxito en estos proyectos. Un ejemplo es el comedor escolar que tenemos en la Parroquia de Peruch, Provincia de Pichincha al que asisten alrededor de 50 niños. Se comprobó que éstos niños ganaron un promedio de 6 a 10 libras después de tres meses de concurrir a este comedor.

Otro proyecto de desayuno escolar que se está desarrollando en magnífica forma es el de la Escuela Mercedes Moreno Irigoyen de Guayaquil. Asisten a éste 500 niños que reciben diariamente leche y fruta que dona gentilmente una socia del club de amas de casa de la ciudad de Guayaquil. Proyectos similares mantenemos en Cumbe, Zayausí, Azuay, La Asunción; en Mocha y San Buenaventura, Cotopaxi; Ingahurco, y Cevallos, Tungurahua; Chorrillos y Montecristi, Manabí; San Mateo, Esmeraldas; en el Carmen y el Plan Piloto, Sto. Domingo de los Colorados; en la Toma, Loja. Estos almuerzos y desayunos escolares son atendidos por las socias 4F quienes sacrifican sus obligaciones personales y en turno se dedican a la preparación y atención de éstos. Es encantador observar cómo cada padre de familia contribuye ya con alimentos, ya con combustible para este servicio. En la actualidad hemos organizado varios almuerzos y desayunos escolares, en especial en las provincias de Carchi y Cañar en colaboración con el Ministerio de Educación, el Instituto de Nutrición y CARE. Hasta el momento, se encuentran organizados 40 comedores escolares en Carchi, a los que asisten alrededor de 2.500 niños. Las mejoradoras del hogar de estas provincias tienen a su cargo la orientación en la organización y preparación de estos.

En la provincia de Imbabura, en colaboración con CARITAS y el Instituto Campesino, se han organizado panaderías y lecherías barriales en Ibarra, Otavalo, Cotacachi y Atuntaqui. Al mes reciben este beneficio alrededor de 45.000 familias.

4.- HORTICULTURA

Con el objeto de mejorar la alimentación de la familia y los ingresos económicos de las mismas se ha dado énfasis a los proyectos de huertos caseros. Se cultivan variedad de legumbres y hortalizas, las mismas que no sólo se venden sino que son empleadas en la alimentación diaria. Con la colaboración de los agentes de extensión, las socias han aprendido a hacer semilladeros, trasplantes y el cuidado y mantenimiento de éstos.

5.- CRIANZA DE ANIMALES

Gracias a la ayuda y colaboración del Heifer Project, se ha dado oportunidad a las socias a aprender a criar animales, en una forma práctica y técnica. Muchas de las socias han recibido pollos, cabras, conejos, ovejas y chanchos.

6.- VESTUARIO

Corte y Confección.- Es uno de los proyectos que se mantienen con mayor constancia en los clubes. Hay un verdadero interés por conocer la manera de cortar y confeccionar prendas de vestir. Para facilitar el aprendizaje, el departamento de economía doméstica cuenta con dos métodos de enseñanza, uno para personas que saben leer y escribir y el otro para personas analfabetas.

Estos métodos han tenido gran aceptación no sólo por los miembros de los clubes sino también por profesoras de colegios secundarios y el profesorado de organismos tales como el Ilustre Municipio de Quito. En algunos centros de amas de casa se han puesto ya en práctica los conocimientos recibidos con estos métodos.

Muy halagador fue el resultado que tuvimos en el año 1959 cuando se organizó un concurso nacional de costura, en el que participaron alrededor de 2.000 señoras y señoritas socias de los clubes 4F y Amas de Casa. Para la realización de este concurso tuvimos la colaboración de la Asociación de Textiles de Pichincha, la misma que proporcionó cortes de tela para que las participantes pudieran hacer vestidos para niñas (realizados por amas de casa), y vestidos para socias 4F.

Se efectuaron desfiles de modas provinciales para elegir a las personas que concurrirían al Desfile Nacional de Modas realizado en Quito el 4 de diciembre de 1959. Un total de 28 socias, representando a las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Azuay, Loja, Guayas y Manabí, tomaron parte en este magnífico desfile que tuvo un rotundo éxito.

Los Almacenes CCC gentilmente entregaron 2 máquinas de coser marca BORLETTI, como primer premio para el concurso de costura. La Asociación de Textiles de Pichincha, entregó cortes de casimir como estímulo para las señoritas que participaron en el Desfile Nacional de Modas. Como reconocimiento al esfuerzo de los miembros de los clubes, el Servicio Cooperativo de Agricultura entregó diplomas a todas las participantes, la prensa publicó artículos destacando la labor realizada por las agentes mejoradoras del hogar en beneficio de la población campesina. La A.I.T. filmó una película que fué exhibida en varios teatros de la capital y en provincias.

Mediante este concurso se logró que la gente conociera el producto de la industria textil nacional.

7.- SALUBRIDAD E HIGIENE Y PRIMEROS AUXILIOS

Citamos a continuación algunos trabajos concretos llevados a efecto por las agentes de mejoramiento del hogar y socias de los clubes:

Manabí.- En Picoazá las socias comprobaron la falta absoluta de higiene en las calles y casas de la población; es así como decidieron tomar como proyecto el buen mantenimiento del aseo en las calles y casas. Se organizaron en tal forma que tenían turnos para realizar esta labor. Construyeron basureros y colocaron en las esquinas de las calles.

Loja.- Con la colaboración del médico municipal de Catacocha, la mejoradora del hogar, dictó conferencias y demostraciones prácticas sobre primeros auxilios. Las socias concurren al hospital con el objeto de practicar las enseñanzas recibidas para que esto no fuera gravoso para dicho organismo, recogieron fondos y entregaron medicamentos a éste. El mismo club se preocupó del aseo de la ciudad y en colaboración con el Concejo Municipal entregaron recolectores de basura para el uso de la población; se hicieron 2 letrinas, 2 pozos de agua en casas particulares.

En el año 1960 en esta provincia se desató una fuerte epidemia de viruela; fueron las agentes y las socias las que colaboraron en forma efectiva con el Centro de Salud en la vacunación de cientos de niños y más moradores.

Los dirigentes de las brigadas en contra de la malaria, conociendo la aceptación que tuvieron las mejoradoras del hogar, pidieron la colaboración de las mismas para continuar con la labor.

Guayas. - En colaboración con el Servicio Cooperativo de Salud Pública se construyó un pozo de agua, el mismo que abastece a toda la población de Magro; también se construyó una letrina para el servicio público. En uno de los centros maternos infantiles suburbanos de la ciudad de Guayaquil se dictó un cursillo sobre salubridad e higiene.

Pichincha. - En la población de Tumbaco se han construido 25 letrinas sanitarias, trabajos realizados en colaboración con el Departamento de Ingeniería Sanitaria del Servicio Cooperativo de Salud Pública y el Municipio. Se construyeron también: un baño completo con ducha, 2 filtros de agua y un pozo. En la población de Perucho se construyeron 3 letrinas sanitarias y se contribuyó al aseo de la comunidad. En Alóag, Checa y Píntag se construyeron letrinas sanitarias.

Imbabura. - En Ibarra, solamente en el año 1962, se construyeron 15 letrinas sanitarias, 10 filtros de agua, 225 basureros. Se realizó una campaña en la que se consiguió que 20 familias tomaran agua purificada y 60 casas mejoraran su aseo interior y exterior. En todas las otras provincias en donde existen agentes de mejoramiento del hogar se han realizado trabajos similares a los mencionados anteriormente.

8.- PUERICULTURA

Se ha enseñado al ama de casa el empleo de métodos nuevos y más eficaces para la crianza del niño. Especialmente se ha puesto énfasis en la alimentación e higiene que se debe observar en este aspecto.

9.- MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

Este es uno de los proyectos que ha tenido mayor acogida en las socias, y es por esto que en la mayoría de las comunidades en donde contamos con clubes 4F y Amas de casa, se ha logrado mejorar varios hogares.

a) Mejoramiento de la Cocina. - Al respecto se han construido fogones sin humo transformando así la anticuada costumbre de cocinar sobre piedras en el suelo y con el humo invadiendo las habitaciones. Se han construido guardafríos, utilizando tela metálica; se han hecho masas de cemento y madera para la preparación

de los alimentos, percheros, toalleros y escurridores de platos. Por lo general los cuartos de cocina son completamente oscuros y en la mayoría se han abierto ventanas dando de esta manera claridad y ventilación. En muchos hogares la cocina se ha podido separar de los dormitorios; en estos casos se han hecho divisiones.

b) Arreglo de dormitorio.- Se ha conseguido independizar los dormitorios de los mayores del de los niños, utilizando estas, madera y cáñamo. Se han hecho camas de diversos modelos con sus respectivos colchones, veladores, peinadores, armarios, lavatorios, alfombras, cortinas, todos estos muebles contruídos con material del medio y muy barato. También hubo interés por hacer cunas y corrales para niños.

c) Arreglo de sala y comedor.- Con el objeto de arreglar la sala y comedor se ha tratado de utilizar los muebles existentes y separarlos. Se han hecho mesas, sillas, taburetes, lámparas, ~~apoyadores~~. Se utilizaron telas nacionales para forrar los muebles. Se construyeron mesas de comer para niños; para todos estos trabajos se utilizaron cajones y material existente en el medio.

d) Arreglo general de la casa.- En algunos hogares se ha empapelado y pintado paredes, en otros se ha empapelado usando revistas usadas. Se han arreglado cielos rasos, se han afirmado pisos, se han abierto ventanas y puertas. Se han hecho lavanderías para ropa, se ha contribuído al arreglo de los alrededores, sobre todo en lo relacionado a higiene, habiendo logrado que la basura sea recogida en lugares apropiados.

10.- CASAS MODELOS.-

Con ocasión de las ferias agropecuarias, en colaboración con el Departamento de Ingeniería del Servicio de Agricultura se presentaron en algunas provincias casas modelo para vivienda campesina de fabricación casera. El mobiliario y la decoración interior estuvo a cargo de las agentes de mejoramiento y socias de los clubes. Grande fue el interés despertado por este tipo de construcción. Se calcula que tan sólo la exhibición de la casa modelo en Quito, atrajo más o menos 10,000 personas. Se repartieron folletos ilustrativos con los respectivos planos y tenemos conocimiento de que muchos agricultores han construído sus casas a base de estos planos. En más de una ocasión las socias envasaron frutas y pickles en cantidad suficiente para vender; hubo gran demanda de las mismas en el lugar de las ferias.

11.- PROYECTOS COMUNALES

Bajo la dirección de las mejoradoras y siempre con la idea de mejorar la comunidad se han organizado proyectos comunales. A continuación citamos algunos casos:

El club de Chorrillos, siempre sensible a las necesidades del pueblo, instaló un almacén de abastecimiento de víveres con el mismo que no contaba la comunidad; este almacén era atendido por los socios y socias del club 4F.

En Sto Domingo de los Colorados se consiguió hacer un parque de recreación para niños. El concejo Municipal donó los columpios, subibajas y demás juegos recreativos. Se consiguió también la colaboración de los conscriptos y el trabajo se realizó a base mingas (reuniones populares de buena voluntad). Se han construído casas para los clubes, hornos para la fabricación de pan. Como proyectos comunales se han arreglado también parques, iglesias, se han organizado campañas de sanidad ambiental.

12.- RECREACION

Siguiendo los objetivos de extensión, el departamento de economía doméstica no ha descuidado la recreación en los clubes 4F y Amas de Casa. Las socias de éstos han tenido la oportunidad de realizar paseos educativos, veladas y kermesses para recaudar fondos, concursos deportivos entre los clubes provinciales.

NUMERO DE PERSONAS ASISTENTES A LOS DIFERENTES PROYECTOS SOBRE ECONOMIA DOMESTICA DESDE 1958 A 1962

<u>Clase de Proyecto</u>	<u>1958</u>	<u>1959</u>	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>TOTAL</u>
Preparacion de alimentos	6.954	4.722	6.546	4.768	2.100	25.090
Corte y confección	1.380	3.824	2.504	3.598	1.778	12.584
Conservación de frutas	2.425	520	688	346	1.605	5.584
Manualidades	246	358	2.127	1.784	2.388	6.903
Huertos familiares	290	153	634	180	1.059	2.316
Mejoramiento de la vivienda	90	22	1.064	238	1.219	2.633
Higiene ambiental	92	150	334	24	550	1.150
Primeros auxilios	50	167	479	525	230	1.451

13.- PARTICIPACION EN FERIAS AGROPECUARIAS

Casi todas las agentes de mejoramiento del hogar han participado en las ferias agropecuarias llevadas a cabo en las diferentes provincias del país. Se presentaron en los mismos, concursos de demostraciones de los clubes 4F; además, han presentado stands con temas relacionados al programa de economía doméstica, especialmente en lo que se refiere a conservación de frutas, mejoramiento de la vivienda, salubridad e higiene, corte y confección.

14.- COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES

El departamento de economía doméstica tiene a su cargo la supervisión y organización del programa de mejoramiento del hogar rural del Instituto Campesino de la diócesis de Ibarra; también se ha entrenado al personal que trabaja con dicha institución. En la actualidad colaboramos en el entrenamiento de líderes de la organización SURCOS de Guaranda, con CARE y el Ministerio de Educación en la organización de almuerzos y desayunos escolares, y también con CARITAS, con el Instituto de Colonización en Santo Domingo de los Colorados, Plan Piloto y Esmeraldas, con la Escuela de Cultura Popular en la que se entrenan líderes para la organización de programas similares a los del Instituto Campesino de Ibarra.

INFORME ESTADISTICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DOMESTICA DESDE 1958 a 1962

	<u>1958</u>	<u>1959</u>	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>TOTALES</u>
No. visitas a la Of.	790	1,726	1.584	1.556	3.307	8.963
No. " a hogares	472	1.084	950	713	609	3.356
No. reun. A. de C.	359	560	360	540	848	2.667
No. asistentes	6.493	9.664	8.270	13.473	15.837	53.773
No. reuniones 4F	754	942	978	491	655	3.790
No. asistentes	13.319	14.556	15.270	5.364	9.945	58.464
No. clubes 4F organizados	47	10	20	26	15	118
No. miembros	1.026	291	205	160	311	1.993
No. clubes A.C. organizados	25	6	9	24	9	73
No. miembros	777	227	120	863	204	2.191
No. charlas dadas	294	288	260	530	539	1.911
No. demos. dadas	818	999	4.020	794	930	7.562
No. asistentes	16.136	19.674	35.451	10.747	15.837	98.845
No. pelíc. proyec.	80	50	120	130	43	423
No. publ. dist.	-	-	200	574	513	1.287
No. particip. Ag. otras activ.	15	30	40	66	44	195
No. entrev. c. lfd.	50	72	128	371	171	792

El número de clubes 4F y Amas de Casa indicados en este cuadro son los organizados durante los 5 años de trabajo. El número de clubes estables con que contamos en la actualidad es el que consta en el "Cuadro de Localización de las Agencias de Mejoramiento del Hogar."

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: ENSEÑANZA DE ECONOMIA DOMESTICA EN EL ECUADOR

Autores: Hilda Egüez de Jaramillo

Cargos: Directora General del Servicio Social
Ministerio de Previsión Social
Quito

País: Ecuador

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

ENSEÑANZA DE ECONOMIA DOMESTICA EN EL ECUADOR

Antecedentes

1) El concepto de economía doméstica tomando como base los significados que anota el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española de los vocablos "Economía, buena distribución del tiempo y de otras cosas inmateriales" y "Doméstica, perteneciente a la casa u hogar" podría exponerse, como la administración recta y eficiente de los bienes materiales propiedad del hogar, para cuyo mejor aprovechamiento, e incremento se combina estos propios bienes con los que ofrece la comunidad, con el propósito de alcanzar un mejor nivel de vida familiar, que a la postre va a contribuir al desarrollo del bienestar social y económico de la colectividad.

2) Existe conciencia en el Poder Público y en organizaciones privadas sobre la importancia que tiene el propender a la mejor educación de las personas y especialmente de los responsables del manejo de un hogar o de una organización en general, para lo cual se debe despertar en la población interés hacia los aspectos que caen dentro de las relaciones humanas, de la riqueza o deficiencia económica, de la incomodidad o del confort, de la enfermedad y la salud, del medio social y físico en el cual se desenvuelve su vida, etc.

3) Esto hace que se apoye la creación de centros de enseñanza especializados en diferentes ramas, como los colegios de manualidades femeninas ya involucrados dentro de los planes oficiales de estudio o como fruto del esfuerzo particular mediante el establecimiento de academias, centros, talleres, etc., el cual también es orientado y reglamentado por el Estado.

La Enseñanza

La enseñanza de actividades que son dominio de la economía doméstica en el Ecuador se realiza a través de 67 colegios técnicos sujetos al régimen del Ministerio de Educación Pública y que son los siguientes:

<u>Nº</u>	<u>Provincia</u>	<u>Enseñanza</u>
3	Carchi	Corte, bordado, tejidos
6	Imbabura	Corte, bordado, modistería, educación para el hogar.
24	Pichincha	Corte, confección, modistería, educación para el hogar, bordado.
1	Ctopaxi	Modistería, bordado, corte
5	Tungurahua	Corte, confección, educación para el hogar.
6	Chimborazo	Modistería y bordado, corte y confección.
1	Bolivar	Corte y confección
2	Cañar	Corte y bordado, sastrería.
1	Azuay	Corte, bordado.
5	Loja	Corte y confección
2	El Oro	Corte y confección
5	Guayas	Corte, bordado, decoración, pastillaje, juguetería, floristería, belleza, cocina, corte y confección.
1	Manabí	Modistería y bordado
1	Napo	Corte, labores
1	Pastaza	Corte y bordado
1	Zamora Chinchipe	Corte y confección
2	Archipiélago de Galápagos	Carpintería, labores, corte, confección.

T O T A L E S

Para enseñanza de Modistería, corte y confección y bordado:	63
Para enseñanza de juguetería, floristería	: 1
Para enseñanza de Educación para el hogar	: 3
Para enseñanza de decoración, pastillaje	: 1
Para enseñanza de belleza	: 1
Para enseñanza de carpintería	: 1
Para enseñanza de sastrería	: 1
Para enseñanza de telares y tejidos	: 2
Para enseñanza de cocina	: 1

En el Departamento Artesanal de la Dirección del Trabajo del Ministerio de Previsión, se hallan registrados 127 centros de enseñanza particulares de toda la República, en los cuales se incluyen centros de orfebrería, ebanistería, manualidades femeninas, etc. Escapan al listado los centros que no se han registrado pese a la obligación de hacerlo.

El detalle es el siguiente:

Por tipo.-

Academia	21
Escuela	9
Taller	18
Curso	23
Instituto	21
Centro	11
Colegio	23
Taller colegio	<u>1</u>
	suman.... 127

Por Rama Artesanal en Relación a Economía Doméstica.-

Corte y confección	89
Modistería	10
Sastrería	2
Manualidades femeninas	2
Corte y bordado	7
Belleza	6
Confección y bordado	<u>1</u>
	suman.....117

Instituto Familiar y Social.-

Agregado a la Universidad Católica del Ecuador se fundó el 15 de Noviembre de 1949 con la máxima aspiración de formar madres cristianas. Después de tres años de estudios de sus alumnas, estas reciben el Título de Asistente Familiar y Social y de Profesora de Segunda enseñanza en la especialización de educación para el hogar.

El programa general de estudios contempla:

- a) Religión, moral y educación familiar
- b) Formación social
- c) Formación doméstica
- d) Formación práctica
- e) Formación artística
- f) Conferencias de información
- g) Club experimental de idiomas
- h) Viajes culturales, etc.

El Instituto Familiar y Social es pensionado, afronta actualmente el problema de llevar un índice descendente en cuanto a la concurrencia del alumnado, que a decir de sus dirigentes se debe a la variedad de carreras profesionales dedicadas a la escasa demanda de los servicios que las graduadas pueden prestar. El número de alumnas a la fecha es de 16.

Cursos de Entrenamiento para Agentes de Mejoramiento del Hogar Rural.-

La Dirección general de Agricultura, a través de su Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Fomento, ha organizado hasta la fecha seis cursos de entrenamiento para agentes de mejoramiento del hogar rural, con una asistencia total de 73 alumnas. En el desarrollo de los dos últimos cursos se adiestraron además, líderes voluntarias, 42 de las cuales ya se hallan trabajando en diferentes diócesis, Instituto del Campesino, etc.

La formación mediante cursos rápidos de mejoramiento del hogar ha hecho posible el establecimiento de 16 agencias de mejoramiento del hogar rural en las provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, Guayas y Archipiélago de Galápagos.

Este personal de acuerdo a los conocimientos adquiridos realizan labores de economía doméstica, salubridad, higiene y mejoramiento de la vivienda, utilización más efectiva y económica de los alimentos, puericultura, primeros auxilios, formación de clubes de amas de casa, etc..

Escuelas de Servicio Social.-

En el Ecuador existen cuatro escuelas de servicio social, tres en Quito, la ciudad capital, y una en Guayaquil, el puerto principal.

Las Escuelas son:

Escuela Nacional de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Previsión Social y Trabajo (Quito).

Escuela de Servicio Social "Mariana de Jesús" adscrita a la Universidad Católica. (Quito).

Escuela de Servicio Social "Santa Luisa de Marillac" para religiosas de la Caridad, con opción a recibir alumnas de otras ordenes (Quito).

Escuela de Servicio Social de Guayaquil, del Patronato de Servicio Social del Club Rotario de esa ciudad.

Estas escuelas conceden el título de Trabajadoras Sociales, después de tres años de estudio, con excepción de la Escuela "Mariana de Jesús" que creó un cuarto año desde el presente.

Los planes y programas de estudio se hallan unificados por gestión de la Directiva General de Servicio Social, que tiene entre otras funciones, también la coordinación y supervisión de estos establecimientos.

Dentro de la sistematización de materias, sin referirse a las propias del Servicio Social, en cuanto concierne a las básicas y afines, se anota la enseñanza de educación familiar, nutrición, salubridad, extensión agrícola, sociología, agrícola, sociología, antropología social, etc..

Enseñanza a través de Institutos Especializados.-

La intervención de departamentos especializados es de suma importancia porque va dirigida al gran público; por ejemplo, la realizada por el Instituto Nacional de Nutrición, que también ha organizado cursos dedicados a trabajadoras, sociales y enfermeras, a personal de ecónomos de hospitales y más casas de tipo asistenciales, etc. Los centros profesionales y artesanales también se preocupan de dar nuevos conocimientos en algunos aspectos de economía doméstica y son diversas las oficinas, especialmente las dedicadas a protección social que a través del método de grupo imparten conocimientos sobre cocina, puericultura, presupuestos familiares, industrias caseras. Así se produce en las de servicio social de los centros de salud de la República, a través de sus labores de atención al binomio madre-niño.

Observaciones Generales

1) En el país, salvo la opinión de las personas que están actuando en este campo y los que tienen razón para conocerlo, economía doméstica, continúa siendo lo relativo a la cocina.

2) No se han canalizado esfuerzos institucionales y personales para crear en forma técnica centros de enseñanza permanentes que asimilando a su organización la de las escuelas de economía doméstica de nivel universitario de otros países, permita la formación de mejoradoras del hogar.

3) Esta situación hace que todavía se confundan los objetivos de estos establecimientos de formación profesional y no delimite perfectamente las funciones de las mejoradoras del hogar a quienes se concibe exclusivamente para labores de tipo manual, que no precisa de la formación académica que a la fecha, por ejemplo beneficia el adiestramiento de trabajadoras sociales.

Recomendaciones Generales

1) La preocupación del sector público y la del sector privado, es obtener a corto plazo la elevación del nivel de vida del pueblo ecuatoriano, de acuerdo a una acertada cualificación y jerarquización de las necesidades, lo que está dando lugar a la ejecución de programas de desarrollo socio-económico. Para garantizar su eficacia,

el adiestramiento de personal para que actúe en diversos campos y a distinto nivel jerárquico, debe hacerse aprovechando experiencias del mismo orden, los resultados de las correspondientes evaluaciones y sin perder de vista las necesidades locales seccionales y nacionales con sus características peculiares, que imprimirá fisonomía propia a una acción aislada o a todo un proceso.

2) En el Ecuador el personal que se dedica a organización y desarrollo de la comunidad, especialmente en áreas rurales, debe estar sólidamente preparado para no cometer errores que pueden constituir el fracaso de una o varias generaciones.

3) Al no haberse canalizado y desarrollado eficientemente el adiestramiento de profesionales en economía doméstica, urge en país arbitrar los medios que le permita obtener personal competente para actuar en esta actividad.

El análisis y la evaluación de resultados sobre la organización y funcionamiento, de los centros educacionales, de aprendizaje, de escuelas de servicio social, todos los cuales están impartiendo ciertos conocimientos de economía doméstica, permitirá al país encontrar la forma más viable y efectiva de hacer posible objetivar esta aspiración.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: LA ECONOMIA DOMESTICA EN LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA
DE SERVICIO SOCIAL DEL CLUB ROTARIO DE GUAYAQUIL.

Autores: Fabiola Jijón

Cargos: Directora de la
Escuela de Servicio Social del Club Rotario de
Guayaquil

País: Ecuador

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

LA ECONOMIA DOMESTICA EN LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL CLUB ROTARIO DE GUAYAQUIL

La Escuela de Servicio Social del Club Rotario de Guayaquil es la primera en su clase en el litoral ecuatoriano. Creada hace tres años por decreto ejecutivo, forma trabajadoras sociales profesionales, y no solo entrega a sus alumnas el genuino espíritu del servicio social y la preparación técnica en las disciplinas propias de la enseñanza académica, sino que además les proporciona amplios campos de entrenamiento y práctica para el ejercicio futuro de la profesión. Es así como los centros de práctica que tiene la Escuela, se ha multiplicado en toda la ciudad y en las zonas rurales, en los diversos órdenes y constituyen núcleos de esa gran labor transformadora del Servicio Social que son fermentos de nuevas actitudes y posiciones humanas que a la larga realizarán una auténtica revolución en la conflictiva realidad del problema social.

Varios de los centros de práctica instalados desde la iniciación de la escuela tienen como actividad específica la organización y desarrollo de la comunidad y son los llamados centros comunales. Allí nos empeñamos en coordinar diversos programas entre los que podemos destacar los de economía doméstica, tratando en todo momento de elevar a la mujer en toda forma y por medio de ella a su hogar; nos proponemos formarla para sus funciones hogareñas: como madre y esposa, en lo económico, en la actitud psicológica y en la moral. Si la mujer es la base del hogar y de la sociedad debe comenzar con ella.

Tenemos actualmente cuatro centros comunales en los diversos sectores suburbanos de la ciudad, a los que asisten un promedio de 150 personas, a diversos cursos que se dictan todos los días desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche de acuerdo al tiempo que tienen disponible. Estos cursos incluyen la enseñanza de habilidades propiamente femeninas, como corte y confección, a base de materiales baratos y disponibles, elementos de nutrición, con criterio de economía y buena alimentación; también arreglo y decoración del hogar, con elementos fáciles de adquirir, pequeñas industrias, artes manuales, y juguetería buscando en todo momento el despertar la iniciativa, gusto artístico y espíritu creador, que son ricas cualidades del hombre y la mujer ecuatorianos. Se está realizando en estos días un amplio programa de mejoramiento del hogar en el sector de uno de los principales centros comunales, con cuarenta familias y que constituye la tesis de grado de una de las alumnas egresadas de la escuela, programa en el cual tiene especial participación la mejoradora del hogar de una agencia de extensión agrícola, quien colabora en forma encomiable en estos programas. Además en

estos centros comunales tenemos programas de capacitación similares para hombres, padres de familia, jóvenes y adolescentes. Se los capacita entregándoles enseñanza juzgadas como las más útiles para ellos y de mayor interés en el momento actual, como son: mecánica, carpintería, sastrería, etc., como también cursos de cultura general y de alfabetización.

Tenemos además un Programa Experimental de Organización de la Comunidad, en una zona rural a dos horas de la ciudad de Guayaquil y agrícola por excelencia, donde se han iniciado algunos programas de extensión agrícola, con la participación de agrónomos y mejorado ras del hogar que, junto con la alumna del Servicio Social, tratan de poner en marcha programas de mucha necesidad y de vital importancia en este sector. Además se ha dado énfasis al mejoramiento de la vivienda y se ha realizado previamente una investigación de las ochenta familias que habitan en esta comunidad.

En general el equipo de profesionales que trabajan en los programas desarrollados por la Escuela de Servicio Social están compenetrados de la importancia de trabajar en equipo para alcanzar un trabajo más efectivo.

De acuerdo a estas experiencias y valiendo los resultados obtenidos tenemos el proyecto de organizar, para el presente año la instalación de talleres en los cuatro centros comunales de los suburbios de la ciudad, con el fin de ayudar a la integración económica de este sector del país que hasta el momento vive al margen de la economía y que se ha acostumbrado a vivir de limosnas y dádivas, sin haber tenido hasta el momento ninguna forma de rehabilitación completa. Es así como iniciaremos, en forma coordinada en cada Centro, la formación de estos talleres que servirán para producir material necesario en las diversas empresas y fábricas del país, elevando en esta forma el nivel económico de la familia proporcionándoles la oportunidad de sentirse dueños de su propia rehabilitación y bienestar social.

En la zona rural tenemos el proyecto de terminar los programas iniciados de mejoramiento del hogar; terminar el camino estable a la ciudad para que puedan sacar sus productos a vender y tengan mayor comercio, como también mejorar la comunidad en cuanto a higiene y salud, estableciendo un centro de salud con atención médica para madre y el niño, a fin de evitar la mortalidad infantil el contagio de enfermedades transmisibles muy frecuentes en esta zona.

Además se ha planeado la integración de otras comunidades (o recintos como se las llama localmente), dentro del Programa de Organización de la Comunidad que la escuela llevará a cabo en el presente año.

Es necesario comenzar en nuestro país con soluciones de grandes proyecciones, de aplicar métodos que comiencen por el hombre mismo, porque nuestro pueblo reclama ideas, recursos, modos de ganarse la vida con su propio esfuerzo. Y esto es lo que podemos darle, dignificándolo, y contribuiremos en esta forma a conseguir el bienestar social que todos ansiamos.

Perú

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL EN EL
SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA DEL PERU

Autores: Graciela Paz Cava

Cargos: Jefe del Servicio de Economía Doméstica

País: Perú

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA AIDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL EN EL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA DEL PERU.

En 1944, un año después de creado el SCIPA, se estableció un Departamento de Nutrición y Dietética para trabajar con el Servicio de Extensión Agrícola, contando solamente con una consejera americana y una asistente peruana, siendo su objetivo ayudar a mejorar la alimentación del pueblo. En el primer año de labor, el Departamento dictó un cursillo de nutrición y dietética a las maestras de economía doméstica del Perú, siendo éste el primer curso especializado que se ofrecía a las maestras. De 1945 a 1948 las actividades principales del departamento consistieron en encuestas sobre los hábitos alimenticios de la Costa, Sierra y Selva peruanas, y en demostraciones prácticas de nutrición a las familias campesinas. Se prepararon folletos sobre nutrición y preparación de alimentos para las distintas zonas del Perú, utilizando los productos regionales, con la finalidad de mejorar los hábitos alimenticios.

Como un ensayo de trabajo en una comunidad rural, se toma la hacienda de Puente Piedra cercana a Lima, cuyos trabajadores y familias provienen casi todos de la sierra. Aquí se desarrolló un programa encaminado a mejorar el nivel de vida de estas familias campesinas. Previo un estudio socio-económico del lugar se ofrecieron demostraciones en los diversos aspectos de la economía doméstica; se arregló una casita modelo en la que se ofrecieron las demostraciones, con la cooperación de la Cruz Roja Peruana y del Ministerio de Salud Pública que donó leche en polvo para los niños.

En Puente Piedra se organizó el primer Club de Mejoramiento del Hogar del SCIPA y el primer Club Agrícola Juvenil de Niñas. En esta ocasión quedó demostrada la enorme necesidad de un programa de economía doméstica para ayudar a las familias campesinas y también el gran deseo de la gente de recibir enseñanzas prácticas para mejorar sus hogares.

Los Clubes de Puente Piedra sirvieron más adelante como centros de adiestramiento para las primeras Agentes de Mejoramiento del Hogar.

En 1950 y 1951 el departamento de nutrición contaba con 3 asistentes peruanas, las que viajaban a solicitud de los agentes agrícolas a las diferentes agencias rurales, para ofrecer demostraciones prácticas sobre nutrición y dietética, a las familias

de los agricultores con quienes ellos trabajaban. Además dieron adiestramientos é instalaron a las dos primeras agentes de mejora - miento del hogar: en Iquitos en 1950, a la señorita Juanita Rodríguez y en Huancayo, en 1951 a la señorita Rosa Munguía, situadas en las zonas de la selva y sierra respectivamente.

Con motivo de las encuestas realizadas y de los informes de las asistentes del departamento y de los agentes agrícolas acerca de la necesidad imperiosa de ayudar a las familias campesinas a mejorar su nivel de vida, y considerando no sólo la aceptación, sino el interés cada vez mayor de las mujeres campesinas de todo el Perú. por recibir enseñanzas sobre economía doméstica, se organizó en abril de 1952 el Departamento de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agrícola del SCIPA, contando como personal una asesora americana y tres especialistas en economía doméstica peruanas. Se instalaron 7 nuevas agentes de mejoramiento del hogar, las que fueron seleccionadas después de un cursillo de adiestramiento ofrecido a 30 señoritas aspirantes a agentes de mejoramiento del hogar.

La organización del departamento fué la siguiente:

Jefe del departamento:	Srta. Louise Bryant
Especialista de nutrición y puericultura:	" Angélica Roncal
Especialista en costura y labores:	" Alicia Sarniento
Especialista en organización y arreglos del hogar:	" Gloria Castro
1) Agente de demostraciones caseras:	" Sila Quiroga Huacho
2) Agente de demostraciones caseras:	" Zoila López Chincha
3) Agente de demostraciones caseras:	" Edelmira Barrón Huaráz
4) Agente de demostraciones caseras:	" Alicia del Castillo - Cuzco.
5) Agente de demostraciones caseras:	" Matilde Cueto Tacna
6) Agente de demostraciones caseras:	" Zeila Gordillo Chiclayo
7) Agente de demostraciones caseras:	" Gualberta Cáccres Trujillo
8) Agente de demostraciones caseras:	" Rosa Munguia Huancayo
9) Agente de demostraciones caseras:	" Juana Rodriguez Iquitos

De 1959 a 1960 la estructuración del departamento fué la siguiente; Una jefa del departamento norteamericano, una asesora de campo, tres especialistas, una en nutrición y puericultura, otra en costura é industrias y otra en organización y mejoramiento del hogar, 19 agentes de mejoramiento del hogar en los siguientes lugares:

Costa: Chiclayo, Trujillo, Huacho, Tacna, Chíncha y 2 en Tumbes.

Sierra: Cuzco, Huancayo, Huánuco, Huaráz, Jauja, Arequipa, Puno, Puquio y Andahuaylas.

Selva: Tingo María, Pucallpa y Oxapampa.

En 1961 las tres especialistas se retiraron del servicio por convenir así a sus intereses. La jefe norteamericana viajó al extranjero por asuntos personales.

Se clausuraron 4 oficinas de mejoramiento del hogar: Puquio, Andahuaylas, Arequipa y Tumbes por motivo de presupuesto, también se cerró Oxapampa, abriéndose en su lugar la oficina de Tarma.

En junio de 1961 con motivo de la reorganización del nuevo S.I.P.A. Servicio de Investigación y Promoción Agraria, el Departamento de Economía Doméstica cambió de nombre por el de: Departamento de Mejoramiento del Hogar Rural.

Al mismo tiempo se nombró a la asesora de campo como jefe encargada del departamento de mejoramiento del hogar rural, con 15 asistentes de mejoramiento.

De febrero a octubre de 1962 se nombró una consejera norteamericana y el número de asistentes de mejoramiento del hogar aumentó a 23. Recientemente en abril de 1963, se han clausurado 2 agencias de mejoramiento del hogar (Moquegua y Tarata) por razones de presupuesto.

EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL

Objetivos:

El Departamento de Mejoramiento del Hogar Rural del SIPA será encargado de desarrollar un programa de ayuda a las familias campesinas a mejorar su salud y condiciones de vida en general, teniendo en cuenta que el objetivo principal de extensión agrícola es impulsar el desarrollo integral del agricultor y de su familia. Trabaja en cooperación con los ministerios de Educación y Salud Pública y con el proyecto 30 de la Organización de los Estados Americanos.

La asistente de mejoramiento del hogar rural es una maestra, una misionera, una consejera y una amiga de las familias rurales.

Su labor es ayudar a las familias rurales a encontrar sus propios problemas y ayudarlas a solucionarlos, ya sea en el hogar, en la chacra o en la comunidad. En cooperación con las familias rurales especialmente con las señoras y niñas. La asistente de mejoramiento del hogar rural lleva a cabo actividades de enseñanza demos-

trativa que ayudan a las familias a mejorar su nivel de vida. Tal mejoramiento puede realizarse en las dietas alimenticias, en confeccionar sus vestidos adecuadamente, conservar la salud, mejor manejo de la casa y del dinero disponible, haciendo mejoras en el hogar, promoviendo la educación de los niños o empleando más tiempo para descanso y esparcimiento.

Las actividades se basan en las necesidades o intereses de las mujeres y niñas y en la filosofía básica de que la mejora del hogar campesino impide el éxodo hacia las ciudades o a los centros industriales, en la medida en que fija al agricultor sobre la tierra.

Las asistentes de mejoramiento del hogar rural trabajan en coordinación con los agentes de extensión, y los métodos generales de extensión se aplican al desarrollo de actividades de mejoramiento del hogar con las familias rurales.

PROYECTOS DEL PROGRAMA

1.- Nutrición

- a) Selección y preparación de alimentos atendiendo a su valor nutritivo y a la economía del hogar.
- b) Conservación de alimentos para el hogar.
- c) Producción de alimentos para el hogar: huertos familiares y cría de aves y animales menores para el consumo familiar.

2.- Salud, Higiene y Sanidad

- a) Conservación de la salud: Prevención de enfermedades
Aseo personal
Arreglo personal
- b) Enfermería en el hogar y primeros auxilios.
- c) Puericultura
- d) Sanidad rural: Letrinas sanitarias
Pozos de agua
- e) Limpieza y arreglo personal: Depósito para agua limpia
Hogar : Habitaciones de la casa
Alrededores de la casa
Higiene de los utensilios
- f) Mejoras Sanitarias: Depósito para agua limpia
Saneamiento del agua
Eliminación de basuras
Protección de la vivienda contra insectos roedores, etc.

3.- Mejoras del Hogar.

- a) Mejoras de cocina
- b) Confección de muebles sencillos: Camas, mesas, baños, bancas, hornos, alacenas, repisas, etc.
- c) Mejoras de la casa: techos, paredes, pisos, abertura de puertas y ventanas, etc.
- d) Administración del Hogar: Presupuesto familiar
Administración del tiempo y energías.
- e) Relaciones familiares:

4.-Costura e industrias caseras

- a) Costura, cuidado y conservación de la ropa: Zurcidos y remiendos. Compostura de ropa. Lavado y planchado de ropa. Cómo asear las manchas de la ropa.
- b) Corte y confección de prendas:

5.- Industrias Caseras Destinadas al aumento de los ingresos familiares.

- a) Aprovechamiento de los excedentes de las cosechas en la producción de alimentos para el hogar.
- b) Cultivos y crianza como pequeñas industrias domésticas.
- c) Costura y labores.
- d) Trabajos manuales (Aprovechando de las materias primas en cada zona rural).

6.- Mejoramiento comunal

El programa de mejoramiento del hogar participa activamente en los proyectos de mejoramiento comunal concurrendo con sus trabajos propios.

El programa para su determinada zona, puede comprender todo o parte de estas materias. Generalmente a medida que las amas de casa, las niñas y las asistentes desarrollan el programa para una zona, seleccionan solamente parte de aquellas para el plan de trabajo anual. La selección se basa en las necesidades o intereses de la población de cada zona. Es flexible y está sujeto a cambios si fueran necesarios. Incluye realizaciones a corto o largo plazo.

Estructuración del Departamento de Mejoramiento del Hogar Rural.

El programa de mejoramiento del hogar rural está actualmente a cargo de una jefe peruana, 3 asistentes regionales y 18 asistentes de mejoramiento del hogar rural.

Las 21 agencias de mejoramiento del hogar están distribuidas en la siguiente forma:

Costa: 7 agencias
 Sierra: 11 agencias
 Selva: 3 agencias

Total 21 agencias

La jefe del departamento además de sus propias funciones a falta de especialistas tiene la misión de dirigir el programa en cada una de las distintas especialidades, adiestrar a las asistentes y líderes y visitar las zonas de trabajo para supervisar y ayudar a las asistentes de mejoramiento del hogar rural. Además prepara en colaboración con la editora del departamento de informaciones: folletos de divulgación, ayudas visuales, demostraciones modelo, charlas radiales, artículos en periódicos y lleva a cabo las actividades de colaboración y coordinación con otros servicios.

Relación del personal de mejoramiento del hogar rural

Graciela Paz Cova	Jefe del departamento de Mej. del H.R.	
1) Magda Soto Hurtado	Asistente de-Mej. del H.	Tumbes
2) Zeila Gordillo P.	Asist. Regional de Mej. del H.	Lambayeque
3) Sila Quiroga	" "	Trujillo
4) Elva Lagunas Loli	" de Mej.	Huacá
5) Luz Franco de Urbano	" "	Huachó
6) Hilda de Chumbiauca	" "	Chincha
7) Ismena Mc Lean	" "	Tacna
8) Rosa Nieto	" "	Locumba
9)	" "	Huánuco
10) René Flores	" "	Jauja
11) Imelda Jerí	" "	Tarma
12) Rosa Munguía	" "	Huancayo
13) Priscila Hidalgo	" "	Ayacucho
14) Judith del Carpio	" Regional	Puno
15) Elba Egúsqüiza B.	" de Mej.	Juliaca
16) Haydeé Sanchez	" "	Ilave
17) Edissa Villena	" "	Azángaro
18) Margarita Justiniani	" "	Cuzco
19) Alicia Chutón	" "	Iquitos
20) Dora Vargas	" "	Pucallpa
21) Laura Ruiz	" "	T. María

Labor de la asistente de mejoramiento del hogar rural

Se ha planeado el programa de mejoramiento del hogar para que alcance y abarque a tantas familias como sea posible. Esto quiere decir, que la asistente de mejoramiento del hogar debe hacer uso de muchos métodos de enseñanza. Estos comprenden: demostraciones

de métodos de enseñanza, y charlas ilustradas para grupos, demostraciones de resultado, visita a los hogares, publicaciones en los periódicos locales, charlas por radio, películas, adiestramiento de líderes y otros métodos.

El adiestramiento de líderes es parte importante del programa. Contamos actualmente en las zonas atendidas con líderes voluntarias de CMH y CAJP. quienes prestan mucha ayuda al programa, por ser las zonas de trabajo de las asistentes por lo general extensas. Periódicamente en nuestro trabajo, las líderes reciben adiestramiento de las asistentes de mejoramiento y anualmente por parte del departamento de mejoramiento del hogar rural y del Departamento de CAJP.

La asistente forma grupos de adultas con las amas de casa y de niñas con las alumnas de colegios o menores de edad. Estos grupos posteriormente se organizan en clubs de mejoramiento del hogar (CMH) y clubs agrícolas juveniles Perú (CAJP) con los que tiene una reunión semanal o quincenal en un lugar comunal (escuela o municipalidad) o en la casa de alguna familia.

Las asistentes de mejoramiento han organizado y orientan actualmente 64 clubs agrícolas juveniles Perú con 1,152 socias y 25 grupos de niños, no organizados en Clubs con 300 futuras socias; 84 clubs de mejoramiento del hogar con 1,260 socias y 30 grupos de adultas, no organizados en CMH con 300 futuras socias.

Para sus demostraciones las asistentes cuentan con un equipo portátil con todos los implementos necesarios. Para movilizarse en su zona de trabajo utilizan algunas veces el vehículo del agente de extensión, otras veces vehículos públicos para lo cual cuenta con una partida de movilidad (S/.600.00) mensuales. Igualmente, disponen de una partida para gastos de demostración (100.00 soles) mensuales.

Las asistentes de mejoramiento, como se ha dicho, trabajan en estrecha colaboración con el agente de extensión, quien está a cargo y es responsable de la administración general y el programa íntegro de la zona.

Nuestras asistentes son: profesoras normalistas, educadoras familiares y asistentes sociales, graduadas en las escuelas normales y en la escuela social y familiar de la Universidad Católica o maestras de economía doméstica del Instituto de Economía Doméstica del Ministerio de Educación; han asistido a los cursos internacionales de mejoramiento del hogar, que lleva a cabo periódicamente la Zona Andina del Proyecto 39 de la OEA que opera en Lima, y además han recibido adiestramientos en servicio por el Departamento de Mejoramiento del Hogar Rural del SIPA. Las asistentes de mejoramiento del hogar, además de su preparación técnica deben reunir adecuadas condiciones personales, porque ellas tienen que actuar como líderes de la comunidad en donde trabajan y siempre la gente las mirará como ejemplo de conducta y saber, y como consejera de todos sus problemas.

Tenemos pocas asistentes de mejoramiento del hogar en relación con la población rural. Desde 1950, debido a falta de fondos, sólo ha sido posible cada año crear cada año una o dos agencias de mejoramiento del hogar y necesitamos por lo menos otras 30 para cubrir la mitad de las agencias rurales que tiene el SIPA, las que son reclamadas constantemente. Confiamos que en un futuro muy próximo se consiga una suma mayor en el presupuesto y que muchas entidades particulares colaboren con nuestro programa financiando los gastos de nuevas asistentes de mejoramiento, para que el servicio de extensión en el Perú trabaje y ayude en forma integral a las familias rurales en todas sus agencias de campo.

Realizaciones:

El Departamento de Mejoramiento del Hogar Rural del SIPA a través de sus asistentes ha realizado una labor pionera, en el campo de la educación de las mujeres y niñas campesinas del Perú y ha preparado un terreno muy fértil para que en los años venideros, el programa de mejoramiento del hogar se desenvuelva más ampliamente en beneficio de nuestras familias campesinas.

Las asistentes de mejoramiento del hogar han sido las primeras que han enseñado a las mujeres y niñas campesinas a organizarse en clubs, cuya finalidad es el mejoramiento de sus hogares; han diseminado conocimientos técnicos en folletos y circulares sencillos y han empleado los idiomas aborígenes, así como las ayudas audio-visuales en la obra de divulgación entre las mujeres campesinas.

Han despertado, en general, un creciente interés por realizar mejoras en la vivienda campesina, para lograr transformarla con el esfuerzo de sus moradores en verdaderos hogares, atractivos y cómodos.

Las asistentes de mejoramiento del hogar han sido las primeras trabajadoras del Perú, que fueron a buscar a las familias campesinas a sus hogares para ofrecerles demostraciones prácticas sobre la correcta selección, preparación de alimentos y la utilización de productos regionales abundantes en ciertas épocas del año. Han formado conciencia de la importancia de la nutrición adecuada para la conservación de la salud.

Han sido las primeras en enseñar a las campesinas peruanas la conservación de alimentos y fabricación de conservas, utilizando los excedentes de la cosecha.

Han efectuado demostraciones dirigidas de pequeñas industrias caseras, creando una nueva fuente de ingresos en el hogar campesino.

Han logrado interesar a las familias campesinas en la costura; y es así que ahora las socias de los clubs, cosen la ropa de la familia en sus casas, en una forma adecuada y económica.

El manejo de la vivienda campesina, ha sido mejorada con la orientación para construir cocinas y mobiliario y con la adquisición de cocinas a querosene, máquinas de coser, telares y otros enseres que antes no eran considerados necesarios.

Han iniciado las primeras campañas para la instalación de letrinas sanitarias, logrando que un apreciable número de familias las instale en poblaciones donde eran completamente desconocidos éstos servicios.

Las asistentes de mejoramiento del hogar, han logrado inspirar a la mujer campesina un sentido de responsabilidad por el mejoramiento de su comunidad, como lo demuestran las actividades que realizan anualmente en sus clubes para conseguir este fin.

Nuestras asistentes de mejoramiento del hogar han sido las primeras trabajadoras sociales que han conseguido desarrollar y estimular a las mujeres campesinas, para que sirvan como líderes de su comunidad. Así lo prueban las 160 abnegadas líderes voluntarias, que cooperan con nuestras asistentes en el mejoramiento del hogar campesino peruano.

Actualmente las asistentes de mejoramiento cumpliendo con el Plan de Trabajo 1963-1967, acordado por el servicio, vienen conduciendo 84 demostraciones de resultados en los diferentes proyectos de mejoramiento del hogar rural, que, debidamente destacadas por la difusión informativa, en el futuro servirán de modelo a los miembros de las diferentes comunidades, haciendo cada año, nuevos planeamientos, orientados a llenar siempre una nueva necesidad en el ambiente social y hogareño rural.

Adjunto se encuentra el modelo de Plan de Trabajo 1963-1967 elaborado por la Jefe del Departamento de Mejoramiento del Hogar Rural de acuerdo a las nuevas directivas del Servicio que tiene como base los principios de extensión del texto preparado por el Ing. Jorge Ramsay.

Uruguay

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: ORIENTACION DE LOS PROGRAMAS APLICADOS DE ECONOMIA DOMESTICA

Autores: María Luisa Saldún de Rodríguez

Cargos: Directora del Departamento Técnico
Instituto Interamericano del Niño
Montevideo

País: Uruguay

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

ORIENTACION DE LOS PROGRAMAS APLICADOS DE ECONOMIA DOMESTICA

La economía doméstica en sus principios estuvo circunscrita a impartir limitados conocimientos de "ama de casa" a jóvenes mujeres procedentes en general de altos niveles socio-económicos. Hoy se ha convertido en una disciplina docente necesaria y fundamental en los planes de desarrollo económico social.

Los planes de desarrollo socio-económico deben comenzar por la unidad social que es la familia. La familia debe tomar parte activa en el mejoramiento y bienestar de sus niveles de vida.

La familia del medio rural y del medio sub-urbano se encuentra siempre en inferioridad de condiciones con relación a las familias del medio urbano, donde hay mayores disponibilidades de recursos y mayores fuentes de protección social.

La familia del medio rural, de bajo nivel económico, se ve limitada en sus posibilidades por falta de motivaciones y de capacitación técnica necesaria para cambiar sus condiciones de vida, en diferentes aspectos: alimentación, vivienda, vestuario, recreación, asistencia sanitaria, instrucción, etc.

Es común que el estado de sub-desarrollo sea atribuido sólo a factores económicos, pero esto no es así exactamente; el aspecto económico está vinculado directamente a otros factores como son la producción casera y conservación de alimentos, utilización eficiente de los recursos disponibles, administración y distribución adecuada del presupuesto familiar, elaboración de productos de consumo, conocimientos del vestuario de la familia, incluyendo conocimiento de fibras y textiles; cuidado y tratamiento de la ropa. La administradora de la casa debe saber planear, organizar y realizar las diferentes funciones del hogar, de la misma manera que el comerciante organiza su negocio.

Debe conocer los métodos indispensables para habilitar un hogar, logrando el máximo de confort, utilidad y belleza con los recursos a su alcance.

Tiene que conocer las condiciones de una vivienda higiénica y procurar realizarla o mejorarla aprovechando programas o posibilidades de créditos o subsidios destinados a ese fin. También debe conocer los riesgos de accidentes del hogar y cómo prevenirlos.

La educación sanitaria en sus principios generales debe ser del conocimiento de la familia, especialmente para aplicarla al cuidado de los niños que por su condición de organismos en pleno período de crecimiento y desarrollo tienen mayores requerimientos del medio exterior.

El cuidado y educación de los niños en el hogar, es fundamental en la formación y maduración de la personalidad. La madre o ama de casa necesita tener información sobre prevención de enfermedades, vacunaciones, prevención de accidentes del hogar y de la calle.

También debe conocer la organización y funcionamiento de las instituciones de asistencia médica y de los servicios de bienestar para utilizarlos oportunamente.

RELACIONES FAMILIARES.

Las malas relaciones humanas entre los miembros de la familia son una de las causas más frecuentes de desintegración familiar con peligrosas repercusiones sobre los niños, en particular los de corta edad, que son afectados física, psíquica y emocionalmente, ocasionando muchas veces perturbaciones del carácter y una conducta proclive a la inadaptación social y a la delincuencia precoz.

La economista del hogar o mejoradora del hogar deberá conocer las nociones necesarias de sociología, psicología y de relaciones inter-humanas para fomentar la comprensión, la cordialidad y la cooperación interfamiliar.

Las relaciones humanas deben incluir también acciones para mejorar las condiciones sociales de la comunidad. Las familias deberán crear conciencia de su importancia como miembros de un grupo social y sus responsabilidades como tales.

RECREACION

La recreación es una de las más eficientes medidas de higiene mental, de bienestar psicoemocional y de estabilidad familiar. La falta de recreación en el medio rural, es factor decisivo en la emigración de la juventud campesina hacia las ciudades.

Existe un desconocimiento muy grande por parte de las gentes del medio rural, sobre cómo utilizar sus horas libres, y cómo organizar actividades recreativas sanas y expansivas para los diferentes integrantes de la familia.

Lo mismo podemos decir de la carencia de actividades culturales, que ofrece un doble objetivo: cultural y recreativo.

Alimentación y Nutrición

Uno de los fines principales de los programas de economía doméstica es el mejoramiento de la alimentación y de la nutrición, a nivel familiar y de comunidad, prestando especial atención a los grupos más vulnerables que son los niños, las embarazadas y las madres que lactan.

En América Latina, el 40% de la población corresponde a edades entre 0 y 15 años. Más del 50% de esos niños, están subalimentados, desnutridos y disminuidos en su capacidad formativa.

El problema de hambre y de la desnutrición requieren la primera prioridad en el continente latinoamericano.

La solución al problema del hambre es difícil y compleja por tratarse de un proceso colectivo mundial donde se intrincan problemas de muy diversa índole: producción, desarrollo socio-económico, mercados, técnicas agrícolas, educación, créditos agrarios, tenencia de la tierra, etc.

Todos estos capítulos están sobre el tapete en conferencias y reuniones internacionales, intensificados después de la Carta de Punta de Este, donde se dieron las bases generales de la Alianza para el Progreso. Pero la verdad sea dicha, que hasta el momento se ha avanzado muy poco y los problemas subsisten porque no se ha logrado promover el interés en los individuos y en los grupos sociales y gubernamentales que deben realizar los cambios para impulsar el progreso.

Para que se produzcan cambios y progreso, es necesario que el individuo y los grupos sociales estén motivados y tomen conciencia de la necesidad del cambio, y de la necesidad de elevar el nivel de desarrollo.

La capacidad del hombre para elevar el nivel de desarrollo, está supeditada a su propio interés y deseo de hacer.

Los educadores, pedagogos, economistas o mejoradores del hogar, agentes del servicio social etc. no son los factores directos del desarrollo. Ellos son sólo los promotores, los que armonizan el interés del grupo, canalizan tendencias, proporcionan la información técnica y preparan un ambiente adecuado. Los factores auténticos del desarrollo, son los propios individuos que son quienes aprenden, captan y realizan el cambio.

El ambiente en que cada individuo o cada familia vive, es en gran parte una elaboración propia, que no siempre coincide con la realidad, porque cada uno toma de los recursos del ambiente, lo que él ha captado y no toda la realidad que el ambiente ofrece.

La capacidad de percepción o captación de cada uno, está delimitada por su cultura, por las enseñanzas recibidas, por el aprendizaje, por las experiencias realizadas, y por la capacidad de aprovechar los recursos existentes o elaborar o crear nuevas fuentes de recursos.

El individuo y la familia no viven aislados, sino compartiendo con otros una habitación común que le obliga a mantener relaciones armónicas y útiles con los demás. Esto favorece el establecimiento de intereses y de acciones comunes con sus pautas culturales, con un comportamiento aceptado por todos para cada circunstancia y con un sistema común de valores que integran una comunidad.

Todos los individuos y todos los grupos sociales tienen aspiraciones de progreso, que son variables de una comunidad a otra, pero siempre existe un cierto grado de progreso.

El proceso de desarrollo puede acelerarse y canalizarse. Acelerar y canalizar el proceso de desarrollo es función básica de los trabajadores sociales, dentro de los cuales se encuentra la economista del hogar, el extensionista agrícola, la asistente social, el educador sanitario, el pedagogo, el médico, etc.

El desarrollo de programas de economía doméstica, a nivel de la familia y de la comunidad, puede ser el camino para acelerar el desarrollo socio-económico y elevar el nivel de bienestar de los pueblos del continente.

La familia es la unidad social, en ningún caso puede ser ajena a los planes de desarrollo. Sin embargo en el movimiento actual del planeamiento de programas, en relación con la carta de Punta de Este, sólo se piensa en economistas y financistas, dándole una importancia casi exclusiva al factor económico olvidando el valor del factor hombre y olvidando también la acción decisiva que pueden ejercer los programas que actúan directamente sobre la familia y la comunidad, motivando y promoviendo el interés y el deseo de realizar cambios y desarrollo para su propio bienestar.

Estos programas, entre los que debe mencionarse en primer plano la "economía doméstica" en el sentido amplio, dinámico y ajustado a la realidad de cada ambiente, deben ser orientados y administrados por técnicos capacitados en relaciones humanas, en los problemas integrales del hogar, en los aspectos jurídico-sociales de la familia, en alimentación y extensión agrícola, en educación, en higiene y en salud pública.

El desarrollo económico que se traduce en aumento de la renta nacional, pero que no cumple el objetivo de mejorar el bienestar de la población, es un ingreso que crea una desigualdad mayor en la distribución de la riqueza.

FACTORES LIMITANTES DE LOS PROGRAMAS DE ECONOMIA DOMESTICA.

El principal factor limitante es la falta de profesionales capacitados en este campo de actividades en los países de América Latina.

No existen escuelas de economía doméstica en la mayor parte de los países latinoamericanos.

No existe la enseñanza de economía doméstica como materia en los currículos de enseñanza primaria ni en la enseñanza secundaria.

En las escuelas normalistas se imparten nociones dispersas incluidas dentro de otras materias.

En las escuelas industriales se dictan cursos generales, no bien planeados ni adaptados a las necesidades del medio.

Las autoridades docentes universitarias y las gubernamentales no tienen noción de la importancia de esta enseñanza y no existe preocupación por implantarla.

Tampoco se aprovechan becas en el extranjero porque no se consiguen candidatos que posean una preparación básica nacional en esta disciplina.

Por consiguiente, existe la necesidad urgente de dinamizar a las autoridades universitarias y de gobierno para que todos los países de América Latina pongan en marcha sus escuelas de economía doméstica, de ser posible dentro de las universidades nacionales e introduzcan cursos de economía doméstica, como materia separada de las otras, en los currículos de los años avanzados de enseñanza primaria, en la enseñanza secundaria y en las escuelas especiales: industriales, del hogar, agrarias. También debe incluirse, con programas bien planeados en los currículos de las escuelas de servicio social, de educadoras sanitarias y de enfermería sanitaria.

Con este cúmulo de capacitación difundida en los principales centros de enseñanza, de la población en general y de todos los profesionales, que con diferentes funciones específicas actúan en el trabajo social al nivel de la familia y de la comunidad, tales como economistas del hogar, asistentes sociales, educadoras sanitarias, enfermeras sanitarias, maestros y puericultores, seguramente se logrará de este modo poner en marcha en los planes de desarrollo a la "unidad social", familia y se aprovechará el valor que representa el factor hombre en el desarrollo económico social.

Quedaría, por último, otro capítulo importante para el éxito de los programas aplicados y es que es necesario contar en cada país, con un organismo o un sector normativo de alto nivel para planificar los programas con la debida unidad y la forma de administración, para su aplicación en el terreno, realizando una metódica coordinación en las funciones que corresponden a los distintos profesionales de servicio social que actúan al nivel de la familia y de la comunidad.

Venezuela

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

INFORME DE SITUACION

Título: SITUACION DE LA ECONOMIA DOMESTICA EN VENEZUELA.
NECESIDAD DE RECONSIDERAR LA CREACION DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DEL HOGAR AL NIVEL UNIVERSITARIO

Autores: Raquel Rivero R.

Cargos: Profesora de Sociología Rural
Facultad de Agronomía
Universidad Central
Maracay

País: Venezuela

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

SITUACION DE LA ECONOMIA DOMESTICA EN VENEZUELA - NECESIDAD DE
RECONSIDERAR LA CREACION DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL HOGAR
AL NIVEL UNIVERSITARIO

Introducción

El Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, siente gran satisfacción al presentar este trabajo ante la Primera Reunión Técnica Internacional sobre Economía Doméstica, que se celebra en Lima, Perú, esperando que las conclusiones que se deriven de tan valioso evento contribuyan a hacer realidad nuestro empeño de elevar los estudios de economía doméstica a una profesión de nivel universitario.

El presente trabajo trata de sintetizar algunas ideas en las que se enfatiza la necesidad de la creación de una escuela de ciencias del hogar adscrita a la Universidad. Con este propósito hemos enfocado la atención a tres partes principales que tratan acerca de la necesidad de la economía doméstica en Venezuela, la situación actual de esta profesión y, por último, los intentos que se han efectuado para tratar de darle carácter de carrera universitaria a dichos estudios. No pretendemos presentar un informe demasiado exhaustivo, sino simplemente exponer criterios fundamentales que puedan servir como base de discusión y de apoyo a nuestro ideal.

Como material básico para la realización de este trabajo hemos tomado un estudio, efectuado por la Dra. Ludmilla Prosdoscimi, titulado "Análisis de la Necesidad de Organizar una Escuela de Ciencias del Hogar al nivel Universitario"; y también el proyecto presentado por el Ing. Agr. Jorge González Paralicci con ese mismo fin. Ambos han servido como valioso aporte.

¿Es de importancia la economía doméstica en Venezuela?

Si tomamos como base para discutir esta pregunta el objetivo y finalidad de la economía doméstica (elevar la cultura general del individuo mediante la introducción de mejoras en los hábitos de vida, enseñándole la utilidad de diversas artes domésticas, aconsejándolo acerca de medidas higiénicas y sanitarias, y fomentando el deseo de progreso), vemos que Venezuela al igual que casi todos los países de

América Latina adolece de problemas de extraordinaria urgencia debido al proceso y a la necesidad de desarrollo económico y técnico, cultural y político en que se encuentra, todo esto acompañado del formidable crecimiento demográfico, requiere la utilización de esta materia y que se reconozca su importancia.

Venezuela es un país que se encuentra actualmente luchando en pro de su desarrollo económico, social, cultural y político. Grandes esfuerzos se llevan a cabo para lograr este desarrollo. La reforma agraria, campañas nacionales de educación, campañas nacionales de salud y bienestar, mejoramiento de la vivienda, desarrollo comunal, etc., son entre otros los aspectos que en la actualidad merecen destacarse por su importancia en el futuro de la nación.

La reforma agraria venezolana, actualmente en marcha, persigue fundamentalmente establecer sobre bases de justicia social la relación entre el hombre, la tierra y la comunidad, y por otra parte persigue la elevación del nivel de vida de la población rural. Para que se cumplan estos objetivos es necesario recurrir en parte a la extensión agrícola, por lo tanto, surge la necesidad de personal capacitado (agente agrícola extensionista y demostradora del hogar campesino) encargado de brindar al campesino ayuda, consejo, etc., a fin de que su esfuerzo se traduzca en una mayor productividad para el país. La economía doméstica es un instrumento valiosísimo para efectuar la tarea tan necesaria como urgente de mejorar las condiciones de vida de las familias que trabajan la tierra y extraen de ella su sustento diario.

En lo que respecta a educación, no obstante los esfuerzos hechos y las medidas actualmente en uso (campañas nacionales de educación) no son suficientes para solucionar este problema que continúa destacándose como uno de los más trascendentales. Se necesita personal docente bien adiestrado para que capacite lo más eficientemente posible a todas aquellas personas que en una u otra forma van a contribuir al bienestar del país. La economía del hogar o economía doméstica, debe trabajar en materia educacional desde la pre-escolar hasta la educación universitaria, también puede dar un gran aporte a cursillos especiales y a programas o campañas de educación de adultos de tanta actualidad en Venezuela.

En relación a salud y bienestar, desde hace algún tiempo, la medicina, la sanidad, la nutrición y algunos otros factores relacionados con la salud han sido de gran interés en Venezuela. En realidad, el rápido crecimiento de la población venezolana en los último 30 años se debe a la reducción del coeficiente de mortalidad. La malaria y algunas otras enfermedades más que todo de tipo parasitario, que diezmaron nuestra población en años pasados, hoy día casi no existen. El porcentaje de mortalidad ha descendido bastante; sin embargo, el de mortalidad infantil cuyo índice de 56, es algo todavía elevado, aunque figura entre los más bajos de Latinoamérica. El control de muchas causas de mortalidad necesita de

educación general, mejoramiento en la dieta diaria, cambios de hábitos de alimentación y cuidado de los niños, etc. La causa básica de muchas enfermedades, especialmente en el medio rural, son debidas a la ignorancia de ellas y de ciertos factores sociales y culturales. Personas preparadas en economía doméstica pueden contribuir a solucionar muchos de estos problemas prestando su colaboración a organismos tales como: Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, hospitales, asilos, etc., que tratan de mejorar el nivel sanitario actual.

El problema de la vivienda también es de gran importancia en Venezuela, sobre todo desde que se está aplicando el nuevo criterio surgido en Latinoamérica "el problema de la vivienda no debemos verlo sólo desde el punto de vista de la construcción". Muchos barrios caraqueños y zonas rurales están formados por viviendas inhóspitas, carentes de servicios que hacen que la situación social de sus habitantes sea de gran inestabilidad y de continuo reclamo al estado. Por este motivo el gobierno venezolano, desde hace algunos años, está poniendo en práctica una política de vivienda cuyo plan ha sido elaborado por la Oficina Nacional de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN). En la zona metropolitana, la gran proliferación de ranchos es el problema más notorio; para 1959 más del 35% de la población de Caracas vivía en ranchos y cada día aparecían alrededor de 100 ranchos más (1). También en las áreas rurales el problema reviste gravedad; para 1950 el número de viviendas en Venezuela era de 875,704, en la parte urbana habían 466,901 y en la rural 408,803, de esta última 337,668 eran ranchos (2). Para solucionar este problema de la vivienda tanto urbano como rural, se han elaborado proyectos diferentes, así para la erradicación del rancho urbano se han fabricado grandes estructuras de cemento armado con capacidad para alojar hasta 500 familias en cada una de ellas. Para la mejora de la vivienda se han tomado en cuenta las posibilidades de producción del campo, por lo tanto, la acción está planificada en relación con la reforma agraria. En la ejecución de ambos proyectos están encargados los siguientes organismos: el Banco Obrero y la División de Vivienda Rural del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

En Venezuela la falta de hogares que llenen los requerimientos indispensables es uno de los problemas más sentidos a cuya solución deben abocarse todos los programas de mejoramiento social.

(1) Proyecto de evaluación de los superbloques. Banco Obrero, Caracas, Venezuela.

(2) VIII Censo general de población de Venezuela, 1950.

Para la ejecución de estos programas es necesario la colaboración de agentes de cambio tales como: trabajadoras sociales, demostradoras del hogar campesino, promotores de bienestar, etc., estos deben estar suficientemente capacitados en economía doméstica, tratando de hacer de la vivienda un hogar feliz donde cada individuo encuentre seguridad, comodidad y cariño, y contribuya así a la armonía y bienestar de la familia y de la sociedad.

En lo que se refiere a los programas de desarrollo comunal en Venezuela, vemos que tienen una vital importancia para el país. Su objetivo fundamental es la incorporación de las comunidades a la vida nacional, se trata de crear incentivos en el medio rural que aseguren una mayor estabilidad social. La dotación de servicios que respondan a las necesidades sentidas por la comunidad sirven para agrupar la población rural dispersa, y en consecuencia minimiza el proceso violento de urbanización de las ciudades. Es necesario construir comunidades estables que tengan confianza en si mismas y que profesen un firme sentido de responsabilidad social. Ello sólo puede llevarse a cabo a través de planes de desarrollo de la comunidad, cuyos métodos abarcan los aspectos sociales y económicos del problema y que han dado ya excelentes resultados en países que evolucionan rápidamente. En Venezuela el programa de desarrollo de la comunidad está basado principalmente en la coordinación de todos los programas nacionales, estatales y locales que promueven el bienestar de la comunidad. Se pensó que, a través de la reorganización y capacitación del personal empleado, del pleno aprovechamiento de los recursos de las organizaciones no gubernamentales, se podrían lograr los objetivos principales del programa que son el cambio de actitudes: la mayor integración de las comunidades y un mayor rendimiento de los recursos financieros y técnicos asignados a los programas gubernamentales, y en definitiva, el mejoramiento de las condiciones de vida (1). Para la efectiva realización de todos estos objetivos es necesario que las personas que en una u otra forma están encargadas de llevar a efecto tales programas estén suficientemente capacitadas en asuntos relacionados con la economía doméstica.

Como hemos visto en este pequeño análisis en muchos de los proyectos que se realizan en la actualidad, la economía doméstica juega un papel de gran importancia ya que cuando se pretende elevar el nivel de vida de una población, hay que enseñarles a las familias - principios de administración doméstica, salud, higiene, etc., cualquier mejora de carácter económico o social resulta vana si no se trata de que las familias alcancen un nivel de vida decente, buena salud y nuevas oportunidades para progresar y promover el desarrollo de su comunidad y del país.

(1) Informe sobre el Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad. Oficina Central de Coordinación y Planificación, División de Desarrollo de la Comunidad. Reunión de trabajo de las Naciones Unidas sobre Organización y Evolución del Desarrollo de la Comunidad en América Latina a celebrarse en Quito, Ecuador, Diciembre de 1962.

Si en Venezuela se está luchando por alcanzar el bienestar de la nación y siendo uno de los objetivos de toda economista del hogar contribuir al mejoramiento del país, creando oportunidades cada vez mayores para que cada familia viva más satisfecha dentro de sus hogares y en la comunidad, es lógico que estos dos objetivos que constituyen un solo principio deben ir íntimamente relacionados. Es decir, que para alcanzar el bienestar de la nación es necesario recurrir en parte a los conocimientos que se adquieren con estudios de economía doméstica.

Situación actual de la economía doméstica en Venezuela

En Venezuela son pocos los institutos que tienen como función la de enseñar economía doméstica con un programa completo y bien integrado de las materias que comprende esta profesión. La mayoría de cursos se dictan en escuelas vocacionales o técnicas. Las más importantes de estas son:

LA ESCUELA DE DEMOSTRADORAS DEL HOGAR CAMPESINO

Funciona en el Estado Aragua y depende del Ministerio de Agricultura y Cría. Allí se ofrecen cursos en los que se obtiene el título de "Agente Demostradora del Hogar Campesino", y su duración es de tres años.

En Palmira, Estado Táchira, también funciona otra escuela similar.

ESCUELA TECNICA FEMENINA

Esta Escuela está ubicada en Caracas e inscrita en el Ministerio de Educación Nacional. Ofrece cursos de dos y cinco años, para la realización de un curso vocacional y otro superior, respectivamente.

ESCUELA DE CAPACITACION PARA MUJERES

Auspiciado por el Ministerio de Educación Nacional, está situada en Chacao, Estado Miranda, ofrece cursos cortos de cinco meses a un año; pero estos cursos son más que todo una especie de enseñanza en oficios domésticos.

También la Escuela de Trabajadoras Sociales y la Escuela Nacional de Dietistas, en sus cursos regulares ofrecen materias que competen a la economía doméstica.

En todas estas escuelas se observa una falla en lo que se refiere a la madurez de preparación en la instrucción básica elemental. Sólo la Escuela Nacional de Dietistas, que está bajo los auspicios del Instituto Nacional de Nutrición y la Escuela de Servicio Social exigen título de bachiller de ciencias, y la aprobación del primer ciclo de bachillerato respectivamente. Las demás instituciones sólo requieren el 5° o 6° grado de educación primaria, lo que contribuye a que los mencionados cursos pierdan su eficacia ya que el estudiante carece de principios elementales que se aprenden a través de la educación secundaria.

A pesar de las deficiencias en materia educacional, en cuanto a economía doméstica, en Venezuela hay un grupo de personas que prestan sus servicios como economistas del hogar a distintas instituciones. De ellas, un escaso número (según consultas informales, este número no pasa de ocho o diez) tienen una preparación universitaria. La gran mayoría ha adquirido sus conocimientos en este ramo gracias a los cursos que ofrecen esas escuelas técnicas o vocacionales que ya hemos mencionado. Pese a todas las fallas, la labor que han venido desempeñando es de gran importancia, sobresaliendo aquella prestada al Consejo Venezolano del Niño, a los comedores populares y, en especial, a todo lo que respecta al medio rural. Suponemos que si se lograra elevar el nivel educacional, la labor que se desarrollaría sería de mucho mayor eficacia.

En el cuadro adjunto se puede observar como es la situación de Venezuela para 1960 y las necesidades en materia de economía del hogar. Creemos que hoy en día la necesidad de la utilización de esta profesión haya aumentado considerablemente.

Algunos organismos tales como el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, (División de Vivienda Rural y Mejoramiento Ambiental), Oficina Nacional de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), el Consejo de Bienestar Rural y algunos otros, han venido preparando personal para sus diversos programas de mejoramiento urbano o rural. Aunque todos estos organismos persigan el mismo objetivo - mejorar la sociedad venezolana - es deseable que la preparación que ellos ofrecen fuese prestada por una institución que estuviese en capacidad de brindar una educación más completa y adecuada a todos estos grupos; naturalmente orientándolos hacia sus actividades básicas correspondientes.

Resumen de la Situación Actual* y de las Necesidades Aproximadas

en la Economía del Hogar

P A T R O N O	E m p l e a d a s			Necesidades Aproximadas de Personal para 1964		
	Admi- nistra- ción o Super- visión	Espe- cia- lis- tas	Demos- trado- ras o maes- tras	Admi- nistra- ción o super- visión	Espe- cia- lis- tas	Demos- trado- ras o Maes- tras
<u>Servicio de Mejoramiento Rural</u>						
1) Extensión Agrícola (MAC)	4	0	82	14	12	635
2) Mejoramiento Rural	3	0	33			
3) Vivienda Rural (MSAS)	1	0	15	9	2	285
<u>Servicios de Asistencia social</u>						
4) Organización y Desarrollo de la Comunidad (estatal, MSAS y otros)	0	0	5	4	2	100
5) Banco Obrero	0	0	7	2	3	60
6) Consejo Venezolano del Niño (Programas Sociales)	0	0	6	1	2	20
7) Patronato de Comedores Escolares (Ecónomas)	0	0	440	20	6	500
8) Centro de Bienestar Social (Privados, Municipales y Otros)	2	0	8	8	5	40
9) Centros de Salud Pública	0	2	4	1	8	20

* Para 1960

P A T R O N O	E m p l e a d a s			Necesidades Aproximadas de Personal-para 1964		
	Admi- nistra- ción o Super- visión	Espe- cia- lis- tas	Demos- trado- ras o Mees- tras	Admi- nistra- ción o Super- visión	Es- pe- cia- lis- tas	Demos- trado- ras o Maes- tras
<u>Educacionales</u>						
10) Universidad	0	0	0	2	9	0
11) Escuela de Demos- tradoras del Ho- gar (IMC)	1	5	3	4	12	9
12) Escuela Técnica Femenina (MEN)	2	4	16	2	10	10
13) Escuela Nacional de Dietistas (INDN)	2	3	1	2	6	2
14) Escuela Interame- ricana (OEA)	0	2	0	0	2	0
15) Núcleo Escolar (MEN)	0	1	0	0	8	0
16) Consejo de Bienes- tar Rural	0	3	0	0	2	1
17) Escuelas Primarias	0	0	2	1	0	20
18) Liceos (por cáte- dra)	0	0	40	2	8	100
19) Instituto de Comer- cio y Escuelas de Artes y Oficios	0	0	22	1	0	35
20) Jardines de Infan- cia (CVN y otros)	3	0	85	7	40	110
<u>Otros</u>						
21) Hospitales (Dietis- tas)	4	39	0	8	78	0
22) Empresas	0	2	0	0	6	8
Totales:	22	61	769	88	221	1,955

Fuente: Ludmilla Prosdoscimi. Análisis de la Necesidad de Organizar una Escuela de Ciencias del Hogar al Nivel Universitario. C.B.R. 1960. Pág. 12.-

La Educación moderna en materia de Economía Doméstica abarca amplias enseñanzas en cuanto a administración del hogar, alimentos y nutrición, crecimiento del niño, relaciones familiares, vestuario utensilios de casa, etc. Pero relativamente hace poco tiempo que en Venezuela se le ha reconocido la importancia de esta profesión.

Desde Febrero de 1953 el Consejo de Bienestar Social ha venido dictando a trabajadores profesionales cursillo sobre economía doméstica, en los que se abordan aspectos importantes de la administración y bienestar del hogar rural. La idea de celebrar estos cursillos surgió debido a la necesidad de una mejor educación en esta materia. Necesidad que es cada vez más reconocida por un creciente número de profesionales y educadores que trabajan en el ambiente rural. A lo largo de tales cursillos se ha tratado de inculcar a los participantes el deseo de aprender la forma de realizar con más eficacia su trabajo y la manera de analizar las diversas situaciones.

También la Facultad de Agronomía en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Cría y auspiciados por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, ha ofrecido tres (3) cursos nacionales de educación para el hogar rural y un curso internacional de Supervisión en Economía Doméstica, con el objeto de proporcionarles a estos profesionales una capacitación mayor en este sentido.

¿Es Necesario que en Venezuela las Economistas del Hogar
Tengan un Nivel Educativo Superior al Actual?

El desarrollo de Venezuela en una serie de aspectos es evidente, más que todo desde el punto de vista económico-social. En una época como la presente, que se caracteriza por un gran desarrollo tecnológico y de especialización, es necesario que todos los elementos que integran este vasto complejo socio-económico guarden un equilibrio, para que se efectúe un crecimiento armónico. Los esfuerzos por elevar el nivel económico, social y cultural de la gente deben estar en armonía con el desenvolvimiento de su educación, nutrición, salud, recreación, etc. Para alcanzar este bienestar social es necesario cambiar ciertos conocimientos, ideas, actitudes, y destrezas de la gente. Si las personas llamadas a realizar estos cambios no están suficientemente preparadas no se puede esperar un éxito demasiado completo. Si algunos miembros del personal están profesionalmente capacitados y otros no; como es el caso de la extensión agrícola, que tanta importancia tiene para elevar la productividad y el nivel de vida de la población rural. Lo ideal de este aspecto es que las agencias de extensión agrícola estén integradas por ingenieros agrónomos y demostradoras del hogar campesino con una capacitación adecuada y a igual nivel, como para llevar a cabo una labor de tanta trascendencia. Siendo los ingenieros agrónomos profesionales universitarios con un amplio conocimiento de la agricultura y de la vida rural, ¿porqué no serlo también las demostradoras del hogar

que tan íntimamente laboran con ellos para lograr objetivos comunes? Lo mismo sucede en otros campos, las economistas del hogar se encuentran trabajando en muchos aspectos con profesionales universitarios que tienen vastos conocimientos en relación a sus actividades (en Venezuela se hace cada vez más escaso el número de profesionales que sólo cuentan con un simple título universitario, cada vez que el número de masters y doctores vá en aumento). Si las economistas del hogar no tienen una capacitación suficiente y de carácter más científico, la labor de conjunto pierde en parte su efectividad.

Por otra parte, en estos momentos de gran desorientación de nuestra juventud, es necesario que a la mujer como madre, esposa, educadora y trabajadora, se le facilite una educación más completa, ya que de ella depende en gran parte el porvenir de la sociedad y de ella irradia toda una nueva gama de valores que van en pro del hogar y de la nación. Por lo tanto, una capacitación efectiva en relación al bienestar de la familia y la sociedad es urgente.

La Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela desde 1961 está dictando cursos de Extensión Agrícola como materia obligatoria, para el año en curso egresarán los primeros ingenieros agrónomos orientados en esta especialidad. Además, también se ofrecen cursos sobre sociología rural, cooperativas, administración de fincas, desarrollo económico, etc., que contribuyen a capacitar mejor a los ingenieros agrónomos extensionistas. Por lo tanto, cada día se vá abriendo una brecha más amplia entre los dos principales agentes de extensión agrícola (el extensionista y la demostradora) ya que los primeros van adquiriendo cada vez mayores conocimientos profesionales en este campo, mientras que las segundas se han quedado estancadas con conocimientos elementales y sumamente básicos.

Con el progreso de las ciencias, nuevos y variados campos se ofrecen cada día a las diversas profesiones. Así, la agronomía ha ido acumulando una gama de aspectos que reunidos le dan un interés especial. Como prueba de ellos vemos que para 1953 el número de estudiantes en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela era de 280 aproximadamente y en la actualidad este número ha ascendido a 850, o sea, que en una década el número de estudiantes en dicha Facultad se ha triplicado. Por otra parte, en años pasados, muy reducido número de mujeres cursaban esta carrera, hoy en día la Facultad cuenta con más de 50 mujeres que cursan agronomía, habiendo sido la última inscripción de más de 25 alumnas. Además, existen en el país otras dos (2) Facultades de Agronomía; integradas a la Universidad del Zulia y a la Universidad de Oriente, en las que también se está incrementando el elemento femenino. Es de esperarse que este aumento continúe en los años venideros. Si esto es así, convendría capacitar más a la mujer profesional de la agronomía con materias que se incluyen en el Pensum de Economía Doméstica, las cuales le permitan ampliar sus conocimientos en su labor de contribuir a elevar la producción agrícolas y a la de no explotar al hombre sino a la tierra, ayudando cada vez más a la población rural con la que indudablemente en una u otra forma vá a trabajar.

Es evidente, que todavía en nuestro medio rural la ayuda técnica de profesionales tales como: médicos, enfermeras, dietistas, psiquiatras, arquitectos, ingenieros etc., tarda en llegar, por lo tanto, es de suma importancia preparar un personal idóneo que pueda contribuir a solucionar los problemas que por esas fallas se originan. No pretendemos sostener con esta idea que la especialista en economía doméstica, vá a efectuar las funciones que ejecutan los distintos tipos de profesionales mencionados pero sí que con conocimientos amplios, pueda brindar consejos, ayudas, y servicios para contribuir a que estas situaciones sean más llevaderas ó tratar en muchos casos de prevenirlas. Por otra parte, no debemos contentarnos solamente con un personal capacitado, pero carente de iniciativa; debemos luchar ya que se hace necesario que el personal no solo cumpla funciones, sino que también sea capaz de planificarlas.

Por todos los puntos anteriormente tratados nos damos cuenta que Venezuela necesita con toda premura economistas del hogar eficientemente preparadas, competentes como para efectuar con éxito labores profesionales. Las personas que no reconocen la importancia que esta materia tiene para la Venezuela contemporánea y futura, se debe principalmente al desconocimiento de ella o a la ignorancia de tales personas en cuanto a la relación de esta materia con otras profesiones afines; o sencillamente por un empeño caprichoso de continuar aferrados a las tradiciones que impiden la introducción de nuevas ideas, técnicas, prácticas, etc., en nuestra sociedad, actuando como barreras en el mejoramiento de nuestro bienestar social, cosa de extrañar en una población predominantemente joven como la nuestra.

Intentos realizados para tratar de darle a la
Economía Doméstica
Caracter de Profesión Universitaria

A pesar de relativo desconocimiento de la importancia de esta materia, y de una serie de factores de tipo económico y social, que han surgido como aspectos negativos en contra del ideal de elevar el nivel docente de esta profesión; en Venezuela se han efectuado algunos intentos de importancia para darle a esta materia el carácter de profesión universitaria que ella reclama.

En primer lugar encontramos los esfuerzos realizados por la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela en 1959, tratando de integrar esta profesión a esa Facultad. En este intento tomaron parte el Decano, el Director de la Facultad y el Director del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, de aquella época, de la mencionada institución, quienes solicitaron de algunos organismos su cooperación en tal sentido. El Consejo de Bienestar Rural aportó con la ayuda técnica para estudiar la posibilidad de organizar una "Escuela de Ciencias del Hogar" al nivel universitario, integrada a la Facultad de Agronomía.

A través del Consejo de Bienestar Rural, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA facilitó los servicios de una especialista en el campo de la Economía Doméstica, la Dra. Ludmilla Presdocimi, quien se encargó de realizar un trabajo bastante completo, intitulado "Análisis de la necesidad de organizar una escuela de ciencias del hogar a nivel universitario", efectuado para marzo de 1960. En este estudio se trata en forma exhaustiva todo lo concerniente a la economía del hogar en Venezuela; la situación de esta profesión para esa época (1959-60), su importancia para Venezuela; la necesidad de crear una escuela de Ciencias para el Hogar; se dan valiosas recomendaciones para la fundación de dicha escuela y, por último se presenta en forma bastante elaborada un pónsum para su funcionamiento; dividido de acuerdo a dos especialidades: Extensión agrícola y otros programas de mejoramiento rural y de educación para el hogar, motivado a la urgencia de estas especialidades en Venezuela. Estas dos orientaciones iban acompañadas por un período de investigación. La duración de tales cursos sería de cinco (5) años y se requerían los siguientes puntos:

- 1.- Título de bachiller o una equivalente dado por una escuela secundaria acreditada.
- 2.- Se recomienda que se dé la debida consideración (mediante exámenes ó inspección adecuados) a los graduados de las escuelas vocacionales de Economía del Hogar, que tengan programas de estudios equivalentes al bachillerato y que hayan sido aprobados por el Ministerio de Educación.
- 3.- Todos los otros requisitos deben seguir las mismas normas generales que se exigen para los estudiantes de agronomía.

Al finalizar el curso se otorgará el título de Licenciado. Para cursos de especialización podría dedicarse un año o más.

Los objetivos de esa escuela estaban dirigidos a los siguientes tres (3) propósitos de educar:

- a) Para el desarrollo personal.
- b) Para la vida familiar, social y comunal, y
- c) Para la capacitación profesional.

Con respecto de las necesidades de personal docente se concebía como urgencia el siguiente personal:

- 1) Una Directora o Jefe de la Escuela.
- 2) Una Sub-Directora.

Se traerían profesionales extranjeras especializadas de acuerdo a los requerimientos de las cátedras a dictarse, ya que en Venezuela no había suficiente personal capacitado como para ofrecer esos cursos.

Parece ser que el Consejo de Bienestar Rural colaboraría también en:

- 1.- Contratar personal docente y asesores para ayudar a la Universidad en la organización de las nuevas actividades de Economía Agrícola, Extensión Agrícola y Economía del Hogar.
- 2.- Ceder con las funciones y responsabilidades de adiestramiento del Centro de Adiestramiento del Consejo de Bienestar Rural en Aragua a la Facultad de Agronomía y al ampliado Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales.

En reunión especial se invitó a jefes de los diferentes institutos y departamentos, así como a todo el personal docente y de investigación de la Facultad de Agronomía, para la discusión del informe presentado por la Dra. Prosdocimi y a la Proyección de una película sobre la creación de la Escuela de Ciencias del Hogar.

Otro intento de importancia que venía a complementar al anterior fué el efectuado por el Ing. Agr. Jorge González Paralitici, quien presentó a la Facultad de Agronomía un proyecto de formación de la Escuela de Ciencias del Hogar, donde señalaba algunos aspectos que obligan a la Facultad de Agronomía a fundar, basada en el más elemental de los principios pedagógicos, el de dar entronamiento e instrucción, una escuela de Ciencias del Hogar, donde se capacitase a la mujer venezolana en nivel universitario en los campos de la economía doméstica, relaciones de la familia, desarrollo y cuidado del niño, manejo del hogar, nutrición, salud de la familia, manejo de instituciones, etc.

Los objetivos principales de dicha escuela pueden resumirse de acuerdo con los tres campos de acción, en la siguiente forma:

- 1.- Para preparar a la mujer venezolana en su vida personal y como parte integrante de la sociedad, conociéndose a sí misma y cultivando buenas relaciones con personas y grupos de personas, aumentando sus responsabilidades ciudadanas y tomando parte activa en la solución de los problemas sociales y económicos del país.
- 2.- Para preparar a la mujer venezolana para que pueda convertirse en eficiente ama de casa para el mejor manejo de los fondos disponibles para los gastos de la familia y utilizar todos los recursos que estén a su alcance para el bienestar de la familia.
- 3.- Para preparar a la mujer venezolana con una profesión para que pueda ganarse la vida, acorde con su aptitud y vocación, entendiendo los aspectos técnicos de su trabajo, asumiendo las responsabilidades de su empleo y reconociendo la importancia de éste dentro del marco social y económico.

En este proyecto se incluía un p nsum de estudios que fué revisado y al que se le hicieron algunas recomendaciones por parte de especialistas de la Universidad de Puerto Rico. Según ese p nsum la duración del curso era de cuatro (4) años, más el tiempo necesario para la preparación de una tesis de grado.

Según la Dra. Prosdocimi, en ese p nsum: 1ª) se le daba demasiado énfasis a cursos de nutrición, especialmente si se tenía proyectado adiestrar a extensionistas y profesionales de economía doméstica en general; 2ª) Los trabajos prácticos no debían limitarse solamente al Servicio de Extensión y a las escuelas, sino que debían extenderse a otros programas, tales como: el de vivienda rural y los de la comunidad. Los alumnos debían tener capacidad para escoger el lugar de las prácticas.

La realización de ambos proyectos y de sus p nsum, se fundamentó en di vrsas informaciones, proyecciones y discusiones sostenidas con los miembros del personal docente de la Facultad de Agronomía, además a diversos directores, profesionales, educadores y otros funcionarios se consultó al respecto.

Para Febrero de 1960, se envió adjunto al proyecto y p nsum de la Escuela de Ciencias del Hogar, presentado por el Ing. Agr. Jorge González Paralicci, una encuesta dirigida al personal docente de la Facultad de Agronomía. Para aquella época, la mencionada Facultad contaba con aproximadamente 64 profesores, de los cuales solo 27 devolvieron la encuesta debidamente contestada. Las preguntas de que constaba dicha encuesta eran las siguientes:

- 1º) Opinión sobre la creación de la Escuela de Ciencias del Hogar a partir de octubre de 1960.
- 2º) Modificaciones en la presentación, recomendaciones, etc.
- 3º) Modificaciones en el p nsum.

En relación a la primera pregunta que sin duda alguna es la de más interés para nuestro propósito, se obtuvo el siguiente resultado: 20 contestaron que estaban de acuerdo con la creación de la escuela; 3 estaban de acuerdo pero les parecía prematura la creación para octubre, y sólo 4 estaban en desacuerdo. Las opiniones de los que estaban de acuerdo se repartían así: Dos (2) de acuerdo siempre que se contara con presupuesto adecuado e independiente del de la Facultad. Tres (3) estaban de acuerdo si se contaba con un personal docente idóneo y el equipo indispensable y el resto estaba totalmente de acuerdo.

Las cuatro opiniones negativas pueden resumirse en la forma siguiente: no se justifica que esa escuela forme parte de la Facultad de Agronomía, ya que su orientación parece más bien encajar en otras ramas del conocimiento. La finalidad y el espíritu de esa escuela ni siquiera armoniza con los principios universitarios. La escuela debe

establecerse antes en el país como técnica; no es necesaria su creación al nivel universitario.

Como puede fácilmente deducirse de las respuestas negativas, las personas que las emitieron parecen tener un desconocimiento total de la importancia de la materia en cuestión, gran ignorancia del amplio campo que abarca hoy en día la agronomía y más que todo desconocimiento del progreso social y educativo de nuestro tiempo.

Por el contrario, las opiniones positivas de la gran mayoría es bastante alentadora y entusiasta. Se pone de manifiesto el deseo por el desarrollo de la Facultad de Agronomía, de la comunidad y de la nación. Notándose además su amplio criterio acerca de la importancia de la agricultura moderna, para cuyo progreso se requiere un considerable caudal de conocimientos que no está al alcance de la gran mayoría de los agricultores venezolanos, debido a la necesidad del agricultor de poseer una información al día sobre prácticas agropecuarias y del hogar.

También se obtuvo respuestas positivas de algunos organismos, tales como: la Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos, la Universidad de Puerto Rico, etc. Se consultó a profesionales extranjeros, como fué el caso de la Dra. Inés de Ramsay, quien ofreció valiosas recomendaciones para la creación de la escuela.

Sin embargo, todos los esfuerzos que al parecer estaban tan bien sincronizados, no tuvieron una conclusión definitiva. Quedándose todos estos intentos sin realización hasta el presente.

La Segunda Reunión Técnica Internacional sobre Extensión Agrícola (1961) (1) estimó conveniente hacer una declaración de principios en relación con trabajo social en el medio rural de Latinoamérica. Entre estos principios cabe mencionar:

- 1) Tradicionalmente se ha dado mayor importancia al estudio y mejoramiento de los factores no humanos de la producción del campo, relegándose a un segundo plano lo que es primordial: el hombre.
- 2) Se hace sentir la falta de personal debidamente capacitado para acometer la ingente labor, por lo cual se recomienda agotar los medios posibles a fin de subsanar esta deficiencia. Entre tales medios son de recomendar los siguientes:

(1) Segunda Reunión Técnica Internacional sobre Extensión Agrícola - Informe final - Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Lima, Perú, Noviembre-Diciembre 1961.

Formación : de personal técnico en ciencias domésticas en las instituciones de enseñanza agrícola superior que tengan interés en el desarrollo y mejoramiento de las áreas rurales.

Los principios establecidos en esta Segunda Reunión Técnica Internacional sobre Extensión Agrícola, han constituido uno de los incentivos para hacer resurgir otra vez el mencionada escuela de ciencias del hogar.

Conclusiones y Recomendaciones

A través de todo lo expuesto en este trabajo se nota la gran urgencia de la creación de una escuela en que se enseñen materias de economía doméstica al nivel universitario, debido a que una serie de organismos públicos y privados requieren los servicios de técnicos profesionales especializados en los distintos ramos que ofrece esta carrera. Vemos así como el Ministerio de Agricultura y Cría, el Banco Agrícola y Pecuario, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social el Instituto Nacional de Nutrición, el Organismo Regional de Desarrollo Comunal (ORDEC), el Banco Obrero, El Ministerio de Educación Nacional, el Consejo de Bienestar Rural, La Corporación Venezolana de Fomento y una serie de hospitales e institutos de Investigación, constituyen un amplio campo para la ubicación del personal preparado en esa especialidad; es decir, que la demanda en este sentido es muy elevada y la oferta de profesionales suficientemente capacitados (al nivel universitario) es bastante baja.

Según opiniones de profesionales expertos y con suficiente práctica en labores de extensión, es deseable que el personal que trabaja en las distintas agencias de extensión del país se dediquen a algo más que hacer cuadros y adornos para el hogar, sino que debe prestarle mayor atención e importancia a la economía misma del hogar, que en nuestro medio rural es bastante inestable

La escuela de economía doméstica ó de ciencias del hogar debe funcionar en cualquiera de las facultades que se relacionen con sus objetivos principales, o sean: la Facultad de Humanidades y Educación, la Facultad de Economía y la Facultad de Agronomía.

En la encuesta realizada, muchas personas dieron prioridad a la Facultad de Agronomía, por su relación y vinculación con la Reforma Agraria.

Sugerimos que se considere debidamente el caso de la Facultad de Agronomía, por los siguientes motivos:

- 1) La ubicación de esta facultad en Maracay, a la entrada del interior del país y a pocas horas de Caracas, le concede excepcional importancia debido a que en esta profe-

... sión se tiende a enfocarse ampliamente al estudio del ambiente rural, y también a algunas mejoras urbanas.

- 2) En la actualidad funcionan en Maracay, además de la Facultad de Agronomía una serie de instituciones que están directamente o indirectamente relacionadas con ella y que requieren los servicios de economistas del hogar en sus distintas actividades, tales como la Zona 6 del Ministerio de Agricultura y Cría, el centro de Investigaciones Agronómicas, la Facultad de Medicina Veterinaria, la División de Vivienda Rural y Mejoramiento Ambiental, Organismo Regional de Desarrollo Comunal del Estado Aragua (ORDEC), etc.
- 3) En la Facultad de Agronomía se dictan una serie de materias básicas que a su vez se incluyen en el p^énsum de esta nueva escuela que se ha pensado crear. Por ejemplo podemos citar: química, física, biología, microbiología, botánica, sociología, economía, extensión agrícola, tecnología de alimentos, etc.

De esta forma podrían utilizarse algunos de los profesores que actualmente dictan estos cursos en la Facultad.

Debemos tratar en cuanto sea posible de motivar nuevamente la creación de esta escuela, haciendo renacer el entusiasmo e interés que en un principio privó. Recomendamos solicitar la ayuda y cooperación de algunos de los institutos que tienen interés por el desarrollo de tal profesión y que pueden beneficiarse de ella.

Recomendamos también que antes de llegarse a efectuar la creación definitiva de tal escuela, se hagan cálculos y estudios adecuados con respecto de los requerimientos de presupuesto, personal docente, equipos necesarios, inscripciones, etc.

Es de suponer que si para 1959,60 cuando estuvo a punto de crearse la escuela habían suficientes bases como para asegurar el éxito, hoy en día parece ser que estas posibilidades hayan aumentado ya que se van haciendo cada vez mayores las necesidades de recurrir a economistas del hogar, para que presten su labor en diversas actividades. Sin embargo, llegándose el caso de hacerse imposible por todos los medios la creación de la escuela en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central, sería deseable que las otras Facultades de Agronomía: Zulia y Oriente hicieran algún intento por tratar de lograr el éxito. En caso contrario, recomendamos que los organismos que adiestran personal en estas materias exijan a los aspirantes el Bachillerato completo, y se ofrezcan a los que han egresado sin este requisito cursos de capacitación complementarios a los recibidos. También podría ser viable que el Instituto Pedagógico Nacional se encargaran de preparar profesionales en este campo.

Cuarto Año

<u>Primer Semestre</u>	<u>T.</u>	<u>P.</u>	<u>C.</u>
C.H. 720 Costura avanzada -	6		2
C.H. 721-Metodología de la nutrición	2	3	3
C.H. 722-Nutric.Avanzada	2	3	3
C.H. 723-Equi.Institucio- nes	2	3	3
C.H. 724-Aliment. enfermos	2	3	3
C.H. 725-Nut.en salud pública	2	3	3
C.H. 726-Comidas para ins- tituciones	1	6	3
	<hr/>		20

<u>Segundo Semestre</u>	<u>T.</u>	<u>P.</u>	<u>C.</u>
-------------------------	-----------	-----------	-----------

Aplicación práctica de los conoci-
mientos adquiridos bajo la super-
visión del jefe de sección.

C.H. 827- Práct. Trabajo extensión en las agen- cias agrícolas			8
C.H. 828 Pract. en la enseñan- za de Economía Domést.			6
C.H. 829 Pract. en el manejo de instituciones			6
	<hr/>		20

Pénsum de la Escuela "Ciencias del Hogar"

Ciclo General

(Primeros cinco Semestres)

<u>1er año</u>	<u>PRIMER SEMESTRE</u>	<u>T</u>	<u>P</u>	<u>C</u>
	II Química general	3	3	4
	Matemáticas (intermedia)	3	2	3
I Agrom.	13 Física	2	3	3
	Biología	2	3	3
	Zoología general	(2)	(3)	(3)
	Botánica I	(3)	(3)	(4)

	Inglés	3	-	3
	101 Comunicaciones (escrito y verbal)	3	2	3
	CH101 Introducción a "Economía del Hogar"	2	-	2
Arte	102 Nociones de arte (diseño y color)	1	2	2

SEGUNDO SEMESTRE

Quim.	201 Química orgánica (fundamentos)	3	3	4
Fis.	201 Fisiología humana	2	3	3
	Cultura venezolana	3	-	3
Psic.	201 Psicología (general)	3	-	3
Com.	201 Comunicaciones (discusión dinámica de grupos)	3	2	3
CH	202 Vestimenta (selección y cuidado)	2	1	3
CH	203 Alimentación (introducción)	2	1	3
	Inglés	3	-	3

TERCER SEMESTRE

Quim.	31 Bioquímica I	2	3	3
Soc.	301 Sociología Rural	3	-	3
Ped.	301 Filosofía de educación	3	-	3
Com.	301 Comunicaciones (hablar en público)	2	3	3
CH	301 Vestimenta (confección)	1	6	3
CH	302 Alimentos (principios de preparación)	2	3	3
CH	303 Vivienda (requisitos y planificación)	2	3	3

CUARTO SEMESTRE

Quim.	41 Bioquímica II	2	3	3
Soc.	401 Org. Social y desarrollo de la comunidad	3	-	3
Ec.	401 Economía (principios)	3	-	3
Ec.	41 Biblioteca y redacción técnica	1	3	2
I Agr.	42 Estadística	2	3	3
CH	401 Desarrollo y cuidado del niño	2	3	2
CH	402 Relaciones familiares	3	-	3
CH	403 Industrias artísticas	-	6	2

QUINTO SEMESTRE

Quim.	51 Microbiología	2	3	3
Psic.	501 Psicología (Niño mayor hasta adolescente)	3	-	3
R. Soc.	501 Problemas socio-económicos de la familia venezolana	3	-	3
CH	502 Alimentación (nutrición)	3	1	3
CH	503 Vestimenta (familiar)	1	4	2
CH	504 La vivienda (mobiliario y equipo)	2	3	3
CH	505 Metodología en la enseñanza de la economía del hogar	2	3	3

Pónsum para Especialización en Extensión y otros Programas de Mejoramiento Rural

SEXTO SEMESTRE

CH.	601 Técnica de demostraciones y tra- bajo con grupos	2	4	3
C.Pol.	601 Ciencia política	3	-	3
Antr.	601 Antropología cultural (int.)	3	-	3
CH	602 Vestimenta (costura superior)	-	4	2
CH	603 Sancamiento del hogar	2	3	3
CH	604 Alimentación (familiar	2	3	3
CH	605 Administración del hogar	3	3	4

SEPTIMO SEMESTRE

Ec.	71 Extensión Agrícola	3	3	4
Ec.	72 Economía Agrícola (o curso general de agr., orientación)	3	-	3
CH	701 Producción casera de alimentos	3	4	4
Pedagogía	Ayudas visuales(preparación y uso)	1	3	2
CH	702 Salud personal y familiar	3	-	3
CH	703 Decoración y arreglo del hogar	2	4	4

		<u>OCTAVO SEMESTRE</u>		
		<u>T</u>	<u>P</u>	<u>C</u>
Ec.	801 Extensión agrícola (superior)	3	3	4
	Técnica en investigación social	3	3	4
CH	801 Administración y supervisión(priv)	4	-	4
	Práctica en agencias de Ext.Agr. (supervisado) u otros programas de mejoramiento rural	-	8	6
CH	802 Alimentos (preparación para grupos)	2	3	4
CH	803 Vestimenta (aspectos soc. econ.)	2	-	2

NOVENO SEMESTRE

(U.C.V.)	Derecho agrario y legislación rural	3	3	4
CH	902 Evaluación Otros cursos de especialización	3	3	4

DECIMO SEMESTRE

CH	1001 Cocina experimental	-	6	3
CH	1002 Seminario-repaso de investigaciones en economía del hogar	-	-	3
CH	1003 Seminario-problemas de la vida rural (estudios especiales) Tesis- Investigación original en trabajo de extensión y otros campos. Preparación de tesis.	-	-	3

Pénsum para Especialización en Educación para el Hogar

(Se indican aquí sólo los cambios correspondientes a la especialización)

		<u>SEXTO SEMESTRE</u>		
		<u>T</u>	<u>P</u>	<u>C</u>
Eliminar -	Ped. 601 - y Ant. 601			
añadir -	Métodos de enseñanza secundaria	2	4	3
Psic. 601	Psicología educacional			

SEPTIMO SEMESTRE

		<u>T</u>	<u>P</u>	<u>C</u>
Eliminar -	Eco. 71 - Eco. 72			
añadir -	Ped. 702 - Educación de adultos y de grupos comunales	2	4	3
	Ped. 703 - Evaluación en la enseñanza de economía del hogar	3	-	3

OCTAVO SEMESTRE

Eliminar -	Ext. Agr. 801 (superior)			
-	E.H. 801 - Pe. y Publi.			
-	Práctica de extensión.			
añadir -	Organización de escuelas vocacionales y departamento de economía del hogar	3	2	3
-	Práctica de enseñanza de la economía del hogar en escuelas		8	6
CH 804	Organización de programas y plan de estudios	2	3	3

NOVENO SEMESTRE

Eliminar -	Derecho Agr. y legos. rural			
añadir -	otros cursos de especialización			

DECIMO SEMESTRE

Eliminar -	Seminario - Problemas de la vida rural			
añadir -	Seminario - Problemas educativos del país relacionados con la economía del hogar.			

Tesis: Investigaciones originales en asuntos educativos relacionados con la economía del hogar, y preparación de la tesis.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Banco Obrero. Proyecto de Evaluación de Superbloques. Caracas, Venezuela, 1959.
2. Consejo de Bienestar Rural. Informe Anual, correspondiente a los años 1948-1950-1951; 1951-1952.
3. _____ . El Hogar Rural. Caracas, 1960.
4. _____ . Boletín Enero-Marzo 1953.
5. _____ . Actividades del Consejo de Bienestar Rural. Extensión Agrícola. Estudios Especiales. Información. S/F.
6. _____ . Dos Años de Labor. 1952-1953-1953-1954.
7. Prosdoscimi, Ludmila. "Análisis de la Necesidad de Organizar una Escuela de Ciencias del Hogar al Nivel Universitario". C.B.R., Caracas, Marzo 1960.
8. _____ . Métodos y Técnicas en Programas de Mejoramiento del Hogar Rural para llegar a las Familias Rurales de América Latina. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Turrialba, Costa Rica. S/F.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

II. D O C U M E N T O S D E T R A B A J O

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

Plan de Estudios de las Escuelas Universitarias de
Economía Doméstica

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: ESCOLA SUPERIOR DE CIENCIAS DOMESTICAS UNIVERSIDADE RURAL
DO ESTADO DE MINAS GERAIS - VICOSA - MINAS, BRAZIL.

Tema: 1

Autores: María da Conceição Rolim Simoes

Cargos:

País: Brazil

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

ESCOLA SUPERIOR DE CIENCIAS DOMESTICAS UNIVERSIDADE RURAL DO
ESTADO DE MINAS GERAIS - VICOSA - MINAS, BRAZIL

A Escola Superior de Ciências Domésticas da Universidade Rural do Estado de Minas Gerais, com sede em Vicosá, Minas Gerais, foi instalada em 1 de agosto de 1952.

Sen verbas, professores e equipamentos especiais a Escola tive que enfrentar grandes dificuldades. O otimismo de seu fundador, Dr. Joaquim Fernando Braga, primeiro Reitor da Universidade e a cooperação de Miss Anita Dickson, primeira técnica americana que orientou a Escola, fizeram com que ela traspussese todos os obstáculos deparados por uma idéia que surgia .

La está a Escola com 10 años de existencia, tendo ja formado 60 mocas em um curso rápido que mantén.

A atual Diretora, Maria das Dores de Carvalho Ferreira, Bacharel em Ciências Domésticas com curso de especialização nos Estados Unidos, muito tem trabalhado para o desenvolvimento da escola.

RECURSOS MATERIAIS:

O prédio inicial para aulas e alojamento foi substituído pelos prédios definitivos com partes ainda em construção. Verbas especiais do Estado e da Federação, possibilitaram a construção daqueles edifícios.

EQUIPAMENTOS

Grande parte do equipamento foi comprado com verbas conseguidas da fundação Rockefeller; outra parte com os próprios recursos da Universidade.

BOLSAS DE ESTUDOS

Professores e alunos tem conseguido bolsas na Universidade de Purdue, em Lafayette, Indiana, por um acordo existente entre aquela universidade norte americana e a Universidade Rural do Estado de Minas Gerais. Esse mesmo acordo manteve as técnicas americanas que há 10 años veem orientando o ensino das Ciências Domésticas em Minas Gerais. Outros recursos veem da própria Universidade.

LABORATORIOS:

Conta a Escola com os seguintes laboratorios:

Nutricao
Vestuario
Higiene e Puericultura
Decoracao de Lar

Para Química, Bacteriologia e outros, sao usados os laboratorios da Escola Superior de Agricultura, da mesma Universidade.

PROFESSORES

Em seu primerio año de funcionamento, alem das técnicas americanas, contou a Escola com a colaboracao dos professores da Escola Superior de Agricultura que trabalharam per ideal sem receber nenhum salario. Hoje a Escola de Ciencias Domésticas possui seu corpo docente formado de 32 professores. Olem desses, recebe a colaboracao de 5 professores da Escola S. de Agricultura de 3 técnicas americanas.

DEPARTAMENTOS

Nutricao
Vestuario e Textias
Decoracao e habitacao
Higiene e Puericultura
Metodologia
Administracao do Lar

CURSOS

A Escola manteiu o curso superior com 4 anos de duracao e que forma Bacharéis em Ciencias Domésticas e o Curso de Administracao do lar com duracao de 1 ano. Este último é um curso mais pratico. Forma Administradoras do lar.

ALUNAS

Sao as alunas provenientes de todos os estados do Brasil e algumas de países estrangeiros.

ALOJAMENTO

Há um internato recentemente inaugurado onde as alunas vivem confortavelmente em apartamentos para 4 pessoas, dispendo de: 1 dormitorio, um quarto para estudos e um quarto para banho. Por estudo, alojamento e alimentacao, fazem um pagamento apenas simbolico.

CURSO DE EXTENSAO RURAL

É un curso optativo e mantido pelo servico de Extensao Rural da mesma Universidade.

CONDUCAO

A escola possui um onibus para as alunas e 3 jeeps para o servico administrativo.

BIBLIOTECA

Possuimos uma biblioteca em organizacao. A Escola utiliza tambem da biblioteca da escola Superior de Agriculutura.

Para os estudos de Ciencias Domésticas tem constituído problema una bibliografia em portugues. Anexo estao alguns prospectos para maiores esclarecimentos.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: CURSO DE ADMINISTRACAO DO LAR

Tema: 1

Autores: Universidade Rural do Estado de Minas Gerais
Escola Superior de Ciencias Domésticas

Cargos:

País: Brasil

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

UNIVERSIDADE RURAL DO ESTADO DE MINAS GERAIS

Escola Superior de Ciências Domésticas

1963

CURSO DE ADMINISTRACAO DO LAR

1° semestre

Decoracao de Lar	1 + 4
Preparo de Alimentos	1 + 4
Administracao do Lar	1 + 4
Higiene	1 + 4
Puericultura	3 + 2
Portugues	2 + 0
Matemática	2 + 0
Horticultura	1 + 2
Nocoos de Sociologia	2 + 0
Vestuario	1 + 4

2° semestre

Preparo de Alimentos	1 + 4
Decoracao do Lar	1 + 4
Higiene Rural	1 + 4
Enfermagem	1 + 4
Vestuario	1 + 4
Portugues	2 + 0
Contabilidade	2 + 0
Nocoos de Psicologia	2 + 0
Avicultura	1 + 2

Vicosa 1° de marco de 1963.

UNIVERSIDADE RURAL DO ESTADO DE MINAS GERAIS
ESCOLA SUPERIOR DE CIENCIAS DOMESTICAS
CURSO SUPERIOR
1963

NOME: _____

Superior - 1º año

1º semestre

Química	3 + 2
Matemática	3 + 0
Higiene	2 + 4
Vestuario	1 + 4
Composicao Decorativa	1 + 4
Avicultura	1 + 2
Anatomía e Fisiología	2 + 2

2º semestre

Química	3 + 2
Matemática	3 + 0
Higiene	2 + 4
Vestuario	1 + 4
Composicao Decorativa	1 + 4
Horticultura	1 + 2
Anatomía e Fisiología	2 + 2

Superior - 2º año

1º semestre

Química Orgánica	3 + 2
Física	1 + 2
Preparo de Alimentos	1 + 4
Vestuario	1 + 4
Decoracao de Interiores	1 + 4
Puericultura	3 + 2
Texteis	1 + 2
Enfermagem	1 + 4

2º semestre

Bioquímica	3 + 2
Física	1 + 2
Preparo de Alimentos	1 + 4
Vestuario	1 + 4
Decoracao de Interiores	1 + 4
Puericultura	3 + 2
Texteis	1 + 2
Enfermagem	1 + 4

Superior - 3º año

1º semestre

Física	1 + 2
Enfermagem	1 + 4
Bacteriología	2 + 2
Administracao do Lar	3 + 0
Psicologia	2 + 0
Metodología	3 + 0
Vestuario - Corte	1 + 6
Nutricao	2 + 4
Habitacao	2 + 2

2º semestre

Física	1 + 2
Enfermagem	1 + 4
Bacteriología	2 + 2
Equipamentos da Casa	2 + 2
Psicologia	2 + 0
Metodologia	3 + 0
Vestuario	1 + 6
Nutricao	2 + 4
Habitacao	2 + 2

Superior - 4º año

1º semestre

Metodología	2 + 0
Filosofía	2 + 0
Sociologia	2 + 0
Economía	3 + 0
Avicultura	1 + 2

2º semestre

Metodología	2 + 0
Filosofía	2 + 0
Sociologia	2 + 0
Economia	3 + 0
Horticultura	1 + 2

Vicosa, 1º de marco de 1963

CONDICOES PARA INGRESSO NO CURSO DE ADMINISTRACAO DO LAR

O curso de administracao do lar, com duracao de um ano, é essencialmente práctico.

Embora rápido, sao óbvias as vantagens de toda a ordem deste curso de ciencias domesticas, que prepara as alunas para exercicio de suas funcoes:

- a) No lar
- b) Em empresas particulares
- c) No servico público
- d) Nas mais prementes atividades da vida atual, tanto nas cidades quanto nos campos.

As candidatas ao curso deverao contar, pelo menos, 18 anos de idade e submeter-se a exames de selecao, na 2a. quinzena de fevereiro, em 1963, nos dias 20 a 21.

A inscricao se fará por meio de requerimento dirigido a diretora da escola e instruído com os seguintes documentos:

- a) Atestado de sanidade
- b) Atestado de vacina
- c) Certidão de registro civil, provando ter 18 anos, pelo menos.
- d) Prova de pagamento do depósito de sinal: Cr\$. 500,00.
- e) Tres retratos, tipo carteira 3 x 4.

A candidata deverá apresentar também os títulos que porventura tenha.

Sao as seguintes as taxas a ser cobradas:

- Cr\$ 4,600.00 -Internato
- Cr\$ 3,800.00 -Semi-Internato
- Cr\$ 1,000.00 -Externato.

Poderao ser pagas em 4 prestações: 1º de marco, 1º de maio, 1º de agosto e 1º de outubro.

Haverá regime de internato - as candidatas deverao trazer roupa de cama, inclusive cobertores.

As aulas terao inicio no dia 1º de marco, as 8 horas da manha.

Dentre as disciplinas que serao ministradas, contam-se: Nutricao e preparo de alimentos, decoracao do lar, vestuario, administracao do lar, higiene, portugues, enfermagem, matemática, horticul-tura, contabilidade, nocoes de sociologia, nocoes de psicologia, avicul-tura, puericultura.

Programa para Exame de Admissao ao Curso de Administracao
do Lar

PORTUGUES

- 1.- Palavra isolada e palavra combinada; frase e oracao; cate-gorias gramaticais variaveis e invariaveis; concordancia do adjetivo com o substantivo; graus do substantivo e do adjetivo; substantivos compostos e adjetivos compostos; ad-jetivos com funcao adverbial; formacao dos advérbios em men-te.
- 2.- Prefixo e sufixo; distincao entre conjuncoes coordenativas e subordinativas; nocoes de ortografia, de acordo como vo-cabulario da academia.
- 3.- Concordancia do verbo com o sujeito; concordancia com o predicativo; concordancia com os coletivos.
- 4.- Quais sao os termos essenciais de uma oracao? Como se re-conhece o sujeito e como se conhecem os complementos? Qual a diferenca que existe entre um complemento essencial e um complemento accidental ou circunstancial? Como se cla-ssificam os verbos quanto ao complemento? Quais sao os ver-bos que admitem voz passiva?
- 5.- Como se colocam os pronomes átonos na oracao? Quais sao os tempos e modos que nao admitem o pronome imediatamente após si?
- 6.- Como se formam as pessoas do imperativo afirmativo e nega-tivo de qualquer verbo?
- 7.- Redacao.

ARITMETICA

Definicoes preliminares. Grandeza ou quantidade. Unidade. Núme-ro. Problemas sobre numeracao. Numeracoes faladas e escritas. Sinais de operacoes. As quatro operacoes com números inteiros. Problemas. Fracoes ordinárias e decimais. Regra de tres simples; Juros simples.

Obra aconselhada.- "Aritmética Elementar", de Trajano de Moraes.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: INFORME GENERAL DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DEL HOGAR
DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, MANIZALES, COLOMBIA.

Tema: 1

Autores: Teresa García.

Cargos: Decana de la
Facultad de Ciencias Domésticas
Universidad de Caldas
Manizales

País: Colombia

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

INFORME GENERAL DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DEL HOGAR DE LA
UNIVERSIDAD DE CALDAS, MANIZALES, COLOMBIA.-

- 1) Antecedentes
- 2) Situación actual
 - a) Generalidades sobre Manizales
 - b) Clases ofrecidas
 - c) Facilidades físicas
 - d) Estudiantes
 - e) Matrículas
 - f) Residencias
 - g) Préstamos
 - h) Becas
- 3) Dirección y Profesorado Asesoría.
- 4) Financiación
- 5) Necesidades urgentes
 - a) Edificios y facilidades
 - b) Biblioteca
- 6) Facilidades y Perspectivas.

.. 1.- ANTECEDENTES

La necesidad de la Facultad de Economía del Hogar a nivel Universitario fué reconocida en Colombia en 1954, cuando por acuerdo entre los Gobiernos de los Estados Unidos y Colombia se estableció el Proyecto Piloto de Extensión en el Departamento de Boyacá, y los organizadores se vieron enfrentados con el problema de encontrar personal debidamente preparado.

Como la necesidad de Economistas del Hogar llegó a ser evidente en el trabajo de Extensión Agrícola y en otras áreas, el Ministerio de Agricultura pidió ayuda a la Administración de Cooperación Internacional (ICA) de los Estados Unidos, la cual envió a la Dra. Helen Judy Bond, Decana en retiro de la Facultad de Economía del Hogar de Columbia University, New York, como consultora para estudiar la necesidad de una Facultad de Economía del Hogar y recomendar un curso de acción para establecer dicha Facultad. La Dra Bond declaró urgente "El estudio de Economía del Hogar a nivel Universitario para Columbia y el estudio de los programas, personal y facilidades del pueblo colombiano".

El informe de la Dra. Bond fué publicado en inglés y español y ha servido de guía a los interesados en establecer esta Facultad.

La Dra. Bond recomendó en su informe que se debería formar un Comité Especial que dicra los primeros pasos en la organización de la Facultad y escogiera el sitio para su fundación. El comité fué integrado por representantes de los Ministerios de Agricultura, Educación y Salud, entidades oficiales y semi-oficiales, la Asociación Nacional de Universidades, Pnto 4t: y la Asociación Nacional de Industri les.

Después de un estudio a fondo, el Comité decidió dar la responsabilidad al Consejo Nacional de Planeación. Finalmente por insinuación del Sr. Presidente de la República, los Ministros de Salud, Educación y Agricultura se decidió establecer la Facultad de Economía del Hogar en la Universidad de Caldas, el 31 de Octubre de 1961.

Por acuerdo N° 001 del Consejo Superior de la Universidad de Caldas, ésta creó la Facultad de Economía del Hogar y el Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Agricultura contribuyó con la cantidad de \$120.000.00 como aporte para comenzar los trabajos en la Facultad según Decreto N° 2210 del 3 de Noviembre de 1961.

2.- SITUACION ACTUAL

Generalidades sobre Manizales

La Universidad de Caldas está situada en Manizales, ciudad apróximadamente de 200.000.00 habitantes, localizada en la Cordillera Central de los Andes. El clima es muy agradable, con una temperatura media de 18°C. Manizales es una ciudad muy culta y señorial, que conserva aún tradiciones.

La Universidad se encuentra a unos 15 minutos del centro de la ciudad. Fué fundada en 1949, actualmente existen las Facultades de Medicina, Medicina Veterinaria, Agronomía, Filosofía y Letras, Derecho, Economía del Hogar y Escuela de Bellas Artes. Cuenta con modernos

y magníficos edificios que dan albergue a 830 estudiantes.

El personal de la Universidad especialmente el Rector, Dr. Rafael Marulanda Villegas, siempre ha tomado gran interés en la nueva Facultad y ha puesto su buena voluntad en colaborar en todo cuanto le es posible.

Los profesores de las Facultades de Medicina, Veterinaria, Agronomía y Filosofía y Letras de la Universidad han cooperado no solamente con la enseñanza, sino también con los planes para el desarrollo de la Facultad.

Clases Ofrecidas

En el programa original se sugieren dos cursos simultáneamente : Un programa de cuatro años para Srtas. Bachilleres, el cual otorgará la Licenciatura en Economía del Hogar y otro curso Sub-Profesional de dos años en el que las interesadas recibirán clases técnicas para salir con un certificado que las acredita para trabajar como Mejoradoras de Hogar ó Maestras de los Liceos Hogar. Este segundo curso será ofrecido a señoritas que tengan cuatro años de Bachillerato ó Normal Rural.

Para el curso de dos años se necesitan profesoras especializadas en Economía del Hogar y laboratorios equipados que permitan la enseñanza de materias prácticas. Debido a que en el momento la Universidad no dispone de estas facilidades, el segundo curso de dos años ha sido aplazado hasta tanto se instalen los laboratorios.

Las materias para el programa de cuatro años son:

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE

- 1.- Química Gral. y orgánica
- 2.- Física aplicada al Hogar
- 3.- Inglés I
- 4.- Problemas Sociales y Económicos de Colombia.
- 5.- Orientación en Economía del Hogar.

SEGUNDO SEMESTRE

- 1.- Bioquímica
- 2.- Fisiología y Anatomía

- 3.- Inglés II
- 4.- Redacción Técnica
- 5.- Producción Casera de Alimentos
- 6.- Arte y decoración.

SEGUNDO AÑO

PRIMER SEMESTRE

- 1.- Bacterología y Parasitología
- 2.- Economía General
- 3.- Inglés III
- 4.- Estudios y Encuestas a la Comunidad
- 5.- Sociología General
- 6.- Vestuario I

SEGUNDO SEMESTRE

- 1.- Psicología Educativa
- 2.- Economía Familiar
- 3.- Inglés IV
- 4.- Nutrición I
- 5.- Sociología Urbana y rural
- 6.- Vestido II

TERCER AÑO

PRIMER SEMESTRE

- 1.- Higiene y salud
- 2.- Nutrición II
- 3.- Fundamentos de la Pedagogía
- 4.- Primeros auxilios y cuidado del enfermo
- 5.- Inglés V
- 6.- Mejoramiento de la vivienda.

SEGUNDO SEMESTRE

- 1.- Nutrición III
- 2.- Administración del Hogar
- 3.- Técnicas de enseñanza en Economía del Hogar.
- 4.- Puericultura
- 5.- Extensión, fundamentos
- 6.- Relaciones familiares.

CUARTO AÑO

PRIMER SEMESTRE

- 1.- Extensión, Metodología
- 2.- Comunicaciones
- 3.- Pequeñas industrias.
- 4.- Prácticas en el manejo del Hogar
- 5.- Prácticas en Salud Pública

SEGUNDO SEMESTRE

- 1.- Prácticas de enseñanza
- 2.- Prácticas de extensión
- 3.- Seminarios en Economía del Hogar
- 4.- Tesis ó Proyecto

De común acuerdo con el Rector de la Universidad, las materias básicas en el primer año son dictadas por profesores de las Facultades de Medicina, Veterinaria, Agronomía, Filosofía y Letras. Las clases de Orientación en Economía del Hogar, Arte y Decoración en el primer año y las de Nutrición, Vestuario y Textiles de segundo año son dictadas por profesoras especializadas en Economía del Hogar.

Facilidades Físicas.-

Hasta el momento sólo hay asignado un salón de clases, un Laboratorio de Vestuario y una oficina. Para el segundo semestre la Facultad tendrá dotación de los Laboratorios de Nutrición y Cocina; ya se está construyendo el edificio para la Facultad y esperamos la ayuda del Ministerio de Agricultura en 1963 para adelantar su construcción lo más pronto posible.

Estudiantes.-

En este año la Facultad cuenta con 45 estudiantes, 25 en segundo y 20 en primero, procedentes de varios departamentos de Colombia, pero como ésta es la única Facultad de Economía del Hogar en el país se hace todo lo posible por atraer a ella estudiantes de todos los departamentos.

Matrículas, Residencias, Préstamos, Becas.-

a) La Universidad de Caldas, de acuerdo con la política de las Universidades Oficiales, fija la cuantía de la matrícula según la declaración de renta de los padres, ó de la solicitante. La matrícula mínima es de \$120.00 incluyendo servicios médicos, odontólogos, y demás prestaciones para bienestar estudiantil.

b) No existen dormitorios para señoritas, pero cerca a la Universidad se encuentran las cómodas residencias "Ravasco" dirigidas por religiosas italianas que ofrecen alojamiento con alimentación y arreglo de ropa a diferentes precios. La mensualidad mínima es de \$300.- También hay muchas casas de familia que se encargan de dar alojamiento a Universitarias.

c) La Universidad facilita préstamos exentos de intereses a las estudiantes mediante un fondo rotatorio. Dichos préstamos deben ser cancelados durante el ejercicio profesional. Para 1962 y 1963 la Universidad ha prestado \$5.000.00 cada año, los cuales han favorecido a estudiantes que no tienen beca y necesitan la ayuda económica para estudiar.

d) Las entidades interesadas en la preparación de su personal pueden enviar becarias a la Facultad. También se están haciendo solicitudes de becas para alumnas sobresalientes y que demuestren una difícil situación económica.

Para la Facultad en el año de 1962, el Ministerio de Agricultura donó cinco becas; Las esposas de los funcionarios de la Embajada de Estados Unidos, tres; la Federación Nacional de Cafeteros de Caldas, una y una prestante dama de la sociedad de Manizales, una.

Para 1963 el Ministerio de Agricultura donó 5 becas, las esposas de los funcionarios Norteamericanos, cuatro y el comité de Cafeteros, tres.

Dirección y Profesorado.-

La Srta. Teresa García Figueredo, Licenciada en Bacterología y Ciencias Naturales en la Universidad de los Andes, Bogotá, hizo una especialización en Economía del Hogar en Puerto Rico, becada por el Punto IV, es Decana Encargada de la Facultad desde su fundación. Como profesora-secretaría actúa la señorita Elvia Rodríguez, Nutricionista especializada en el Brazil. Entre los profesores de la Facultad además de las dos anteriores están la Srta. Gabriela Londoño, Licenciada en Ciencias de la Educación, la Srta. Frances Stone, Funcionaria de los Cuerpos de Paz, Profesores de las Facultades de Medicina, Veterinaria y Agronomía y Catedráticos para Sociología y Economía.

3.- ASESORIA

La Facultad se halla asesorada durante todo el tiempo por el Rector de la Universidad, Dr. Rafael Marulanda Villegas y por la Señorita Eleanor Southerland, Funcionaria del AID y Asesora Nacional de Economía del Hogar. En 1962 tuvo además visitas de asesoría: de la Dra. Carmen Julia Romero, Jefe de la Sección de Mejoramiento de Hogar del Ministerio de Agricultura y de Octubre a Diciembre

de 1962 la Facultad fué visitada por la Dra. Selma Lippeatt, Decana de la Facultad de Home Economics de la Universidad de Maryland, enviada por el A.I.D., quien hizo una evaluación del primer año, colaboró con los profesores de la Facultad y la Asesora Nacional, Srta. Eleanor Southerland, los programas para los cuatro años de estudios y colaboró en la elaboración de los planos para el edificio y equipos para los laboratorios.

En 1963 la Dra. Carmen de Busquets, Economista del Hogar de la OEA, visitó la Facultad y dictó un curso sobre Finanzas y Relaciones de Familia. Actualmente se está gestionando la segunda visita de la Dra. Lippeatt a fines del año y en Julio la visita de la Dra. Frances McKinnon, Oficial Regional de Economía Doméstica de la FAO en Santiago de Chile y la de la Dra. Linda Nelson,

Financiación.-

La Universidad de Caldas, siendo una Universidad Departamental recibe ayuda económica del Gobierno tanto Nacional como Departamental. Este dinero integra el fondo común de la Universidad el cual es a su vez distribuido a las distintas Facultades. Las Directivas de la Universidad han financiado la Facultad de Economía del Hogar en cuanto les ha sido posible. La Facultad contó en 1962 con los \$120.000.00 asignados por el Ministerio de Agricultura y \$80.000.00 asignados por la Univesidad, la cual alcanzó la suma de \$200.000.00 Los fondos para la construcción, equipo, profesoras y becas se han empezado a solicitar a entidades oficiales, semi-oficiales y entidades particulares interesadas en Economía del Hogar.

El presupuesto para 1962 fué de \$200.000.00 y para 1963 es de \$199.140.00.

4.- NECESIDADES URGENTES.-

La Facultad necesita edificio, laboratorios y becas para traer estudiantes de todo el país y de América Latina.

Edificio y Facilidades.-

La Universidad tiene planos y ha comenzado un edificio de dos plantas, un sótano y un apartamento destinado a la administración, aulas, equipos de carpintería, costureros y laboratorios y prácticas de la Facultad. Se necesitan fondos para esta construcción y para el equipo correspondiente. CARE y STACA donaron algunas máquinas de coser y libros para la biblioteca.

Biblioteca.-

La Facultad ha comenzado la dotación de su biblioteca con material general y especializado. Los fondos bibliográficos funcionan en la Biblioteca Central de la Universidad debidamente organizada.

5.- FINALIDADES Y PERSPECTIVAS.-

La Facultad de Economía del Hogar se propone preparar personal que trabaría en cualquiera de las ramas siguientes de especialización: Profesora de Economía del Hogar, Mejoradora de Hogar, Nutricionista, Dietista, Educadora Infantil, Decoradora de Interiores, Promotora de Ventas, Experta en Textiles y Vestuario, etc.

La Ecomista del Hogar en la América Latina tiene gran campo de actividades para el desarrollo múltiple de trabajos en colaboración con las campañas de desarrollo de la Comunidad y en General del desarrollo Económico y Social de nuestros países.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: INSTITUTO DE EDUCACION FISICA Y TECNICA. SECCION:
ALIMENTACION Y EDUCACION PARA EL HOGAR.

Tema: 1

Autores: Lidia Contreras Díaz

Cargos:

País:

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA Y TECNICA

SECCION: ALIMENTACION Y EDUCACION PARA EL HOGAR

Plan de Estudio de la Sección: Alimentación y Educación para el Hogar

Este plan no representa una modificación en cuanto a aumento de horas. Las horas han sido redistribuidas y agrupadas en diferentes áreas para conseguir una mejor correlación de los objetivos de cátedras afines.

La nueva agrupación hecha con el objeto de evitar una nomenclatura demasiado atomizada de cátedras, concentra en algunas áreas gran número de horas absolutamente necesarias para conseguir el desarrollo de gran número de objetivos que caracterizan a las cátedras agrupadas.

<u>Areas:</u>	<u>Ramos:</u>	1°	2°	3°	4°	5°	Total
		Básico	I	II	III	IV	horas
I - <u>Estudio del Ser Humano y sus condiciones biológicas</u>	Anatomía	-	2	-	-	-	2
	Fisiología	-	2	-	-	-	2
	Higiene y Primeros Auxil.	-	1	2	-	-	3
	Puericultura	-	-	2	-	-	2
	Bioquím. y Nutric.	-	2	2	-	-	4
II - <u>Alimentación</u>	Alimentación	-	2	2	-	-	4
	Dietética Teór.	-	-	-	2	2	4
	Dietét.Práct.	-	4	6	9	-	19
	Aliment.Colect.	-	-	-	-	2	2
III- <u>Vestuario</u>	Vestuario	-	4	4	2	-	10
IV - <u>Vivienda y su manejo</u>	Vivienda	-	-	2	2	2	6
	Administrac. del Hogar	-	4	4	-	-	8
V - <u>Recreación y Relaciones Familiares y Socio-Económicas.</u>	Industr.Domest.	-	-	-	3	7	10
	Relacion.Famil.	-	-	-	-	2	2
	Educac.Física	-	2	2	2	-	6

<u>Areas:</u>	<u>Ramos:</u>	1° Básico	2° I	3° II	4° III	5° IV	Total Horas:
VI - <u>Orientación de la Profesión</u>	Didáctica Espec.	-	-	-	2	2	4
	Práctica Docente	-	-	-	-	(60)	
	Estadíst. Elem.	-	-	-	2	1	3
	Impostación	-	-	-	-	1	1
	Introducc. a la Educ. para el Hogar	-	2	-	-	-	2
VII- <u>Cultural</u>	Psicología Gener.	-	3	-	-	-	3
	Introducción a la Filosofía	-	4	-	-	-	4
	Psicolog. del Niño y del Adolescente	-	-	3	-	-	3
	Sociología	-	-	2	-	-	2
VIII- <u>Pedagógica</u>	Didáctica General	-	-	-	3	-	3
	Histor. y Filosof. de la Educación	-	-	-	3	-	3
	Problemas de la Educac. en Chile	-	-	-	3	-	3
Totales:		-	32	31	33	19	115

Especialidades

Educadora del Hogar Rural

Nutrióloga

Técnico en Alimentación Colectiva

Indicaciones Generales del Proyecto de Plan de Estudio

de la Sección: Alimentación y Educación para el Hogar

BIOQUIMICA Y NUTRICION

Se pide la recuperación de la hora de bioquímica y nutrición, ya considerada en el programa anterior que facilitará una mejor redistribución de las horas que el profesor hace en cursos de educación física, kinesiterapia y alimentación y educación para el hogar.

DIETETICA TEORICA

Se refiere a dietotécnica.

VESTUARIO

Las 4 horas de primer año, comprende: 2 horas de vestuario propiamente tal, y 2 horas de bordado. En este ramo se introducirá el estudio de las fibras textiles.

VIVIENDA

Es el nuevo nombre de la cátedra "Arreglo del Hogar" del antiguo plan, denominada en esta forma, por la necesidad de profundizar el problema actual de la vivienda en todos sus aspectos, como salud, estética, convivencia familiar y en general, todo lo que el hogar significa en la formación de la familia.

ADMINISTRACION DEL HOGAR

Comprende del antiguo plan: administración doméstica y trabajos domésticos.

INDUSTRIAS DOMESTICAS

Se agrupan del antiguo plan: industrias domésticas y juguetería. Estas industrias domésticas comprenderán métodos de aprovisionamiento y conservación de alimentos, aprovechamiento del material alimenticio o de cualquier otro orden que pueda contribuir a incrementar los ingresos familiares. Estos ramos concentran la actividad femenina dentro del hogar, fortalecen las relaciones familiares y son de alto valor psicoterápico.

Juguetería, contribuye al desarrollo psicológico y físico del niño y es un medio de recreación para la madre y el niño y permite además, aumentar los fondos o ingresos. Por otro lado, la enseñanza de estos ramos es absolutamente necesaria para la formación de la profesora que deberá desempeñarse en el plan variable de los liceos.

RELACIONES FAMILIARES

Corresponde a educación del niño en el hogar del antiguo plan. Esto reemplaza a lo anterior y es el estudio de la convivencia familiar como base de las relaciones humanas.

EDUCACION FISICA

Está en el área de recreación y relaciones familiares, porque una de sus finalidades es contribuir a la formación armónica del grupo familiar y preparar a la profesional en su actuación hacia la comunidad.

ESTADISTICA ELEMENTAL

Se incluye entre los ramos profesionales y se incorpora en el plan con 2 horas semanales en 3° año, aceptando que estadística es un medio de cultura fundamental en miras a las diferentes áreas de trabajo en que actúan las egresadas de esta sección (educación, salud pública, extensión agrícola, comunidad). Se hace indispensable para la interpretación y comprensión de los avances científicos y para conocer y saber interpretar el lenguaje estadístico. El ramo de estadística las prepara para la realización de sus investigaciones científicas, hecho demostrado por el alto porcentaje de memorias realizadas con el método estadístico en cátedras como alimentación, bioquímica, etc. Por esta misma razón se solicita incluir en el plan de estudios 1 hora más en el IV año para planeamiento, organización y técnica de la investigación.

Se considera indispensable introducir en el plan, la cátedra de: introducción a la educación para el hogar, con 2 horas semanales en el I año profesional, a fin de afianzar los conceptos fundamentales del campo de educación para el hogar, su filosofía, objetivos y funciones. Se procurará dar una amplia idea sobre la institución de la familia en distintas épocas, culturas y niveles sociales y económicos, con especial referencia a la familia chilena.

Se pide incorporar en el 1° año básico, un ciclo de conferencias sobre la filosofía y orientación práctica de las ciencias relativas a la vida familiar.

Especialidades

De la carrera de educación para el hogar, han derivado como necesidad práctica las especialidades de "educadora del hogar rural", "nutrióloga" y "técnico en alimentación colectiva". La preparación de estas especialidades podría hacerse en el 5° año de acuerdo con el plan siguiente:

1.- EDUCADORA DEL HOGAR RURAL

Se cursarán durante 3 meses estudios teóricos y prácticos: extensión agrícola, que comprende: sociología y metodología del trabajo de extensión; orientación agrícola, comprende: horticultura, crianza de animales menores, fruticultura.

2.- NUTRIOLOGA

Se requiere un curso de 3 meses que comprendería los ramos de administración y educación sanitaria más una estadía en una institución ad-hoc.

3.- TECNICO EN ALIMENTACION COLECTIVA

Se deberá cumplir con el siguiente plan de estudio: estudios teóricos: higiene y legislación de alimentos, organización de la alimentación colectiva, contabilidad y administración de economato, equipo de cocina. Duración de este curso: 3 meses.

ESTUDIOS PRACTICOS

Realizar una estada en establecimientos, tales como internados, escuelas, durante un mes y medio.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: PROYECTO TENTATIVO PARA LA CREACION DE LA ESCUELA DE
ECONOMIA DOMESTICA

Tema: 1

Autores:

Departamento de Economía Doméstica
Servicio Nacional de Extensión Agrícola
Ministerio de Fomento
Quito

Cargos:

País: Ecuador

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

PROYECTO TENTATIVO PARA LA CREACION DE LA ESCUELA DE ECONOMIA DOMESTICA

I. ¿QUE ES ECONOMIA DOMESTICA?

Es el arte y la ciencia aplicados al hogar.

La economía del hogar, como ciencia, tiene la finalidad de mejorar la vida familiar en todos sus aspectos, capacitando a la mujer para el mejor desempeño de sus funciones dentro del hogar, la comunidad y la patria, para el mejor aprovechamiento de los recursos a su disposición, dinero, tiempo y energía.

La mujer con preparación profesional, comprensión y habilidad para tomar decisiones y manejar los asuntos de la familia, disfruta más de la vida hogareña, y contribuye en gran parte al bienestar de los suyos. Además, esta carrera profesional le prepara para colaborar con sus iniciativas en favor de los demás y el mejor cumplimiento de sus deberes de ciudadana dentro de la sociedad.

II. NECESIDADES DE LA CREACION DE ESTA ESCUELA A NIVEL UNIVERSITARIO.-

La necesidad de la creación de la Escuela de Economía Doméstica de nivel universitario, se ha venido sintiendo desde hace mucho tiempo, especialmente desde que se organizó en el Ecuador el Departamento de Economía Doméstica, dentro del Programa de Extensión Agrícola.

Las agentes de mejoramiento del Hogar Rural, pese al poco entrenamiento que han recibido han demostrado mucha habilidad en ayudar al ama de casa. Sin embargo, es indispensable que muchas señoras reciban un entrenamiento mayor para, de este modo, poder llenar las aspiraciones de la mujer ecuatoriana que día a día son mayores.

III. FUTURO PROFESIONAL DE LA ECONOMISTA DEL HOGAR.

En esta Escuela se ofrecerán estudios superiores al mismo nivel de otras carreras universitarias.

Las mejoradoras del hogar, una vez que han completado sus estudios estarán capacitadas para desempeñar las funciones de esposa y madre en forma más eficiente; además, pueden dedicarse a:

1.- Comercio e Industrias.- Informar e instruir al ama de casa sobre los productos que la industria ofrece para uso del hogar.

2.- Nutrición y Dietética.- Enseñar el valor nutritivo de los alimentos con el fin de mejorar los hábitos alimenticios de la población. Planificar y dirigir científicamente la preparación

de menús y dietas en hoteles, restaurantes, hospitales, planteles educacionales y otras entidades.

3.- Extensión Rural.- Enseñar y orientar a la familia campesina en el manejo y mejoramiento de su hogar y de su nivel de vida.

4.- Asistencia Social y Salud Pública.- Ayudar al ama de casa en la solución de los problemas de su hogar. Colaborar con personas incapacitadas, ancianos, niños y jóvenes desamparados. Tomar parte activa en campañas sanitarias y auxilios en casos de emergencia.

5.- Enseñanza.- De su especialidad en universidades, instituciones, institutos, colegios, agrupaciones urbanas y rurales, difusión de estas enseñanzas a públicos numerosos, a través de la prensa y la radio.

6.- Investigaciones.- Sobre industria, cuidado y desarrollo del niño, nutrición y demás temas relacionados con la vida familiar.

IV. MATERIAS QUE DEBEN INTEGRAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ECONOMIA DOMESTICA.-

Cultura General y Ciencias: literatura, historia, idiomas y sociología, química, bacteriología, fisiología, sicología, física, pedagogía, matemáticas, biología y ciencias políticas.

Economía Doméstica.- Nutrición, puericultura, economía, corte y confección, textiles, prácticas agrícolas, mejoramiento del hogar, presupuesto familiar, decoración de interiores y exteriores, salubridad e higiene, recreación, relaciones familiares, educación sobre el matrimonio y vida familiar.

Sociología.- El hogar y su relación con la comunidad, el estado, la nación y el mundo. Problemas sociológicos de la familia. Sociología rural y urbana.

Psicología.- Comprensión del ser humano en la infancia, adolescencia, edad adulta y ancianidad. Educación de los padres. Relaciones familiares. Relaciones humanas. Relaciones de grupo.

Educación.- Formación del carácter, orientación vocacional.

- Nutrición y Dietética.-- Estudios básicos sobre la composición de los alimentos. Estudios básicos sobre el valor nutritivo de los alimentos. Función de los alimentos en el organismo humano; preparación y conservación de los alimentos utilizando productos del medio.
- Salubridad e Higiene.-- Cuidado del enfermo. Primeros auxilios. Educación sanitaria. Higiene ambiental. Higiene personal.
- Mejoramiento del Hogar.-- Fabricación de muebles y enseres, reparación de muebles, arreglo del hogar, arte y decoración de interiores, construcción y refacción de casas.
- Vestuario.-- Corte y confección, utilización de prendas de vestir usadas, textiles.
- Manejo del Hogar.-- Utilización de recursos humanos y materiales: tiempo, dinero y energía, economía y presupuesto familiar, educación al consumidor.
- Prácticas Agrícolas.-- Huertos caseros, formación de jardines, avicultura, crianza de animales pequeños.
- Recreación.-- Empleo del tiempo libre, diversiones dentro del hogar y la comunidad, recreación personal y familiar.
- Cursos Educativos.-- Métodos de enseñanza a adultos y niños, plan de estudios, ayudas visuales y comunicaciones, métodos y filosofía de extensión, estudio de la comunidad (sociología) trabajo en grupo, discusión de métodos, formación moral y religiosa.

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESCUELA DE ECONOMIA DOMESTICA

tiempo de duración - 4 años

REQUISITOS.--

Los requisitos que deben llenar las señoritas que deseen asistir a este curso serán los mismos que se necesitan para ingresar a otras facultades, es decir, ser bachiller o tener una educación equivalente.

PRIMER AÑO

Química general
 Higiene y salubridad
 Problemas sociales y económicos del Ecuador
 Sociología: El hogar y su relación con la comunidad, el estado, la nación y el mundo.

Orientación en economía doméstica
Arte y decoración
Vestuario: Corte y confección
Nutrición: Estudios básicos sobre la composición de alimentos.
(Laboratorio: preparación de alimentos)
Idiomas (Inglés)

SEGUNDO AÑO

Química orgánica
Bacteriología
Arte y decoración
Psicología: Comprensión del ser humano en la infancia, adolescencia, edad adulta y ancianidad.
Nutrición: Ciencias de preparación de alimentos (Laboratorio), preparación y conservación de alimentos utilizando productos del medio.
Vestuario: Utilización de prendas de vestir usadas; textiles.
Decoración de interiores
Idiomas (Inglés)

TERCER AÑO

Principios de economía
Extensión y filosofía de extensión
Mejoramiento de la vivienda
Primeros auxilios y cuidado del enfermo
Sociología: Problemas sociológicos de la familia
Nutrición de la familia y servicio en la mesa
Economía familiar
Puericultura
El individuo y la familia (Psicología)
Prácticas de manejo del hogar
Educación sobre el matrimonio y la vida familiar
Educación en economía doméstica y extensión.

CUARTO AÑO

Prácticas agrícolas y crianza de animales pequeños
Comunicaciones
Sociología rural
Desarrollo del niño
Metodología y evaluación de extensión
Pedagogía
Dietas para las diferentes edades
Vestuario especial para niños
Estudios y encuestas de la comunidad
Prácticas de extensión
Prácticas de aplicación de lo aprendido en el campo.

Título que se otorgará.- Al finalizar el curso de cuatro años, se otorgará el título de "Economista del Hogar" el cual permi-

tirá a las graduadas ocupar posiciones al nivel profesional en enseñanza, industria, bienestar social, manejo institucional, extensión rural, investigación, etc.

CURSOS CORTOS

Además del curso regular de cuatro años, creemos de suma importancia, organizar en primer lugar un cursillo sobre Economía Doméstica y Extensión con una duración de dos años, para de este modo atender a las necesidades más apremiantes que existen en la actualidad: Mejoradoras del Hogar, profesoras de colegios, etc.

PLAN DE ESTUDIOS PARA ESTE CURSO RAPIDO

PRIMER AÑO

- 1) Historia y filosofía de extensión
- 2) Orientación sobre economía doméstica
- 3) Nutrición: Cursos básicos sobre nutrición, laboratorio, preparación de alimentos.
- 4) Psicología: Principios de psicología, el individuo y la familia.
- 5) Salubridad e higiene
- 6) Sociología rural
- 7) Vestuario: Corte y confección
- 8) Arte y decoración de interiores
- 9) Manejo del Hogar: Tiempo, dinero y energía
- 10) Mejoramiento de la vivienda
- 11) Idiomas (Inglés)

SEGUNDO AÑO

- 1) Nutrición: Preparación y conservación de alimentos. Laboratorio.
- 2) Vestuario: Vestuario para casos especiales y para niños.
- 3) Métodos de extensión y evaluación.
- 4) Comunicaciones
- 5) Educación sobre el matrimonio y la vida familiar
- 6) Cuidado del enfermo y primeros auxilios
- 7) Puericultura
- 8) Estudios y encuestas en la comunidad
- 9) Artes manuales aplicadas al hogar
- 10) Idioma (Inglés).

Después de terminar los 2 años lectivos, las Srtas. harán trabajos de práctica en el campo por el período de 3 meses antes de recibir su título.

Título que se otorgará.- Al finalizar los 2 años de estudio, se otorgará el título de Asistentes en Economía del Hogar, con el cual las egresadas podrán trabajar como

profesoras de economía doméstica en escuelas y colegios secundarios.

La escuela de Economía Doméstica, además de estos dos cursos, se responsabilizará del entrenamiento de líderes para instituciones como: Instituto Campesino de Ibarra, Surcos en Guaranda, y demás organismos que tienen finalidades similares.

También se dictarían cursos cortos de entrenamiento a empleadas de servicio doméstico para atender así una necesidad social apremiante.

RECURSOS.-

El Departamento de Economía Doméstica, considera que es necesario unir su trabajo al de otras instituciones cuyos fines son similares para así formar una sola escuela, la misma que daría cabida a los intereses generales de estas instituciones que tienden al mejor desarrollo personal y profesional de la mujer.

Con la idea de formar una escuela de Economía Doméstica, se podría solicitar al Rvdo. Padre Inocencio Jácome, O.P. el edificio en el que actualmente funciona la Escuela de Cultura Popular. El Rvdo. Padre ha manifestado en ocasiones anteriores, que estaría deseoso de colaborar siempre y cuando se dé un entrenamiento adecuado a las líderes.

La Sra. Leslie Smith, técnica norteamericana, quien asesoró al Departamento de Economía Doméstica durante 4 años; manifestó el deseo del Punto IV de ayudar a la organización de esta escuela. Dicho organismo podría colaborar quizás con equipos y con personal técnico para la organización y enseñanza de algunas de las cátedras.

Se podría conseguir ayuda de organismos tales como: Fundación Rockefeller, O.E.A., Care, FAO, ONU, y otras instituciones interesadas en la marcha de esta escuela.

PROFESORADO.- Directora.-

En caso de que la escuela de Economía Doméstica se organice, como una parte de las escuelas de Servicio Social, la Directora de una de ellas, sería la responsable de la buena marcha de la escuela de Economía Doméstica, las cátedras relacionadas con materias de economía doméstica, podrían ser dictadas por personas que hayan recibido entrenamiento a nivel universitario fuera del país.

Para algunas materias se necesitaría pedir la colaboración de profesores de la Escuela de Agronomía de la Universidad Central.

Se debería solicitar al Punto IV una asesora técnica norteamericana, que domine el idioma español y que posea grado de doctora en Economía Doméstica. Así también, podría solicitarse la colaboración de una o dos profesoras con título en Economía Doméstica.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: ECONOMIA DOMESTICA EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Tema: 1

Autores: Rosa Luisa Stéfani.

Cargos:

País: Puerto Rico

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

ECONOMIA DOMESTICA EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Economía doméstica es el campo de especialización que tiene por finalidad principal el mejoramiento del hogar y de la calidad de la vida de familia. Comprende el estudio de principios derivados de las ciencias sociales, las ciencias naturales y de las artes.

A economía doméstica le corresponde la responsabilidad de lograr la integración de los conocimientos que puedan aportar esas ramas del saber y de facilitar la aplicación de esos conocimientos hacia la solución de los problemas del hogar y la familia.

El Departamento de Economía Doméstica de la Universidad de Puerto Rico ofrece programas de cuatro años de estudios universitarios que proveen adiestramiento y experiencias en diversas especialidades dentro del campo de economía doméstica.

El Programa de Educación en Economía Doméstica prepara maestras capacitadas para ejercer en las escuelas intermedia y superior.

El Programa de Economía Doméstica General con una concentración en trabajo de extensión prepara agentes de demostración en el hogar.

El Programa de Nutrición y Dietética prepara dietistas y nutricionistas y administradores para los servicios de alimentos en instituciones tales como cafeterías, restaurantes y comedores escolares.

Todos esos programas conllevan el título de Bachiller en Ciencias o en Artes que se otorga a la terminación de un currículo que exige entre 130 y 132 créditos.

Programas de Estudios

EDUCACION EN ECONOMIA DOMESTICA

Esta concentración prepara para la enseñanza en las escuelas intermedias y secundarias, conducente al grado de Bachiller en Artes en Educación en Economía Doméstica.

Cursos generales de educación

Número	Curso	Créditos
Español 1-2	Curso Básico de Español	6
Inglés 1-2	Curso Básico de Inglés	6
Cienc.Fís. 1-2	Introducción a las Ciencias Físicas	6
Cienc.Biol.1-2	Introducción a las Ciencias Biológicas	6
Cienc.Sociales 1-2	Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales	6
Humanidades 1-2	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental	6
Humanidades 101-102	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental	6
	Segundo año de Español	6
	Segundo año de Inglés	6

Cursos profesionales

Educación 105	Sociología Educativa	3
Educación 133-134	Psicología Educativa	6
Educación 229-230	Historia y Filosofía de la Educación	4
Econ.Dom. 295	Metodología y Observación en Economía Doméstica	4
Econ.Dom. 397	Educación de Adultos y Programas de la Comunidad	3
Econ.Dom. 399	Práctica en la Enseñanza de Economía Doméstica	5
Educación 205	Implicaciones Educativas de la Adolescencia	3

Cursos relacionados

Química 103	Química Inorgánica Elemental	5
Zoología 101	Zoología General	3
Zoología 107	Fisiología Humana	3
Arte 126	Teoría del Color	2

Cursos para la especialización

Econ.Dom. 105	Problemas Sociales y Económicos de la Familia en Puerto Rico	3
Econ.Dom. 146	Arte en el Mobiliario del Hogar	3
Econ.Dom. 108	Problemas de Costura	3
Econ.Dom. 147	La Vivienda y la Salud	3
Econ.Dom. 256	Desarrollo y Cuidado del Niño	3
Econ.Dom. 265	Principios de la Preparación de Alimentos	3
Econ.Dom. 275	Introducción - Nutrición y Dietarios	3
Econ.Dom. 205	Relaciones Familiares	3
Econ.Dom. 248-249	Administración del Hogar	4
Econ.Dom. 366	Abasto de Alimentos para el Hogar	3
Econ.Dom. 212	Costura Avanzada	2
	Electivas	4

Economía Doméstica General

Conducente al grado de Bachiller en Ciencias en Economía Doméstica. Este es el programa básico con el cual se puede recibir entrenamiento adicional en los diversos campos de especialización dentro de la profesión de economía doméstica.

Curso de educación general

Número	Curso	Créditos
Español 1-2	Curso Básico de Español	6
Inglés 1-2	Curso Básico de Inglés	6
Cienc.Fís.1-2	Introducción a las Ciencias Físicas	6
Cienc.Biol.1-2	Introducción a las Ciencias Biológicas	6
Cienc.Soc. 1-2	Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales	6
Humanidades1-2	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental	6
Humanidades101-102	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental	6
	Segundo Año de Español	6
	Segundo Año de Inglés	6

Cursos relacionados

Química 103	Química Inorgánica Elemental	5
Química 240	Química Orgánica I	5
Zoología 101	Zoología General	3
Zoología 107	Fisiología Humana	3
Botánica 101	Botánica General	3
Botánica 259	Bacteriología	3

Cursos obligatorios para la especialización

Econ.Dom. 105	Problemas Sociales y Económicos de la Familia en Puerto Rico	3
Econ.Dom. 108	Problemas de Costura	3
Econ.Dom. 265	Principios de la Preparación de Alimentos	3
Econ.Dom. 275	Introducción - Nutrición y Dietarios	3
Econ.Dom. 146	Mobiliario del Hogar	3
Econ.Dom. 147	La Vivienda y la Salud	3
Econ.Dom. 256	Desarrollo y Cuidado del Niño	3
Econ.Dom. 205	Relaciones Familiares	3
Econ.Dom.248-249	Administración del Hogar	4
	Cursos adicionales de Economía Doméstica en el campo de la especialización	5
	Electivas	21

Programa de Nutrición y Dietética

Cursos de educación general

Número	Curso	Créditos
Español 1-2	Curso Básico de Español	6
Inglés 1-2	Curso Básico de Inglés	6
Cienc.Fís. 1-2	Introducción a las Ciencias Físicas	6
Cienc.Biol.1-2	Introducción a las Ciencias Biológicas	6
Cienc.Soc. 1-2	Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales	6
Humanidades1-2	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental	6
Humanidades101-102	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental	6
	Segundo Año de Español	6
	Segundo Año de Inglés	6

Cursos relacionados

Química 103	Química Inorgánica Elemental	5
Química 240	Química Orgánica I	5
Zoología 101	Zoología General	3
Zoología 107	Fisiología Humana	3
Botánica 101	Botánica General	3
Botánica 259	Bacteriología	3
Sicología 101	Sicología General	3

Cursos obligatorios para la especialización

Econ.Dom. 105	Problemas Sociales y Económicos de la Familia en Puerto Rico	3
Econ.Dom.248-249	Administración del Hogar	4
Econ.Dom. 256	Desarrollo y Cuidado del Niño	3
Econ.Dom. 265	Principios de la Preparación de Alimentos	3
Econ.Dom. 266	Planeamiento y Servicio de Comidas	3
Econ.Dom. 275	Introducción - Nutrición y Dietarios	3
Econ.Dom. 375	Química de Nutrición	3
Econ.Dom. 365	química de Alimentos	3
Econ.Dom. 376	Nutrición Avanzada	3
Econ.Dom. 377	Alimentación para Enfermos	3
Econ.Dom. 378	Metodología de Nutrición	3

Para dietistas y administradores de instituciones

Econ.Dom. 180	Comidas para Instituciones	2
Econ.Dom. 286	Compra de Comestibles para Instituciones	3
Econ.Dom. 287	Equipo para Instituciones	3
Econ.Dom. 288	Organización y Administración de Instituciones	3
Contb. 121	Principios de Contabilidad	3
	Electivas	3

Para especialistas en nutrición

Número	Cursos	Créditos
Econ. Dom. 366	Abasto de Alimentos para el Hogar	3
Econ. Dom. 379	Nutrición en Salud Pública	3
	Electivas	11

Programa de Concentración en Trabajo de Extensión
y de Mejoramiento del Hogar

Esta concentración prepara estudiantes para trabajar como agentes de demostración en el hogar y supervisores de administración del hogar con el Servicio de Extensión y otras agencias agrícolas y de bienestar público.

Los alumnos especializados en este campo llevan el programa indicado para economía doméstica general; además los siguientes cursos como parte de los electivos.

Número	Curso	Créditos
Econ.Dom. 296	Organización y Metodología en Trabajo de Extensión	3
Econ.Dom. 398	Práctica en Trabajos de Extensión	5
Econ.Dom. 378	Metodología de Nutrición	3
Econ.Dom. 366	Abasto de Alimentos para el Hogar	3
Ed. 133-134	Sicología Educativa	6

Programa con Especialización en el Desarrollo del Niño

Los estudiantes que se preparan en este campo siguen el programa de economía doméstica general, e incluyen además los siguientes cursos:

Ed. 133-134	Sicología Educativa	6
Econ.Dom.257	Dirección y Guía del Niño o Ed.203, Implicaciones Educativas de la Niñez	3
Econ. 358	Metodología y Organización de Escuelas Maternales	3
Econ.Dom.258	Nutrición de Niños	3
	Un curso de música	2

20 de junio, 1961

Rosa Luisa Stéfani

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: PLAN ESTATAL DE INSTRUCCION VOCACIONAL. PROGRAMA DE
ECONOMIA DOMESTICA

Tema: 1

Autores: Dto. de Instrucción Pública. Estado Libre Asociado
de Puerto Rico.

Cargos:

País: Puerto Rico

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

PLAN ESTATAL DE INSTRUCCION VOCACIONAL

Programa de Economía Domestica

PROGRAMA PARA LA PREPARACION DE MAESTRAS EN ECONOMIA DOMESTICA

1. Normas que deben mantenerse en las instituciones designadas para el adiestramiento de maestras en economía doméstica. vocacional.

a. Currículo para el bachillerato para la preparación de maestras en economía doméstica.

(1) Duración mínima del curso - en años y en créditos
El currículo para el bachillerato para la preparación de maestras en economía doméstica consistirá en un curso completo de 4 años de duración, a la terminación del cual, se concederá el grado de educación en economía doméstica. El número de créditos no será menor que los requeridos para graduación por el Consejo Superior de Enseñanza de la Universidad de Puerto Rico.

b. Proporción del currículo en término de tipos de cursos.

(i) Requisitos.

Educación profesional:

El curso para la preparación de maestras en economía doméstica debe llenar los requisitos estatales de certificación para maestros e incluir cursos en metodología y en práctica supervisada en economía doméstica para grupos de adolescentes y de adultos. La práctica supervisada debe extenderse por un mínimo de un semestre y llevarse a cabo en un centro de práctica aprobado durante medio día diario los cinco días de la semana. Se requerirán ocho semanas de práctica supervisada con grupos de adolescentes y ocho semanas con adultos.

Preparación en economía doméstica:

Los cursos de economía doméstica deben cubrir una distribución equitativa de créditos en las siguientes áreas:

- a. economía de la familia y manejo del hogar.
- b. problemas de vivienda, mobiliario y equipo para el hogar.
- c. nutrición y preparación de alimentos.
- d. problemas de costura y tejidos.
- e. relaciones familiares y desarrollo del niño.

Campos relacionados:

El currículo para la preparación de maestras en economía doméstica debe incluir, además, cursos en arte y en ciencias físicas, biológicas y sociales.

Otros:

Se requieren cursos en inglés y español para graduación.

(2) Electivas.

Para graduación en educación en economía doméstica se requieren cuatro créditos en asignaturas electivas. Al presente el currículo aprobado, para la preparación de maestras en economía doméstica en la Universidad de Puerto Rico incluye cursos en las siguientes proporciones:

Cursos de economía doméstica	35%
Cursos profesionales	15%
Cursos en campos relacionados	30%
Otros cursos	20%

c. Provisiones en torno a:

(1) Experiencias en el hogar para futuras maestras de economía doméstica.

Al presente, las prácticas en el manejo del hogar y en experiencias de trabajo se limitan a residencia en una casa de práctica. No obstante, hay la necesidad de proveer más y mejores oportunidades para planear y participar más temprano en experiencias más concentradas en el manejo del hogar para la preparación de toda maestra.

(2) Residencia en la casa de práctica.

Las estudiantes que se preparan para enseñar economía doméstica deben aprobar créditos y hacer residencia en la casa de práctica. El mínimo de tiempo de residencia en la casa de práctica lo determina la facultad de economía doméstica de la Universidad de Puerto

Rico con la aprobación de la Junta Estatal de Instrucción Vocacional. Las futuras maestras tienen las responsabilidades principales relacionadas con el manejo del hogar, excepto el cuidado del niño. En la casa de prácticas la futura maestra integra las experiencias obtenidas en sus estudios anteriores; aprende el verdadero significado de las relaciones en la vida de familia; desarrolla responsabilidad y recursos personales; adquiere experiencias sociales mediante su participación en diferentes tipos de actividades sociales.

Durante su residencia en la casa de práctica la estudiante debe demostrar que ha aprendido a presupuestar el tiempo y dinero; a preparar menús y hacer las compras; a preparar y servir las comidas; a conocer y usar el equipo adecuado que requiere la ocasión y a conservar la casa limpia y ordenada.

(3) Experiencias supervisadas con niños.

Al presente las experiencias con niños se llevan a cabo mediante la participación de la futura maestra en la escuela de párvulos cercana y en el jardín de la infancia de la Universidad de Puerto Rico. Se planea organizar una escuela de párvulos como parte del Departamento de Economía Doméstica de la Universidad de Puerto Rico.

(4) Experiencias en la comunidad.

Estas experiencias son muy limitadas. La práctica supervisada en enseñanza de economía doméstica para grupos de adolescentes y de adultos y jóvenes fuera de la escuela ofrece la mejor oportunidad a la futura maestra para adquirir experiencia en trabajo de comunidad. Estas experiencias se suplementan con excursiones, trabajo de casos y entrevistas en el salón de clases. Durante el período de práctica supervisada la futura maestra participa en estudios de la comunidad, en proyectos comunales, visita los hogares de sus alumnas, dirige proyectos del hogar y actividades de clubes y enseña clases formales de economía doméstica para grupos de adultos.

(5) Experiencias de trabajo.

No se requieren experiencias de trabajo en la preparación de la futura maestra pero éstas se reconocen como de considerable valor en su preparación colegial.

d. Provisiones para experiencia en práctica supervisada.

- (1) Práctica supervisada con grupos de alumnas del programa regular diurno con adolescentes y con grupos de jóvenes y adultos fuera de la escuela (jóvenes mayores y adultos).

Programa regular diurno con adolescentes:

La práctica supervisada se concentra en un período de ocho semanas y consiste en una conferencia, de una hora de duración, con la adiestradora de maestras y de $7\frac{1}{2}$ horas de práctica supervisada, por semana. Se provee tiempo diariamente para que la futura maestra lleve a cabo conferencias individuales con la maestra supervisora. Se le provee tiempo, además, para conferencias con sus discípulas, con relación a las experiencias en el hogar que éstas realizan, y para visitas a los hogares tantas veces como sea necesario. El programa se planea en tal forma que la futura maestra pueda adquirir experiencia en todos los aspectos del trabajo de la maestra de economía doméstica, observar clases y practicar en la enseñanza del mayor número de áreas de trabajo, realizar visitas al hogar, orientar sus alumnas en el desarrollo de experiencias en el hogar y en trabajo de clubes juveniles y manejar el departamento de economía doméstica. La práctica supervisada se lleva a cabo en centros de práctica establecidos en escuelas públicas bajo la dirección de una maestra supervisora. En todos los centros de práctica se trata de guiar las futuras maestras hacia el desarrollo de experiencias educativas que le provean una comprensión cabal de la vida del hogar y de la comunidad de sus discípulas. Se utilizan otras oportunidades para el logro de ciertas experiencias tales como:

- a. Contacto con los padres a través de organizaciones religiosas y escolares.
- b. Observación de jóvenes en situaciones no supervisadas.
- c. Participación de la futura maestra en programas de la escuela.
- d. Dirección de reuniones de la Asociación de Padres y Maestros.
- e. Asistencia a reuniones regulares de la facultad de la escuela.
- f. Participación en actividades de los capítulos locales de la Asociación de Futuras Amas de Casa de América organizados en cada centro de práctica.

Programa para adultos y grupos fuera de la escuela:

Al presente un número de centros de práctica desarrollan programas regulares de economía doméstica para grupos de adultos y jóvenes que no están en la escuela. La futura maestra observa la labor, participa en las diferentes actividades, enseña clases formales para estos grupos en los centros de práctica supervisada y participa en actividades relacionadas con el trabajo de adultos en la comunidad durante un período de ocho semanas. El trabajo está organizado en tal forma que la futura maestra se reúne semanalmente con la adiestradora de maestras de la Universidad de Puerto Rico por un período de dos horas y desarrolla actividades de práctica supervisada en el centro durante tres horas semanales.

e. Otros requisitos, además del currículo.

(1) Personal mínimo necesario:

La facultad de economía doméstica es una institución aprobada para la preparación de maestras en economía doméstica vocacional, debe consistir en no menos de cinco profesoras regulares de economía doméstica, una de las cuales debe ser una adiestradora de maestras competente. Todas y cada una de las instructoras debe poseer preparación profesional consistente en una licenciatura en el campo de su especialidad, a la cual dedica la mayor parte de su tiempo, y una concentración menor en las otras áreas de enseñanza en las cuales asume responsabilidad.

(2) El local y el equipo deben ser adecuados para la enseñanza de todas las fases de la economía doméstica. El mobiliario y el equipo del departamento de economía doméstica deben ser un buen ejemplo de normas deseables y factibles de buen gusto, conveniencia y comodidad.

(3) Facilidades de biblioteca.

Debe proveerse material básico de referencia como libros, periódicos y otras publicaciones, en las diversas fases de la economía doméstica. La biblioteca debe mantenerse al día mediante la adición de publicaciones de reciente edición.

2. Deberes de la adiestradora de maestras.

La adiestradora de maestras deberá ser el oficial de enlace entre la Junta Estatal de Instrucción Vocacional y la Universidad de Puerto Rico. Ella debe:

- a. planear con los miembros del personal de supervisión de economía doméstica de la Junta Estatal de Instrucción Vocacional en base a las necesidades del personal docente. Asimismo debe trabajar con el personal técnico del Departamento de Economía Doméstica de la Universidad de Puerto Rico para satisfacer estas necesidades;
- b. ayudar en el reclutamiento y selección de candidatas potenciales como maestras de economía doméstica;
- c. enseñar los cursos sobre observación y metodología en la enseñanza de economía doméstica;
- d. supervisar los centros de práctica;
- e. colaborar en el programa de seguimiento de las graduadas;
- f. enseñar cursos cortos e intensivos para el personal en servicio a petición y con la aprobación de la Junta Estatal de Instrucción Vocacional y
- g. preparar material de enseñanza.

§. Cualificaciones de la adiestradora de maestras.

- a. Adiestradora de maestras, Jefe

(1) Preparación académica.

Técnica - La preparación técnica de la adiestradora de maestras debe cubrir cursos en el campo de la economía doméstica de valor práctico y aplicables a las necesidades de los hogares de Puerto Rico. La adiestradora de maestras debe ser graduada del curso de economía doméstica de cuatro años de duración de una institución colegial acreditada para la preparación de maestras en economía doméstica vocacional. Debe poseer la licenciatura de educación en economía doméstica de una institución acreditada en ese campo.

Profesional - La adiestradora de maestras debe haber aprobado un número suficiente de créditos en cursos profesionales que le asegure un amplio y completo dominio de lo siguiente:

1. Filosofía de la instrucción vocacional.
2. Nuevos métodos de enseñanza en economía doméstica
3. Análisis e interpretación de currículo.
4. Enseñanza de economía doméstica para grupos de adultos.
5. Manejo del salón de clases, administración escolar y conocimiento de las características del adolescente.
6. Nuevas tendencias de la educación progresiva y una buena comprensión del sistema educativo en Puerto Rico.

(2) Experiencia.

En el Manejo del Hogar - La adiestradora de maestras debe tener experiencia satisfactoria en el manejo del hogar y vida de familia, parte de la cual debe ser en el manejo de un hogar, preferiblemente en Puerto Rico.

En la Enseñanza - Debe tener por lo menos de tres a cinco años de experiencia satisfactoria como maestra de economía doméstica al nivel elemental o superior. Dos de estos años deben ser de experiencia como maestra en una escuela con programa de economía doméstica vocacional. Debe tener experiencia en la enseñanza de clases de economía doméstica para grupos de adultos y alguna experiencia dirigiendo trabajo de clubes.

Debe tener, por lo menos, dos años de experiencia en supervisión o administración obtenidos en algún puesto de responsabilidad relacionado con la economía doméstica. Uno de esos dos años por lo menos debe ser de experiencia como maestra supervisora en un centro de práctica.

b. Adiestradora Auxiliar de maestras.

(1) Preparación académica.

Profesional y Técnica - Debe ser graduada de un curso de educación en economía doméstica de cuatro años de colegio de una institución acreditada para la preparación de maestras de economía doméstica vocacional. Debe tener una preparación profesional bien redondeada y conocer lo siguiente:

- a. Filosofía de la instrucción vocacional.
- b. Métodos para la enseñanza de la economía doméstica en las escuelas secundarias.
- c. Educación de adultos.
- d. Métodos de enseñanza en general.

Debe tener una educación general que incluya idiomas, asignaturas relacionadas, ciencias naturales y sociales arte, economía, sociología.

Debe tener aprobados estudios al nivel graduado y deberá completar los requisitos del grado de licenciatura en educación doméstica dentro de los dos años subsiguientes a su nombramiento como adiestradora de maestras auxiliares.

(2) Experiencia.

En la enseñanza en el manejo del hogar y otras.

Manejo del Hogar - Debe tener experiencia satisfactoria en el manejo del hogar y la vida de familia, parte de la cual debe ser en el manejo de un hogar, preferiblemente en Puerto Rico.

Enseñanza - Debe tener un mínimo de tres años de experiencia satisfactoria como maestra de economía doméstica en el programa regular diurno, dos de los cuales deben ser en una escuela con un programa vocacional en economía doméstica. Uno de estos años de experiencia debe ser como maestra supervisora en un centro de práctica. Debe haber tenido éxito en la enseñanza de clases de economía doméstica para adultos.

c. Maestras supervisoras en centros de práctica.

(1) Preparación - técnica y profesional.

La maestra supervisora debe ser graduada en un curso de educación en economía doméstica de cuatro años de duración en una institución acreditada para la preparación de maestras en economía doméstica vocacional. Debe estar certificada para enseñar en las escuelas públicas de Puerto Rico. Es deseable que la maestra supervisora posea el grado de licenciatura en educación en economía doméstica, incluyendo cursos de supervisión. No obstante, debe completar nueve créditos en el nivel graduado, incluyendo un curso en supervisión, dentro de los tres años subsiguientes a la fecha de su nombramiento como maestra supervisora y haber completado la licenciatura en educación en economía doméstica dentro de los seis años subsiguientes a la fecha de su nombramiento.

(2) Experiencia - en la enseñanza, en el manejo del hogar y otros.

Debe tener un mínimo de tres años de experiencia satisfactoria como maestra de economía doméstica en el programa regular diurno, dos de los cuales deben ser en un programa de economía doméstica vocacional con grupos del programa regular diurno y con grupos de adultos y jóvenes fuera de la escuela. Debe tener suficiente experiencia para asumir las responsabilidades del manejo de un hogar.

d. Adiestradora de maestras itinerantes.

(1) Preparación técnica y profesional.

La adiestradora de maestras itinerantes debe ser graduada en un curso en educación en economía doméstica de cuatro años de duración, en una institución acreditada para la preparación de maestras de economía doméstica vocacional. Los cursos deben cubrir asignaturas profesionales, generales, técnicas y materias relacionadas. Su preparación debe incluir cursos sobre:

- a. Filosofía de la instrucción vocacional y académica.
- b. Métodos de enseñanza y práctica supervisada preferiblemente en clases y escuelas vocacionales.

Deberá haber realizado estudios avanzados en educación en economía doméstica al nivel graduado, incluyendo cursos en supervisión y deberá completar los requisitos de la licenciatura al finalizar el cuarto año de su nombramiento como adiestradora de maestras itinerantes.

(2) Experiencia - en el manejo del hogar, la enseñanza y otras.

Manejo del Hogar - Debe tener experiencia satisfactoria en el manejo del hogar y vida de familia parte de la cual debe ser en el manejo de un hogar, preferiblemente en Puerto Rico.

Enseñanza - Debe tener por lo menos tres años de experiencia satisfactoria como maestra de economía doméstica en una escuela con un programa de economía doméstica vocacional, uno de los cuales deberá ser como maestra supervisora en un centro de práctica. Debe tener experiencia satisfactoria en la enseñanza de economía doméstica para grupos de adultos.

Tomado de:

Plan Estatal de Instrucción Vocacional, Aprobado el 4 de Febrero de 1954; Sección V, Educación en Economía Doméstica, página 89-98: Imprenta del Departamento de Instrucción Pública, San Juan, Puerto Rico.

Análisis de las Investigaciones en Economía Doméstica
hechas hasta el presente en América del Sur

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: RESUMEN DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN QUITO,
ECUADOR, POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION.

Tema: 2

Autores:
Instituto Nacional de Nutrición del Ecuador
Quito

Cargos:

País: Ecuador

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

RESUMEN DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN QUITO-ECUADOR
POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION

Las investigaciones que el Instituto Nacional de Nutrición ha efectuado desde su fundación hasta la época actual demuestran la existencia de los siguientes problemas nutricionales en el Ecuador: bocio endémico, desnutrición proteínico-calórica, anemia y ciertas deficiencias vitamínicas.

BOCIO ENDEMIKO.-

En vista de que la Organización Mundial de la Salud considera como problema de salud pública una prevalencia de bocio endémico mayor al 10%, y como en nuestro país su prevalencia media es superior al 20%, se debe concluir que el bocio endémico constituye el mayor problema de Salud Pública de orden nutricional que tenemos en el Ecuador.

La magnitud médico-social que alcanza el problema del bocio endémico es tal, por cuanto las colectividades por él atacadas no solamente acusan disminución de su rendimiento intelectual y físico, sino porque sus descendientes pueden sufrir serias complicaciones como: debilidad mental, sordomudez y cretinismo, lo cual conduce a una marcada disminución del potencial biológico, mientras no se establezcan las medidas profilácticas del caso.

La encuesta nacional sobre bocio endémico llevada a cabo por el Instituto de Nutrición en 10.125 escolares de 1957 a 1958 dió a conocer que:

- 1.- La endemia cubre la mayor parte del país con una prevalencia promedial mayor al 20%, habiendo localidades en las cuales la endemia llega hasta un 67%.
- 2.- Que la endemia es más acentuada en la zona rural, pues el porcentaje que en la población urbana es de 18.8%, alcanza al 27.9% en la población rural.
- 3.- Que la endemia aumenta con la altura, siendo la región interandina la más afectada, como lo demuestra la prevalencia promedial para la Sierra y Costa:

SIERRA	34.7%
COSTA	8.7%

Estos resultados fueron confirmados en la encuesta nacional llevada a cabo en 1959 en 4.300 personas de distinta edad y sexo, en la cual se encontró que la incidencia de bocio en la Sierra va del 21% al 40%, siendo en el norte y centro de la Sierra y menor en el sur, en tanto que en la Costa y en las zonas bajas del país su incidencia es reducida.

Considerando que la deficiencia de yodo es la principal causa de esta enfermedad, el INNE, en vista de los resultados obtenidos en otros países, ha recomendado como la medida profiláctica más efectiva, sencilla y barata, la yodización de la sal a consumirse en el país; yodización que en su primera etapa sería de una parte de yodo por 10.000 partes de sal.

DESNUTRICION PROTEINICO-CALORICA.-

Por el mayor desarrollo que va adquiriendo esta enfermedad y por la gravedad que las manifestaciones y complicaciones que produce, también constituye un serio problema de salud pública en el país, cuando de lactantes y pre-escolares se trata.

La desnutrición proteínico-calórica, por lo general debe ser considerada como un estado multicarenal que además de ocasionar profundas alteraciones clínico bioquímicas, predisponen a las personas por ella atacadas al desarrollo de enfermedades sobreañadidas, en especial infecciosas gastrointestinales, que no sólo agravan y complican el cuadro patológico y su tratamiento, sino que pueden ocasionar la muerte, como lo demuestran las altas tasas de mortalidad infantil que viene manteniendo nuestro país.

Tasas de mortalidad por 1.000 nacidos vivos de 0 a 1 año.

<u>1955</u>	<u>1956</u>	<u>1957</u>	<u>1958</u>	<u>1959</u>	<u>1960</u>	<u>1961</u>
102.8	102.0	106.0	106.7	107.9	105.5	102.9

Siendo la desnutrición proteínico calórica consecuencia de un insuficiente consumo de proteínas de elevado valor biológico y de un déficit parcial o total de calorías, el Instituto Nacional de Nutrición en sus estudios ha encontrado que en la alimentación promedio de nuestra población existe un considerable déficit de proteínas de origen animal y un relativo déficit calórico como lo demuestra el siguiente cuadro:

CONSUMO PROMEDIO DE NUTRIMENTOS EN EL PAIS
Y DEFICITS ENCONTRADOS

	<u>Recomendado FAO</u>	<u>Consumido</u>	<u>Déficit</u>
Calorías	2.170	2.100	4%

NUTRIMENTOS

Proteínas totales	61,14 gr.	57,57 gr.	6%
Proteínas animal	30,57	18,19	41%
Calcio gr.	1,00	0,45	54%
Vitamina A. U.I..	4.300	2.400	44%
Riboflavina Mg.	1,50	1,00	35%

En nuestro medio la existencia de este problema guarda relación con la insuficiente disponibilidad de alimentos de origen animal, con su costo relativamente elevado en relación a los salarios nacionales promedio y con la existencia de muchas creencias erróneas que se tienen sobre el consumo de estos alimentos, especialmente cuando de la alimentación del niño o de enfermos se trata.

Con estas consideraciones la prevención de esta enfermedad necesitará de un amplio plan de acción encaminado a corregir los factores que intervienen en su etiología, es decir comprenderá:

- 1.- Mejoramiento del nivel económico.
- 2.- Incremento de la producción de alimentos ricos en proteínas de elevado valor biológicos, tanto de origen animal como vegetal.
- 3.- Desarrollo de una campaña de educación alimentaria destinada a conseguir consumo de dietas balanceadas y a corregir los malos hábitos y creencias alimentarias.
- 4.- Programas de suplementación alimentaria a los grupos vulnerables: preescolares, madres embarazadas y lactantes.
- 5.- Desarrollo de medidas profilácticas generales de salud, como saneamiento ambiental e inmunización, para reducir las causas que desencadenan y agravan la enfermedad.

ANEMIAS

Desde el punto de vista de salud pública, las anemias tienen un doble efecto nocivo sobre el organismo, tanto por el insuficiente aporte de oxígeno a las células, consecuencia de la reducida cantidad de hemoglobina que tiene un individuo anémico, como por la falta de elementos nutritivos formadores de sangre, condiciones que van a repercutir sobre el estado general de la salud.

En salud pública, con fines profilácticos, también interesa clasificar las anemias en dos grupos:

Las primarias que son consecuencia de un insuficiente consumo de los principios hematínicos o de proteínas; y

Las secundarias que son consecuencia de una enfermedad sobreañadida.

En nuestro medio no se ha encontrado deficiencia en la ingesta de hierro, por lo cual las anemias generalmente corresponden a deficiencia de proteínas, de ácido fólico y de vitaminas B12 y, muy frecuentemente, van asociadas a parasitismo intestinal.

El problema en el Ecuador es más acentuado en la Costa, especialmente en el área rural, en donde alrededor del 50%, de los individuos presentan niveles de hemoglobina deficientes (menos de 12 gr. por 100 c.c. de sangre) o bajos (entre 12 y 14 gr. por 100 c.c. de sangre), valores éstos que están notablemente influenciados por la alta prevalencia de anquilostomiasis que en esa zona se encuentra.

De acuerdo a lo indicado la profilaxis se la efectuará mediante la respectiva campaña de mejoramiento nutricional que al mismo tiempo tiene que ir acompañada de las respectivas campañas de saneamiento ambiental y educación sanitaria.

Un aspecto que no debe descuidarse cuando de anemias se trata es el de la suplementación de principios eritropoyéticos a las mujeres durante la gestación y el primer semestre de lactancia, de acuerdo al tipo de anemia que ellas presenten.

DEFICIENCIAS VITAMINICAS

Estos estados generalmente corresponden a manifestaciones subclínicas y aunque no revisten la gravedad de los problemas anteriores, por ir la mayoría de las veces, asociados a otros estados carenciales, producen un deterioro del estado de salud de los individuos.

Los estudios realizados por el Instituto de Nutrición, ponen de manifiesto que en nuestra alimentación existe deficiencia de vitamina A, de las vitaminas del complejo B y de calcio.

El mayor problema bajo este punto de vista se encuentra en la población de la Costa, en donde la alimentación sólo llega a cubrir el 87%, el 42%, el 60% y el 31% de los requerimientos señalados para vitamina A, riboflavina, tiamina y calcio, respectivamente, en tanto que en los habitantes de la Sierra estas cifras son: 34%, 55%, 85% y 45%, respectivamente.

Aunque la cantidad de calcio consumida es muy baja en relación a lo recomendado, es muy difícil señalar hasta qué punto este nivel puede perjudicar a nuestro medio, ya que los cuadros de raquitismo son de rara observación.

Para combatir estas deficiencias sería de incrementar la producción y consumo de alimentos ricos en estos nutrimentos, más como los cambios en la producción y en el consumo de alimentos requieren un esfuerzo educativo eficaz y continuado que demanda mucho tiempo, se debe considerar una solución inmediata del problema, el cual podría ser resuelto mediante el enriquecimiento de la harina de trigo con los nutrimentos deficitarios.

CARIES DENTAL

Los estudios al respecto, realizados aproximadamente en 5.000 personas, dan los siguientes resultados.

El mayor porcentaje de caries dental se encontró en las áreas del Carchi, Imbabura y Loja, regiones en las cuales el promedio de dientes cariados fué de 11.5%. En la región central de la Sierra, las caries dentales se encontraron en un porcentaje de 5.2%.

Esta diferencia en la prevalencia de caries se puede atribuir a la diferente ingestión de fluor encontrada entre los dos grupos, pues los análisis efectuados en el agua, orina y en muestras de alimentos, indican que la cantidad de fluor que se ingiere en la región central de la Sierra es más adecuada para evitar o reducir las caries dentales, aunque en ciertas zonas, el contenido de fluor en el agua ocasiona el moteado dental llamado fluorosis.

Es de interés anotar que el área del país con mayor cantidad de caries es también la zona donde mayor cantidad de azúcar se consume.

Frente a este problema y el elevado número de personas que carecen de dientes y de enfermedades periodontales, se debe considerar la necesidad urgente de utilizar todas las medidas profilácticas posibles, como es la fluorización de las aguas de bebida a niveles óptimos y darse énfasis en los programas de educación sanitaria a la salud dental, tanto en lo que a higiene oral como al uso juicioso de hidratos de carbono refinado se refiere.

DESARROLLO FISICO.-

Si se considera que las curvas de peso y talla son buenos indicadores del estado nutricional, no debe olvidarse que mayor valor tienen cuando van complementadas con los respectivos estudios alimentarios y clínicos.

Analizando los resultados que al respecto tenemos en nuestro país, señalaremos que si bien existe una relativa similitud en el desarrollo físico del niño al nacimiento y durante los primeros meses de vida, con los de otros países; a partir del quinto mes, aproximadamente, se nota una menor ganancia promedial de peso mensual, situación que, en parte, puede ser debida a la mala alimentación por falta de recursos económicos o por desconocimiento de las normas alimentarias por esa edad.

En adultos, se ha encontrado que el desarrollo físico promedio es menor al de otros países, pero se puede considerar que tienen un peso aceptable en relación a la talla.

CONSUMO DE ALIMENTOS Y TENDENCIA A LA PRODUCCION.-

En el Ecuador, estos dos aspectos, guardan íntima relación entre sí, ya que el consumo está relacionado con la producción y viceversa. Así, tenemos que en la Sierra -cuya producción principal son los cereales y tubérculos- ellos constituyen la base de la alimentación y proporcionan un 80% (80.3%) de las calorías que se consumen diariamente, en tanto que los productos de origen animal sólo contribuyen con el 13.4% de las calorías consumidas. En la Costa, el plátano y el arroz constituyen la mayor fuente de calorías; los productos animales, con excepción del pescado, se encuentran presentes en muy limitada cantidad en la dieta, tanto por su poca disponibilidad como por su precio relativamente elevado.

Actualmente, las industrias lechera y avícola han tomado notablemente incremento en el país, lo cual hace suponer que el Ecuador podría abastecer las necesidades que de ella requiere. Merece señalar que la producción anual de leche de vaca es menor de la mitad de lo que se obtiene en otros países. Sería de desear que la industria lechera tenga un adecuado control sanitario.

El ganado destinado a desposte se limita a vacunos viejos, cerdos y ovejas. No todos los mataderos cuentan con los servicios de un veterinario, ni tienen establecidos sistemas de rápida distribución de la carne, siendo la mayoría expendida en lugares sin refrigeración y sin la debida protección contra el ambiente. En vista de que la cantidad de carne suministrada por cabezas de ganado es baja, es necesario que se desarrolle una campaña para mejoramiento de pastos y se incremente la crianza de ganado de carne.

Las industrias de carnes preparadas, como el jamón, salchichas y tocino, tienen un pequeño desarrollo.

La disponibilidad del pescado en el país, es suficiente para cubrir las necesidades de consumo, pero, desventajosamente. La falta de una industria bien establecida que permita el almacenamiento en frigoríficos especiales y un transporte rápido de la

Costa a todos los lugares de la Sierra y la poca desarrollada industria de enlatados de pescado, hace que su consumo sea menor al deseado.

FACTORES CONDICIONANTES DE LA DESNUTRICION.-

Los problemas de orden nutricional que una colectividad presenta, directa o indirectamente, están relacionados con varios factores que repercuten sobre el estado nutricional de la población. Este conjunto de factores puede clasificarse a grandes rasgos en 4 categorías: geográficos, económicos, socio-culturales y fisiológicos; si bien es útil el considerarles por separado, debe recordarse que todos se relacionan entre sí y que son mutuamente interdependientes.

Factores Geográficos

La clase de terreno, tipo de suelo, condiciones climáticas, etc., determinan en forma general, la flora y fauna características de una región y, en consecuencia, las principales fuentes de suministro de alimentos para la población de dicha zona.

Factores Económicos.

Casi resulta innecesario señalar la profunda influencia que los factores económicos, como ingreso monetario, costo de vida, etc., ejercen sobre el estado nutricional de la población. Pues, sin duda, el ingreso real o poder adquisitivo de la población es el principal factor que determina lo que ésta come.

Dado que la necesidad primordial es satisfacer el hambre, los sectores con reducidos ingresos económicos, se atienen principalmente a consumir los alimentos más baratos (hidratos de carbono) y, solamente después de satisfacer este requerimiento básico, tienden a mejorar la calidad de su dieta mediante el consumo de alimentos más nutritivos, pero más caros si es que sus condiciones económicas lo permiten.

Factores Socio-culturales.

En este aspecto, además de las idiosincrasias individuales, se debe tener en cuenta el desconocimiento de las buenas prácticas de alimentación, la incorrecta distribución del presupuesto alimentario, elevado número de miembros de una familia, las malas condiciones sanitarias, la desocupación, el analfabetismo, el alcoholismo, etc., factores éstos que tienen una notoria influencia en las dietas que la población consume.

Factores Fisiológicos.

Estos son más específicos y se refieren a los diferentes estados o situaciones biológicas por las que una persona atraviesa, las cuales condicionan la necesidad de alimentos que ellas tienen. En nuestro país puede considerarse que los principales factores condicionantes de la desnutrición son de orden económico y socio cultural.

RECOMENDACIONES

PRODUCCION Y ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES NUTRICIONALES DE LA POBLACION.

El conocimiento del estado de sub-alimentación crónica de nuestro país en el que las dietas están mal equilibradas porque contienen excesiva cantidad de alimentos feculentos y muy poca de alimentos protectores debido a los escasos recursos económicos de la población y al costo relativamente elevado de los alimentos de mayor valor biológico, señalan que los esfuerzos deberían concentrarse a desarrollar campañas de fomento económico, agropecuario y educativo, encaminadas a conseguir un mejoramiento nutricional general, previo el señalamiento de las metas nutricionales para nuestra población.

Enriquecimiento de Alimentos.

En vista de la evidencia clínica, bioquímica y dietaria de una deficiencia de riboflavina, tiamina y calcio tanto en los habitantes de la Costa como de la Sierra, sería deseable incrementar el ingreso de estos nutrimentos mediante la acción conjunta de un programa agrícola-educativo, aumentando el consumo y la producción de alimentos ricos en estos nutrimentos, más como los cambios en la producción y de hábitos alimentarios, requieren una campaña constante y prolongada y las necesidades actuales obligan a una inmediata solución de este problema, se recomienda el enriquecimiento de las harinas de trigo, con los nutrimentos deficitarios.

Con este objeto, el INNE ha formulado un anteproyecto que establezca la obligatoriedad de este enriquecimiento.

Establecimiento y Consolidación de los Servicios de Nutrición.

Los numerosos problemas de salubridad, agricultura, educación, economía y bienestar social, que atañen a la nutrición, exigen un enfoque global, por lo cual sería ventajoso una mayor coordinación de actividades, entre las autoridades de salud pública, educación y fomento, unidas por el Comité Nacional de Nutrición, (que por ahora se encuentra inactivo). De esta manera las actividades del Ministerio de Salud Pública, podrían concentrarse en dos aspectos nutricionales que a salud y enfermedades se refiere, mientras que

aquellos se encargarían de los problemas que atañen a educación y a producción de alimentos.

Educación Nutricional.-

A pesar de haberse conseguido en 1958 la disposición ministerial que incluye la materia de nutrición en la enseñanza secundaria y que se enseña alimentación en la zona rural de influencia de la Misión Andina desde el año 1959, todavía el influjo negativo de los malos hábitos y comportamientos alimentarios señalan la urgencia de intensificar la campaña educativa, que de acuerdo con el concepto de educación integral no solamente tiene que ser impartida en escuelas y colegios sino también a personal que trabaja en salud pública, profesores, madres de familia y público en general.

Los objetivos del programa educativo, no sólo estarían encaminados a corregir los malos hábitos y costumbres alimentarias, sino también deberían orientar la economía familiar hacia una mejor utilización del presupuesto general y del alimentario en particular, y a corregir ciertos vicios como el alcoholismo.

Desarrollo de Fuentes de Proteínas Baratas.

En vista de que los programas de fomento de productos alimenticios de origen animal demandan mucho tiempo, es de interés se realicen estudios de mezclas vegetales con los diversos productos que se disponen en el país, para que después de las respectivas investigaciones de su valor biológico, posibilidades de producción y almacenamiento y pruebas de aceptabilidad, se considere posteriormente la industrialización para suplementación alimentaria.

Al respecto, el Instituto de Nutrición a partir del año de 1962 inició la investigación de recursos vegetales ricos en proteínas.

Procesamiento de alimentos.

Como anteriormente se ha señalado, para un mejor éxito de los programas es necesario que para un plan nacional de nutrición y salud pública, se dé el debido énfasis a la capacitación del personal, tanto en lo que a médicos nutriólogos, nutricionistas, dietistas, educadoras nutricionales, profesionales de economía doméstica y educadores sociales se refiere. Al respecto, es necesario señalar que tanto el Gobierno como los funcionarios especializados, deben cumplir con los compromisos adquiridos, garantizando la estabilidad en los puestos y procurando una mejor remuneración.

Saneamiento Ambiental.

Las malas condiciones sanitarias existentes en gran parte del país y el efecto negativo que ellas producen sobre el estado nutricional de los habitantes, señalan la necesidad de que en los planes

nacionales de nutrición en salud pública no deben faltar las medidas de saneamiento ambiental.

Programas Integrales de Nutrición en Zonas Rurales.

La hipoalimentación, junto a los problemas de salubridad, educación, economía y de bienestar social, que son más acentuadas en nuestro medio en las zonas rurales, está indicando que los programas integrales de nutrición deben tener la atención que ellos requieren.

Estos programas integrales en el medio rural tienen que abarcar salud, educación, fomento y alimentación, siendo necesario que las autoridades gubernamentales involucradas en ellos creen comités de acción local en las comunidades y que los miembros de la comunidad tengan participación en dichos comités.

Suplementación Alimentaria.

La suplementación alimentaria por la doble finalidad que va a cumplir en salud pública, el completar la alimentación y prevenir los estados iniciales de desnutrición, no puede ser descuidada en los planes generales de salud que se realicen en el país.

Como no es posible ni necesario llevar a cabo estos programas en toda la población, su aplicación debe hacerse seleccionando los grupos vulnerables: madres embarazadas, lactantes, pre-escolares, escolares y ciertos grupos de trabajadores. Es necesario que los programas de suplementación alimentaria vayan acompañados de las correspondientes campañas educativas para así ir acostumbrando al pueblo a consumir una dieta suficiente y equilibrada.

Programas de Bienestar Social.

Siendo la meta final de todos los planes de desarrollo socio-económico el bienestar social y por importante papel que en ello juega la salud pública y la alimentación, se hace necesario que los organismos e instituciones que laboran en aquel campo, en sus próximos programas de trabajo tengan una vinculación más estrecha con los personeros de salud pública y nutrición.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: MEMORANDUM GENERAL SOBRE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE
NUTRICION REALIZADA EN EL URUGUAY EN MARZO-ABRIL DE 1962

Tema: 2

Autores: María Luisa Saldún de Rodríguez

Cargos: Directora del Departamento Técnico
Instituto Interamericano del Niño
Montevideo

País: Uruguay

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

MEMORANDUM GENERAL SOBRE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE
NUTRICION REALIZADA EN EL URUGUAY EN MARZO Y
ABRIL DE 1962

INTRODUCCION

A pedido del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, el Comité Interdepartamental de la Nutrición para la Defensa Nacional (ICNND) del Gobierno de los EE.UU. de Norte América, auspició la realización de una encuesta de nutrición en el Uruguay, durante marzo y abril de 1962.

La Dirección del Departamento de Nutrición, División Higiene del Ministerio de Salud Pública, solicitó esta encuesta en cuyo planeamiento y ejecución actuaron conjuntamente técnicos uruguayos y del ICNND.

Después de un período previo de práctica y uniformación de criterios entre los distintos integrantes de técnicos uruguayos y del ICNND, la encuesta se inició el 8 de marzo y se finalizó el 27 de abril de 1962.

En total, se encuestaron 8 áreas de población civil en Montevideo y 5 áreas en el interior del país.

También se encuestó una muestra de población militar, que incluyó 2 cuarteles en Montevideo y 1 en el interior.

Las cifras correspondientes a la población encuestada se desglosan así: 5.377 civiles y 573 militares, lo que arroja un total de 5.950 personas.

Los civiles pertenecían a 1.792 familias y 1.299 familias suministraron datos de su alimentación mediante la contestación a cuestionarios cuyo método requiere la dieta retrospectiva de 24 horas. En 66 familias se llevaron a cabo estudios de alimentación en los propios domicilios.

Las muestras de población encuestada se tomaron por sorteo seleccionando áreas urbanas y rurales representativas de los diferentes estratos socioeconómicos.

El laboratorio, donde se llevaron a cabo casi todos los análisis de sangre y de orina, se instaló en el Hospital Pereira Rosell. Este laboratorio, quedó a partir de entonces como una unidad permanente del Departamento de Nutrición.

La formidable tarea de transportar al grupo encuestador, y al equipo de material, fué realizado mediante la generosa asistencia de la Fuerza Aérea Uruguaya, el Ejército y el Programa de Salud Pública Rural, División Higiene del Ministerio de Salud Pública.

RESUMEN DE RESULTADOS

Los descubrimientos realizados a través de los exámenes clínicos, bioquímicos y dietéticos presentan resultados paralelos e interrelacionados.

Calorías.- La ingestión promedio de calorías en todas las áreas estudiadas fué adecuada o más adecuada. La frecuencia de obesidad, particularmente en mujeres mayores de 40 años, fué muy alta y es índice de sobrenutrición calórica en gran parte de la población.

Proteína.- Las ingestiones de proteína, fueron altas en todos los lugares estudiados, llegando a niveles "aceptable" y "alto" de los niveles establecidos por el ICNND.

El adecuamiento de las proteínas ingeridas fué confirmado por los valores normales de proteínas en plasma sanguíneo en contrados por los exámenes bioquímicos en todas las áreas y por los valores de nitrógeno excretado por la orina.

No se encontraron evidencias clínicas de mal nutrición proteica en ninguna de las áreas encuestadas, ni en ningún grupo etario.

Calcio.- La ingestión de calcio resultó adecuada en todas las zonas y grupos de edad.

Las ingestiones de calcio estuvieron en el nivel "aceptable" o "alto" para el criterio del ICNND, en todos los sitios encuestados.

Hierro.- Las ingestiones de hierro estuvieron en el nivel "alto" en todas las áreas para el criterio del ICNND. Los niveles de hemoglobina de la sangre estuvieron dentro del nivel normal en todos los grupos clasificados por edad y sexo que fueron encuestados.

Vitamina (A).- La ingestión de vitamina (a) y caroteno fué "deficiente" en un punto encuestado; "bajo" en 7 áreas y "aceptable" en otros 5, estando la media nacional de ingestión en la categoría "bajo" de acuerdo al criterio de ICNND. En el interior las cifras de ingestión de vitamina (A) fueron más bajas que en Montevideo.

Estas cifras son significativas dado que la encuesta se llevó a cabo a principios del otoño cuando la presencia de provitamina "A" en la dieta debía ser alta ya que la disponibilidad es grande en esa estación.

Vitamina (C).- Las ingestiones de vitamina (C) fueron bajas sin llegar a ser deficientes. Los niveles de ácido ascórbico (vitamina C) en el suero sanguíneo indicaron una ingestión baja de esta vitamina.

Vitamina (D).- La ingestión de esta vitamina se juzgó sólo por exámenes clínicos, encontrándose una significativa presencia de raquitismo óseo benigno en lactantes y niños de corta edad.

Tiamina (Vitamina B¹).- La ingestión de tiamina estuvo en el nivel "bajo" en 8 de los sitios encuestados y en nivel "aceptable" en 5 sitios de acuerdo al criterio del ICNND.

El estudio de la excreción de tiamina por la orina mostró que el 37% de los civiles adultos y el 32.4% de los niños tenían niveles de excreción en categoría "bajo" y "deficiente" según el ICNND,

Riboflavina.- (Vitamina B²) La ingestión de riboflavina fué adecuada o más que adecuada en todos los sitios encuestados y en todas las edades estudiadas.- En todas las áreas urbanas o rurales, estuvieron en los niveles "aceptable" o "alto" para el ICNND.

Niacina.- La ingestión de niacina estuvo en el nivel "aceptable" en todos los sitios encuestados de acuerdo al ICNND. Las excreciones urinarias de niacina estuvieron a niveles "aceptables".

Los indicios físicos asociados a deficiencias de vitaminas del complejo B aparecieron en una reducida extensión.

Yodo.- En los departamentos del Norte de la República, la anomalía más frecuente fué el bocio confirmando lo comprobado por la Comisión Nacional del Bocio.

Fluor.- Se comprobaron altas frecuencias de caries dentales en todas las zonas y en todos los grupos de población que exigirá un programa nacional de fluoración de las aguas potables de consumo. También se encontró una extensa incidencia de enfermedades periodontales severas que señala la necesidad de un programa enérgico de educación sanitaria relacionada con la higiene dental y bucal.

COMENTARIO SOBRE CONCLUSIONES

Los datos de disponibilidad de alimentos que arrojan las cifras de producción indica que el Uruguay puede ofrecer a sus habitantes un suministro generoso de proteínas, calcio, hierro, fósforo, riboflavina y calorías.

En la producción de alimentos, existe una cantidad adecuada de niacina y ácido ascórbico, pero en cambio para la vitamina "A" y para la tiamina está bordeando el límite. Estos últimos elementos están por debajo del nivel aconsejado por el Consejo Nacional de Nutrición de los EE.UU. de Norte América.

Con respecto a la vitamina "C" los datos de disponibilidad que arroja la encuesta indican que existe en el país cantidades adecuadas de vitamina C, en contraste con los descubrimientos dietéticos y bioquímicos que revelan niveles "bajos" de ingestión y niveles "deficientes" en la sangre, en una porción considerable de la población.

Los estudios sobre alimentos y agricultura revelaron que la producción de alimentos ricos en vitamina "C" en el Uruguay es tal que satisfaría las necesidades de la población, pero las prácticas inadecuadas pertinentes a mercados, transporte y conservación impiden una distribución equitativa de estos alimentos a través del país.

La Educación de la Población.- En lo que respecta a la necesidad del consumo de frutas y vegetales ricos en vitamina "C" y la corrección de dichas disparidades de distribución de los alimentos son igualmente importantes para lograr el aumento de ingestión de vitamina "C" hasta llevarlo a niveles normales.

La producción de alimentos está relacionada con los hábitos de la población. El Uruguay puede producir con facilidad alimentos ricos en las vitaminas que necesita, siempre que exista un mercado dispuesto a absorberlos.

El consumo de vitamina "C" podría ser aumentado en gran proporción mediante la simple utilización de frutas cítricas que ya produce el país.

Hacen falta programas de educación alimentaria orientados a una mayor adecuación de la dieta familiar utilizando mejor las disponibilidades existentes o acrecentando la producción familiar o comunal de alimentos esenciales, conducentes a mejorar la alimentación de la familia al menor costo.

Las dificultades de transporte, mercados e inspección se han aunado para crear un suministro de alimentos desparejo e inconexo, que trae como resultante en algunos casos, un bajo consumo de varios nutrientes. Todos estos problemas son corregibles dentro de la capacidad inherente al pueblo uruguayo y a sus autoridades técnicas y gubernamentales.

Muchos productos de labranza, tienen a Montevideo como centro de comercialización. Los productos deben ser llevados de la granja a Montevideo y en muchos casos devueltos a las zonas del interior, causando este procedimiento, excesos de transporte y cierta falta de utilización de productos que podrían mejorar el adecuamiento nutricional de la dieta uruguaya. La comercialización de los productos alimentarios dentro del país, exige un estudio especial para aumentar la corriente de nutrientes hacia el consumidor a precios considerablemente reducidos.

Es necesario estimular vigorosamente un desarrollo más amplio de la agricultura. La economía exportable del Uruguay depende de la ganadería y agricultura. Las importaciones líquidas han aumentado en forma sostenida durante los últimos años, y simultáneamente la exportación de productos agropecuarios ha disminuído en cierta medida.

El stock de ganado en pie ha permanecido casi invariable durante los últimos años, se podría lograr un considerable aumento de cabezas de ganado bovino y ovino, mediante una mejor utilización de la tierra.

El número de personas técnicamente capacitadas para actuar en el campo de la agricultura no ha aumentado durante los últimos años, sino al contrario, ha disminuído.

Los servicios extensionistas que se brindan hoy a la comunidad rural, a cuyo cargo está confiada la producción agropecuaria, no alcanzan la calidad ni la cantidad que sería de desear.

Con el desarrollo del plan agropecuario puesto en marcha por el Gobierno nacional, podría lograrse intensificar la producción agropecuaria, ya que existe en la República suficiente extensión de tierra, que debidamente utilizada, permitiría suministrar una cantidad de renglones al mercado de exportación.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: RESUMEN Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ENCUESTA DE NUTRICION REALIZADA EN EL URUGUAY EN MARZO-ABRIL DE 1962

Tema: 2

Autores: -
María Luisa Saldún de Rodríguez

Cargos: Directora del Departamento Técnico
Instituto Interamericano del Niño
Montevideo

País: Uruguay

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

RESUMEN Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ENCUESTA DE NUTRICION
REALIZADA EN EL URUGUAY EN MARZO -ABRIL DE 1962

INTRODUCCION

A pedido del Gobierno de la República del Uruguay, el Comité Interdepartamental de Nutrición para la Defensa Nacional Interdepartamental Committee on Nutrition for National Defense (ICNND) -, Auspició la realización de una encuesta de nutrición en el Uruguay durante Marzo y Abril de 1962. La Dra. María Luisa Saldún de Rodríguez, Directora del Departamento de Nutrición, División Higiene del Ministerio de Salud Pública, fué quien solicitó esta encuesta y quien, en oportunidad de su realización, actuó como co-Directora del grupo integrado por técnicos del ICNND y uruguayos conjuntamente.

Después de un período previo de prácticas, la encuesta se inició el 8 de Marzo y se dió por finalizada el 27 de Abril de 1962. El grupo a cuyo cargo estuvo la realización de la misma visitó, en total, 8 sitios de población civil, en Montevideo y 7 fuera de Montevideo; 2 cuarteles en Montevideo u 1 fuera de la Capital. Las cifras correspondientes a la población encuestada se desglosan así: 5.377 civiles y 573 militares, lo que arroja un total de 5.950 personas.

De este total, 1.064 personas fueron sometidas a exámenes físicos pormenorizados y 625 de edades entre 0 y 4 años recibieron exámenes pediátricos especiales. Los civiles pertenecían a 1.792 familias y 1.299 entre éstas, suministraron datos de su alimentación mediante la contestación a cuestionarios cuyo método inquiriere la dieta retrospectiva de 24 horas.

Se llevaron a cabo estudios de alimentación de 66 familias en los propios domicilios y sobre la base de esta información, se prepararon los compuestos de alimentos, muestras, para todas las zonas encuestadas.

En cada uno de los tres cuarteles visitados se hicieron estudios del menú y se extrajeron muestras en cada uno de ellos.

El laboratorio, donde se llevaron a cabo casi todos los análisis de sangre y orina, se instaló en el Hospital Pereira Rossell. Se designó que el laboratorio quedara a partir de entonces, como una unidad permanente bajo la dirección del Departamento de Nutrición.

La tarea formidable de transportar al grupo encuestador y al equipo, fué llevada a cabo mediante la generosa asistencia de la Fuerza Aérea Uruguaya, el Ejército y el Programa de Salud Pública Rural, División de Higiene, del Ministerio de Salud Pública.

La tarea formidable de transportar al grupo encuestador y al equipo, fué llevada a cabo mediante la generosa asistencia de la Fuerza Aérea Uruguaya, el Ejército y el Programa de Salud Pública Rural, División Higiene, del Ministerio de Salud Pública.

RESUMEN

Los descubrimientos realizados a través de los exámenes clínicos bioquímicos y dietéticos han sido resumidos en los párrafos que siguen. En este resumen se presentan los resultados paralelos e interrelacionados obtenidos mediante cada uno de los tres métodos de examen nutricional. Debe tenerse en cuenta que los exámenes dietéticos son los medios más precisos de definir la ingestión adecuada de un nutriente, siguiéndoles los exámenes bioquímicos de los líquidos orgánicos que son menos precisos que el método dietético y luego los exámenes clínicos que constituyen el medio menos preciso para determinar dicha formulación.

El cuadro 1 resume la información y datos de la dieta ingerida por 1.299 familias, reunida mediante los cuestionarios de 24 horas retrospectivas aplicados en los 13 sitios encuestados.

A fin de suministrar elementos comparativos, también se detallan las cuotas aconsejadas (1) del (U.S.) National Research Council (NRC) Consejo Nacional de Investigaciones de los E.E.U.U. y los niveles mínimos requeridos por el ICNND (2).

El cuadro 2 muestra la guía sugerida para la interpretación de datos de nutrientes ingeridos del ICNND, en la que se clasifican como deficiente, bajo, aceptable y alto los niveles de ingestión (2). Estos valores fueron determinados por el ICNND para hombres adultos jóvenes por lo que no pueden ser estrictamente aplicables cuando se trata de población mixta.

Sin embargo, las cuotas standard del NRC detalladas en este informe para cada lugar, fueron pesadas de acuerdo a la distribución de edad y sexo en cada lugar y reflejan por tanto, las necesidades variables de los diferentes grupos de población. En los cuadros 94 y 96 aparecen detalladas las cifras de ingestión de cada nutriente en términos absolutos y en términos porcentuales de cuotas aconsejadas por el NRC.

Este informe concede mucha importancia a la relación existente entre las cifras de ingestión de nutrientes para el Uruguay y las cuotas aconsejadas por el NRC.

La razón de dicha importancia reside en el convencimiento de quienes actúan en el Uruguay en el campo de la nutrición, de que la economía y el standard general de vida del país permiten considerar como meta de un programa de nutrición, cifras óptimas de ingestión de nutrientes y no meramente adecuadas.

Calorías.- La ingestión promedio de calorías en todas las áreas de estudiantes fué adecuada o más que adecuada. La frecuencia de obesidad, particularmente en mujeres de más edad, fué muy alta y en un índice de sobrenutrición calórica en gran parte de la población.

Proteína.- Las ingestiones de proteína fueron altas en todos los lugares estudiados llegando a los niveles "aceptable" y "alto" del ICNND y sobrepasando en todos los sitios el 100% de las cuotas del NRC. El adecuamiento de proteínas ingeridas fué confirmado por los valores normales de plasma-proteínas hallados en todas las áreas y por las cifras de proteínas ingeridas calculadas en base a:

**Cuadro 1.- Comparación de Nutrientes Ingeridos en el Uruguay
Con las Cifras Standard Óptimas y Mínimas.-**

	1/ Cuotas del NRC "Mínimo Media, totalidad ICNND de Zonas	2/ Requerido de zonas.	Media, totalidad de zonas.	3/ Ingestión en el Uruguay	
Calorías	2.282	2.282	2.594	3.020	2.138
Proteína	68	32	90	106	71
Calcio	0.94	0.3	0.97	1.85	0.81
Hierro	11.0	6.0	16.6	19	13
Vitamina A	4,487	2000	3.227	4.577	1.413
Vitamina C	69.4	10 4/	92.5	69	19
Tiamina	1.14	0.52	0.74	0.92	0.57
Riboflamina	1.63	0.7	1.54	1.70	1.33
Niacina	17.0	5.0	13.0	15.	10.

1/ Los valores detallados son las medias de los valores de cada punto tal como aparecen en los cuadros 94 y 96. Estos valores son pesados de acuerdo a la distribución por sexo y edad de la población encuestada en cada sitio. Los standards tomados en cuenta pueden encontrarse en la Referencia 1 de la pag. 7.

2/ Los mínimos requeridos por el ICNND son los valores por debajo de los cuales la ingestión se considera deficiente.(2). Estos valores se refieren a un adulto hombre de 25 años que pese 65 kilos.

3/ Los valores media son las medias de los valores para cada lugar tal como aparece detallado en los cuadros 94 y 96. "Alto" y "bajo" se refieren a los valores de ingestión más altos y más bajos hallados en los 13 sitios encuestados, tal como aparece detallado en los cuadros 94 y 96.

4/ Basada en los mínimos requeridos por el ICNND de 0.2 mg. por 1.000 calorías.

Cuadro 2.- Guía Sugerida para la Interpretación de los Datos de Ingestión de Nutrientes para Hombres Jóvenes Fisicamente Activos

Nutriente		Deficien- te	Bajo	Aceptable	Alto
Proteína	gm/Kg peso	-0.5	0.5-0.9	1.0-1.4	-1.5
Calcio	gm/día	-0.3	0.30-0.39	0.4-0.7	-0.8
Hierro	mg/día	-6.0	6.8	9-11	-12
Vitamina A	U.I./día	-2,000	2,000-3,499	3,500-4,999	-5,000
Tiamina	ng/1,000 ca- lorías	-0.2	0.2-0.29	0.3-0.4	-0.5
Riboflavina	mg/día	-0.7	0.7-1.1	1.2-1.4	-1.5
Niacina	mg/día	5.7	5.-9	10-14	-15
Acido Ascor- bico	mg/día	10	10-29	30-49	-50

Los valores de nitrógeno excretado en la orina. No se encontró alta evidencia clínica de malnutrición proteica en ningún lugar ni en ningún grupo de los clasificados por edad.

Vitamina A.- La ingestión de vitamina A y carotena fue deficiente en un punto encuestado "bajo" en 7 sitios y "aceptable" en otros 5, estando la media nacional de ingestión en la categoría "bajo" de acuerdo al criterio del ICNND. Las ingestiones promedio fueron de un 78% de las cuotas del NRC en Montevideo y de un 63% fuera de Montevideo. Estas cifras son particularmente significativas dado que la encuesta se llevó a cabo a principios de otoño, cuando la presencia de caroteno en la dieta debería ser alta ya que la disponibilidad es grande. No se encontró evidencia clínica de deficiencia de vitamina A. No se registraron hallazgo de manchas de Bitet y la prevalencia de Hiperkeratosis folicular no fué superior al 1% en ningún grupo-edad estudiado. Los valores de vitamina A en el suero no estuvieron en la categoría "deficiente" y el 7.1% se consideró en la categoría "bajo". Sin embargo en tres sitios de Montevideo, más de un 15% de las maestras estuvieron en el nivel "ba, "

Vitamina C.- Las ingestiones de vitamina C fueron más bajas que las cuotas del NRC en todas las áreas menos una, alcanzando un promedio de 84% de las cuotas del NRC en Montevideo y a un 58% fuera de la Capital. De acuerdo con el criterio del ICNND, sin embargo, las ingestiones de vitamina C estuvieron en la categoría "alto" en todos los sitios de Montevideo y en un sitio fuera de Montevideo en la categoría "aceptable" en otros tres fuera de Montevideo. Los niveles de ácido ascórbico en el suero indicaron una ingestión baja de esta vitamina. Un 15.2% de los adultos civiles tuvieron niveles de ácido ascórbico en el suero propios de la categoría "deficiente" para el criterio del ICNND. No se encontró evidencia definida de deficiencia de Vitamina C, pese a que el efecto de la subnutrición de Vitamina C en la patogenia de la extendida gintivitis encontrada en la población no puede determinarse en este momento.

Vitamina D.- El adecuamiento de la ingestión de Vitamina D puede juzgarse mediante exámenes clínicos. Existió una significativa prevalencia de indicios de raquitismo ósea benigno en infantes y niños de corta edad. Un 2.4% mostró craniotabes y un 5.8% evidenció "rosario costal".

Tiamina.- (Vitamina B 1) La ingestión de Tiamina estuvo en el nivel "bajo" en 8 de los sitios encuestados y en el nivel "aceptable" en 5 de acuerdo al criterio del ICNND. El promedio de ingestión en Montevideo fué de un 69% de las cuotas de NRC y fuera de Montevideo fué de un 59% de los valores del NRC. El estudio de la excreción de Tiamina por la orina mostró que el 37.5% de los civiles adultos y el 32.4% de los niños tenían niveles de excreción de categoría "bajo" y "deficiente" de acuerdo al criterio del ICNND. No se encontró evidencia clínica de deficiencia de tiamina. Únicamente un 1.5% de hombres y un 0.6% de mujeres del grupo- edad entre 45 y 64 años mostró pérdida bilateral de reflejo de tendón profundo de tobillo.

Riboflavina.- (Vitamina B 2) La ingestión de riboflavina fué adecuada o más que adecuada en todos los lugares encuestados y en todos los grupos edad-estudiados. Las cifras de ingestión en todos los sitios estuvieron en los niveles "aceptable" o "alto" para el criterio del ICNND. Los promedios de ingestión en y fuera de Montevideo fueron de 96 y 93% de las cuotas del NRC, respectivamente. Las excreciones de riboflavina por la orina estuvieron en el nivel "deficiente" en 1.9% de los adultos y en 4.5% de los niños, en el nivel "bajo" en el 12.1% de los adultos y el 11.6% de los niños.

Niacina.- La ingestión de Niacina estuvo en el nivel "aceptable" en todos los sitios encuestados de acuerdo al criterio del ICNND y por debajo de las cuotas del NRC en todas las zonas. Sin embargo, estas cuotas no pueden ser comparadas con los datos de alimentación suministrados para este caso porque dichos datos no toman en cuenta la niacina que se generará por el triptofano en la dieta alimenticia. Las excreciones urinarias de los metabolitos de Niacina, N-Metilcico tinamida, estuvieron casi todas en los niveles de "aceptable" y "alto"

Los indicios físicos asociados a deficiencias de riboflavina, niacina y otros complejos de vitamina B aparecieron en la población apenas en una reducida extensión. Se encontraron Queilosis, Elositis, y Lengua Carmesí (magenta tongue) con frecuencias de menos de un 0.1%. Se encontraron lesiones angulares agudas en un 0.9% y cicatrices angulares en un 1.5%. Las lesiones posiblemente asociadas con deficiencias de complejo B que aparecieron en una proporción significativa fueron de carácter moderado: la atrofia papilar filiforme de la lengua, apareció con un vertice de incidencia de un 10.9% en mujeres mayores de 65 años y la seborrea nasolabial, estuvo presente en un 5.8% de hombres y en 6.3% de mujeres dentro del grupo de 15 a 44 años.

Hierro.- La ingestión de hierro estuvo por encima de las cuotas del NRC en todos los sitios encuestados y en todos los grupos-edad excepto en el de niños menores de un año, entre los cuales la ingestión fué de un 73% de la cuota del NRC. Las ingestiones estuvieron en el nivel "alto" en todas las áreas para el criterio del ICNND. Los niveles de Hemoglobina de la sangre estuvieron dentro del nivel normal en todos los grupos clasificados por edad y sexo que fueron encuestados.

Yodo.- La anomalía física más comunmente notada fué el bocio. Se encontró en todos los grupos-edad con un vértice de frecuencia de un 83% en las madres en período de lactancia. El contenido de yodo en las aguas de consumo varió enormemente, desde 6.4 microgramos por cada 100 mililitros en Ombúes de Lavalle hasta 0.20 microgramos por 100 mililitros en Durazno. Las excreciones de yodo por la orina variaron entre sitios encuestados y grupos-edad, pero en la mayor parte de tales subgrupos, un significativo porcentaje manifestaba excreciones de yodo por la orina dentro del nivel "debajo del norma."

Calcio.- La ingestión de calcio fué adecuada en todas las zonas y grupos-edad. Tres de ocho sitios en Montevideo y dos de cinco fuera de Montevideo mostraron ingestiones superiores al 100% de la cuota del NRC. Las ingestiones de calcio estuvieron en el nivel "aceptable" o "alto" para el criterio del ICNND en todos los sitios encuestados. La nutrición cálcica no fué evaluada por los exámenes bioquímicos ni clínicos.

Los datos de disponibilidad de alimentos que arrojan las cifras de producción, indican que el Uruguay puede ofrecer a sus habitantes un suministro generoso de proteínas, hierro, fósforo, riboflavina, y calorías. En la producción alimenticia existe una cantidad adecuada de niacina, calcio y ácido ascórbico, pero la disponibilidad es mínima ésta bordenando el límite para la Vitamina A y la tiamina. Estos últimos elementos están por debajo del nivel aconsejado por el Concejo Nacional de Investigaciones (NRC). El cuadro 3 resume los datos de disponibilidad.

Cuadro 3.- Disponibilidad de Nutrimientos en el Suministro Alimenticio
Del Uruguay

Nutriente	Disponibilidad diaria Per Capita	Porcentaje de Cuotas del NRC
Calorías	3,259	116
Proteína	116 gm	166
Grasa	103 gm	
Carbohidrato	435 gm	
Calcio	876	110
Fósforo	1,613 mg	134
Hierro	19.5 mg	195
Vitamina A	766 mg.	46
Vitamina C	90.9 mg.	121
Tiamina	1.15 mg.	77
Riboflavina	2.07 mg.	115
Niacina	20.3 mg.	97

Aproximadamente el 55% de las calorías proviene de los carbohidratos, 31% de las grasas (primariamente saturadas) y 14% de las proteínas lo que corrobora las cifras obtenidas de los estudios dietéticos. Los datos de disponibilidad están también en total acuerdo con los descubrimientos dietéticos en cuanto a la vitamina A y a la Tiamina. Sin embargo, y en contraste con los descubrimientos, dietéticos bioquímicos, los datos de disponibilidad indican que existe en el país un suministro adecuado de vitamina C. En general las tres fuentes de datos llevan a idénticas conclusiones con respecto a la ingestión y disponibilidad de nutrientes.

La diferencia entre la disponibilidad de vitamina C en el suministro de alimentos y la disponibilidad hallada mediante las investigaciones de la ingestión, se sabe que un muy alto porcentaje de vitamina C se obtiene en la dieta alimenticia, de las papas y los tomates; sin embargo los datos de disponibilidad de las frutas cítricas indican que éstas pueden suministrar casi ocho veces el contenido de vitamina C de los tomates y aproximadamente la misma cantidad de las papas, en el suministro de alimento (ver cuadro 135)

La disponibilidad de frutas cítricas varía según los lugares y las estaciones. En este sentido, el transporte es un factor importante, pero tal vez lo sea en igual grado la falta de conservación de los vegetales y la fruta para el consumo, durante los períodos en que la disponibilidad es baja.

Las perspectivas de un programa de nutrición muy adecuado se verían favorecidos sensiblemente si se aumentara la producción de productos de cerdo y la utilización de mayores cantidades de renglones vegetales y frutales. La producción de estos elementos comestibles está sujeta a los hábitos de alimentación de la población, ya que Uruguay puede producirlos con facilidad si existe un mercado dispuesto a absorberlos. Sólo el consumo de vitaminas C podría ser aumentado en gran proporción mediante la mera utilización de frutas cítricas que ya produce el país. La adopción de métodos de preservación permitiría compensar el suministro y evitar pérdidas.

La economía exportable del Uruguay depende de la agricultura, a la que se le exige por ello, la producción de una cantidad suficiente de material comerciable para atender las demandas industriales del país. Toda la materia prima que se necesita para el desarrollo industrial del Uruguay debe ser obtenida, el último término, de la venta de productos agrícolas, puesto que no hay carbón, hierro, ni depósitos de petróleo dentro de los límites geográficos del país. Las importaciones líquidas han aumentado en forma sostenida durante los últimos años, pese a que el Gobierno ha combatido esa tendencia. Simultáneamente, la exportación de productos agrícolas ha decrecido en cierta medida. El stock de ganado en pie ha permanecido casi invariable durante los últimos años, no obstante las medidas tomadas por el Gobierno para aumentar su número. No se ha considerado aún la utilización al máximo de la tierra. Se podría materializar un considerable aumento del número de cabezas de ganado bovino y ovino mediante una mejor utilización de las tierras dedicadas a pastura de que se dispone.

El Uruguay ha dedicado un esfuerzo considerablemente menor a la investigación que se relaciona con la producción agrícola que el que podría parecer lógico esperar a juzgar por su balanza comercial regular. El número de personas técnicamente facultadas para actuar en el campo de la Agricultura no ha cambiado materialmente en un número de años; si acaso, ha decrecido. El esfuerzo del Gobierno enfocado sobre la investigación y la enseñanza relacionadas con la tecnología de la alimentación es reducido e inadecuado. Los servicios extensionistas que se brindan a la comunidad rural a cargo de quien está la producción agropecuaria, no alcanzan la calidad ni la cantidad que sería de desear.

El Uruguay no exporta casi productos agrícolas industrializados. Existe en la República, para dedicar a explotación agrícola, suficiente extensión de tierra que, debidamente utilizada, permitiría suministrar una cantidad de renglones al mercado de exportación. Estos renglones podrían solventar gran parte del equilibrio de la balanza comercial del país, ya que ellos, son fundamentalmente el resultado de una agricultura intensiva, contrastante con la producción ganadera. La falta de estímulo a la industrialización de líneas de producción agrícola, concomitantemente con la falta de uniformidad en la calidad de los productos que se exportan, crean problemas que conspiran contra aquellos objetivos.

as dificultades de transporte, mercados é inspección se han aunado para crear un suministro de elementos de alimentación despa-rejo é inconexo, que trae como resultante en algunos casos, un bajo consumo de varios nutrientes. Todos esos problemas son corregibles dentro de la capacidad inherente al pueblo uruguayo.

Es necesario estimular vigorosamente ingerentes esfuerzos en la Agricultura que en ese mismo campo podrían estar ejemplarizadas por la obra que lleva a cabo el Plan Agropecuario, y que realizarían ma-ravillas en el total ajuste económico del país.

REFERENCIAS

- 1°.- Junta de alimentación y Nutrición. Cuotas Dietéticas Aconseja-das. Revisada 1958, Academia Nacional de Ciencias.-Publicación del Concejo Nacional de Investigaciones, 589, Washington, D.C. 1958.
- 2°.- Comité Interdepartamental de Nutrición para la Defensa Nacional, Manual para Encuestas de Nutrición, Washington, D.C., 1957

RECOMENDACIONES

1.- El Bocio fué la anormalidad clínica más frecuentemente hallada y la evidencia de una ingestión de yodo se obtuvo de los exámenes bioquímicos de las muestras de orina y de los análisis de agua de consumo. El proyecto uruguayo dirigido a hacer compulsiva la yodu-ración de la sal en los tres departamentos nortefíos de la Rivera, Artiga y Salto es sumamente recomendable. Debido a la diferencia entre la incidencia de bocio en las zonas central y sur del Uruguay informada por la Encuesta de la Comisión de bovíó, y la hallada por el Survey del ICNND. Uruguay, debiera llevarse a cabo una futura en-cuesta sobre Bocio en dichas áreas de la República. Esta encuesta debiera ser realizada mediante el esfuerzo conjunto de la Comisión del Bocio y el Departamento de Nutrición y el resultado que élla a-rrroje debería poder resolver si es o no necesaria la yoduración de la sal a nivel nacional. Podría ser sumamente deseable el combatir los estudios de la excreción urinaria de yodo y la captación tiroi-dea de yodo radiactivo con la encuesta futura que se menciona, pa-rra poder investigar más tarde el papel que desempeña la deficiencia de yodo en la causa del Bocio en el Uruguay.

2.- Se comprobaron altas frecuencias de caries dentales en todas las zonas y en todos los grupos de población. Se recomie-da vigo-rosamente que se instituya un programa nacional de fluoración de las aguas potables de consumo con el fin de combatir este problema odo-n-tológico.

La fluoración de las aguas de consumo puede ser fácilmente llevada a cabo ya que el control central de muchas fuentes de agua potable, está en el Uruguay en manos de O.S.E. (Administración de las Obras Sanitarias del Estado). Los laboratorios de O.S.E. llevan a cabo actualmente análisis de las aguas con miras a la investigación del flúor, por lo cual la puesta en marcha de un programa de fluoración puede ser fácilmente realizada. La extendida incidencia de enfermedades periodontales severas, señala la necesidad de un programa energético de educación sanitaria relacionada con la higiene dental y bucal. Tal educación puede ser llevada a cabo en las escuelas y cualesquiera otros institutos de enseñanza, a través de los Centros de Salud. La atención odonto-estomatológica profesional, debiera otorgarse en los actuales y en los futuros Centros de Salud, tanto en las áreas urbanas como rurales.

3.- La ingestión de Tiamina es baja, según los datos obtenidos mediante la investigación dietética, alimentaria y bioquímica. La población general puede aumentar esa ingestión mediante un mayor consumo de carne de cerdo, vísceras y cereales integrales. Tal aumento puede ser logrado mediante la educación, una mayor disponibilidad de alimentos ricos en tiamina y al mismo tiempo fácil aceptación por el público y, a la vez, también, mediante procedimientos de enriquecimiento por incorporación.

4.- La ingestión de vitamina A fué hallada baja hasta bordear el límite de ciertas áreas, sin que apareciera evidencia bioquímica de un estado deficitario. La encuesta se llevó a cabo durante una estación del año en que el consumo de alimentos poseedores de grandes cantidades de caroteno, podría haberse esperado que fuera alto. Por lo tanto, el consumo de caroteno durante otras épocas del año puede ser aún menor que el registrado durante el período que insumió la encuesta. Podría ser aconsejable el investigar el consumo de Vitamina A y caroteno durante otras estaciones del año a fin de determinar si la ingestión decae hasta un grado que deba considerarse definitivamente bajo.

5.- La ingestión de vitamina C se encontró baja en la mayoría de áreas encuestadas y existió la evidencia bioquímica de niveles de sangre "deficiente" en una porción considerable de la población. Los estudios sobre alimentos y agricultura revelaron que la producción de alimentos ricos en vitamina C en el Uruguay era tal que satisfaría las necesidades de la población, pero las prácticas inadecuadas pertinentes a mercados, transporte y conservación impedían una distribución equitativa de esos alimentos a través del país. La educación de la población en lo que respecta a la necesidad del consumo de frutas y vegetales ricos en vitamina C y la corrección de dichas disparidades de distribución de los alimentos son igualmente importantes para lograr el aumento de ingestión de vitamina C hasta llevarlo a niveles óptimos.

6.- El Departamento de Nutrición de la Dirección de Higiene del Ministerio de Salud Pública puede desempeñar un importante papel en las actividades nutricionales presentes y futuras del Uruguay. A continuación se sugieren tareas al Departamento de Nutrición:

a) El Departamento estará en condiciones de conducir a unos trabajos muy importantes sobre el efecto de la yoduración de la sal en la frecuencia del bocio. Un estudio bien planeado que contemplará la realización de encuestas sobre bocio en los tres departamentos del norte, antes y después del uso compulsivo de la sal yodurizada tendría dos resultados importantes: confirmaría la eficacia de la yoduración de la sal en el Uruguay y sería el primer estudio de esta naturaleza realizado en forma completa en Sud-América y por ello podría tener una influencia importante en similares programas de yoduración en otros países de Sud-América.

Además de los problemas referentes al control cualitativo, el Departamento junto con el Ministerio de Ganadería y Agricultura debería estudiar la estabilidad de la sal yodurizada bajo la producción uruguaya y las condiciones de su distribución. El laboratorio de panificación que existe en la estación experimental de la Estanzuela podría investigar aprovechadamente la utilización del yodato de calcio como elemento mejorador de la harina. La incorporación del yodato de calcio a la harina haría aumentar sustancialmente la cantidad de yodo disponible para la población y al mismo tiempo mejoraría la calidad de la harina que se produce actualmente, con miras a su empleo en la planificación en general.

b) La alimentación en los hospitales debe estar supervisada por un control técnico central. El Departamento puede ser un elemento activo para asesorar, para formular y uniformar las dietas especiales y para supervisar la práctica dietética de los estudiantes dentro de los hospitales.

c) El Departamento puede llevar a cabo encuestas alimentarias sobre los lineamientos de la Encuesta del ICNND en colaboración con Uruguay, a fin de definir las variaciones de ingestión de alimentos según las estaciones, en relación, en forma específica al consumo de vitamina A y vitamina C. Deben llevarse a cabo encuestas de nutrición antes y después de la implantación de programas destinadas a corregir las fallas por subnutrición que se examinan en el presente informe de la encuesta.

d) Es altamente deseable que el Departamento lleve a cabo encuestas de nutrición en sectores de población auténticamente pobres, en los suburbios de Montevideo y en los rancharíos de las zonas rurales. Estas encuestas serán importantes para llegar a definir las deficiencias y las áreas donde ellas se manifestarán y para el adiestramiento del personal en las técnicas de encuestas.

e) El Departamento debe promover la inclusión de nutricionistas en los Centros de Salud de zonas rurales y urbanas. Estos técnicos pueden adiestrar a los maestros locales, asistentes sociales y auxiliares de médico, en lo que tiene que ver con los principios de nutrición, con especial referencia a problemas importantes para el Uruguay. Así situados los ó las nutricionistas, pueden actuar como consejeros del plantel médico y odontológico y pueden llevar a cabo actividades nutricionales de Salud Pública que involucren a los pacientes clínicos y a la población del área circundante.

f) El Departamento debe mantener la dirección continuada del laboratorio instalado en ocasión de la encuesta ICNND-Uruguay. El laboratorio será fundamental en la realización de futuras encuestas de nutrición en el Uruguay tal como se sugiere anteriormente. El laboratorio puede también ser usado para llevar a cabo proyectos especiales de investigaciones que interesen al Departamento.

g) Se insta calurosamente al Departamento a actuar en su calidad de organismo consultivo del Gobierno del Uruguay sobre legislación pertinente a problemas de alimentos; a cooperar con la Universidad en el desenvolvimiento de una extensa currícula sobre dietética que incluya más adiestramiento en servicio dentro del hospital; a cooperar con la Universidad en las investigaciones sobre nutrición y alimentación, incluyendo aquí la utilización del laboratorio del Departamento de Nutrición y a servir como cuerpo consultativo de los servicios militares en el adiestramiento del personal, formulación de prácticas dietéticas y posteriormente evaluaciones del status nutricional del personal militar.

7.- El Gobierno del Uruguay debería proporcionar la estructura adecuada y los recursos suficientes para que el Departamento pueda cumplir los altos fines que se le confieren a estas recomendaciones.

8.- Se debe estimular un futuro desarrollo extensivo del Programa de Salud Pública Rural. El estado nutricional de la población no puede estar separado de otros aspectos en su estado de salud. Para elevar el nivel de salud de la población son necesarios; una más igualitaria distribución de la atención médica y odontológica dentro del país, el mejoramiento futuro de niveles sanitarios y el fondo de estándares modernos del cuidado de la salud. Los centros de Salud Pública Rural, pueden servir como cuarteles generales para la marcha de los programas de educación nutricional delineados antes.

9.- Se insta calurosamente al Ejército Uruguayo a que considere las siguientes recomendaciones:

a) Es sumamente necesario que el personal de la cocina y panadería militar tenga el debido entrenamiento para que sea capaz de usar los métodos apropiados para lograr que los alimentos preparados por dicho personal sean de máxima aceptación y de máxima retención de nutrientes. A los oficiales que le sea conferida la responsabilidad

de la dirección de la cocina, deben recibir instrucción sobre fundamentales principios de nutrición.

Esta instrucción podrá ser impartida, tal vez, por el Departamento de Nutrición.

b) Todo el planeamiento del menú tipo militar (planilla) debería ser evaluado sobre los nutrientes de que se disponga. Deberán, así mismo, hacerse los debidos ajustes para asegurar una nutrición adecuada al mismo tiempo que se mantengan las planillas diarias dentro de los límites reales de las necesidades y actividades del personal enlistado. Debe prestarse particular atención a la provisión de cantidades adecuadas de vitaminas A y C y tiamina, cantidades que se adecuarán a la disponibilidad que de ellas ofrece cada estación. Los menús deberán ser revisados para que ellos especifiquen determinados vegetales y frutas, con las sustituciones adaptables debidamente especificados. Los oficiales que tengan responsabilidad en este campo que posean entrenamiento en nutrición deberán asegurarse de que cantidades adecuadas de los vegetales apropiados sean efectivamente preparados y llevados a la mesa.

c) En todas las ramas de las Fuerzas Armadas deberán llevarse a cabo encuestas de evaluación que aseguren contra los defectos que puedan tener las fases de preparación y suministro. Ello es especialmente recomendable en el caso de unidades militares que se hallan fuera del área central de suministro de la Intendencia de Montevideo.

d) La Instrucción sanitaria que reciben los oficiales y cocineros jefes pondrá énfasis en el papel que las prácticas sanitarias (y de nutrición) desempeñan en la medicina preventiva. Las observaciones limitadas en esta encuesta sugieren que además de la discusión general del problema, se dé atención a la debida limpieza de los utensilios de cocina y comedor y a la eliminación de moscas y otros agentes de infestación.

e) Se recomienda calurosamente que las Fuerzas Armadas del Uruguay utilicen sólo sal yodurada, como así también que lleve a cabo el enriquecimiento de los productos panificados mediante la adición de tiamina y riboflavina. Este enriquecimiento puede ser realizado mediante la adición de un suplemento de tiamina y riboflavina durante el proceso de panificación de la galleta que se centraliza en la Intendencia. El control cualitativo de este programa de enriquecimiento podrá tal vez, ser realizado por el laboratorio del Departamento de Nutrición.

10.- Dado que el Uruguay dependerá durante algún tiempo, de las industrias basadas en la agricultura, el Gobierno debería asignar apoyo extra a la Facultad donde se imparte la enseñanza de la Agricultura. El apoyo que actualmente se otorga a la Facultad de Agronomía y a la Facultad de Veterinaria es inadecuado.

Es de imperiosa necesidad intensificar el desarrollo de las asignaturas universitarias relacionadas con la elaboración de alimentos y la ciencia de la alimentación. El adecuado apoyo al programa profesional en la Tecnología de la Alimentación debería ser de máxima importancia en la producción y distribución de los alimentos dentro del país. Debe proveerse de dinero destinado a becas para estudiantes en cursos de práctica en el país y de práctica avanzada en otros países, como así también para la provisión de equipo de Laboratorio que es particularmente necesario para impartir la enseñanza, incluyendo en este renglón plantas-piloto y equipo de investigación.

11.- Sería sumamente necesario que el Gobierno uruguayo revisara su posición con respecto a las leyes pertinentes a alimentación y sus -tancias imitativas-sustitutivas y recomendara al Ministerio de Salud Pública en colaboración con el Ministerio de Ganadería y Agricultura, el establecimiento de reglamentaciones alimenticias en general que puedan ser aplicados uniformemente en toda la extensión del país.

Una vez promulgadas estas disposiciones, es imperativo que un organismo central tome a su cargo la responsabilidad de su vigencia y aplicación para lo cual contará con todos los elementos de laboratorio que permitan el análisis de los productos alimenticios y agrícolas.

12.- El Ministerio de Ganadería y Agricultura debería considerar el establecimiento de niveles de calidad para alimentos elaborados y materiales no procesados destinados al consumo doméstico en lugar de confiar en la ley de la oferta y la demanda. Bajo las presentes condiciones tecnológicas envasado y empaquetado, el público no puede saber en un momento regido por los precios competitivos, cuales alimentos elaborados son de alta o de baja calidad. Si se establecieran grados de calidad (padrozinación), los laboratorios del servicio estarían en condiciones de respaldarlos y hacerlos cumplir. El resultado positivo sería la obtención de productos de más alta y uniforme calidad para el consumo doméstico y para la exportación.

13.- Dado que la mayoría de los productos agrícolas importantes del Uruguay son derivados del animal, debería ponerse especial énfasis en el control de las enfermedades del ganado en pié. Se ha dado un paso decisivo hacia adelante mediante enfermedades de la aftosa, brucelosis, garrapata, etc. Actualmente las enfermedades de los animales, (carenciales, infecciosas y parasitarias) constituyen probablemente uno de los impedimentos de mayor paso en el camino de la obtención del máximo desarrollo de la industria ganadera del Uruguay.

14.- Es imperativo que el país continúe realizando el mejoramiento de las áreas de pastura y labranza mediante la introducción y utilización de mayores volúmenes de fertilizantes, la administración científica de las pasturas y el adiestramiento de los agricultores en las prácticas agronómicas modernas. Esto es, básicamente, lo que trata de lograr el Plan Agropecuario, un plan que debería ser respaldado en su máxima posibilidad de acción y ayudado a desarrollarse

lo más rápido posible.

15.- El Gobierno debería continuar aumentando su apoyo a los laboratorios de investigación agrícola que ya ha montado en varias partes del país. Deben hacerse esfuerzos para aumentar el número de personas adiestradas profesionalmente en los laboratorios y en estimular la extensión de sus respectivas investigaciones. En este sentido, deben presentarse estímulos económicos o de otro orden para lograr que aumente el número de personas interesadas en obtener adiestramiento en agricultura a la vez que se procuraría invertir la tendencia decreciente de inscripción de los estudiantes en esta especialización universitaria.

16.- Debe profundizarse el estudio de la comercialización de los productos agrícolas dentro del país. Muchos productos de labranza tienen a Montevideo como centro de comercialización. Los productos deben ser llevados de la granja a Montevideo y en muchos casos devueltos luego a las zonas donde fueron producidos, causando este procedimiento, exceso de transporte y cierta falta de utilización de productos que podrían mejorar el adecuamiento nutricional de la dieta uruguaya. El resultado de estos estudios sobre comercialización-mercados- indicaría probablemente que la instalación de zonas locales de comercialización podría aumentar la corriente de nutrientes hacia el consumidor a precios considerablemente reducidos.

17.- El Gobierno debería facilitar al máximo la importación de equipos de laboratorio y elementos destinados al control de la industrialización agrícola o de otros productos destinados a alimentación. La investigación y el control de las áreas de nutrición, ciencia de la alimentación se ven obstaculizados por la falta de equipos modernos.

18.- El Gobierno debería tratar de canalizar la industrialización privada en el área de la elaboración de alimentos y productos agrícolas. En una misma línea, los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Industrias y Trabajo deberían respaldar un servicio de extensión más amplio que el que existe actualmente. Los extensionistas deberían ser empleados "Full time" y percibir salarios que por ser adecuados evitarían problemas producidos por conflicto de intereses que se suscitan cuando es necesario suplementar las entradas mediante trabajos realizados en las horas libres.

19.- El Ministerio de Ganadería y Agricultura debería continuar sus esfuerzos para aumentar la calidad de las carnes producidas en el Uruguay. Debe continuarse premiando a quienes presenten más alto grado de calidad de carne. De igual importancia es el aprendizaje del ganadero para llegar a producir animales de alto grado en períodos de tiempo más cortos que los que se necesitan actualmente para comercializar animales. La comercialización de la carne de animales más jóvenes aumentará hasta aproximadamente el doble la actual industrialización.

20.- Debe realizarse una encuesta general de las necesidades de transporte de productos agrícolas. El movimiento de cosecha comercializable y de ganado en pié se ve ocasionalmente obstaculizado por la falta de facilidades de transporte. El costo total de la producción y comercialización en mercados podría ser considerablemente reducido si se aumentara la eficiencia de los medios de transporte.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: DATOS SOBRE LA VIVIENDA RURAL, RELEVADOS EN EL PERIODO
AGOSTO-DICIEMBRE DE 1962.

Tema: 2

Autores: .
María Luisa Saldún de Rodríguez

Cargos: Directora del Departamento Técnico
Instituto Interamericano del Niño
Montevideo

País: Uruguay

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

DATOS SOBRE LA VIVIENDA RURAL, RELEVADOS EN EL PERIODO

AGOSTO - DICIEMBRE DE 1962

Centro Latinoamericano de Economía Humana - Montevideo, Uruguay

Resultados válidos para 140,000 familias de la población rural dispersa (en porcentajes).

1. TIPO DE CONSTRUCCION

Materiales de desecho	15
Rancho	29.4
Materiales livianos, incompleta	5.1
Materiales livianos, completa	1.7
Muros de mat. techo liv., incompleta	20.3
Muros de mat. techo liv., completa	34.8
Material, incompleta	0.7
Material, completa	6.5

2. SUPERFICIE POR PERSONA

Menos de 5 m ²	3.1
De 5 a 15 m ²	35.6
De 15 a 30 m ²	40.6
Más de 30 m ²	20.7

3. INSTALACIONES SANITARIAS

Sin nada o resguardo s/ instalac.	29.6
Letrina seca no sanitaria	16.2
Letrina sanitaria	33.5
Dispositivo con descarga de agua	20.7

4. ABASTECIMIENTO DE AGUA

Sin agua o de arroyo o cachimba	14.1
Pozo de brocal abierto o aljibe	57.7
Agua potable fuera de la vivienda	13.3
Agua potable dentro de la vivienda	14.7

5. ESTADO DE CONSERVACION

Arruinada	1.9
Deterioro grave	15.8
Poco deteriorada	58.6
Como nueva	24.3

6. NIVEL DE VIVIENDA

Insuficiencia extrema	39.5
Deficiencias graves	32.7
Con deficiencias	15.6
Suficiente	8.1
Bueno	4.1

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: INFORMACIONES SOBRE VIVIENDA EN EL URUGUAY

Tema: 2

Autores: .
 María Luisa Saldún de Rodríguez

Cargos: Directora del Departamento Técnico
 Instituto Interamericano del Niño
 Montevideo

País: Uruguay

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

INFORMACIONES SOBRE VIVIENDA EN EL URUGUAY

Entre los derechos elementales del hombre, los pueblos claman por tierra y techo.

La Constitución Nacional de 1934, consagró en su sección I, capítulo I, artículo 45, el derecho al techo, al establecer que "La Ley propenderá al alojamiento higiénico y económico del obrero, favoreciendo la construcción de vivienda y barrios que reúnan estas condiciones".

Situación del problema de la vivienda y de los alquileres

Numerosas leyes sucesivas destinadas a la construcción de viviendas económicas se han ido sucediendo desde 1921 hasta la fecha.

La Ley Serrato N° 7395 en 1921, que fijaba préstamos a funcionarios públicos.

Modificación de la Ley Serrato por Ley N° 9385 de mayo de 1934 que fijaba los préstamos para todos los habitantes de la República con derecho a jubilación.

Después leyes sucesivas, fueron creando grupos privilegiados de funcionarios públicos, con más bajos intereses y otras ventajas, los funcionarios de los bancos oficiales, los militares, los del Poder Legislativo, de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Dirección de Correos, Cajas de Jubilaciones, Caja Bancaria, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, directores de servicios autónomos, inerte y están a estudio las que corresponden a la Ancap y AFE.

Instituto Nacional de Viviendas Económicas - I.N.V.E.

Creado el 17-11-1937 por la Ley N° 9723.

Es un servicio descentralizado del Ministerio de Obras Públicas.

Se rige por una comisión honoraria compuesta por 5 miembros nombrados por el Poder Ejecutivo.

FINES

Construcción de viviendas a bajo costo para familias de escasos recursos. Se construyen viviendas individuales agrupadas en barrios y casas colectivas. Hasta la fecha se construyeron 5,303 viviendas distribuidas en todo el país.

RECURSOS

20 millones de pesos (promedio anual de los 2 últimos años) provenientes de impuestos, legados y alquileres.

REQUISITOS DE ADMISION

Tener credencial cívica o ser ciudadano legal y no tener enfermedades infecto contagiosas.

Un tope de ingresos que es de acuerdo al número de personas que integran el grupo familiar. Debe tener familia a cargo y buena conducta.

EL ALQUILER

El alquiler de la vivienda se fija de acuerdo con el monto de la construcción; el que oscila en nuestro país de \$ 8.00 a \$80.00, no pudiendo exceder del 3% del interés del capital invertido en la construcción.

ADJUDICACION

Se realiza mediante sorteo entre los interesados inscritos. En el año 1961 se sortearon 561 viviendas y 9 locales de negocios; habían inscritos 15,575 interesados.

Por la Ley N° 12528 del 23-10-1958 las viviendas individuales se ofrecieron en venta a aquellos arrendatarios que con una antigüedad de 2 años, reunieran los mismos requisitos para la adjudicación. El precio de venta no podrá exceder al doble del costo inicial del terreno, construcciones y mejoras. El plazo de amortización de la deuda será de 30 años.

SERVICIO SOCIAL

Hasta el año 1961, el Servicio Social estaba incluido en la Sección Arrendamientos con un asistente social que desempeñaba funciones en todo el país. A partir de esa fecha, el Servicio Social quedó como una sección independiente, contando actualmente con un equipo de un asistente social jefe, 4 asistentes sociales y dos funcionarios administrativos. Además de 3 centros de práctica de las escuelas de servicio social del país.

Con la excepción de la asistente social jefe, cada asistente tiene asignado 1 o 2 barrios en la capital, donde realiza su trabajo.

METODOS DE TRABAJO

Desde el comienzo se aplica el método de servicio social de caso y a partir de 1961 comenzaron las experiencias de servicio social de grupo y organización de comunidad en los barrios que cuentan con asistente social.

A pesar de no poder emitir aún un juicio sobre el resultado del trabajo de estos 2 últimos métodos mencionados, se considera que ellos sean los más eficaces para lograr los fines sociales de la Institución. De los 2 tipos de viviendas señalados, se considera que existen mayores problemas sociales en las colectivas, por los problemas de convivencia que se agudizan en este tipo de viviendas. Algunos barrios cuentan con salones sociales, donde se efectúan las actividades a cargo del Servicio Social, además, algunos de ellos cuentan con locales habilitados para policlínicas, expendios, almacén, etc.

En cada barrio convive un encargado que es un funcionario administrativo cuyo cometido es controlar a las familias en el aspecto moral y social, y en el cuidado y conservación de la vivienda.

La Obra del Municipio de Montevideo

El Municipio de Montevideo comenzó a abordar el problema de la vivienda en el año 1923.

En los años 1935 y 1937, la construcción de viviendas municipales recibe un impulso mayor. Pero es recién en el año 1946, después de la creación de la sección viviendas populares que el plan recibe verdadero impulso.

Los alquileres de las viviendas municipales son demasiado bajos y están creando un sector de favorecidos. Esos alquileres varían entre 20 y 85 pesos mensuales.

El problema de los "cantegriles".

Los barrios de ranchos insalubres, denominados en otros países villas miseria, fabelas, reciben en el Uruguay el nombre de "cantegriles", tomado de una de las zonas más calificadas del balneario: Punta del Este.

En 1953, y dado el grave problema planteado por la aparición de casillas de lata en diversos puntos de la capital, el municipio intentó solucionar el problema, mediante la construcción de viviendas de emergencia a efecto de dar ubicación a los habitantes de rancheros de lata.

Tratándose de un problema que requería urgente solución para albergar a individuos especialmente inadaptados e incapaces de solventar erogaciones, estas viviendas de emergencia se construyeron con materiales económicos y de inferior calidad tales como bloques de hormigón, chapas acanaladas de fibrocemento, etc.

Por otra parte se pensó dar un carácter transitorio al alojamiento pensando en que se produciría una paulatina recuperación social de sus habitantes, lo cual no ha sucedido en los hechos ya que las viviendas han tomado carácter permanente y han servido para demostrar que este tipo tan precario de habitación no cumple con ninguno de los principios fundamentales que debe orientar un plan de viviendas.

El hecho más grave en este tipo de vivienda es el medio higiénico ambiental, verdaderamente insalubre por falta de obras sanitarias, ya que las viviendas tienen fosas sépticas, y carecen de calles pavimentadas, lo que contribuye a empeorar el ambiente.

Los costos de edificación y los alquileres

La inflación ascendente de los últimos años, ha determinado un aumento tal en la edificación, que ya es difícil construir una pequeña casa a plazos como ocurría antes.

Los costos de edificación que se mantuvieron más o menos iguales en un largo período de 1912 con 25 pesos el metro cuadrado a 1950 con 160 pesos, pasaron en 1958 con 300 pesos el metro cuadrado y de 1958 a 1962 ha ascendido a 800 pesos el metro cuadrado.

El aumento desmedido en la edificación ha producido además un grave problema en los alquileres.

Según datos que tomamos de un libro muy reciente del arquitecto Abella Trías, las familias que habitan viviendas insalubres son:

Interior del país:	48,716
Capital del país:	<u>28,500</u>
Total:	77,216

Calculando un promedio de 4 personas por familia resultan 77,216, incluyendo mujeres y niños.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú- 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: LA VIVIENDA RURAL EN EL AREA DEMOSTRATIVA DE SAN RAMON

Tema: 2

Autores: Virginia Lattes Deik.

Cargos: Economista del Hogar
Zona Sur del IICA
Montevideo

País: Uruguay

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

LA VIVIENDA RURAL EN AREA DEMOSTRATIVA DE SAN RAMON

El presente estudio ha buscado obtener información acerca de las características de las viviendas rurales en el Area Demostrativa de San Ramón - Uruguay y sobre actitudes de las amas de casa con respecto de sus viviendas.

Se formularon los siguientes objetivos básicos:

- I. Fundamentar el programa de economía del hogar en extensión que se llevó a cabo en el Area Demostrativa.
- II. Obtener información básica que sirva como material de enseñanza para economía del hogar en extensión.
- III. Desarrollar un método de investigación adecuado para este aspecto de la vida familiar.

Los objetivos específicos eran de dos tipos:

- A. Los que buscaban conocer hechos y características de las viviendas y algunas opiniones o actitudes de las familias con respecto de ellas.
- B. Los que buscaban comparar o relacionar diversos factores (como por ejemplo, las características de las viviendas con el nivel económico de la finca).

El estudio se realizó en una muestra al azar, estratificada, de 46 fincas incluidas dentro de los límites del Area Demostrativa que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas tiene en San Ramón - Uruguay.

La información se obtuvo mediante entrevistas al ama de casa o persona a cargo de la casa. Un cuestionario fue preparado especialmente para ello.

En el análisis de la información se llegó a establecer el "nivel de vivienda" de cada finca, clasificándola dentro del grupo "bajo", "medio" o "alto", que hemos llamado 2, 3, y 4 respectivamente. Se estableció la relación del nivel de vivienda con el nivel económico de la finca, con la retribución del agricultor, con la tenencia de la tierra y con el tipo de explotación de la finca. Se procuró además relacionar las distintas características de la familia y de la vivienda con el nivel económico de la finca, factor que fue considerado la variable independiente durante todo el análisis de la información.

La población de la muestra estaba distribuida en una gran proporción de personas mayores de 20 años y una pequeña proporción de personas menores de 20 años. El tamaño y la composición familiar variaron con el nivel económico, disminuyendo el número de miembros y de menores a medida que subió el nivel económico.

Los promedios de la retribución del agricultor para las clases 2 y 3 eran bastante más bajos que para la clase 4. Las diferencias entre las clases 2 y 3 y entre las clases 2 y 4 resultaron estadísticamente significativas. Se estableció una correlación entre la retribución del agricultor y el nivel de vivienda y se comprobó que únicamente el 10.69% de la retribución afectaba la vivienda.

Aproximadamente la mitad de las fincas eran trabajadas por sus propietarios y el resto por arrendatarios. No se encontró asociación entre la tenencia de la tierra y el nivel de la vivienda.

Las fincas de la muestra estaban dedicadas a diversos rubros de explotación. Este factor parecía guardar relación con la clase económica de la finca y se comprobó una tendencia a que esté asociado con el nivel de la vivienda.

El nivel de vivienda apareció significativamente asociado con el nivel económico de la finca.

En líneas generales, las características de las viviendas en cada uno de los tres niveles de vivienda son las que se exponen a continuación:

NIVEL DE VIVIENDA 2

A. Materiales de construcción:

La mayoría de las casas tenían techos de paja y chapas, sin cielorraso; paredes de barro (terrón y fajina) u otros materiales frágiles; pisos de tierra. Más de la mitad estaban divididas en 2, 3 o 4 secciones.

B. Sanidad:

- Alrededor de la quinta parte tenía menos de una cama por persona.
- El agua provenía mayormente de pozos y era acarreada hasta la casa. Por lo general estaba expuesta a contaminación (pozos destapados, baldes sin protección).
- Más de las 3/4 partes de las casas no tenían cuarto de baño. Los que habían estaban pobremente equipados y carecían de agua corriente.

- Alrededor de las 3/4 partes no tenían ningún sistema para la eliminación de excretas. Los otros tenían por lo general una letrina de pozo seco en el exterior.

C. Servicios y Comodidades:

- Alrededor de la tercera parte tenía electricidad proveniente de un cargador de viento (molino), el resto utilizaba lámparas y faroles a kerosene.
- La mayoría de las casas contaban con una cocina económica, algunas con sólo un calentador a kerosene, y a veces con ambos. Sólo dos casos tenían un fogón (en el suelo).
- Casi todas las casas disponían solamente de una palangana de latón para lavar alimentos y equipo en la cocina.
- Alrededor de la mitad de las familias tenían máquina de coser.
- Alrededor de la quinta parte tenía radio.

D. Uso del Espacio:

- Las casas de este grupo tenían la menor área utilizada (promedio 72 mt²) y el menor espacio disponible por persona, tanto en la casa completa (23 mt²) como en los dormitorios (9 mt²).
- Había un promedio de 2.54 personas por dormitorio. La tercera parte presentó situaciones de algún hacinamiento.

NIVEL DE VIVIENDA 3

Estas casas representan una condición intermedia entre las del nivel 2 y del nivel 4.

A. Materiales de Construcción:

En la mayoría de las casas el techo era de paja o de chapas metálicas, con cielorraso de paja o de madera; paredes de ladrillo o bloques de cemento, parcialmente revocadas; pisos de cemento, baldosa, ladrillo y algo de tierra. Menos de la mitad estaban divididas.

B. Sanidad:

- Cerca de la cuarta parte de los casos tenía menos de una cama por persona.
- El agua provenía también de pozos y era acarreada hasta la casa. Sólo dos casas tenían agua corriente y tres contaban con algún medio mecánico para su extracción. Por lo general el agua estaba expuesta a contaminación.
- Las $2/3$ partes tenían cuarto de baño, provistos de más equipo como duchas y lavatorios y unos pocos con agua corriente.
- Las $3/4$ partes de las casas tenían algún sistema para la eliminación de excretas; unos pocos tenían letrina exterior; dos casos tenían inodoro con foso séptico y casi más de la mitad de estos once tenían una letrina de pozo seco en el cuarto de baño, dentro de la casa.

C. Servicios y Comodidades:

- Alrededor de la mitad de las casas tenían electricidad obtenida mediante cargador de viento, el resto utilizaba lámparas y faroles.
- Cerca de la mitad de las casas tenía cocina a kerosene, otra tercera parte tenía cocina económica, y por lo general había además un calentador a kerosene.
- Una casa tenía una pilota instalada con agua corriente, y el resto al igual que en el nivel 2, disponía solamente de una palangana en la cocina.
- En alrededor de la mitad de las casas había máquina de coser.
- Un poco más de la mitad de las familias tenía radio.

D. Uso del Espacio:

- Las casas de este grupo tenían un área utilizada mayor que en el nivel 2 (promedio 108 mt²). Lo mismo sucedía con el espacio disponible por persona en la casa (27 mt²) y en los dormitorios (11 mt²).
- Había un promedio de 1.82 personas por dormitorio y dos casos de algún hacinamiento.

NIVEL DE VIVIENDA 4

A. Materiales de construcción:

La generalidad de estas viviendas tenía techos de chapas metálicas, cielorrasos de madera o paja, paredes de ladrillo revocadas y pisos de baldosa, madera y cemento. La gran mayoría estaba formada por una sola unidad.

B. Sanidad:

- En todos los casos había más de una cama por persona.
- El agua provenía mayormente de pozos, generalmente cubiertos y protegidos.
- La mitad de las casas tenían agua corriente.
- Había cuarto de baño en casi todas las casas, la mayoría de ellos con agua corriente, ducha y lavatorio. Algunas tenían un calentador a alcohol para la ducha.
- Más de la mitad de las casas tenían pozo séptico e inodoro en el cuarto de baño y en el resto había una letrina interna o externa.

C. Servicios y Comodidades:

- Alrededor de las 2/3 partes tenían electricidad de un cargador de viento o motor. El resto utilizaba lámparas y faroles.
- Más de la mitad de las casas tenían cocina a kerosene y el resto disponía de cocina económica. En casi todas había además un calentador a kerosene.
- La mitad de las casas tenían una pileta con agua corriente y el resto tenían sólo una palangana.
- Los únicos cuatro refrigeradores (a kerosene) encontrados en la muestra estaban en este nivel.
- La mayoría de las familias tenían máquina de coser y radio.

D. Uso del Espacio:

- Estas casas tenían la mayor área utilizada (promedio 159 mt²), y el mayor espacio disponible por persona en la vivienda total (60 mt²) y en los dormitorios (22 mt²).
- Había un promedio de 1.39 personas por dormitorio.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: RESULTADO DE LA ADICION DEL SUPLEMENTO NUTRITIVO
NACIONAL A LA DIETA DE NIÑOS EN EDAD PRE-ESCOLAR.

Tema : 2

Autores: Carmen Cáceres de Fuentes

Cargos : Nutricionista Jefe del Instituto de Nutrición
del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

País : Perú

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

RESULTADO DE LA ADICION DEL SUPLEMENTO NUTRITIVO NACIONAL
A LA DIETA DE NIÑOS EN EDAD PRE-ESCOLAR

Comunicacion Preliminar

El interés despertado por el alto valor nutritivo del suplemento nutritivo nacional, mezcla preparada por el Instituto de Nutrición del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, motivó la solicitud de la presidenta del comité de damas de ayuda social de la Universidad Agraria, para que se proporcionara dicha mezcla a los niños que se atienden en la cuna maternal de esta Universidad.

El suplemento nutritivo nacional, está compuesto de harina de quinua y harina de semilla de algodón con adición de vitaminas y minerales. Parte importante del valor nutritivo de esta mezcla reside en su alto contenido de proteínas: 36.7 gr.% (cuadro No.1)

Las pruebas biológicas realizadas por el Instituto de Nutrición en ratas albinas, han demostrado claramente que la calidad de la mezcla proteica que lleva el suplemento es muy similar a la caseína de la leche, y que la cantidad es apropiada para prevenir la desnutrición. Además, los otros nutrientes que contiene: calcio, riboflavina, tiamina y vitamina A son los que precisamente faltan en nuestra dieta nacional.

En la mencionada cuna maternal se atienden, durante el día, niños de 1 mes a 6 años de edad, quienes son hijos de familias de obreros que residen en La Molina. Estas familias prestan servicios en los campos de la Universidad Agraria.

Ochenta de estos niños de 1 a 6 años de edad, consumieron diariamente de lunes a sábado, durante 9 meses, 30 gramos de suplemento nutritivo nacional, preparado en forma de bebida espesa y sin otro agregado que agua y azúcar en cantidad necesaria para adulcorar. La totalidad de los niños la tomaron con gusto y no se presentaron manifestaciones de intolerancia durante todo el tiempo del estudio. Algunos casos de diarrea tuvieron causas de orden médico.

El personal de la cuna servía a los niños, diariamente, una taza de leche a las 8 am. y una taza de suplemento a las 11 am. Aquellos de 4 a 6 años de edad recibían, además de lo que se acaba de mencionar, alguna preparación culinaria que remitía el comedor de estudiantes. En varias ocasiones esta preparación no fué adecuada para los niños por estar excesivamente condimentada, aparte de

que no era entregada en forma permanente, porque se suspendía el en vío cuando el comedor no funcionaba por vacaciones escolares, como ocurrió del 30 de diciembre al 1° de abril del presente año.

En el curso de la investigación se efectuaron tres controles: al inicio, a los 6 meses, y al término del trabajo, o sea a los 9 meses. En cada uno de ellos se tomó el peso y la talla, y se busca ron los signos clínicos relacionados con deficiencias nutritivas. Además, se determinó la hemoglobina y el hematocrito.

Respecto a los exámenes clínicos (cuadro No.2) los signos más frecuentes se refirieron a posibles deficiencias de alguna o algunas vitaminas del complejo B (enrojecimiento de la lengua; hipertrofia, fusión, fisuración, o atrofia de las papilas linguales), de proteínas (edema) y de hierro (palidez de la cara o de la conjuntiva palpebral). Al término de la investigación el edema desapareció, y fue menor el porcentaje de positividad de los signos vinculados con posibles deficiencias del complejo B. La palidez de cara o conjuntiva palpebral estuvo conforme con el bajo contenido hemoglobínico de la sangre (cuadro No. 3), cuya permanencia, sin cambio favorable, puede explicarse, probablemente, porque entre el segundo y el tercer control el comedor de estudiantes estuvo en la imposibilidad de enviar a la cuna maternal preparación culinaria alguna.

En lo que atañe al peso (cuadro No. 4) su progresión, en general, se mantuvo dentro de los valores que algunos estudios efectuados en Lima ostentan como normales, excepto los varones, que en el tercer control superaron ligeramente tales valores. Varones y mujeres estuvieron, al comienzo del estudio, con promedios de talla inferiores a los establecidos normales; al término, en el tercer control, los promedios de talla aún eran inferiores, pero la diferencia había indudablemente disminuído.

Con el propósito de conocer el valor nutritivo de la alimentación en los hogares a que pertenecían los niños estudiados, se efectuó una encuesta alimentaria, de tres días sucesivos, en 22 familias seleccionadas al azar. Se comprobó que se trataba de un grupo de familias integrado por personas jóvenes porque el 67 por ciento se hallaba entre 0-20 años de edad. Un 32 por ciento tenía instrucción primaria, un 7 por ciento carecía de instrucción, y los niños en edad escolar concurrían a la escuela local.

La vivienda dejaba mucho que desear. Generalmente constaba de dos habitaciones, una dedicada a cocina-comedor y lugar de crianza de animales (perros, patos, pollos o cuyes) y otra destinada a dormitorio para toda la familia. En varios casos el hacinamiento fue un problema manifiesto porque si bien era cierto que cada familia (3-4 personas) tenía asignada una vivienda, los relacionados y amigos que posteriormente llegaban aumentaban el número de moradores.

Los datos obtenidos, en los tres días que se visitó las familias y se pesó los alimentos que diariamente consumían, se totalizaron y analizaron para conocer el valor nutritivo de la dieta, utilizando para este objeto las tablas de composición química de los alimentos peruanos, preparadas por el Instituto de Nutrición. Los valores resultantes fueron comparados con los requerimientos nutricionales de cada familia tomando en cuenta la temperatura media anual, el sexo, la edad, el peso y el estado biológico especial, como lactancia o embarazo. Como resultado de esta comparación se clasificaron las familias en 4 grupos: pobre, aquellas que estaban consumiendo menos del 50% de sus requerimientos nutricionales; regular, las que recibían entre 50 y 75 por ciento de sus requerimientos; bueno, aquellas que estaban entre 76 a 100 por ciento; y un cuarto grupo que estaba recibiendo más del 100 por ciento de sus requerimientos.

En el cuadro No. 5, donde se presenta el resultado de la comparación del valor nutritivo de la alimentación familiar y los valores recomendados, lo más notorio es que la totalidad de las familias estaba recibiendo menos del 50 por ciento de sus requerimientos de calcio. La leche, buena fuente de este nutriente, estuvo presente en el 77 por ciento de las familias, pero en muy pequeña cantidad; 140 cm³. diarios. Con las verduras, que también aportan calcio, ocurrió algo semejante porque diariamente fueron incluidas en el menú familiar pero en cantidades que no pasaron de 190 gramos por familia, por día.

Catorce familias (64%) estaban en el grupo "pobre" en relación al consumo de vitamina A. La mantequilla e hígado, fuentes excelentes de esta vitamina, no fueron realizados por esas catorce familias. El huevo, la zanahoria, el zapallo y la col, contribuyeron a que las restantes familias estuvieran en mejores grupos (regular, bueno y más del 100%)

Por lo que respecta a la ingestión de proteínas, ninguna familia consumió menos del 50 por ciento de sus requerimientos, siendo el promedio para las 22 familias de 88 por ciento de lo recomendado. De este total, las proteínas de origen animal representaron el 30 por ciento. Las menestras, principalmente el frijol canario y las habas secas, el pan, los fideos, el arroz y avena, aportaron buena cantidad de proteínas, y en menor proporción contribuyeron la leche, el huevo y las carnes.

Con respecto al hierro, un 55 por ciento de las familias estaba recibiendo más del 100 por ciento de sus requerimientos; el consumo de menestras, carne, huevo y verduras favoreció esta situación.

Solamente cinco familias estaba consumiendo frutas (plátanos principalmente) de modo que el aporte de vitamina C provino de las

papas y las verduras, alimentos que fueron cocidos, por lo que la cifra que figura en el cuadro No. 5 debe ser, en realidad, algo inferior por las pérdidas que de esta vitamina ocasiona el calor.

Según el mismo cuadro No. 5, las familias estudiadas tuvieron una ingestión calórica comprendida entre el 76 por ciento y más del 100 por ciento de lo recomendado, con sólo una familia en el grupo "regular". El consumo de papas, pan, fideos, arroz, avena, azúcar y aceite fué la base de la ingestión calórica indicada.

La distribución del valor calórico total fué la siguiente: las proteínas aportaron 11 ± 0.6 por ciento de las calorías totales; las grasas, 18 ± 0.7 por ciento, y los carbohidratos 71 ± 7 por ciento. Como se puede apreciar, el régimen alimenticio se inclina hacia el lado de los carbohidratos.

En el cuadro No. 6 se presenta la relación de los alimentos consumidos por el 25 por ciento, o más de las 22 familias comprendidas en la encuesta. Se vé que el 86 por ciento, o más de las familias dió preferencia en su alimentación a los cereales y derivados, a un tubérculo, al azúcar y aceite, y a ciertas verduras; de éstas últimas, por la cantidad consumida, puede decirse que fueron utilizadas solamente con fines de condimentación. Algo más de las tres cuartas partes de las familias bebió leche, pero en proporción insignificante. Alrededor de la mitad de las familias utilizó "monestras", particularmente habas secas en estimable cantidad, constituyéndose este alimento en una de las principales fuentes proteicas de su alimentación. Cabe observar la ausencia completa de frutas.

Resumiendo lo expuesto en esta comunicación preliminar, debe señalarse lo siguiente: 1) el suplemento nutritivo nacional aportó a los niños aquellos nutrientes (calcio, vitamina A, tiamina y riboflavina) que como lo registra el cuadro No. 5 eran consumidos deficientemente en la dieta hogareña. Corrigió así un defecto cualitativo; 2) el mencionado suplemento contribuyó con una cuota calórica que apoyó el progreso del peso y talla, evitando o corrigiendo los defectos cuantitativos de la alimentación.

Cuadro No.1

COMPOSICION QUIMICA DEL SUPLEMENTO NUTRITIVO NACIONAL

Contenido en 100 gr. de parte comestible.

<u>Componentes</u>	<u>Gramos</u>	<u>Componentes</u>	<u>Miligramos</u>
Hidratos de carbono	40.3	Caróteno	1.0
Proteínas	36.8	Fósforo	950.5
Humedad	9.9	Calcio	286.6
Ceniza	5.4	Hierro	10.0
Grasa	5.5	Niacina	7.9
Fibra	2.1	Tiamina	3.9
Calorías (x)	337.0	Riboflavina	0.7

(x) Número de calorías.

Cuadro No. 2

SUMARIO DE LOS SIGNOS CLINICOS PROBABLEMENTE RELACIONADOS
CON DEFICIENCIAS NUTRITIVAS - LA MOLINA.

50 niños de 11 meses a 6 años Signos clínicos.	Casos positivos %		
	1ra.Enc.	2da.Enc.	3ra.Enc.
Pelo:			
Sequedad aumentada	40	30	8
Despigmentación	20	6	-
Párpados:			
Blefaritis	-	-	8
Párpados costrosos	-	-	2
Conjuntiva palpebral:			
Inflamación	16	4	8
Palidez	44	30	5
Conjuntiva bulbar:			
Vascularización generalizada	-	-	2
Cera:			
Palidez	-	-	14
Labios:			
Queilitis	2	14	2
Estomatitis angular	10	10	10
Lengua:			
Magenta	-	-	6
Roja	16	12	2
Hipertrofia papilas filiformes	18	10	16
Fusión y fisuración	10	5	-
Atrofia	58	42	10
Piel:			
Xerosis	12	13	-
Hiperqueratosis folicular	2	2	-
Abdomen:			
Prominente	21	18	4
Sistema celular subcutáneo			
Edema	8	6	-

Cuadro No. 3

SUMARIO DEL ANALISIS DE SANGRE EN 50 NIÑOS DE LA MOLINA

<u>Valores</u>	<u>Controles</u>		
	<u>Primero</u>	<u>Segundo</u>	<u>Tercero</u>
Hemoglobina, gr. por ciento			
Promedio	10.87±1.0	10.85±1.0	10.47±0.9
Variaciones extremas	8.7 - 12.7	8.0 - 12.7	8.0 - 12.7
Hematocrito, vol. por ciento			
Promedio	35.36±1.1	34.68±1.8	34.22±1.1
Variaciones extremas	31-41	28-40	30-40

Cuadro No. 4

SUMARIO DE PESOS Y TALLAS DE LOS 50 NIÑOS EXAMINADOS EN LA MOLINA Y SU COMPARACION CON LOS VALORES CONSIDERADOS NORMALES

<u>Características</u>	<u>varones</u>			<u>mujeres</u>		
	1° <u>control</u>	2° <u>control</u>	3° <u>control</u>	1° <u>control</u>	2° <u>control</u>	3° <u>cont.</u>
<u>Edad</u>	1-6 añ.	1-6½ añ.	1-6¾ añ.	1-6 añ.	1-6½ añ.	1-6¾
<u>Peso Promedio (kg)</u>						
Obtenido	14.7	15.3	15.5	14.5	14.1	14.7
Estado normal	14.7	14.9	15.1	14.3	14.5	14.7
<u>Talla promedio (cm.)</u>						
Obtenida	86.0	91.0	92.0	89.0	89.0	92.0
Estimad. normal	92.0	92.8	93.6	91.2	92.0	92.8

Cuadro No. 5

COMPARACION ENTRE EL VALOR NUTRITIVO DE LA ALIMENTACION FAMILIAR
Y LOS VALORES RECOMENDADOS
LA MOLINA.

Número y porcentaje de las familias clasificadas en dos grupos: "pobre", "regular", "bueno" y "más del 100%" de lo recomendado.

Principios Alimenticios	Pobre		Regular		Bueno		Más del 100%	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	0 - 50%		50 - 75%		76 - 100%			
Calorías	-	-	1	4	15	68	6	28
Proteínas	-	-	7	32	9	41	6	27
Calcio	22	100	-	-	-	-	-	-
Hierro	-	-	4	18	6	27	12	55
Vitamina "A"	14	64	3	14	2	8	3	14
Tiamina	4	18	10	45	5	23	3	14
Riboflavina	8	36	8	36	5	23	1	5
Niacina	-	-	4	18	3	14	15	68
Vitamina "C"	9	40	3	14	5	23	5	23

Cuadro No. 6

RELACION DE LOS ALIMENTOS CONSUMIDOS POR EL 25 % O MAS, DE LAS 22 FAMILIAS COMPRENDIDAS EN LA ENCUESTA DE LA MOLINA

<u>Alimentos</u>	<u>Familias que los consumieron</u> Por ciento	<u>Cantidad consumida</u> gr/día/fam.
Leche evaporada	77	140
Huevo de gallina	41	75
Carne de res	54	200
frijol canario	41	210
Habas secas	41	430
Cocoa	59	10
Tomate	100	160
Cebolla	100	95
Zanahoria	82	80
Ajos	86	10
Apio	54	40
Zapallo	50	120
Poro	45	50

<u>Alimentos</u>	<u>Familias que los consumieron</u> Por ciento	<u>Cantidad consumida</u> gr/día/fam.
Col	54	190
Arvejas frescas	27	50
Pan francés	100	615
Fideos	91	305
Arroz	95	330
Avena	86	115
Choclo	27	255
Papas	91	650
Azúcar blanca	100	495
Aceite	100	140

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título : AMERICA LATINA: POBLACION RURAL, INGRESOS, NACI-
MIENTOS, CRECIMIENTO DE POBLACION.
AMERICA LATINA: INDICES ECONOMICOS Y NIVELES DE
VIDA

Tema : 2

Autores:

Cargos :

País :

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

AMERICA LATINA: POBLACION RURAL, INGRESOS, NACIMIENTOS Y
CRECIMIENTO DE POBLACION

(Cifras tomadas de publicaciones de CEPAL)

<u>País</u>	<u>Porcentaje de población rural</u>	<u>Ingresos/habi- tante (\$). 1950 - 1959</u>	<u>Nacimiento /1000 habit.</u>	<u>Tasa anual de creci- miento de la poblac.</u>
Bolivia	70%	\$ 78	41-45	2.2
Paraguay	66%	\$ 113	45-50	2.5
Ecuador	65%	\$ 142	45-50	3.2
Perú	64%	\$ 175	42-48	3.0
Brazil	61%	\$ 270	43-47	3.3
Colombia	54%	\$ 306	43-46	2.8
Venezuela	38%	\$ 1,037	45-50	3.7
Chile	37%	\$ 317	35-38	2.4
Argentina	32%	\$ 560	23-24	1.8
Uruguay	18%	\$ 380	19-22	1.3
Haití	87%	\$ 87	42-50	
Honduras	78%	\$ 160	45-50	
Rep. Dominicana	71%	\$ 216	48-54	
Guatemala	69%	\$ 170	48-52	
El Salvador	67%	\$ 169	44-48	
Nicaragua	66%	\$ 187	45-52	
Costa Rica	62%	\$ 250	45-50	
Panamá	59%	\$ 280	39-42	
México	46%	\$ 264	44-47	
Cuba	45%	\$ 386	30-34	

AMERICA LATINA: INDICES ECONOMICOS Y NIVELES DE VIDA

País	<u>Ingreso</u> <u>por hab.</u>	<u>Crec.anual</u> <u>prod. por</u> <u>habitante</u>	<u>%pobl.urb.</u> <u>1950-1960</u>	<u>hab.por</u> <u>médico</u>	<u>%alfab.</u> <u>may.de</u> <u>15 a.</u>	<u>No.de día</u> <u>c/100 hab.</u>	<u>No.de re-</u> <u>cept. ra-</u> <u>dio c/100</u>	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
Venezuela	1037	6.0	49	61	1700	52	107	12.2
Argentina	560	-0.4	64	68	800	86	180	16.5
Cuba	386	-0.3	49	55	1000	78	129	15.5
Uruguay	380	0.2	79	81	900	85	180	26.1
Chile	317	0.6	59	66	1800	80	74	9.6
Colombia	306	1.5	38	48	2900	62	59	21.7
Panamá	280	1.2	42	47	3400	70	124	13.1
Brasil	270	3.7	31	37	2500	49	63	7.6
México	264	3.1	43	50	1700	57	48	8.7
Costa Rica	249	2.3	29	36	2700	79	102	7.0
R.Dominic.	216	-	21	28	4800	43	29	3.4
Nicaragua	187	4.4	28	37	2900	38	90	2.6
Perú	174	1.6	35	41	2600	47	76	10.5
Guatemala	170	2.0	24	30	6400	29	22	1.1
El Salvad.	169	2.5	28	35	5300	39	43	1.6
Honduras	160	1.1	17	25	4800	35	25	2.4
Ecuador	142	1.5	28	34	3000	56	50	3.0
Paraguay	113	0.3	28	35	1900	66	28	6.3
Haití	87	0.8	10	17	28000	11	3	0.6
Bolivia	78	-0.7	34	37	2900	32	34	6.1

Fuentes : (1), (2), (3) y (4) : CEPAL; (5): Naciones Unidas.Statistical Yearbook, 1960 - (6): UNESCO - (7): Naciones Unidas. Statistical Yearbook 1960; (8): UNESCO.

Técnica de Extensión de mayor Aplicación en Programas
de Economía Doméstica

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: PARTE REFERENTE AL USO DE METODOS DE EXTENSION DEL
"ESTUDIO ANALITICO DE CINCO ORGANIZACIONES DE
EXTENSION EN COLOMBIA".

Tema: 8

Autores: Joe Di Franco
Roy Clifford

Cargos:

País: Colombia

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

PARTE REFERENTE AL USO DE METODOS DE EXTENSION DEL "ESTUDIO ANALITICO DE CINCO ORGANIZACIONES DE EXTENSION EN COLOMBIA"

El desarrollo del proceso de extensión y el establecimiento de servicios, ha dado por resultado la creación de ciertos métodos importantes para este proceso educativo.

En este estudio se trató de averiguar, dada su importancia, los métodos de extensión considerados más importantes, y cuáles de ellos se estaban aplicando en Colombia.

Cuadro 24

Métodos de Extensión Usados Según Orden de Importancia

Métodos	Orden de Importancia							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Visitas a las fincas	388	111	53	20	5	2	0	579
Demostraciones de método	146	321	78	14	2	1	0	562
Demostraciones de resultado	13	31	106	61	51	22	0	284
Reuniones	45	95	245	96	21	46	16	524
Giras	5	10	38	74	79	47	1	254
Días de campo	1	3	13	38	44	53	20	172
Visitas a la oficina	5	14	41	121	0	45	44	270

Es interesante observar que de los siete métodos anotados (cuadro 24) todos son empleados, hasta cierto punto, por cada organización. Casi todo el personal informó de visitas a las fincas, demostraciones de método y reuniones. Por otro lado, menos de la mitad informó del empleo de demostraciones de resultado, giras y consultas a la oficina; los días de actividades en el campo parecen ser el método menos empleado.

El cuadro 25 indica cuál método fue considerado como más importante por el personal de cada organización. Aunque no todos los métodos aceptados son igualmente efectivos para toda época o lugar, sería interesante determinar las razones por las cuales ciertos métodos específicos se emplean con más frecuencia que otros, y así poder emplear esta información en la determinación de futuras necesidades de adiestramiento.

Cuadro 25

Método Considerado de Mayor Importancia
por el Personal

	Entidades					Total	
	MA	FNC	CVC	IFA	INT	No.	%
Visitas a las fincas	47	302	26	7	6	388	63.3
Demostración de métodos	26	108	6	3	3	146	23.8
Demostración de resultados	-	13	-	-	-	13	2.1
Reuniones	15	24	3	3	-	45	7.3
Giras	1	3	-	-	1	5	.8
Días de campo	-	1	-	-	-	1	.2
Visitas a la oficina	2	2	-	-	1	5	.8
No contestaron	6	4	-	-	-	10	1.7
Total	97	457	35	13	11	613	100.0

Se incluyó otra pregunta para obtener información sobre medios de comunicación utilizados por los servicios para difundir conocimiento e información.

Puede observarse en el cuadro 26 que aunque se usaron todos los medios para llegar a las masas, hay una gran diferencia en la frecuencia con que se emplearon. Los boletines fueron los medios más empleados. Luego las cartas circulares, seguidas de las hojas divulgativas y luego por las revistas. Los medios menos empleados fueron las películas, artículos en los periódicos, y los programas de radio. Señalaron la radio y los periódicos como los menos importantes.

Otro aspecto del proceso de enseñanza se trató mediante una pregunta en que se pedía la importancia y uso de las ayudas visuales. La ayuda visual más empleada fue el franelógrafo. Sin embargo, le siguen de cerca las fotografías, usadas por la mayoría de ellos; luego los dibujos y gráficos, empleados casi con igual frecuencia. Las transparencias fueron las ayudas visuales menos empleadas, habiéndolas colocado en primer lugar solamente cuatro personas.

Cuadro 26

Medios de Comunicación para las Masas Usados
Según Orden de Importancia

	Orden de Importancia							Total	Ran go
	1	2	3	4	5	6	7		
Programas de radio	14	12	12	8	6	9	12	73	(7)
Películas	52	40	29	22	9	5	3	160	(5)
Artículos en periódicos	15	16	20	15	18	5	4	93	(6)
Revistas	43	88	45	17	5	6	4	208	(4)
Boletines	344	109	40	10	4	1	0	508	(1)
Hojas divulgativas	34	90	74	25	6	6	1	236	(3)
Cartas circulares	80	90	74	35	11	3	3	296	(2)

Es obvio que el valor de los métodos y medios usados está directamente relacionado con sus funciones dentro del proceso educativo. Esto solamente se puede determinar por medio de un estudio de los resultados obtenidos con la población rural. También es importante saber que piensa el agente con respecto al valor de cada una de estas ayudas visuales, por lo que se hizo una pregunta directa "Cree usted que los métodos y medios que usted está usando son los mejores para lograr los objetivos de su programa?" Si es verdad que el 60.3% contestó afirmativamente, es muy significativo que un 39.7% contestó que no sabía, o que los métodos no se adaptan (cuadro 28). Realmente, en el caso de los servicios, solamente dos personas dijeron que los métodos y medios empleados se consideraban los mejores.

Esto nos hace pensar sobre cuáles métodos y medios son los mejores y aun de mayor importancia, por qué los agentes no están satisfechos con esos métodos y medios, no usan los que ellos creen que son los mejores. Será que siguen instrucciones en las cuales no confían? Sea que tengan razón o no, esta situación debe ser corregida.

Cuadro 27

Ayuda Visual de Mayor Importancia, Según el Personal*

	Entidades					Total	Rango
	MA	FNC	CVC	IFA	INT		
Exhibiciones	7	31	8	-	-	46	3-4
Modelos	4	14	-	2	2	22	7
Fotografías	13	37	6	1	3	59	2
Dibujos	12	29	3	1	1	46	3-4
Gráficas	8	25	1	-	-	34	5
Carteles	7	23	2	1	1	32	6
Franelógrafos	42	240	14	8	1	305	1
Diapositivas	-	3	-	1	-	4	8
No contestaron	4	55	1	-	5	65	
Total	97	457	35	13	11	613	

Cuadro 28

Opiniones del Personal sobre si los Métodos y Medios
Empleados son los Mejores para Obtener Resultados

	Entidades					Total	
	MA	FNC	CVC	IFA	INT	No.	%
No son los mejores	20	85	8	2	7	122	19.9
Sí son los mejores	54	282	23	9	2	370	60.3
No saben	23	90	4	2	-	121	19.7
Total	97	457	35	13	11	613	100.0

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: PLAN DE EXTENSION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA RURAL EN EL AREA DEMOSTRATIVA DE SAN RAMON, URUGUAY.

Tema: 8

Autores: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
de la O E A
Zona Sur
Montevideo

Cargos:

País: Uruguay

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

PLAN DE EXTENSION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA RURAL
EN EL AREA DEMOSTRATIVA DE SAN RAMON, URUGUAY

Algunas Consideraciones Acerca de la Situación

SITUACION FISICA

En el año 1959 se recogió la información de un estudio de vivienda rural en el área demostrativa.

Las cifras que a continuación se exponen, son extraídas de la encuesta mencionadas.

Total de viviendas estudiadas:	52
Sin ninguna información :	2
N° de piezas de baño: Internas	20
Externas	12
Total	22
N° de letrinas: Externas:	17
Sin letrinas	23
Porcentaje aproximado de casas que carecen de letrina:	44%

Es opinión de los becados que la falta de cuartos de baño, o aquellos que están en condiciones poco adecuadas, representan una gran mayoría.

Se refieren a las zonas del área donde ellos trabajan.

Porcentaje de Letrinas y Cámaras Sépticas según la clase económica:

Clase 2.-

total encuestados	22	
tienen letrina	7	
tienen inodoro con agua corriente	0	
sin ningún servicio	14	63%

Clase 3.-

total encuestados	14	
tienen letrina	7	
tienen inodoro con agua corriente	2	
sin ningún servicio	5	35%

Clase 4.-

total encuestados	10	
tienen letrina	5	
tienen inodoro con agua corriente	6	
sin ningún servicio	1	10%

Datos extraídos de la Encuesta de Vivienda de San Ramón, 1960.

SITUACION SOCIAL

En el área existen los siguientes grupos organizados, con los cuales se trabaja normalmente:

- 5 comités de productores
- 5 clubes de hogar rural
- 5 clubes agrarios juveniles

Considerando a estos grupos nunca ha surgido como necesidad la incorporación o mejoramiento de cuarto de baño a la vivienda rural. Esta afirmación surge por el hecho que no manifestaron inquietud al respecto cuando se formularon los programas de trabajo.

Los becados observaron, en oportunidad de las visitas a las fincas y el hogar, que de las casas que poseen cuarto de baño algunos no lo usaban bien. Lo suplen con palanganas, el servicio y el cañaveral. Han registrado casos que, construyéndose casas nuevas, sí se incorporó el cuarto de baño como parte integrante de la vivienda, pero sin construir cámaras sépticas.

SITUACION ECONOMICA

Exponemos cifras del trabajo en preparación. Algunos resultados del área demostrativa de San Ramón.

Producción bruta del área (precios 1959)			
	<u>1953</u>	<u>1959</u>	<u>%</u>
Clase ec. 2	6.439.276	10.620.599	64.93
3	2.508.486	3.251.628	29.62
4	4.526.230	5.969.992	31.90
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Totales:	<u>13.473.992</u>	<u>19.842.219</u>	<u>47.26</u>

Medidas del ingreso de las clases económicas. (Año Agrícola 58-59)

Ingreso neto (\$ en efectivo) familias:

C.E.2	\$ 5280	se puede estimar un aumento de más del 50%
C.E.3	" 13813	se puede estimar un aumento de más del 25%
C.E.4	" 33985	se puede estimar un aumento de más del 25%

P l a n

OBJETIVOS LARGO PLAZO

- 1) Promover una actitud favorable para la introducción o mejoramiento del cuarto de baño en las viviendas rurales del área.
- 2) Promover la construcción o mejoramiento del cuarto de baño en las viviendas rurales del área.
- 3) Desarrollar hábitos de buena conservación y funcionamiento del cuarto de baño.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1)
 - a) Despertar interés y proveer conocimientos sobre las ventajas del cuarto de baño higiénico.
 - b) Proveer conocimientos sobre los distintos tipos de cuarto de baño y presupuesto respectivo.
 - c) Promover el estudio de las formas de financiación del cuarto de baño de la vivienda rural en el área.
- 2)
 - a) Proveer conocimientos sobre la ubicación adecuada del cuarto de baño de pozo seco.
 - b) Proveer conocimientos y desarrollar habilidades sobre la construcción y mejoramiento del cuarto de baño de la vivienda rural en el área.
- 3)
 - a) Proveer conocimientos sobre limpieza y cuidados del cuarto de baño de pozo seco.
 - b) Proveer conocimientos sobre limpieza y cuidados del cuarto de baño de cámara séptica.

OBJETIVO A LARGO PLAZO I s.

Promover una actitud favorable para la introducción o mejoramiento del cuarto de baño en las viviendas rurales del área.

Barreras a vencer:

- Falta de educación básica
- Falta de costumbre en el uso del cuarto de baño.
- Pudor para tratar el tema.
- Desconocimiento de costos.

- Desconocimiento de tipos.
- Desconocimiento de forma de financiación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Despertar interés y proveer conocimientos sobre las ventajas del cuarto de baño higiénico.

MENSAJES

- 1) Piense sobre las causas que pueden provocar las enfermedades y trastornos gastro-intestinales.

PUBLICICO

Familias rurales del área.

Fecha	Medio	Tratamiento
Marzo 1961	Carteles	De motivación: "¿Sabe Ud. por qué enferman tantos niños en el campo uruguayo?" Boceto N° 1 "Proteja a los suyos de las enfermedades gastro-intestinales" Boceto N° 2 " Ud. está sano hoy... Está seguro de estar lo mañana...? Boceto N° 3
Marzo 1961	Propaganda en cines	Con alguno de los tratamientos anteriores, Lugar: cines de San Ramón, San Bautista, Tela, Fray Marcos, Chamizo.

MENSAJES

- 2) La falta ó mal estado de los cuartos de baño, puede causar enfermedades gastro-intestinales.

PUBLICICO

Familias rurales del área.

Abril	Hoja volante	Invitación a una próxima reunión.
Abril	Carteles	Idem. (bocetos N° 4, 5 y 6) Distribución: comercios, escuelas, vehículos.
Abril	Parlante callejero	Invitación a la reunión.
Abril	Comunicado radial.	Emisoras: Radio Lavalleja (Hora de Tala), R. Oriental (Audición de E. Corso), Sodre (Hora del Movimiento de la Juventud Agraria)

(viene)

Abril	Reunión en cada comunidad	Desarrollo: - Introducción - Representación seguida de discusión. - Charla de un médico de la zona. Se sacarán fotos de los presentes. La representación será interpretada, o bien por los becados, o bien por los socios de C.A.J.
Abril	Visitas a la finca y al hogar.	En las visitas que normalmente hacen los asesores, se inducirá a tratar sobre el tema.
Abril a Junio	Folleto	Acerca del tema, incluyendo puntos clave de la reunión. Distribución: en visitas, reuniones.
Mayo	Entrevista radial	A médicos de la zona, tratando el problema. Se grabará.

PUBLICO

Grupos organizados de la zona (comisiones de fomento escolar, cooperativas, comités, clubes de hogar, clubes de asociaciones).

Fecha	Medio	Tratamiento
Mayo	Carta personal al grupo	Solicitando autorización para pasar la grabación de la entrevista en sus reuniones.
Mayo y Junio	Reunión de grupos organizados.	Para transmitir la grabación (previamente, el o la agente, hará una introducción explicando el objetivo)

MENSAJE

3) Apoye la campaña de mejoramiento de vivienda rural.

PUBLICO

Rotarios de Tala.

(copy)

Fecha	Medio	Tratamiento
Mayo	Carta personal al grupo	Solicitando autorización para asistir a una de sus reuniones para informarles de la campaña que se está desarrollando.
Mayo	Reunión del grupo	El agente de la zona explicará la campaña, antecedentes y desarrollo y pedirá apoyo al grupo. Si lo cree oportuno, pasará la grabación de la entrevista médica.

MENSAJE

- 2) La falta o mal estado de los cuartos de baño puede causar enfermedades gastro-intestinales.

PUBLICICO

En general.

Fecha	Medio	Tratamiento
Mayo	Artículo de prensa	Comentando la entrevista radial a médicos, informando a la vez de la campaña que se está realizando.

PUBLICICO

Grupos organizados de la zona (de extensión y otros)

Fecha	Medio	Tratamiento
Junio	Carta personal al grupo	Solicitando autorización para pasar "Film-Strip", de acuerdo a lo convenido en la <u>re</u> unión de información de la campaña.
Junio y Julio	"Film-Strip"	Luego de una introducción, se pasará el "Film-strip" : "Historia de un niño y su perro". Se promoverá discusión o por lo menos, comentarios a posteriori.

PUBLICO

Familias rurales del área.

Fecha	Medio	Tratamiento
Julio y Agosto	Carte circular	Invitando a concurrir a la exhibición
Agosto	Carteles	Idem
Agosto	Comunicado radial	Idem
Agosto	Parlante callejero	Idem
Julio y Agosto	Exhibición en cada comunidad	En escuelas, comercios u otros puntos importantes de reunión. Se exhibirán los carteles de iniciación de la campaña y otros que desarrollen el mensaje, siguiendo una secuencia. Además, otros con distintos tipos de cuarto de baño, sin detalles técnicos. Como principales centros de interés de la exhibición, estarán, en lugar destacado, las maquetas correspondientes al cuarto de baño de pozo seco y al de cámara seca. También se incluirán fotografías de médicos de la zona, con leyendas en que emitan un consejo sobre el tema.

OBSERVACIONES:

Sería conveniente que en zonas donde existen grupos de extensión (de preferencia formados por adultos), éstos tengan una parte muy activa en la organización de reuniones y otras actividades que impliquen participación de comunidades.

Esto lleva aparejado una fuerte compenetración de esos grupos, con el programa que se pretende lanzar.

Se ha previsto ya que en cada uno de esos grupos exista una reunión en la cual se informará del programa y pedirá colaboración en el mismo.

También sería útil enviar a cada grupo un informe o memorandum sobre el programa para que quede en el archivo del grupo luego de ser dado a conocer a sus participantes.

La participación requerida sería, en su forma más simple, la siguiente:

- Utilización del nombre del grupo como organizador de las actividades referidas, (reuniones, exhibiciones).

- Colaboración del grupo para la distribución de invitaciones para la asistencia a esas actividades.
- Colaboración en la colocación de carteles.
- Colaboración en la difusión oral del programa.
- Estar en posesión el grupo de suficiente información técnica en determinado momento del desarrollo del programa; para ser puesta a disposición de los miembros de la comunidad que lo requieran.

HOJA DE EVALUACION

- 1) Visitas a hogares, previo muestreo semiformal.
Se llenará con los datos recogidos una planilla en que se registre el grado de interés acerca del objetivo y las personas visitadas.
- 2) Se pedirá a maestros, líderes u otras personas vinculadas con el I.I.C.A. de las distintas zonas en que se desarrolle el programa, que individualicen a los asistentes a la reunión programada en este objetivo, a través de las fotos, que fueron tomadas con esa finalidad.
Se registrará su nombre y dirección.
- 3) En los lugares donde se realicen las exhibiciones, se entregará a personas responsables de los mismos, planillas en las cuales registren el número de personas asistentes, y asuntos sobre los cuales demostraron más interés.
- 4) Cuestionario a llenar durante las reuniones de los grupos de extensión. Llevará las siguientes preguntas:
 - Visitó la exhibición...?
 - Cuántas personas le acompañaron?
 - En qué querría obtener más información?

OBJETIVO ESPECIFICO

- B. Proveer conocimientos sobre los distintos tipos de cuartos de baño, y presupuesto respectivo.

MENSAJE

- 1) Conozca los distintos tipos de cuarto de baño y su presupuesto.

PUBLICO

Familias rurales de área.

Fecha	Medio:	Tratamiento
Mayo a Setiembre	Hoja plegada	Con los distintos tipos de cuartos de baño y su presupuesto. No figurarían detalles de construcción. Distribución: comercios y escuelas donde están los carteles que mencionaremos a <u>con</u> tinuación. También en reuniones de los grupos de extensión.
Setiembre	Carteles	Los mismos que figuraban en la exhibición, sobre este tema. Se adicionarán otros con presupuestos respectivos. En estos carteles, figurará la siguiente leyenda: "Por más informes, pregunte en <u>es</u> te comercio o en el club (o comité)... Colocación: Comercios.
Mayo a Octubre	Visitas a hogares	En las visitas normales de los asesores a los hogares, llevarán documentos suficientes como para poder evacuar consultas que puedan ser promovidas en las mismas. Sería conveniente que cada pareja de <u>aseso</u> res llevara siempre consigo en su salidas al campo una carpeta con información técnico económico completa acerca del tema.

PUBLICICO

Miembros de grupos de extensión.

Fecha	Medio	Tratamiento
Junio a Octubre	Reuniones	En las reuniones normales de estos grupos, en las zonas en que se desarrolla la campaña, los asesores informarán sobre el tema, provistos de buen material informativo ; (la carpeta antes mencionada, carteles, fo <u>l</u> letos)

PUBLICICO

Comerciantes del área.

<u>Fecha</u>	<u>Medio</u>	<u>Tratamiento</u>
Abril a Agosto	Visitas	Se les informará personalmente de los puntos importantes, con buena documentación sobre: - Construcción - Materiales - Tipos - Precios Se les solicitará autorización para colocar los carteles antes mencionados y se les hará entrega de la hoja plegada (indicada al principio de este objetivo), para ser distribuidos entre los que soliciten informes.

HOJA DE EVALUACION

- 1) Registrar en una planilla los interesados, conocidos a través de visitas a hogares (Puede usarse el mismo muestreo efectuado para el obj. Esp. I-A.)
- 2) A los comerciantes se les entregará una planilla simple, en la cual se les dirá que marquen por cada persona que solicita información, durante un período de tiempo determinado de antemano.

OBJETIVO ESPECIFICO

- C. Promover el estudio de las formas de financiación del cuarto de baño de la vivienda rural en el área.

MENSAJE

Piense como puede financiarse la construcción del cuarto de baño en la vivienda rural

PUBLICICO

Representantes de grupos organizados del área, cooperativas, sociedades del fomento, comités, rotary.

Setiembre a Octubre	Visitas a los grupos	Para comprometer su asistencia se visitarán dichas organizaciones, invitándolas, invitándolas a designar un representante para concurrir a una reunión en que se estudiarán las formas posibles de financiación. Previamente, se les informará del desarrollo de la campaña hasta el momento y planes para el futuro. Se anotará el nombre y dirección postal de la persona designada.
Octubre	Carta persona	A las personas designadas, recordándoles su compromiso y dándoles fecha, lugar y hora de la reunión.
Octubre	Mesa redonda	Con delegados de grupos organizados. Puede emplearse como técnica de discusión, un CR3, (Círculo de respuestas 3), en el cual las alternativas podrían ser: <ul style="list-style-type: none"> - Que obstáculo ve como más importante? - Cómo se resolvió una situación similar en otra oportunidad? - Proponga una solución. Se promoverá la idea de efectuar una reunión conjunta entre tres ó más delegados de esta mesa redonda, y gerentes o representantes de instituciones bancarias y del Ministerio de Salud Pública. Se fijará para la misma, una fecha provisoria, a confirmar por parte del I.I.C.A.
Noviembre	Carta personal	Recordando o anunciando la fecha de reunión.

PUBLICO

Representantes de la Banca privada y oficial de San Ramón, Talla, San Bautista; representante de la Caja de Ahorros.

Noviembre	Carta personal	Invitádo a una reunión.
Noviembre	Reunión	Entre dichos delegados de la Banca y personal del IICA. Se les informará de la campaña. Entrega de un resumen del programa a desarrollar. Proponer discusión o pedir opinión acerca del mismo. Compromiso de acción: Pedir se nos notifiquen los resultados de

posibles gestiones que los delegados realicen ante los directorios respectivos. Anticiparles la posible realización de una reunión entre los presente y delegados de grupos organizados del medio rural del área.

PUBLICICO

Delegados de los grupos rurales organizados del área, representantes de instituciones bancarias y del Ministerio de Salud Pública.

<u>Fecha</u>	<u>Medio</u>	<u>Tratamiento</u>
Noviembre	Carta personal	Invitando a la reunión conjunta.
Noviembre	Llamadas telefónicas	(cuando sea posible). Recordando la reunión.
Noviembre	Reunión	Podría usarse, como técnica de discusión para la misma, en caso de asistir más de 10 personas, un panel de discusión. Integrarían el mismo: <ul style="list-style-type: none">- Líder- 3 ó 4 delegados de grupos del área- 2,3 ó más bancarios- 1 del Ministerio de Salud Pública. Resultados esperados a los que habría que inducir: <ul style="list-style-type: none">- Obtención de créditos para construir o mejorar el cuarto de baño de la finca rural.- Compra cooperativa de materiales- Fabricación cooperativa de elementos Se tomarían fotografías de ese panel.

MENSAJE

- 2) En su zona se estudian las formas de financiación del cuarto de baño de la vivienda rural.

PUBLICICO

Familias rurales del área.

Fecha	Medio	Tratamiento
Noviembre	Comunicado radial	En "La hora de Tala", audición de Radio Lavalleja, audición de E. Corso en Radio Oriental y Hora del M.J.A. del SODRE (según nuestros informes, las más frecuentemente escuchadas en el área), se propalará un comunicado radial acerca de la reunión que se efectuará con la asistencia de delegados de los grupos organizados (se dirá cuáles), de bancarios (nombres) y del Ministerio de Salud Pública (nombre). Se dirá el objetivo de la misma y que se informará sobre las conclusiones a que se arribó.
Noviembre	Noticia Radial	Después de la reunión, por la misma emisora y en la misma audición radial, se dará un resumen de lo actuado y resuelto en reunión (por supuesto, si ha habido un saldo positivo). Se anunciará así mismo que pueden verse fotos de la reunión en distintos comercios o puntos de reunión de la zona (decir cuáles)
Noviembre diciembre	Panel con fotos	En las vidrieras de los comercios de los pueblos de la zona en que se desarrolla la campaña, en los distintos centros de reunión y en los lugares donde funcionan los comités, sociedades de fomento, Rotary, etc., se exhibirán paneles con fotos de la reunión, con algunas leyendas alusivas.

EVALUACION

La dará el resultado de la reunión.

OBJETIVO A LARGO PLAZO II

Promover la construcción o mejoramiento del cuarto de baño en las viviendas rurales del área.

Barreras a vencer: - Falta de conocimiento y habilidades para la construcción.

OBJETIVO ESPECIFICO

- A. Proveer conocimientos sobre la ubicación adecuada de un cuarto de baño de pozo seco.

MENSAJE

1. Sepa donde debe estar ubicado el cuarto de baño de pozo seco.

PUBLICO

Familias rurales del área.

<u>Fecha</u>	<u>Medio</u>	<u>Tratamiento</u>
Octubre de 1961 a noviembre de 1962	Visitas a los hogares	En las que efectúen los asesores a los hogares por cualquier circunstancia, se tratará de excluir explicaciones sobre el tema. Para ello se tendrá cuidado de llevar algún material gráfico, complementando la explicación (carpeta, etc).
"	Hoja divulgativa	En la que aparece remarcada la importancia de la buena ubicación del pozo y peligros de la mala. Distribución: Visitas mencionadas.

PUBLICO

Miembros de grupos de extensión

<u>Fecha</u>	<u>Medio</u>	<u>Tratamiento</u>
Enero de 1962	Carta personal al grupo	A los grupos de extensión, donde se les podrá autorizar para incluir, en una próxima reunión, la proyección de una película.
"	Película	En la reunión fijada se proyectará: "Agua Amiga o Enemiga" - Cineteca: Ministerio de Salud Pública.
"	Discusión	De encontrar el asesor ambiente propicio y tiempo disponible, promoverá una discusión sobre la película exhibida, recalcando los puntos referentes a la buena ubicación del cuarto de baño.
"	Maquette	En la misma reunión, se presentará la maquette "Pozo seco", que fué exhibida antes, con la explicación correspondiente.

Enero de 1962 Hoja divulgativa A entregar a los presentes antes de finalizar la reunión. Es la misma que se usó para complementar explicaciones en visitas a hogares.

Abril 1962 Reunión A realizarse en comunidades interesadas: el desarrollo de la misma se hará en el objetivo II - B.

Durante la aplicación de todos estos medios, así como los siguientes, se dará tanta importancia como la situación real de la zona lo requiera, a lo relativo con el mejoramiento de letrinas en mal estado).

MENSAJE

2. Colabore con la enseñanza de la ubicación adecuada del pozo seco.

PUBLICICO

Maestros de la zona.

Fecha	Medio	Tratamiento
Marzo	Visitas a las escuelas	Se les pedirá a los maestros que en clase toquen el tema, mostrando dibujos o efectuando prácticamente en el predio escolar u otro, la marcación de la correcta ubicación del pozo seco. Se pretende que este trabajo establezca una conexión en lo referente a este tema, entre la escuela y el hogar. El canal serían los cuadernos de deberes domiciliarios, en los que el maestro haría hacer los dibujos correspondientes.

MENSAJE

1. Sepa donde debe estar ubicado el cuarto de baño de pozo seco.

PUBLICICO

Escolares y sus familias

Fecha	Medio	Tratamiento
Marzo	Historieta	Se distribuirá en las escuelas de la zona de desarrollo de la campaña, previo consentimiento del maestro, una <u>historieta</u> cómico-educativa sobre el tema. Se pretende que la misma sea llevada a los hogares y vista por la familia del escolar.

EVALUACION

Por medio de visitas a los hogares, durante las que se harán preguntas tendientes a averiguar si se ha cumplido el objetivo. Las respuestas se registrarán en planillas confeccionadas a ese efecto, las que darán la pauta para la evaluación.

OBJETIVO ESPECIFICO

- B. Proveer conocimientos y desarrollar habilidades para la construcción y mejoramiento del cuarto de baño en la vivienda rural del área.

MENSAJE

- 1) Colabore con la campaña de construcción y mejoramiento del cuarto de baño de la vivienda rural.

PUBLICICO

Maestros rurales de la zona.

Fecha	Medio	Tratamiento
Marzo y Abril	Visitas a escuelas	Se visitará a los maestros, pidiéndoles que envíen a todos los vecinos de su zona de trabajo por medio de los niños o en la forma que estimen conveniente, invitación a una reunión. Se aprovechará esta visita a los maestros, para enterarles detalladamente sobre la marcha de la campaña, y solicitarseles su colaboración.

Observación: En caso de ser un comité, club del hogar, u otro grupo quien organice o colabore en la organización de esta reunión (ver observaciones del Obj. Esp. I-A), estas invitaciones serán distribuidas por intermedio de dicho grupo. Las visitas a escuelas deben ser efectuadas de todos modos para pedir apoyo al maestro y probablemente solicitarle el uso del local de la escuela para la reunión, a menos que exista otro local más apropiado (por su tamaño, ubicación, etc.). En tal caso, convendría que el agente que efectúe dichas visitas, fuera acompañado por uno o varios miembros del grupo organizador.

MENSAJE

2. Construya el cuarto de baño de su vivienda.

PUBLICICO

Familias rurales del área.

Fecha	Medio	Tratamiento
Marzo a Abril	Carta circular	Invitando a una reunión a las personas interesadas en la posible instalación o mejoramiento del cuarto de baño, explicando motivo y programa de dicha reunión. Distribución: niños escolares o grupos organizadores.
Abril	Carteles	Invitando a la reunión. Colocación: escuelas, comercios.
Abril	Aviso radial	Con el mismo motivo.
Abril	Reunión	Invitados especiales: - Comisión Fomento de Escuelas. - Algún productor o productores de la zona, que hayan construido cuarto de baño. - Constructores y/o albañiles de la zona. - Delegado del Ministerio de Salud Pública.

Observación: La invitación a estos invitados especiales se hará según se crea conveniente, por carta o personalmente.

- Material usado antes, que tendrá aplicación para esta reunión:
- Carteles con los distintos tipos de cuarto de baño.
- Carteles con los distintos presupuestos.

- Cartoles de motivación (ob. esp. I-A)

- Maquetas

Ese material, hasta el momento de ser usado por el disertante (si es que así lo prevé, puede disponerse en forma de exhibición en un sitio del local de reunión en el cual puedan observarlo los asistentes que van llegando antes de la hora de iniciación. El objeto es promover entre ellos comentarios, que vayan creando un ambiente propicio para la discusión de problemas en la reunión.

Desarrollo de la Reunión:

- a) Introducción y presentación del delegado del Ministerio de Salud Pública, a cargo del asesor o asesores de la zona, o un miembro del grupo organizados de la reunión.
- b) Disertación del delegado, auxiliado por el material audiovisual que requiere, (orientarle con anticipación en este sentido, sugiriéndole el uso de dichas ayudas y discutiendo con él su preparación y manejo).
- c) Discusión: preguntas a cargo del público, respuestas a cargo del o los expertos. Puede orientarse la disertación del experto, por medio de preguntas previas que serán requeridas al público (dividido en grupos), por escrito.
- d) (Puede o no incluirse este método, según las circunstancias): Grupos de cuchicheo: se distribuirán los asistentes en grupos a lo sumo de 5 o 6 personas. (Los mismos grupos que formularon las preguntas previas). Se les pedirá que discutan y presenten luego al grupo grande, para ser aclarados por el experto, los problemas que tengan, referentes al tema tratado.
- e) Pedir a los interesados en estudiar la posibilidad de construir cuarto de baño, que dejen su nombre y dirección, en una planilla confeccionada a ese efecto.

Abril

Cartillas

Al finalizar la reunión, o durante la misma si así se hubiese planeado, se entregará al público asistente, la cartilla sobre construcción de cuarto de baño de pozo seco, y/o la de cámara séptica, de acuerdo a la solicitud de cada uno.

Abril

Visitas

A los interesados que dieron su nombre y dirección, con el objeto de continuar interesándoles en la construcción del cuarto de

baño o aclarando sus dudas. Se recomienda nuevamente a los asesores que salgan siempre al campo previstos de buen material de consulta. En esas visitas se buscará (si no hubiera surgido en la reunión) un demostrador, en cuya finca podrán seguirse los pasos de la construcción del cuarto de baño. Habrá un demostrador para cuarto de baño de pozo seco y otro para cámara séptica.

Abril y
Mayo

Demostración

Una vez definidos los demostradores se les orientará tanto como sea necesario; a los vecinos interesados se les invitará personalmente, por carta o por intermedio de líderes a presenciar la demostración de cada etapa importante de la construcción. En otras ocasiones se tomarán fotos de los distintos pasos de la construcción y de los asistentes.

EVALUACION:

Recuento de cuartos de baño construídos.

OBJETIVO A LARGO PLAZO III

Desarrollar hábitos de conservación y buen funcionamiento del cuarto de baño.

Barreras a vencer:

- Dificultad de tratar temas de higiene.
- Falta de costumbre en el uso.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- A. Proveer conocimientos sobre limpieza y cuidados del cuarto de baño de pozo seco.
- B. Proveer conocimientos sobre limpieza y cuidados de cuarto de baño de cámara séptica.

MENSAJE

1. Mantenga en buenas condiciones su cuarto de baño.

PUBLICO

Familias rurales del área.

visitas	Como se tendrá registro de las personas que hayan construido o mejorado su cuarto de baño, según nuestro conocimiento, en el transcurso de esas visitas, se les proveerá de los conocimientos que se requieren para la limpieza y cuidados del cuarto de baño.
Reuniones	En los grupos de Extensión (C.A.J., comités, clubes de hogar), se incluirán charlas o el método que se estime conveniente, tratando el tema; de acuerdo a la situación e intereses de la gente, pueden desarrollarse objetivos más específicos aún, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none">- Colocación de alambrina en el cuarto de baño para evitar la entrada de moscas.- Accesorios del cuarto de baño: toalleros, portapapel, jaboneras, ducha, etc.- Construcción de zanjas de desagüe para agua de ducha en cuartos de baño de pozo seco.- Estudiar la posibilidad de organizar con los grupos una campaña de lucha contra las moscas. Se haría en ese caso hincapié en el peligro de enfermedades que acarrea las moscas, aún teniendo una persona cuarto de baño en su casa, a causa de la falta del mismo en casas vecinas, por la distancia que recorre el insecto. Podría también, a partir de aquí, derivar una campaña de higiene del agua (tapas en los pozos y aljibes, etc.)
Folletos	Sobre el tema, a entregar en visitas y reuniones.

EVALUACION

Durante visitas a los hogares, a través de conversaciones.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: METODOS DE EXTENSION APLICADOS EN LOS TRABAJOS
DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL EN EL PERU

Tema: 8

Autores: Graciela Paz Cava

Cargos: Jefe del Servicio de Economía Doméstica
Ministerio de Agricultura
Lima

País: Perú

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

MÉTODOS DE EXTENSION APLICADOS EN LOS TRABAJOS DE MEJORA-
RAMIENTO DEL HOGAR RURAL EN EL PERU

A continuación se da un resumen de los métodos utilizados por las asistentes de mejoramiento del hogar rural correspondientes a los años 1961 (15 asistentes) y 1962 (23 asistentes.)

<u>Métodos</u>	1961	1962
Demostraciones de método	3237	5181
Reuniones	400	377
Charlas	456	634
Visitas a hogares	8800	9000
Consultas	2300	2231
Prensa	40	31
Radio	100	63
Ayudas visuales	1760	1392
Películas	100	140
Cartas circulares	900	961
Publicaciones	3000	3572
Guías educativas	5100	5959
Demostraciones de resultado	282	433

Al comparar la información correspondiente a los años 1961 y 1962 se observa un cambio desfavorable en la utilización de los métodos de grupos y masas debido a que el número de asistentes de mejoramiento del hogar nuevas fueron nombradas a fines de año y tam-
bién a que se presentaron varias vacantes durante el año por las siguientes causas:

1. Matrimonios de las asistentes de mejoramiento.
2. Casas de maternidad de las de mejoramiento.
3. Nuevas organismos pagar a las mejoradoras el doble del haber mensual que paga el SIPA.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: PLAN DE TRABAJO 1963-1967

Tema: 8

Autores: Servicio de Investigación y Promoción Agraria
SIPA
Lima

Cargos:

País: Perú

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

PLAN DE TRABAJO

1967

DIVISION DE EXTENSION
DEPARTAMENTO DE
MEJORAMIENTO DE HOGAR



1963-67

SERVICIO DE INVESTIGACION Y PROMOCION AGRARIA

Edificio Ministerio de Trabajo 10º Piso - Av. Salaverry - Lima, Perú

Teléfono: 40255

Dirección Cblegráfica: SIPA



EXTENSION AGRICOLA

Proyecto No. Socio-Económico

Clubes-Comités-Centros Comunales

y Cooperativas

Importancia, Objetivos y Metas

Considerando que impartir educación individual a una población de 60,000 personas en la zona es impracticable, se hace necesario promover la organización de las amas de casa en Comités, Centros Comunales y Cooperativas, con el fin de hacer más efectivas las enseñanzas sobre Nutrición, Costura, Lavado, Conservación de alimentos y ayuda mutua.

La importancia del trabajo con organizaciones reside en la valiosa colaboración que prestan las líderes que se adiestran con los métodos de Extensión, para conseguir el cambio en conocimientos, actitudes y destrezas de los miembros de una Comunidad.

Objetivos

- 1.- Hacer que todos los miembros de la Comunidad sientan la necesidad de aunar esfuerzos para solucionar sus problemas.
- 2.- Lograr que se organicen Clubes, Comités, Centros Comunales y Cooperativas.

Metas

Las que nos proponemos alcanzar dentro de los objetivos señalados son:

AÑOS	CMH		Reuniones		Comités		Centros Comunales		Cooperativas	
	NºCMH	NºS	NºR	NºS	NºC	NºM	NºCC	NºS	NºCoop.	NºS
1963 TENTATIVO EN	5	75	240	2,880	1	15	1	30	-	-
1964	3	45	144	1,728	-	-	1	20	1	35
1965	3	45	144	1,728	1	15	-	30	-	45
1966	2	30	96	1,152	1	15	1	30	-	55
1967	2	30	96	1,152	1	15	-	35	1	35
TOTALES	15	225	720	8,640	4	60	3	145	2	170

Abreviaciones: N° CMH = Número de Club de Mejoramiento del Hogar.
 N° S. = Número de Socias.
 N° R. = Número de Reuniones.
 N° C. = Número de Comités.
 N° M. = Número de Miembros.
 N° C.C. = Número de Centros Comunales.
 N° Coop. = Número de Cooperativas del Hogar.

PLAN DE TRABAJO PARA 1963 EN PROYECTOS SOCIO-ECONOMICOS
(Clubes - Comités - Centros Comunales y Cooperativas)

Las metas establecidas para el primer año, será posible alcanzar, cumpliendo los siguientes aspectos.

1.- Prácticas a emplear.

- A.- Enseñar formas de organización de CMH.- Adiestrar líderes en todas las unidades del Proyecto de Mejoramiento del Hogar Rural y de este modo poder extender el trabajo a un mayor número de personas.
- B.- Enseñar formas de organizar Comités.- Primero se organizará y atenderá el "Comité de Adultas". Posteriormente se formarán los "Comités Locales" y se les atenderá continuamente para su mejor funcionamiento.
- C.- Organización de centros Comunales.- Previo convencimiento de las amas de casa se formará un Centro Comunal de Lavado u otro de Costura para que las socias de los diferentes Clubes de Mejoramiento del Hogar y de CAJP puedan hacer uso de los equipos de cada Centro.
El equipo del Centro de Costura constará de una máquina de coser del SIPA y otra de la líder Sra. NN.
En el Centro de Lavado el equipo será dotado por acción de todas las socias interesadas en el proyecto.
- D.- Enseñar formas de organizar Cooperativas.- Con el fin de canalizar la ayuda mutua y aprovechar los recursos de la comunidad, se dará educación previa a su formación, se facilitarán los estatutos y reglamentos necesarios según su naturaleza y se le atenderá continuamente para su mejor funcionamiento.

2.- Labor Complementaria.

- A.- Del Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural para dar más ayuda y supervisión con entrenamientos y visitas.
- B.- Del Dpto. de Crédito y Cooperativas para prestar asesoramiento.
- C.- Del Dpto. de Adiestramiento para asesorar sobre metodología.

3.- Base Experimental.

Las organizaciones agropecuarias existentes y las cooperativas, que funcionan en el país y en el extranjero.

4.- Ubicación.

- A.- Organización de Comités en Asunción, Matara y Bambamarca y una Cooperativa en Llapa.

B.- Continuar atendiendo Comités en Jesús Namora, Llapa y Niepos.

5.- Métodos de Extensión.

- A.- Para realizar las organizaciones, previamente se convencerá a las amas de casa, por medio de visitas, entrevistas, etc., que nuestra labor en grupos beneficiará al mayor número de personas. Superada esa etapa, se procederá a instalarla en una reunión formal.
- B.- La atención de los grupos organizados se hará mediante reuniones periódicas para realizar demostraciones de Método, Demostraciones de Resultado, Adiestramientos, Días de Campo, Exposiciones, Distribución de Boletines y en general por charlas para divulgar nuevos conocimientos.
- C.- Adiestramiento de líderes en organización con el fin de extender el trabajo de extensión a un mayor número de personas.
- D.- Centros Comunales, desarrollar en la comunidad un centro de lavado, donde las amas de casa puedan realizar su trabajo casero, usando equipos modernos.
Desarrollar un centro de costura donde las amas de casa y niñas obtengan adiestramiento y ayuda en métodos modernos y puedan utilizar la máquina de coser en sus prácticas.

6.- Personas y grupos que intervendrán

- A.- Amas de Casa.
- B.- Asistente Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural.
- C.- Agente de Extensión.
- D.- Jefe del Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural.
- E.- Asistente del Dpto. de CAJP en la rama femenina.
- F.- Especialista de la Oficina Central.
- G.- Supervisor de Extensión.

7.- Necesidad de Materiales

- A.- 40 boletines sobre clubes C.M.H. para el mes de Enero.
- B.- 40 boletines sobre Centros Comunales para el mes de Febrero.
- C.- 40 boletines sobre Comités para el mes de Marzo.
- D.- 40 boletines N° 2 sobre Cooperativas para el mes de Abril.

8.- Fecha de iniciación y término

Nuestras actividades en este proyecto serán durante todo el año (es conveniente indicar los meses en que se cumplirán las principales actividades).

EXPLICACION DEL CUADRO DE METAS DE LOS
PROYECTOS SOCIO-ECONOMICOS

A.- CLUBES DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR - 1963

1.- C.M.H.

Se refiere al número de Clubes de amas de casa, los que van aumentando cada año con la ayuda que deben prestar los líderes, además del convencimiento de las mismas socias para desarrollar actividades en grupo, lo que permitirá alcanzar la meta de 15 Clubes en 1967.

Lo expuesto quiere decir que sobre los 5 Clubes del año 1963 se organizarán tres más en 1964, y así sucesivamente.

2.- Nº de Socias

En ésta columna se indica el número total de socias, considerando un promedio de 15 socias por Club, las que irán aumentando cada año como en el caso anterior hasta llegar a un total de 225 socias en 1967.

B.- REUNIONES

1.- Nº de Reuniones

Se considerará 240 reuniones en el año, estimando que se atenderán 4 reuniones mensuales por Club. Si se tienen 5 Clubes serán 20 al mes y en consecuencia en 12 meses habrán el número de reuniones mencionadas al comienzo.

2.- Nº de Socias

Indica el total de socias que asistirán a las 240 reuniones considerando solamente en cada reunión de Club una asistencia de 12 socias. (Generalmente hay inasistencias por enfermedad)

viajes, etc.) En este caso, multiplicando las 240 reuniones por el número de socias que regularmente asisten dá un total de 2,880 socias, las que irán aumentando según aumante el número de Clubes en los años siguientes.

C.- COMITES

1.- Nº de Comités

Se considera uno en 1963, y otros en los años que se indican, lo que supone la atención de 4 en 1967.

Estos Comités deben tener carácter específico, o sea por Proyectos, así podrá organizarse uno de Nutrición, otro de Costura e Industrias etc. con amas de casa que representan a su Club en la actividad pertinente y traten asuntos que tiendan a conseguir facilidades para desarrollar mejor los Proyectos en cada Club.

Lo expuesto no se opone a la organización de un Comité Central, también con delegadas de cada Club, pero con un mayor alcance, vale decir que dicho Comité velará por todas las actividades de los Clubs de señoras.

2.- Nº de Miembros

Indica el total de miembros que debe tener cada Comité de C.M.H. con una o dos representantes por Club a criterio de la Asistente de Mejoramiento del Hogar.

D.- CENTROS COMUNALES

1.- Centros Comunales

Se considera que el primer año se podrá organizar un Centro de costura o un centro de lavado el que continuará igual hasta el tercer año, en que se podrá organizar otro centro diferente al anterior, bien sea de costura o lavado; así, en igual

forma se seguirán formando más centros comunales de tejidos, conservación de alimentos o las que más necesite la zona, hasta llegar a tener en 1967, tres centros comunales diferentes.

2.- Nº de Socias

Indica el total de socias que debe tener cada centro comunal.

E.- COOPERATIVAS

1.- Nº de Cooperativas

Se considera que en el primer año no se podrá formar cooperativas del hogar, con las socias del CMH. porque sólo se desarrollarán actividades de convencimiento. En el segundo año se empezará formando una cooperativa, bien sea de producción y conservación de alimentos o de costura según las necesidades de la zona. Como meta final en 1967 se tendrán 2 cooperativas.

2.- Nº de Socias

Para cada año se indica el total de socias que debe tener una cooperativa como mínimo.

EXTENSION AGRICOLA

Proyecto No. _____ - Mejoramiento del Hogar Rural
(Costuras e Industrias Caseras)

Importancia, Objetivos y Metas.

En la zona viven 60,000 personas más o menos, la mitad son mujeres y niñas. La habilidad para hacer, reparar o componer y cuidar de la ropa de la familia, contribuye a la economía en el hogar. Mucho dinero se ahorraría todos los años si las amas de casa supieran confeccionar y cuidar la ropa familiar.

El mismo resultado obtendrían las amas de casa utilizando la materia prima de la zona, desarrollando industrias caseras. Por las razones expuestas creemos importante encauzar nuestra labor para alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Conseguir que la familia disponga de la vestimenta más conveniente y apropiada al medio.
- b) Estimular el desarrollo de industrias caseras.

Las metas que nos proponemos alcanzar frente a cada uno de estos objetivos será:

AÑOS	Con Demostración de Resultado (D.R. puestas en práctica)					Con Demostración de Método (prácticas adoptadas por familia)					
	Fa- mi- lias	Confec- ción de pren- das.	Re- mien- dos y compos- turas	Lava- do y Plan- chado	Indus- trias case- ras.	Socias CMH	Confec- ción de pren- das.	Re- mien- dos y compos- turas	Lava- do y plan- chado	Indus- trias case- ras.	
	Nº F.	Nº P.	Nº P.	Nº P.	Nº T.	Totals	S.	Nº Prac.	Nº Prac.	Nº Prac.	Nº T.
1963	10	50	50	10,000	10	75	75	150	37,500	75	
Tenta- tivo en											
1964	12	60	60	12,000	12	120	120	240	60,000	120	
1965	13	65	65	13,000	13	165	165	330	82,500	165	
1966	14	70	70	14,000	14	195	195	390	97,500	195	
1967	15	75	75	15,000	15	225	225	450	112,500	225	
TOTAL	64	320	320	64,000	64	780	780	1,560	390,000	780	

Abreviaciones: Nº F. = Nº de familias. Nº P. = Nº de prendas.
 Nº T. = Nº de trabajos. S. = Nº de socias.
 Nº Prac. = Nº de prácticas adoptadas.

PLAN DE TRABAJO PARA 1963 EN EL PROYECTO
DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL
(Costura e Industrias Caseras)

Las actividades que se desarrollarán para alcanzar las metas del primer año serán:

1.- Prácticas que se Extenderán

a) Selección y Confección de Prendas

Al comprar las telas para confeccionar la ropa de la familia, se tendrá en cuenta su resistencia, su firmeza de color, y el diseño que mejor se adapte a su uso, para confeccionar prendas sencillas y prácticas que son necesarias para la familia, y así obtener el valor máximo de los recursos de que se dispone.

b) Remiendos, Composturas de prendas:

Enseñar a remendar la ropa en forma conveniente para alargar su duración dándole apariencia de nueva.

c) Lavado, Planchado de la Ropa:

Empleo de métodos adecuados para sacar manchas de la ropa evitando que se maltrate. Mejorar los métodos de lavar la ropa, prolongando su uso, ahorrando agua y jabón, y hacer del trabajo una tarea fácil para el ama de casa.

Planchar correctamente las diferentes prendas de vestir, teniendo en cuenta la calidad del material y la temperatura de la plancha para alargar su duración.

d) Industrias Caseras:

Empleando material de la zona en la elaboración de industrias en el hogar, como: trabajos en fibra de paja, de esponja de taco, de semilla del rosario, de bambú, de madera, de cuero, de lata, etc. Confeccionando trabajos sencillos con un acabado perfecto y que sean de gran utilidad para toda persona.

2.- Labor Complementaria

- a) De las autoridades municipales, proporcionándonos locales para las reuniones.

- b) De la Cía Singer de la zona proporcionándonos información y ayuda en casos necesarios.

3.- Base Experimental

Las realizadas por el Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural del Servicio y los resultados obtenidos en la zona en trabajos anteriores.

4.- Ubicación

En Asunción, Jesús, Namora, Matara y Bambamarca.

5.- Métodos de Extensión

- a) Con 2 D.R. en Asunción, 2 en Jesús, 1 en Namora, 2 en Matara y 3 en Bambamarca, sobre: confección de prendas con las socias: A, B - C, D - E - F, G - H - I, J respectivamente.
- b) Con 10 D.R. sobre: remiendos y composturas de prendas en los mismos lugares que la anterior y con las socias: A, B - E - J LL - O - P, Q - R, S respectivamente.
- c) Con 10 D.R. sobre: lavado y planchado de la ropa en los mismos lugares que el anterior y con las socias: K, L, LL - M - N, O - P, Q - R, S respectivamente.
- d) Con 10 D.R. sobre: industrias caseras en los mismos lugares que la anterior y con las socias: 1, 2 - 3, 4 - 5, 6 - 7, 8 - 9, 10 respectivamente.
- e) Demostraciones de Método con 75 socias de las cuales se espera confeccionarán por lo menos 1 prenda cada socia, 2 remiendos y composturas de ropa. El 50% de ellas lavarán y plancharán la ropa correctamente. Cada socia hará un trabajo de industrias caseras por familia en los lugares anteriormente mencionados.
- f) Mediante charlas, proyección de vistas fijas, ayudas audiovisuales, distribución de folletos, artículos en periódicos, exhibiciones y concursos.
- g) Mediante adiestramientos mensuales de líderes que puedan ayudar a enseñar en clubes y otros lugares a mejorar las prácticas.

6.- Personas y Grupos que intervienen

- a) Amas de casa demostradoras con participación de socias de los clubes organizados.
- b) Asistente de Mejoramiento del Hogar Rural.
- c) Asistente del Dpto. de CAJP en la rama femenina.
- d) Jefe del Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural.
- e) Especialista de la Oficina Central.
- f) Supervisor de Extensión.
- g) Agente de Extensión.

7.- Necesidad de Materiales

a) Para Demostraciones de Resultado:

Para todas las demostraciones se dispone de material de la zona.

b) Para Demostraciones de Método:

Para todas las demostraciones se dispone de material de la zona.

c) 40 folletos de cada publicación, sobre Costura e Industrias.

8.- Fecha de Iniciación y Término:

Se iniciarán los trabajos en el mes de Enero de 1963 y se concluirán en el mes de Diciembre del mismo año.

9.- Relación de Temas

(Mencionar los títulos de las Demostraciones que hará en el curso del año y las ayudas visuales que se utilizarán). Ejemplo:

<u>Temas</u>	<u>Ayudas Visuales</u>
Cómo colocar un parche correctamente.	Prendas de vestir con diferentes clases de parches: en telas a rayas, a cuadros, a bolas, etc.

EXPLICACION DEL CUADRO DE METAS DE COSTURA E INDUSTRIAS

A.- Con Demostración de Resultado - 1963

- 1) Familias: Se considera 5 miembros por familia como promedio y 2 familias por club para que pongan en práctica 2 Demostraciones de Resultados en cada materia.
- 2) Confección de prendas: Se considera que cada ama de casa que lleva esta Demostración de Resultado debe coser una prenda por cada uno de los miembros de su familia, por lo tanto tendrá que confeccionar 5 prendas para que la demostración de resultado quede terminada.
- 3) Remiendos y Composturas: En la misma forma que la anterior.
- 4) Lavado y Planchado: Cada ama de casa que lleva esta Demostración de Resultado debe lavar y planchar semanalmente durante todo el año por lo menos 4 prendas por cada uno de los miembros de su familia, por lo tanto tendrá que lavar y planchar a la semana 20 prendas, al mes 80 y al año 960 prendas.
Se considera 40 prendas más en lavado de sábanas.
Al terminar la Demostración de Resultado la familia habrá lavado y planchado 1,000 prendas, habiendo empleado en estos trabajos métodos y prácticas adecuadas, evitando que la ropa se maltrate para alargar su duración y ahorrando agua, jabón y energías.
- 5) Industrias Caseras: Se considera una Demostración de Resultado en industrias caseras, cuando una familia ha llevado a la práctica una industria en su hogar con buenos resultados económicos para levantar su standard de vida (un tipo de industria o trabajo por familia).

Nota: a) Las D.R. pueden ser llevadas por diferentes familias o por una sola. El objetivo principal será siempre servir de ejemplo a todas las familias de la comunidad.

Se sugiere que las familias que lleven D.R., sobre: Confección de prendas y sobre: lavado y planchado, lleven además, como complemento D.R. sobre: Remiendos y Composturas.

b) Hay que tener en cuenta que las Demostraciones de Resultado puestas en práctica no se prorrogan de un año a otro, sino que empiezan y terminan en el mismo año, o sea que cada año son siempre nuevas Demostraciones de Resultado, pero aumentando el número como índice de progreso.

B.- Con Demostración de Método - 1963

- 1) Socias de CMH: Indica el total de socias de los 5 CMH que por lo menos debe tener cada Asistente de Mejoramiento del Hogar, con un número de 15 socias como mínimo por club. En este caso deben ser 75 socias en total para el primer año, en los siguientes irán aumentando los clubes y por consiguiente el número de socias, hasta llegar como meta final a 15 clubes en 1967.
- 2) Confección de Prendas: Se considera que las 75 socias que asisten a las demostraciones de método, adoptarán cada una de ellas por lo menos una práctica, confeccionando una prenda al año; por ejemplo: una socia que le cose los pantalones a su hijito, pero que no le hace bolsillos porque no sabe como hacerlos, adoptará la práctica de cómo confeccionar los bolsillos. Cuando la Asistente de Mejoramiento enseñe cómo hacer un pantalón de niño en una Demostración de Método, otra socia adoptará la práctica de cómo hacer la bragueta, otra los ojales, la basta, etc., así cada socia adoptará las prácticas que necesite de la demostración recibida.
- 3) Remiendos y Composturas: En la misma forma que la anterior, pero adoptando por lo menos 2 prácticas.
- 4) Lavado y Planchado: Se calcula que de las 75 socias que asisten a las Demostraciones de Método, el 50% de ellas adoptarán prácticas de lavado y planchado, que las aplicarán al hacer este trabajo semanal para su familia (1,000 prendas al año por familia).

- 5) Industrias Caseras: Se considera para cada socia, una práctica adoptada o un trabajo de las Demostraciones de Método realizadas.

NOTA:

Al igual que en las Demostraciones de Resultado, en las Demostraciones de Método, las prácticas adoptadas por familias no se prorrogan de 1 año a otro, sino que cada año son nuevas prácticas adoptadas, aumentando su número como índice de progreso.

EXTENSION AGRICOLA

Proyecto N° - Mejoramiento del Hogar Rural
(Mejoras del Hogar)

Importancia, Objetivos y Metas

Considerando que la mayoría de las 60,000 personas que habitan la zona viven en casas que no son cómodas, generalmente insalubres, que las familias carecen de simples conocimientos de métodos para mejorar sus casas y métodos de administración del hogar, es importante desarrollar ciertas actividades cuyo objetivo es:

Propender a que la familia viva mejor y con más comodidades en su hogar.

Las metas que nos proponemos alcanzar dentro del objetivo señalado son:

AÑOS	Con Demostraciones de Resultado (D.R. puestos en Práctica)					Con Demostraciones de Método (Prácticas adoptadas por Familia)				
	Fami- lias	Mejo- ras de coci- na	Mejo- ras de dormi- torio	Mejo- ras de la ca- sa.	Equipo y Mejoras para el hogar.	Socias CMH	Mejo- ras de coci- na.	Mejo- ras de dormi- torio	Mejo- ras de la ca- sa.	Equipo y Mejoras para el hogar.
	Nº F.	Nº C.M.	Nº D.M.	Nº M.C.	Nº T.	Total S	Nº Prác.	Nº Prác.	Nº Prác.	Nº T.
1963	5	5	5	3	25	75	56	56	38	75
Tenta- tivo en										
1964	8	8	8	5	40	120	90	90	69	120
1965	11	11	11	7	55	165	124	124	82	165
1966	13	13	13	9	65	195	146	146	98	195
1967	15	15	15	10	75	225	169	169	112	225
TOTAL	52	52	52	34	260	780	585	585	390	780

Abreviaciones:

- Nº F. = Número de Familias.
- Nº C.M. = Número de cocinas mejoradas.
- Nº D.M. = Número de dormitorios mejorados.
- Nº M.C. = Número de mejoras de casas.
- Nº T. = Número de Trabajos.
- Nº S. = Número de socias.
- Nº Prác.= Número de prácticas adoptadas.

PLAN DE TRABAJO PARA 1963 EN EL PROYECTO
MEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL
(Mejoras del Hogar)

Las metas establecidas para el primer año, será posible alcanzarlas cumpliendo los siguientes aspectos:

1. Prácticas que se Extenderán

a) Mejoras de Cocina

Se mejorarán las cocinas de cada socia del Club, para que contribuyan a dar más sanidad y eficiencia al preparar los alimentos. Se enseñarán métodos de trabajo fáciles y efectivos a las amas de casa, para ahorrarles su tiempo, sus energías y su salud, en la preparación de alimentos y atención de la casa.

b) Mejoras de Dormitorio

Se mejorarán los dormitorios de las socias enseñándoles a construir sus propios muebles o hacer mejoras sencillas y baratas, para alcanzar a satisfacer las necesidades de cada miembro de familia, de tal manera que gocen al dormir en ellos y tengan mejor salud. Se enseñará a las amas de casa a tomar buenas decisiones al comprar muebles y equipos para el hogar, de tal manera que obtengan el valor máximo de su dinero.

c) Mejoras de la Casa

Se harán las mejoras necesarias y convenientes en las casas de las socias enseñándoles a construir o refaccionar pisos, techos ó paredes y enseñándoles a dar más luz y ventilación a las habitaciones, abriendo ventanas y puertas para hacerlas más sanitarias y saludables a sus moradores.

d) Equipo y muebles para el Hogar

Se enseñará a construir equipo doméstico y muebles para el mejoramiento del hogar. En forma sencilla, práctica y económica se harán: cocinas con chimenea, hornos de lata, muebles para la cocina, repisas, latas de basura, basureros, rejillas para platos, tablas para picar, colgadores para secadores y utensilios de cocina, lavadero para la cocina, caño de agua caliente para lavar los platos, lavadero para lavar ropa, lavadora de madera, tabla práctica para lavar ropa, ducha casera para el baño diario y muebles sencillos para el hogar, con el fin de dar comodidad al ama de casa y mejorar sus costumbres.

2. Labor Complementaria

- a) Del Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural para darnos ayuda y supervisión con entrenamientos y visitas.
- b) De Especialistas en el ramo para dar ideas técnicas y proporcionar croquis, planos, etc.
- c) Lograr que las fuentes de crédito presten la ayuda necesaria para que las socias de los CMH gocen del Crédito Agrícola Supervisado, con el fin de hacer mejoras inmediatas y urgentes en sus hogares.

3. Base Experimental

Las realizadas por el Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural del Servicio y los resultados obtenidos en la zona, en trabajos anteriores.

4. Ubicación

En Asunción, Jesús, Namora, Matara y Bambamarca.

5. Métodos de Extensión

- a) Con 5 Demostraciones de Resultado en Asunción, Jesús, Namora, Matara y Bambamarca, sobre mejoras de cocina, con las Señoras A, B, C, D y E respectivamente.

Con 5 Demostraciones de Resultado en los mismos lugares que la anterior, sobre mejoras de dormitorio, con las socias F, G, H, I y J.

Con 3 Demostraciones de Resultado en Asunción, Jesús y Namora, sobre mejoras de la casa, con las Señoras K, L y LL.

Con 5 Demostraciones de Resultado en Asunción, Jesús, Namora, Matara y Bambamarca, sobre equipos y muebles para el hogar (5 muebles por Demostración de Resultado), con las Señoras K, L, LL, M y N respectivamente.

- b) Demostraciones de Método con 75 socias de las cuales se espera adoptarán prácticas para mejorar sus cocinas y sus dormitorios el 75%, para hacer mejoras de la casa el 50% y para confeccionar equipo para el hogar el 100% por familia en los lugares anteriormente mencionados.
- c) Mediante visitas a hogares en cada uno de los lugares ya mencionados.

d) Mediante charlas, ayudas audio-visuales, proyección de vistas fijas, artículos en periódicos, exhibiciones, concursos y distribución de folletos.

e) Mediante adiestramientos de líderes.

6. Personas y Grupos que Intervienen

a) Amas de casa demostradoras con participación de socias y los Clubes organizados.

b) De la Jefe del Dpto. de Mejoramiento del Hogar.

c) Del Supervisor de Extensión.

d) Del Agente de Extensión

e) De la Asistente de Mejoramiento del Hogar Rural

7. Necesidad de Materiales

a) Para Demostraciones de Resultados:

5 planchas de fierro de 3 hornillas para cocina, para las otras Demostraciones de Resultado se dispone de material de la zona.

b) Para Demostraciones de Métodos:

5 planchas de fierro de 3 hornillas para cocina, para las otras Demostraciones de Método se dispone de material de la zona.

c) 40 Boletines de cada publicación sobre Mejoras del Hogar.

8. Fecha de Iniciación y Término

Se iniciarán los trabajos en el mes de Enero de 1963 y se concluirán en el mes de Diciembre del mismo año.

9. Relación de Temas

Mencionar los títulos de las demostraciones que hará durante el año y la ayuda visual que utilizará. Ejemplo:

<u>Temas</u>	<u>Ayudas Visuales</u>
Como mejorar una cocina	Fotografías de cocinas mejoradas de otros Clubes. Figura: Distribución correcta de muebles.
Como ahorrar energías	Posturas correctas e incorrectas.

Explicación del Cuadro de
Metas de Mejoras en el Hogar

Con demostración de Resultado - 1963

- 1) Familia: Se consideran 5 miembros por familia como promedio y una familia por Club, para que ponga en práctica una Demostración de Resultado en cada materia.
- 2) Mejoras de Cocina.- Se considera que cada ama de casa que lleve esta D.R. debe construir una cocina en alto con chimenea, muebles sencillos para la cocina y si es necesario construir la habitación o refaccionarla.
- 3) Mejoras de Dormitorio: Las socias que lleven a la práctica esta D.R. deben de construir sus propios muebles, almohadas, colchones, sábanas, fundas, cubre-camas y cortinas. Si es necesario hacer divisiones sencillas para separar el dormitorio de los padres y de los hijos.
- 4) Mejoras de la Casa: Se considera que la familia que lleve esta D.R. puede hacer cualquier mejora de construcción en su casa. Por ejemplo: construir una habitación, reparar o cambiar una pared, un techo, un piso, abrir una ventana, etc. De acuerdo a las indicaciones de la Asistente de Mejoramiento del Hogar, En el cuadro sólo figuran 3 familias que llevan esta D.R. por considerársele un poco difícil de llevar a la práctica en algunas zonas rurales.
- 5) Equipo y Muebles para el Hogar: Cada una de las socias que lleven esta D.R. o proyecto deberán hacer 5 muebles de utilidad para su casa y su familia en forma correcta, sencilla y económica, siguiendo las instrucciones de la Asistente de Mejoramiento del Hogar.

Nota: a) Las D. de R. pueden ser llevadas por diferentes familias o por una sola, su finalidad será siempre servir de ejemplo a todas las familias de la comunidad, para que las imiten en futuras D.R. o en proyectos individuales.

b) Hay que tener en cuenta que las Demostraciones de Resultado puestas en práctica no se arrastran de un año a otro sino que empiezan y terminan en el mismo año, o sea que cada año son siempre nuevas Demostraciones de Resultado, aumentando el número como índice de progreso.

Con demostración de Método - 1963

- 1) Socias de CMH: Indica el total de socias de los 5 CMH que por lo menos deben tener cada Asistente de Mejoramiento del Hogar, con un número de

15 socias cada club como mínimo. En este caso deben ser 75 socias en total para el primer año, en los siguientes irán aumentando los clubes y por consiguiente el número de socias, hasta llegar como meta final a 15 clubes en 1967.

- 2) Prácticas adoptadas por familias: De las 75 socias que asisten a las D.M. se considera que adopten prácticas sobre Mejoras de Cocinas y de Dormitorios el 75%, sobre mejoras de la casa el 50% y sobre Equipo y Muebles para el hogar el 100%.

Nota: Al igual que en las Demostraciones de Resultado, en las Demostraciones de Método las prácticas adoptadas por familia no se arrastran de un año a otro, sino que cada año son nuevas prácticas adoptadas aumentando el número como índice de progreso.

EXTENSION AGRICOLA

Proyecto N° - MEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL

(Salud, Higiene y Sanidad)

Importancia, Objetivos y Metas.

Las 60,000 personas que viven en la zona tienen muy pocos conocimientos esenciales para la buena salud, como són: causas y prevención de enfermedades, cómo se extienden las enfermedades, como el polvo y la basura son peligrosas para la salud, la importancia de un buen surtidor de agua y de una buena letrina.

El objetivo de este proyecto es:

Que la familia se desarrolle en un ambiente de higiene y sanidad para que los miembros de ella gocen de buena salud.

Las posibles metas que podremos alcanzar són:

AÑOS	Con Demostración de Resultado				Con Demostración de Método				
	Fami- lias	Letri- nas Sanita- rias	Pozo de Agua	Limpie- za de la ca- sa y al rededo- res	Socias CMH.	Letri- nas Sanita- rias	Consu- mo de agua lim- pia	Limpie- za de la ca- sa y al rededo- res	Higiene de uten- silios
	NºF.	Nº L.	NºP.A.	Nº T.	Totals	NºPrac	Nº.Frac	NºPrac	NºPrac
1963 Tentati- vo en	5	5	3	5	75	38	56	38	56
1964	8	8	2	8	120	60	90	60	90
1965	11	11	2	11	165	82	124	82	124
1963	11	11	3	11	195	98	146	98	146
1967	12	12	3	12	225	112	169	112	169
TOTAL	47	47	13	47	780	390	585	390	585

Abreviaciones: Nº F. = Número de Familias
 Nº L. = " " Letrinas
 Nº P.A. = " " pozos de agua
 Nº T. = " " trabajos.
 Nº S. = " " socias
 Nº Prac = " " prácticas adoptadas.

PLAN DE TRABAJO PARA 1963 EN EL PROYECTO

DEMEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL

(Salud, Higiene y Sanidad)

Las actividades a desarrollar durante el año para alcanzar las metas propuestas són:

1. Prácticas que se Extenderán:

a) Uso de Letrinas Sanitarias:

Tener en cuenta su ubicación en relación con el pozo de agua. Su construcción debe ser segura y adecuada a la zona. Enseñar la importancia de mantenerla siempre limpia y tapada para evitar enfermedades.

b) Pozos de Agua y Consumo de Agua Limpia.

Situación del pozo y protección contra la contaminación del ambiente y de las letrinas. Si el pozo no es seguro, ofreciendo contaminación debe asegurarse filtrando el agua, hirviéndola primero ó usando productos químicos. Cómo proteger el agua de la casa evitando su contaminación. Consumo de agua limpia.

c) Limpieza Sanitaria de la Casa y Alrededores.

La importancia de limpiar la casa y los alrededores; como cuidar de la basura, papeles, latas y basureros. Mantener a los animales fuera de la casa (corrales apropiados). Como evitar las moscas, mosquitos, cucarachas, pericotes, ratas y otros insectos y animales peligrosos para la salud. Limpieza e higiene de la cocina para proteger la salud de la familia.

e) Higiene de los Utensilios.

Importancia del lavado de platos con agua hervida y jabón. Uso de rejillas - Uso de lavaderos de agua caliente tipo casero. Limpieza é higiene de los utensilios de cocina y comedor.

2. Labor Complementaria.

- a) Del Departamento de Mejoramiento del Hogar Rural dándonos ayuda y supervisión con visitas.

- b) Del Ing^o. Sanitario de la zona, proporcionándonos información y ayuda.
- c) De la Posta Sanitaria dándonos facilidades en la adquisición de materiales.
- d) De Asociaciones ó Corporaciones locales, colaborando en la instalación de letrinas en la comunidad.

3. Base Exparimental.

Las realizadas por el Ministerio de Salud Pública y el Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural del Servicio y los resultados obtenidos en la zona en trabajos anteriores.

4. Ubicación.

En asunción, Jesús, Namora, Matara y Bambamarca.

5. Métodos de Extensión.

- a) Con 5 D. R. sobre letrinas sanitarias, en Asunción, Jesús, Namora, Matara y Bambamarca, con las socias: A - B - C - D y E respectivamente.
- b) Con 3 D. R. sobre Pozos de Agua en Jesús Namora y Bambamarca, con las socias: F - G y H respectivamente
- c) Con 5 D.R. sobre limpieza de la casa y alrededores, en los mismos lugares y con las mismas personas del 1er. caso.
- d) Demostraciones de Método con 75 socias en las prácticas consideradas en el cuadro de metas, en la siguiente proporción: Letrinas y limpieza de la casa y alrededores el 50 %. Consumo de agua limpia é higiene de utensilios el 75 %.
- e) Mediante visitas a hogares en cada uno de los lugares ya mencionados.
- f) Mediante charlas, ayudas audio-visuales, proyección de vistas fijas, artículos en periódicos y distribución de folletos.
- g) Mediante campañas de higiene.
- h) Mediante adiestramiento de líderes en higiene y sanidad.

6. Personas y Grupos que intervienen.

- a) Amas de casa demostradoras con participación de socias de los clubes organizados.
- b) Jefe del Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural.
- c) Supervisor de Extensión.
- d) Agente de Extensión.
- e) Asistente de Mejoramiento del Hogar Rural.

7. Necesidad de Materiales.

a) Para Demostraciones de Resultado:

5 planchas de cemento tipo turco, para el resto de la demostración se dispone de material de la zona.

b) Para Demostraciones de Método:

5 planchas de cemento tipo turco, para el resto de la demostración de método se dispone de material de la zona.

c) 40 boletines de cada publicación, sobre Salud, Higiene y Sanidad.

8. Fecha de Iniciación y Término.

Se iniciarán los trabajos en el mes de Enero de 1963 y se concluirán en el mes de Diciembre del mismo año.

9. Mencionar los títulos de las Demostraciones que hará en el curso del año y las ayudas visuales que se utilizarán.

Ejemplos:

Temas
Consuma agua limpia.

Ayudas Visuales
Portafolio: Beba agua pura.
Un filtro casero o una fotografía.

EXPLICACION DEL CUADRO DE

METAS DE SALUD, HIGIENE Y SANIDAD

Con Demostración de Resultado - 1963

- 1) Familia: Se considera 5 miembros por familia como promedio y una familia por club, para que ponga en práctica una Demostración de Resultado en cada materia.
- 2) Letrinas sanitarias: Se considera que cada socia que lleve esta Demostración de Resultado debe construir una letrina para su familia, de acuerdo a las indicaciones del Ing^o. Sanitario (si lo hay) y de la Asistente de Mejoramiento del Hogar.
- 3) Pozos de agua: En la misma forma que la anterior.
En el cuadro sólo figuran 3 familias que llevan esta Demostración de Resultado, debido a que no todos los terrenos son apropiados para la construcción de pozos de agua.
- 4) Limpieza de la casa y alrededores: Cada socia que lleve esta Demostración de Resultado debe hacer los siguientes trabajos:
 - a) Limpieza de la casa; de acuerdo a las instrucciones del folleto que lleva el mismo nombre.
 - b) Limpieza de los alrededores de la casa; enserrando a los animales en corrales adecuados, eliminando basuras, haciendo cercos apropiados y jardines sencillos.

Nota: a) Las Demostraciones de Resultado pueden ser llevadas por diferentes familias o por una sola. Su objetivo principal será siempre servir de ejemplo a todas las familias de la comunidad para que las imiten en futuras Demostraciones de Resultado o en proyectos individuales. Se recomienda que las familias que lleven la D.R. de Limpieza de la casa y alrededores, lleven como un complemento indispensable de esta Demostración las D.R. sobre: letrinas sanitarias y si fuera posible también las D.R. sobre mejoras de cocina.

- b) Hay que tener en cuenta que las Demostraciones de Resultado puestas en práctica no se arrastran de un año a otro, sino que empiezan y terminan en el mismo año, ó sea que cada año son siempre nuevas demostraciones de Resultado, pero aumentando el número como índice de progreso.

Con Demostración de Método - 1963

- 1) Socias de CMH: Indica el total de socias de los 5 CMH que por lo menos debe tener cada Asistente de Mejoramiento del Hogar, con un número de 15 socias en cada club como mínimo. En este caso deben ser 75 socias en total para el primer año, en los siguientes irán aumentando los clubes y por consiguiente el número de socias, hasta llegar como meta final a 15 clubes en 1967.
- 2) Prácticas adoptadas por familias: Se considera que a las 75 socias que asisten a las Demostraciones de Método, adoptan prácticas el 50 % en Letrinas sanitarias, el 75 % en Consumo de agua limpia, el 50 % en Limpieza de la casa y alrededores y el 75 % en Higiene de los utensilios.

NOTA:

Al igual que en las Demostraciones de Resultado, en las Demostraciones de Método las prácticas adoptadas por familias no se arrastran de un año a otro, sino que cada año son nuevas prácticas adoptadas aumentando el número como índice de progreso.

EXTENSION AGRICOLA

Proyecto N° Mejoramiento del Hogar Rural

(Nutrición)

Importancia, Objetivos y Metas

Considerando que la población rural de 60,000 personas de la zona, desconocen los principios básicos de la Nutrición para apreciar la bondad de los alimentos, así como la cantidad que deben consumir diariamente, con el fin de mantener una buena salud, es importante desarrollar actividades educativas para conseguir los siguientes objetivos:

- 1º Que las familias mejoren sus hábitos de alimentación.
- 2º Que aprendan a producir sus propios alimentos.
- 3º Que aprendan a conservar sus productos alimenticios.
- 4º Que aprendan la correcta administración de sus recursos.

Las Metas que nos proponemos alcanzar serán las siguientes:

AÑOS	Con Demostraciones de Resultado					Con Demostraciones de Método				
	Fa- mi- lias	Die- tas balan- ceadas	Huer- tos Fami- lia- res.	Crian- za de A. M.	Conser- vación de P. A.	Socias CMH	Die- tas balan- ceadas	Huer- tos fami- lia- res.	Crian- za de A. M.	Conser- vación de P. A.
	NQF	NQD.A	NQ H	NQC	NQ T	Total	NQPrac	NQPra	NQPra.	NQ T
1963 Tenta- tivo en	5	70	5	5	10	75	38	19	23	58
1964	8	112	8	8	16	120	60	30	36	90
1965	11	154	11	11	22	165	83	42	50	126
1966	11	154	11	11	22	195	98	49	59	147
1967	12	168	12	12	24	225	113	57	68	169
TOTAL	47	658	47	47	94	780	392	197	236	590

Abreviaciones:	Nº. F.	Número de familias
	NºD.A.	" de dietas aplicadas.
	Nº. H.	" de Huertos familiares
	Nº. C.	" de crianza de animales
	Nº. T.	" de trabajos (Productos alimentici
	Nº. S.	" de socias
	Nº.Prac.	" de Prácticas adoptadas.

PLAN DE TRABAJO PARA 1963 EN EL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL
(Nutrición)

Las actividades a desarrollar durante el año para alcanzar las me
tas propuestas serán:

1.- Prácticas que se Extenderán:

a) Mejorar los hábitos de alimentación:

Haciendo que consuman alimentos saludables y coman más carne, huevos, leche, frutas frescas, verduras verdes y amarillas, que hacen falta en la dieta diaria y són necesarios para la salud.

Enseñarles la correcta preparación y preservación del valor nutritivo de los alimentos.

Enseñando los métodos de combinar mejor los alimentos, pa
ra dar diariamente una dieta balanceada y bien presentada a ca-
da miembro de la familia.

b) Crianza de animales:

Demostrando la conveniencia de criar aves de corral con un míni
mo de 35 por familia y otros animales en cantidad suficiente pa
ra que provean diariamente las proteínas y el calcio necesarios
para conservar su salud, a través de los siguientes alimentos:

-1 huevo

-2 vasos de leche (por persona adulta)

-4 vasos de leche (por niño, Sra. embarazada o madre lactan-

-1 porción de carne.
te)

c) Instalación de Huertos familiares:

Para aprender a cultivar suficientes frutas y verduras, que provean del alimento vitamínico y de los minerales necesarios en la alimentación; debiendo consumir diariamente cada persona:

- 2 tipos de verduras (1 verde oscura y 1 amarilla) y
- 2 tipos de frutas (1 rica en vitamina C y otra fruta).

d) Conservación de Alimentos:

Para que puedan conservar alimentos suficientes de toda clase, para proveer buenas dietas balanceadas durante los meses que no haya producción.

e) Administración de recursos:

Sobre todo del dinero para lograr su mejor inversión económica en relación a la riqueza alimenticia de los productos.

2.- Labor complementaria.

- a) Del Dpto. de Mejoramiento del Hogar Rural, para darnos ayuda y supervisión con entrenamiento y visitas.
- b) Del Instituto de Nutrición de Salud Pública, proporcionando in formación, sobre el valor alimenticio de los productos.
- c) Del Ministerio de Educación y de las autoridades municipales, proporcionando locales para las reuniones.
- d) De la Nutricionista de Salud Pública de la Zona, para asesorar nos en casos necesarios.

3.- Base Experimental.

Las realizadas por Instituto de Nutrición de Salud Pública; las del Departamento de Mejoramiento del Hogar Rural del SIPA y los resultados obtenidos en la zona, en trabajos anteriores.

4.- Ubicación.

En Asunción, Jesús, Namora, Matara y Bambamarca.

5.- Métodos de Extensión.

- a) Con 5 D.R. sobre Dietas balanceadas, proporcionando 70 dietas (14) dietas nuevas que se repiten todo el año por familia) en Jesús, Namora, Asunción, Matara y Bambamarca, con las socias A - B - C - D - y E respectivamente.

- b) Con 5 D.R. sobre huertos familiares, en los mismos lugares que la anterior y con las mismas amas de casa.
 - c) Con 5 D.R. sobre Crianza de Aves en los mismos lugares que la anterior y con las socias F- G - H - I - y J respectivamente.
 - d) Con 5 D.R. sobre Conservación de Productos alimenticios (2 con servas por familia) en Jesús y Namora, con las señoras K - L - LL - M y N respectivamente.
 - e) Demostración de Método con 75 socias de las cuales se estima adoptarán prácticas para mejorar sus dietas el 50%, para instalar o mejorar sus huertos el 25%, para la crianza de aves o animales domésticos el 30% y para la conservación de productos alimenticios el 75% por familia en los lugares anteriormente mencionados.
 - f) Mediante visitas a hogares en cada uno de los lugares ya mencionados.
 - g) Mediante charlas, ayudas audio-visuales, distribución de folletos, proyección de vistas fijas, artículos en los periódicos, concursos y exhibiciones.
 - h) Mediante el adiestramiento de líderes que puedan ayudar a enseñar en clubs y otros lugares a mejorar prácticas.
- 6.- Personas y Grupos que Intervienen :
- a) Amas de casa demostradoras con participación de socias de los Clubs organizados.
 - b) Asistente de Mejoramiento del Hogar Rural.
 - c) Agente de Extensión
 - d) Jefe del Departamento de Mejoramiento del Hogar ,
 - e) Asistente del Dpto. de CAJP, en la rama femenina.
 - f) Especialista en ayudas Audio Visuales.
 - g) Supervisor de Extensión
- 7.- Necesidad de Materiales.
- a) Para Demostración de Resultado:
 - 175 Pollas R.I.R. de un mes de edad.
 - 200 grs. de semilla de hortalizas.

b) Para Demostraciones de Método:

175 pollas de R.I.R. de un mes de edad.

1 kgrs. semillas de hortalizas.

c) 40 boletines de cada publicación sobre Nutrición.

8.- Fecha de Iniciación y Término

Se iniciará los trabajos en el mes de Enero de 1963 y se concluirán en el mes de Diciembre del mismo año.

9.- Relación de Temas

(Mencionar los títulos de las Demostraciones que hará en el curso del año y las ayudas visuales que se utilizarán) Ejemplo:

<u>Temas:</u>	<u>Ayudas Visuales</u>
-Cómo aprovechar los productos alimenticios de la zona.	- Productos naturales. - Figuras de platos apetitosos que puedan imitarse.
-Cómo iniciar un huerto familiar.	- Portafolio: Haga su huerto. - Fotografías de otros clubes.

EXPLICACIÓN DEL CUADRO DE METAS DE NUTRICION

A.- Con Demostración de Resultado - 1963

- 1) Familias: Se considera 5 miembros por familia como promedio y una familia por club, para que ponga en práctica Demostraciones de Resultado en cada materia.
- 2) Dietas Balanceadas: Se considera que cada familia que lleve esta D.R. prepare 2 dietas nuevas para cada uno de los 7 días de la semana (14 en total) que se repetirán durante todo el año con pequeñas variaciones en la presentación para hacerla más agradable a todos los miembros de la familia.
- 3) Huertos familiares: Cada familia que lleve esta D.R. debe cultivar su huerto de principio a fin, bajo la dirección de la Asistente de Mejoramiento y personal técnico de la Oficina de Extensión, siguiendo siempre sus instrucciones.
- 4) Crianza de animales domésticos: En la misma forma que la anterior.
- 5) Conservación de productos alimenticios: Se considera que cada una de las familias que pongan en práctica esta Demostración de Resultado, deben hacer dos clases de conservación de productos alimenticios, ya sea por: salazón, ahumado, secado al sol, envasado, almacenaje, etc.

Nota:

- a) Las D. de R. pueden ser llevadas por diferentes familias o por una sola, su finalidad será siempre servir de ejemplo a todas las familias de la comunidad, para que las imiten en futuras D.R. o en proyectos individuales.
- b) Hay que tener en cuenta que las Demostraciones de Resultado puestas en práctica no se prorrogan de un año a otro, sino que empiezan y terminan en el mismo año, o sea que cada año son siempre nuevas Demostraciones de Resultado, aumentando el número como índice de progreso.

B.- Con Demostraciones de Método - 1963

- 1) Socias de CMH: Indicar el total de socias de los 5 CMH que es lo menos que debe tener cada Asistente de Mejoramiento del Ho-

gar. Se considera que cada club debe tener 15 socias como mínimo. En el presente caso se ha constituido 75 socias en total para el primer año. En los siguientes años irán aumentando los clubes y por consiguiente el número de socias, hasta llegar como meta final a 15 clubes en 1967.

- 2) Prácticas adoptadas por familias: Se considera que de las 75 socias que asisten a las D.M. adoptan prácticas, sobre Dietas Balanceadas, sobre Huertos familiares, sobre crianza de aves y animales domésticos y sobre conservación de productos alimenticios en los porcentajes establecidos en el punto e) de Métodos de Extensión.

Nota: Al igual que en las Demostraciones de Resultado, en las Demostraciones de Método las prácticas adoptadas por familia, no se prorrogan de un año a otro, sino que cada año son nuevas prácticas adoptadas aumentando el número como índice de progreso.

METAS TENTATIVAS PARA PROYECTOS SOCIO-ECONOMICOS

AÑO 1963	CMH		REUNIONES		COMITES CMH		CENTROS COMUNALES		COOPERATIVAS	
	NºCMH	NºS	NºR	NºS	NºC	NºS	NºC.C	NºS	NºCoop.	NºS
Huancayo	5	150	240	4800	1	20	1	60	1	40
Huánuco	5	75	240	2400	1	15	1	40	-	-
Jauja	5	75	240	2400	1	15	1	50	1	35
Tarma	5	65	240	2400	1	15	1	30	-	-
Ayacucho	5	65	240	2400	1	15	1	40	-	-
Puno	4	60	120	1800	1	15	1	40	-	-
Juliaca	5	75	240	2400	1	15	1	20	-	-
Azángaro	5	75	240	2400	1	15	-	-	-	-
Ilave	5	75	240	2400	1	15	-	-	-	-
Tumbes	5	65	240	2400	1	15	1	30	-	-
Chincha	10	150	240	3600	2	40	1	60	1	40
Tingo María	10	120	240	2880	2	30	1	40	1	40
Pucallpa	5	60	240	2880	1	15	1	20	-	-
Iquitos	5	60	240	2880	1	15	1	20	-	-
Tacna	5	75	240	2880	1	15	1	30	1	30
Moquegua	5	50	240	1920	1	10	1	20	-	-
Locumba	5	50	240	1920	1	10	-	-	-	-
Tarata	5	50	240	1920	1	10	-	-	-	-
Cuzco	5	60	240	2400	1	15	1	20	-	-
Lambayeque	7	105	120	1800	1	15	1	40	-	-
Trujillo	4	60	120	1800	1	15	1	40	-	-
Huaráz	5	65	240	2400	1	15	1	30	-	-
Huacho	7	105	240	2400	1	15	1	30	1	30
TOTAL	127	1790	5160	57480	25	375	19	660	6	210

Abreviaciones: Nº CMH = Nº de Club de Mejoramiento del Hogar.

Nº S = Nº de socias.

Nº R = Nº de reuniones.

Nº C = Nº de comités.

Nº C.C = Nº de Centros Comunales.

Nº Coop. = Nº de Cooperativas del Hogar.

METAS TENTATIVAS DE PROYECTOS DE COSTURA E INDUSTRIAS CASERAS

AÑO 1963	Demostraciones de Resultado					Demostraciones de Método				
	5 per sonas por fa milia	Confec ción de pren das.	Remien dos y compos turas.	Lava do y plan chado	Indus trias case ras	Socias CMH	Confec ción de pren das.	Remien dos y compos turas.	Lava do y plan chado	Indus trias case ras.
	Nº F	Nº P	Nº P	Nº P	Nº T	Total S	Nº Pr	Nº Pr	Nº Pr	Nº Prac
Huancayo	10	50	50	10000	20	150	150	300	75000	100
Huánuco	5	25	25	5000	10	75	75	150	30000	60
Jauja	6	30	30	6000	12	75	75	150	40000	65
Tarma	5	25	25	5000	10	65	65	130	25000	50
Ayacucho	5	25	25	5000	10	65	65	130	25000	50
Puno	4	20	20	4000	8	60	60	120	30000	50
Juliaca	5	25	25	5000	10	75	70	140	25000	30
Azángaro	5	15	25	2500	5	75	20	50	20000	30
Ilave	5	15	25	2500	5	75	20	50	20000	30
Tumbes	5	25	25	5000	10	65	65	130	25000	50
Chincha	10	50	50	10000	20	200	150	400	100000	120
Tingo María	10	50	50	10000	20	120	120	240	60000	80
Pucallpa	5	25	25	5000	10	60	60	120	30000	40
Iquitos	5	25	25	5000	10	60	60	120	30000	40
Tacna	5	25	25	5000	10	75	75	150	30000	45
Moquegua	5	25	25	5000	5	50	50	100	25000	30
Locumba	5	25	25	5000	5	50	50	100	25000	30
Tarata	5	25	25	5000	5	50	50	100	25000	30
Cuzco	5	25	25	5000	10	60	60	120	30000	40
Lambayeque	4	20	20	4000	8	105	105	210	50000	70
Trujillo	4	20	20	4000	8	60	60	120	30000	40
Huaraz	5	25	25	5000	5	65	65	130	30000	40
Huacho	7	35	35	7000	7	105	105	210	50000	70
TOTAL:	130	630	650	121000	223	1940	1675	3470	830000	1200

Abreviaciones: Nº P. = Nº de Prendas

Nº T. = Nº de Trabajos

Nº F. = Nº de Familias

Nº Prac. = Nº de prácticas adoptadas.

Nº S. = Nº de Socias.

METAS TENTATIVAS PARA PROYECTOS DE MEJORAS DEL HOGAR

AÑO 1963	Con Demostración de Resultado					Socias CMH	Con Demostraciones de Método			
	5 per sonas por fa milia	Mejo ras de co cina	Mejo ras de dormi torio	Mejo ras de la ca sa	Equi- po y mue- bles para hogar		Mejo ras de coci na.	Mejo ras de dor- mito rio	Mejo ras de la casa	Equi- po y mue- bles para hogar
	Nº F	NºCM	NºDM	NºMC	Nº T		Totals	NºPr	Nº Pr	NºPr
Huancayo	5	5	5	5	25	150	50	50	50	150
Huánuco	5	5	5	5	10	75	25	10	10	75
Jauja	5	5	5	5	15	75	30	15	20	75
Tarma	5	5	3	5	10	65	20	8	8	65
Ayacucho	5	5	3	5	10	65	20	8	8	65
Puno	4	4	4	4	20	60	20	20	15	60
Juliaca	5	5	5	5	25	75	20	10	10	70
Azángaro	5	5	2	2	10	75	30	10	8	75
Ilave	5	5	2	2	10	75	30	10	8	75
Tumbes	5	5	3	5	10	65	20	8	8	65
Chincha	10	10	10	5	50	200	70	50	60	200
Tingo María	10	10	10	10	50	120	40	40	30	120
Pucallpa	5	5	5	5	25	60	15	15	10	60
Iquitos	5	5	5	5	25	60	15	15	10	60
Tarma	5	5	5	5	25	60	15	15	10	60
Moquegua	5	5	5	5	25	50	15	15	10	50
Locumba	5	5	5	5	25	50	15	15	10	50
Tarata	5	5	5	5	25	50	15	15	10	50
Cuzco	5	5	5	5	25	60	15	15	10	40
Lambayeque	4	4	4	4	20	105	35	35	25	105
Trujillo	4	4	4	4	20	60	15	15	10	60
Huaraz	5	5	5	5	25	65	15	15	10	65
Huacho	5	5	5	5	25	105	35	35	25	105
TOTAL	122	122	110	111	510	1825	580	444	375	1700

Abreviaciones: Nº C.M.= Nº de cocinas mejoradas. Nº F.= Nº familias.
 Nº D.M.= Nº de dormitorios mejorados. NºPrac. Nº prácticas.
 Nº M.C.= Nº de mejoras de casa. Nº S.= Nº de socias.
 Nº T. = Nº de trabajos (muebles y equipo).

METAS TENTATIVAS PARA PROYECTOS DE SALUD, HIGIENE Y SANIDAD

AÑO 1963	Demostraciones de Resultado					Demostraciones de Método				
	5 per- sonas por fa- milia	Letri- nasSa nita- rias.	Pozo de Agua	Limpie- za de la casa y alrede- dor.	Socias CMH	Letri- nasSa nita- rias.	Consu- mo de agua Limpia	Limpie- za de la casa y alrede- dor.	Higie- ne de utensi- lios.	
	NºF	NºL	NºPA	Nº T	Total S	Nº Pr	Nº Pr	NºPrac	NºPrac	
Huancayo	5	5	5	5	150	30	100	100	100	
Huánuco	5	5	-	5	75	15	50	60	60	
Jauja	5	5	2	5	75	20	60	65	65	
Tarma	5	5	2	5	65	10	50	60	60	
Ayacucho	5	5	2	5	65	10	50	60	60	
Puno	4	4	2	4	60	20	40	40	40	
Juliaca	5	5	2	5	75	15	50	50	55	
Azángaro	5	5	2	5	75	15	30	50	60	
Ilave	5	5	2	5	75	15	30	50	60	
Tumbes	5	5	2	5	65	10	50	60	60	
Chincha	10	10	5	10	200	40	150	150	180	
Tingo María	10	10	5	10	120	35	100	100	100	
Pucallpa	5	5	2	5	60	15	50	50	50	
Iquitos	5	5	2	5	60	15	50	50	50	
Tacna	5	5	-	5	75	20	60	60	60	
Moquegua	5	5	-	5	50	20	40	40	40	
Locumba	5	5	-	5	50	20	40	40	40	
Tarata	5	5	-	5	50	20	40	40	40	
Cuzco	5	5	-	5	60	20	40	40	40	
Lambayeque	4	4	2	4	105	30	80	80	80	
Trujillo	4	4	2	4	60	15	50	50	50	
Huaráz	5	5	2	5	65	15	55	55	55	
Huacho	5	5	3	5	105	30	80	80	80	
TOTAL	122	122	44	122	1,840	455	1,345	1,430	1,485	

Abreviaciones: Nº L. = Nº de Letrinas. n - Nº F. = Nº de familias.
 Nº P.A = Nº de pozos de agua Nº Prac. = Nº de Prácticas adoptadas
 Nº T. = Nº de trabajos. Nº S. = Nº de Socias.

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: PLANIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES EN EL PROGRAMA
NACIONAL DE EXTENSION EN VENEZUELA

Tema: 8

Autores: Miriam Díaz Pérez

Cargos: Especialista en Nutrición
División de Economía Doméstica
Ministerio de Agricultura y Cría
Caracas

País: Venezuela

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

PLANIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSION EN VENEZUELA

Los problemas sociales que afrontó el medio rural venezolano han sido honda preocupación del servicio de extensión. En épocas anteriores cuando el servicio no contaba con un Programa Nacional de Extensión, las agencias habían venido desarrollando programas a nivel local, basándose siempre en las normas expuestas en el texto "Extensión Agrícola Principios y Técnicas", por los autores Hernán Frías, Jorge Ramsay y Luis R. Beltrán.

Se ha estimado conveniente traer a esta Primera Reunión Técnica Internacional de Economía Doméstica, lo que se ha hecho en nuestro país relacionado con la planificación de Economía Doméstica, lo que se ha hecho en nuestro país relacionado con la planificación de los Problemas Sociales dentro del Programa Nacional de Extensión.

TALLER DE MARACAY.-

En octubre de 1961, se celebró en Maracay un taller al cual asistieron los ejecutivos superiores y especialistas de extensión, prestando además su colaboración algunas especialistas de la Dirección de Economía y Estadística y de la Dirección de Investigaciones del M.A.C.

El objetivo primordial de este taller fué de preparar el Ante-Proyecto del Programa Nacional de Extensión.

El personal ejecutivo, las especialistas y supervisoras de extensión en economía doméstica llevaron al taller todo el material que fué utilizado como fuente de información para la elaboración de los temas sociales del Ante-Proyecto, cumpliendo así con la primera etapa del trabajo.

Las supervisoras regionales tomaron toda la información concerniente a sus áreas y solicitaron de los agentes agrícolas y demostradoras del hogar la obtenida mediante los estudios socio-económicos, efectuados previamente a la elaboración de los programas locales; documentándose también con otras informaciones que estimaron podrían ser de interés.

Otras fuentes de información consultadas fueron: Censo Agropecuario de 1950 del Ministerio de Fomento, informes de las Sub-Comisiones de la Comisión de la Reforma Agraria, (Ante-Proyecto de ley de Reforma Agraria), estudios sobre Nutrición del Instituto Nacional de Nutrición, sobre salud, higiene, vivienda del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social; además estudios sociológicos, etc.

La técnica adoptada fué la descrita en la obra de extensión ya citada, cuyas pautas fueron adaptadas al Programa Nacional. (1)

En cuanto a los conceptos de programa, proyecto y plan se siguieron las recomendaciones de la Primera Reunión Técnica Internacional sobre Extensión Agrícola, Lima, Perú, 1959.

En el cuadro 2.1. donde se estableció la importancia relativa de 34 problemas que afectan la agricultura y población campesina de Venezuela; se contemplaron 6 de carácter social y son: alimentación y Nutrición, higiene, industrias caseras, recreación y cultura, vestuario y vivienda, mejoramiento y arreglo del hogar.

El cuadro 2.2 del anexo 3 expresa el orden en que deben abordarse estos problemas. Según este orden alimentación y nutrición, mejoramiento y arreglo del hogar, higiene, vestuario, ocupación los primeros puestos en la nómina.

Los problemas genéricos considerados en el Programa serán abordados también por la extensión de economía doméstica, estos problemas son expansión del servicio de extensión y organizaciones rurales, los cuales no fueron incluidos en el cuadro 2.1, porque constituyeron el complemento indispensable para la solución de todos los problemas contemplados en el Programa. Los problemas complementarios, como reforma agraria, crédito, vivienda rural, vías de comunicación, electrificación rural y salud se han incluido en el Programa Nacional, pero extensión en economía doméstica sólo puede colaborar con ellos ya que la acción de los mismos corresponde a otros organismos.

Los problemas genéricos y complementarios se trataron en la última parte del programa.

Luego de establecer la nómina de los problemas y fijado el orden en que deben ser abordados, se analizaron y en base a esto se formularon las soluciones de carácter general, de las cuales se desprendieron los proyectos nacionales.

Basándose en el cuadro 2.2, que indica la prioridad de los problemas, la Dirección de Extensión tomó una medida administrativa en el sentido de atender a nivel nacional, en el período de seis años que se estimó que fuese el lapso del programa, 19 problemas, entre estos 5 sociales. Esta selección dejó a industrias caseras fuera del Programa Nacional de Extensión correspondiente al período 1962-1967. Sin embargo, esto no fué obstáculo para elaborar el Proyecto, pues se consideró que este problema reviste gran importancia nacional, ya que la aplicación de él, contribuirá en gran parte a la solución de la mayoría de los problemas sociales que se incluyeron en el programa.

El anexo "D" contiene la nómina de los problemas que se consideran en el programa.

Los proyectos nacionales redactados y aprobados son los de alimentación y nutrición e industrias caseras. (5 - 6)

Los correspondientes a higiene y vestuario están en base de redacción.

Se espera en un futuro que el servicio de economía doméstica de extensión en nuestro país, pueda formular todos los proyectos nacionales necesarios para encarar los diferentes problemas sociales contenidos en el Programa Nacional.

El ante-Proyecto del programa no quedó redactado en forma definitiva en el Taller, pues se consideró la necesidad de agregar otros antecedentes que no pudieron ser obtenidos allí y además el tiempo limitado no permitió redactarlo en forma cuidadosa.

Se nombró una comisión de estilo, que se encargó de presentar el texto definitivo.

El citado ante-Proyecto va a estar pronto en fase de discusión por el Comité Nacional de Planificación de Extensión, por representantes de otras direcciones del M.A.C., del Banco Agrícola y Pecuario, del Instituto Agrario Nacional y por Delegados de las organizaciones de empresarios agrícolas y de campesinos, quienes darán forma definitiva al programa nacional de extensión, cuyo texto deberá ser finalmente aprobado por Resolución del Ciudadano Ministro de Agricultura y Cría.

- 1) ANEXO "A" - Pauta para el Programa de Economía Doméstica dentro del Programa Nacional de Extensión. Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría, Dirección de Extensión, Octubre, 1961.
- 2) ANEXO "B" - Cuadro para determinar la importancia relativa de los problemas y análisis del mismo. Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría, Dirección de Extensión, Octubre, 1961.
- 3) ANEXO "C" - Cuadro de prioridad de los Problemas. Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría, Dirección de Extensión, Octubre, 1961.
- 4) ANEXO "D" - Cuadro de los problemas que se consideraron en el programa. Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría, Dirección de Extensión, Octubre, 1961.
- 5) ANEXO "E" - Resumen del Proyecto Nacional de Extensión de Alimentación y Nutrición. Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría, Dirección de Extensión, Diciembre, 1962.

- 6) ANEXO "F" - Resumen del Proyecto Nacional de Extensión de Industrias Caseras, Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría, Dirección de Extensión, Diciembre, 1962.

Anexo "A"

(Pauta para el Programa Nacional de Extensión). De esta pauta se han tomado los puntos relacionados con el trabajo de economía doméstica, para su presentación en esta Reunión.

AL DOCUMENTO DE TRABAJO "LA PLANIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSION DE VENEZUELA."

DESCRIPCION DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

- 1.12 Estructura Social y Servicios
- 1.12.1 Datos demográficos, (tasa de crecimiento de la población, natalidad, mortalidad - sexo - edades)
- 1.12.2 Estructura social (clases sociales, grupos formales e informales, comunicaciones entre las clases y grupos, liderazgo)
- 1.12.3 Actitudes y opiniones de la gente (conducta, costumbres, creencias, gustos, actitudes, etc)
- 1.12.4 Nivel educativo (tasa de escolaridad - establecimientos educativos - analfabetismo)
- 1.12.5 Servicios culturales, sociales y recreacionales, (centros culturales, bibliotecas, centros de recreación, campos deportivos, etc)
- 1.13 Vivienda, Salud, Situación Alimentaria, Recreación, Vestuario, etc.
- 1.13.1 Calidad y capacidad de la vivienda, servicios sanitarios, (agua potable, pozos sépticos, luz, lavandería, cocina, baño, equipos de trabajo)
- 1.13.2 Salud (niveles de salud, enfermedades más comunes, hospitales, clínicas, y otros servicios de salud)
- 1.13.3 Situación alimentaria (niveles de alimentación, costumbres de alimentación, disponibilidad de alimentos para mejorar la dieta, estadísticas de desnutrición y de enfermedades de este origen).
- 1.13.4 Recreación (deportes preferidos, juegos típicos, entrenamientos, etc).
- 1.13.5 Vestuario (calidad y modalidad del vestuario, centros de adquisición, confecciones caseras, etc.)
- 2. DETERMINACION DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL SECTOR AGRICOLA.
- 2.1 Cuadro de los factores que determinan la importancia relativa de los problemas del sector agrícola.
- 2.2 Análisis del cuadro
- 2.3 Nómina de los problemas del programa, según su prioridad.
- 2.4 Nómina de los problemas que se considerarán en el programa.

3. ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DEL PROGRAMA Y FORMULACION GENERAL DE SUS SOLUCIONES

3.2 Alimentación y nutrición

Determinación de sus distintas naturalezas:

3.2.1 Bajo nivel alimentario de la familia rural.

3.2.1.1. Aspectos de esta naturaleza

- i Magnitud: La casi totalidad de las familias del medio rural tienen una dieta alimentaria deficiente.
- ii Localización: Todo el país
- iii Relación con otros problemas: Con todos los rubros que producen alimentos, salud, higiene, crédito, riego, vías de comunicación, mejoramiento de la vivienda y arreglo del hogar, industrias caseras.

3.2.1.2 OBJETIVOS

Elevar el nivel alimentario de la familia rural.

3.2.1.3 DETERMINACION DE SUS CAUSAS:

- i Falta de conocimientos en cuanto a principios básicos de alimentación y nutrición, además de hábitos alimentarios incorrectos.
- ii Muy bajos ingresos de la población rural.
- iii Régimen alimentario pobre en proteínas (especialmente de origen animal), vitaminas y minerales.
- iv Uso de métodos inadecuados en la preparación y presentación de los alimentos.
- v Dificultad para adquirir ciertos alimentos por parte de la familia campesina.
- vi Producción de alimentos inferiores a las necesidades de la población.
- vii Dificultades para la venta de los productos producidos por la familia rural.
- viii Falta de equipo para conservar y almacenar alimentos
- ix Utensilios de cocina inadecuados y escasos.

3.2.1.4 FORMULACION GENERAL DE SUS SOLUCIONES:

- i Impartir conocimientos elementales de nutrición y alimentación para que la familia campesina utilizando sus propios medios, mejore su alimentación.
- ii Mejoramiento de los ingresos de la familia mediante la aplicación integral del Programa de Extensión.
- iii Incrementar la práctica de menús balanceados, intensificando el consumo de aquellos alimentos no habituales en la dieta diaria, de bajo costo, que son buenas fuentes de proteínas, vitaminas y minerales.
- iv Enseñar la correcta selección, manipulación, presentación y mejores métodos para la preparación de alimentos.
- v Despertar el interés de los comerciantes locales para que expendan aquellos alimentos que la familia campesina no produce en su localidad.

- vi Desarrollar la huerta familiar y la cria de animales domésticos.
- vii Ayudar a la familia rural en la colocación de sus productos en los centros de consumo.
- viii Enseñar métodos sencillos y económicos para conservar y almacenar los alimentos.
- ix Utilizar algunos materiales locales para la construcción de utensilios adecuados.

3.3 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y ARREGLO DEL HOGAR

Determinación de sus distintas naturalezas:

- 3.3.1 Existencias de ranchos.
- 3.3.2 Viviendas inadecuadas
- 3.3.3. Carencia de mobiliario y equipos para el hogar.

3.3.1 EXISTENCIA DE RANCHOS

3.3.1.1 Aspectos de esta naturaleza:

- i Magnitud: Se estima que de 460,000 familias campesinas, 300.000 viven en ranchos.
- ii Localización: Todo el área rural del país.
- iii Relación con otros problemas: Higiene, recreación, porcinos, aves, industrias caseras, salud, tenencia de la tierra, crédito, electrificación, acueducto, Reforma Agraria.

3.3.1.2 OBJETIVOS:

Lograr la eliminación del rancho.

3.3.1.3 DETERMINACION DE SUS CAUSAS:

- i Falta de propiedad del sitio donde está ubicado el rancho.
- ii Falta de conocimiento en cuanto a construcción de vivienda y material apropiado de bajo costo.
- iii Crédito insuficiente para cubrir el gran número de familias afectadas.

3.3.1.4 FORMULACION GENERAL DE SUS SOLUCIONES:

- i Incorporación de la mayor parte posible de la población campesina en los asentamientos campesinos.
- ii Enseñar a los campesinos a construir viviendas con material adecuado y de bajo costo.
- iii Gestionar la consecución de créditos con organismos oficiales y privados.

3.3.2 VIVIENDAS INADECUADAS:

Aspectos de esta naturaleza

- i Magnitud: Se estima que más de 100.000 familias además de las 300.000 que viven en ranchos habitan viviendas inadecuadas, ya sea por su mal estado y/o falta de capacidad las que con unos arreglos y/o ampliaciones podrían satisfacer los requerimientos mínimos de una vivienda.
- ii Localización: Todo el país.
- iii Relación con otros problemas: Salud, higiene, tenencia de tierra, educación, porcinos, recreación, industrias, reforma agraria.

3.3.2.2 OBJETIVOS:

Lograr que las familias mejoren sus viviendas, haciendo de ellas un hogar cómodo y saludable.

3.3.2.3 DETERMINACION DE SUS CAUSAS:

- i Tradición y costumbres
- ii Bajos ingresos
- iii Falta de créditos para arreglos de las viviendas.
- iv Escaso número de piezas en las viviendas y/o mal distribuidas.
- v Material utilizado inadecuado.

3.3.2.4 FORMULACION GENERAL DE SUS SOLUCIONES:

- i Despertar interés en las familias hacia el mejoramiento del hogar.
- ii Aplicación integral del programa de extensión.
- iii Conseguir facilidad de crédito, comerciales e industriales.
- iv Ampliar las viviendas dentro de una conveniente distribución.
- v Uso de material económico y adecuado para los arreglos y ampliaciones de la vivienda.

3.3.3 CARENCIA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOGAR

3.3.1 Aspectos de esta Naturaleza:

- i Magnitud: Se considera que prácticamente la totalidad de la población rural del país tienen problemas por falta de mobiliario, ó si lo tienen, por insuficiencia o defectos del mismo.
- ii Localización: Todo el país.
- iii Relación con otros problemas: Salud, higiene, alimentación y nutrición, crédito, vestuario, porcinos, industrias caseras y todos los problemas agropecuarios.

3.3.3.2 OBJETIVOS:

Lograr que las familias dispongan de mobiliario y equipo suficiente y adecuado para el hogar.

3.3.3.3 DETERMINACION DE SUS CAUSAS:

- i Falta de vivienda propia
- ii Tamaño insuficiente de la vivienda
- iii Mala distribución del presupuesto familiar.
- iv Falta de conocimiento y habilidad para la construcción de mobiliario.
- v La familia no siente la necesidad de tener un hogar cómodo y acogedor.
- vi Falta de recursos económicos.

3.3.3.4 FORMULACION GENERAL DE SUS SOLUCIONES:

- i Id. 3.3.1.4 i
- ii id. 3.3.2.4 iii
- iii interesar a las familias en la utilización de parte de sus ingresos en el arreglo del hogar.

- iv Lograr que las familias campesinas fabriquen sus muebles y equipo, aprovechan o los recursos locales.
- v Despertar en las familias campesinas la necesidad de vivir en viviendas apropiadas.
- vi id. 3.3.2.4 ii
- vii Falta de instalaciones sanitarias.
- viii Falta de limpieza del vestuario.

3.3.3.5 FORMULACION DE SUS SOLUCIONES:

- i Las consideradas para el problema 3.3. mejoramiento de la vivienda y arreglo del hogar.
- ii Crear hábitos de limpieza diaria de la vivienda y construir ventanas en las viviendas con poca ventilación.
- iii Enseñar a las familias las prácticas de control de insectos y roedores.
- iv Construcción de gallineros y porquerizas.
- v Solicitar de los organismos competentes la construcción de acueductos. Acondicionar depósitos para el agua.
- vi Aumentar la capacidad de las viviendas en base al tamaño de las familias.
- vii Enseñar mejores prácticas de limpieza diaria del equipo y mobiliario.
- viii Aplicación integral del programa de extensión.
- ix Construcción de zanjas para la salida de las aguas. Rellenar los huecos.
- x Fabricación de depósitos para la basura y aplicación de métodos sencillos de eliminar las basuras.
- xi Enseñar mejores prácticas de higiene personal: baño diario, limpieza bucal, arreglo del pelo, etc.
- xii Construcción de letrinas y baños.
- xiii Crear hábitos de limpieza y conservación del vestuario.

3.4 HIGIENE:

Determinación de sus distintas Naturalezas:

3.4.1 Deficientes condiciones de higiene de la población rural.

3.4.1.1 Aspectos de esta naturaleza:

- i Magnitud: La mayor parte de la población rural vive sin observar las más importantes normas de higiene.
- ii Localización: Todo el país
- iii Relación con otros problemas: Salud, mejoramiento de la vivienda y arreglo del hogar, alimentación y nutrición, recreación, tenencia, reforma agraria, crédito, electrificación, agua, avicultura casera, crianza de porcinos.

3.4.1.2 OBJETIVOS:

Mejorar las condiciones higiénicas de la población rural.

3.4.1.3 DETERMINACION DE SUS CAUSAS:

- i Existencia de ranchos y viviendas en malas condiciones.
- ii Falta de limpieza y ventilación en las viviendas.

- iii Deficiente control de plagas domésticas (moscas, chiripas, cucarachas, etc.)
- iv Convivencia con animales domésticos.
- v Falta de agua en los hogares.
- vi Alto índice de hacinamiento.
- vii Falta de limpieza del equipo y mobiliario.
- viii Bajos ingresos de la familia.
- ix Existencia de aguas estancadas.
- x Mala disposición de basuras y desperdicios.
- xi Falta de hábitos de higiene personal.

3.5

VESTUARIO:

Determinación de sus distintas Naturalezas:

3.5.1 Escasez de vestuario en las familias.

3.5.2 Poco uso del calzado.

3.5.3 Desnudez del niño en edad pre-escolar.

3.5.1 ESCASEZ DE VESTUARIO EN LAS FAMILIAS:

3.5.1.1 Aspectos de esta naturaleza:

i Magnitud: La casi totalidad de las familias campesinas adolecen de escasez de vestuario.

ii Localización: Todo el país.

iii Relación con otros problemas: Asistencia a la escuela, higiene, vías de comunicación, mejoramiento de la vivienda y arreglo del hogar, recreación y cultura.

3.5.1.2 OBJETIVOS:

Lograr que las familias dispongan de vestuario suficiente.

3.5.1.3 DETERMINACION DE SUS CAUSAS:

i Bajos ingresos.

ii Desconocimientos sobre la selección de telas.

iii Falta de equipo de costura y desconocimiento de su uso.

iv Falta de conocimientos sobre la confección de trajes.

3.5.1.4 FORMULACION GENERAL DE SUS SOLUCIONES:

i Aplicación integral del Programa de Extensión.

ii Enseñarles a seleccionar las telas de acuerdo a su costo, ocasión y durabilidad.

iii Solicitar del comercio facilidades para que las familias adquieran máquinas de coser y enseñarles el uso y conservación de este equipo.

iv Enseñarles la confección de trajes.

3.5.2 POCO USO DEL CALZADO:

3.5.2.1 Aspectos de esta naturaleza:

i Magnitud: Alto porcentaje de las familias usan poco calzado.

ii Localización: Todo el país.

iii Relación con otros problemas: Higiene, salud, recreación y cultura.

2.1 CUADRO PARA LA DETERMINACION DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS PROBLEMAS

PROBLEMAS	ETAPA DE DESARROLLO	MONTO DE LAS NECESIDADES		I M P O R T A N C I A						MEJORA- MIENTO DE LA AGRICULTURA Y/O EL HOGAR	COMPLETAMIENTO DE LOS EFECTOS	GRANDEZA	PUNTAJE	LIMITACIONES	PUNTAJE TOTAL	NUMERO DE ORDEN
		N. UNIDADES DE EX- PLOTACION MILES	COSTO MIL DOLARES	ECONOMICA		C O D I G O	PROMEDIO SOCIAL- ECONOMICA EDUCATIVA SOCIAL	PUNTAJE								
				BS. MILLONES	NOTA											
Bajas	6.0	15.0	1.1	0.9	0.1	3.0	2.9	3.0	-	5.0	2.0	5.0	27.2	5.0	47.2	29
Administración Rural	5.0	237.5	10.0	100.0	3.1	8.0	5.0	7.0	-	4.0	9.0	5.0	51.0	3.0	63.1	16
Asesoría	7.0	2.5	0.2	31.6	1.0	4.0	2.7	3.4	-	8.0	2.5	7.0	32.0	7.0	60.6	19
Asesoría	8.0	16.0	1.1	28.1	0.9	4.0	3.6	3.8	-	8.0	2.5	8.0	36.2	7.0	64.2	15
Alimentación y nutrición	7.0	460.0	10.0	-	3.6	10.0	10.0	-	6.8	5.0	7.5	10.0	66.3	4.5	84.3	2
Arroz	5.5	5.0	0.4	47.0	1.5	5.0	2.2	3.6	-	8.0	2.0	7.0	31.3	6.0	55.3	26
Actividad casera	8.0	270.0	5.9	17.0	0.5	6.5	6.5	6.5	-	7.5	3.0	8.0	47.4	6.0	71.4	9
Ovinos de carne	4.5	55.0	3.9	309.9	9.7	6.0	4.0	5.0	-	5.0	4.0	7.0	45.1	5.0	65.1	13
Ovinos de leche	5.5	5.0	0.4	318.1	10.0	7.0	2.3	4.7	-	7.0	4.5	9.0	50.6	3.5	64.6	14
Arroz	7.0	12.5	0.9	38.1	1.2	4.0	3.1	3.6	-	6.5	2.5	7.0	33.9	7.0	61.9	17
Arroz	6.5	60.5	4.3	209.0	6.6	6.0	4.0	5.0	-	8.0	2.5	7.0	46.9	6.0	70.9	10
Arroz	6.0	46.5	2.9	115.7	3.6	4.5	4.2	4.4	-	8.0	4.0	5.0	39.0	5.0	59.0	22
Arroz	1.0	65.0	4.6	1.1	0.1	6.0	1.8	3.9	-	4.0	2.5	8.0	30.2	4.0	46.2	31
Arroz	3.5	6.0	0.4	46.2	1.5	3.0	1.7	2.4	-	4.0	2.0	4.0	20.5	4.0	36.5	33
Arroz	8.5	225.0	10.0	-	8.0	9.0	10.0	9.5	-	5.0	6.5	10.0	67.5	2.0	75.5	6
Arroz	7.0	60.0	4.3	160.0	5.0	6.0	3.3	4.7	-	6.0	6.0	8.0	50.0	6.0	74.0	8
Arroz	5.0	20.0	1.4	64.8	2.0	5.0	2.6	3.8	-	5.0	4.0	8.0	33.2	6.0	57.2	24
Arroz	9.0	460.0	10.0	-	2.6	10.0	9.0	-	6.3	4.0	5.0	9.0	61.3	4.5	79.3	4
Arroz	5.0	3.0	0.2	80.7	2.5	4.5	2.3	3.4	-	8.0	1.5	8.0	32.6	6.0	54.6	25
Arroz	2.0	90.0	2.0	-	0.1	4.5	5.0	-	2.3	8.0	1.5	5.0	30.3	6.0	54.3	27
Arroz	3.5	85.0	6.1	64.8	2.0	7.0	3.6	5.3	-	7.0	6.5	7.0	42.4	7.0	70.4	11
Arroz	9.0	160.0	10.0	103.1	3.2	8.0	7.5	7.8	-	10.0	6.5	5.0	60.5	7.5	90.5	1
Arroz	5.5	0.7	0.1	2.2	0.1	2.0	2.0	2.5	-	5.0	2.5	2.5	23.2	5.0	43.2	32
Arroz	7.0	140.0	10.0	40.0	1.3	2.0	6.7	7.4	-	7.0	8.0	10.0	58.7	4.0	74.7	7
Arroz	4.5	3.5	0.3	56.1	1.8	5.0	1.8	3.4	-	8.0	4.5	7.0	32.0	7.0	60.0	21
Arroz	1.5	105.0	7.5	126.7	4.0	7.0	2.0	4.5	-	6.0	4.0	4.0	36.5	6.0	60.5	20
Arroz	6.5	30.0	1.4	74.9	2.4	5.0	2.6	3.9	-	4.0	4.0	6.0	33.2	5.0	53.2	28
Arroz	2.0	446.0	10.0	-	0.6	10.0	6.0	-	5.3	6.0	1.0	5.0	42.3	6.5	68.3	12
Arroz	7.5	17.0	1.2	143.6	4.5	4.5	3.4	4.0	-	6.0	5.0	9.0	43.7	4.5	61.7	18
Arroz	3.0	1.5	0.1	7.0	0.2	3.0	1.8	2.4	-	7.0	4.0	8.0	26.7	5.0	46.7	30
Arroz	5.5	2.0	0.1	49.8	1.6	2.0	2.6	2.3	-	7.0	3.0	3.0	23.5	3.0	35.5	34
Arroz	7.0	460.0	10.0	-	1.2	10.0	8.0	-	5.6	8.0	8.5	6.0	55.1	5.5	77.1	5
Arroz	7.0	460.0	10.0	-	0.8	10.0	8.0	-	5.4	8.0	8.5	8.0	50.9	5.5	80.9	3
Arroz	0.5	75.0	5.4	132.7	4.2	6.5	1.9	4.2	-	6.5	3.5	4.0	30.8	7.0	58.8	23

[Illegible text block]

[Illegible text block]

- 3.5.2.2 OBJETIVOS: Lograr que las familias usen calzado.
- 3.5.2.3 DETERMINACION DE SUS CAUSAS:
- i Bajos ingresos.
 - ii Hábitos inadecuados o costumbres de andar descalzos.
- 3.5.2.4 FORMULACION GENERAL DE SUS SOLUCIONES:
- i Id. 3.5.1.4 i
 - ii Impartir conocimientos sobre la influencia del calzado en salud, higiene y apariencia personal.
- 3.5.3 DESHUZEZ DE NIÑOS EN EDAD PRE-ESCOLAR:
- 3.5.3.1 Aspectos de esta naturaleza:
- i Magnitud: Un alto porcentaje de los niños en edad pre-escolar del sector rural permanecen desnudos la mayor parte del día.
 - ii Localización: Todo el país.
 - iii Relación con otros problemas: Higiene, salud, asistencia a la escuela, recreación y cultura.
- 3.5.3.2 OBJETIVOS:
- Lograr que los niños en edad pre-escolar . vestidos.
- 3.5.3.3 DETERMINACION DE SUS CAUSAS:
- i Bajos ingresos.
 - ii Desconocimientos sobre la selección de las telas.
 - iii Falta de equipo de costura.
 - iv Costumbres arraigadas.
- 3.5.3.4 FORMULACION GENERAL DE SUS SOLUCIONES:
- i Id. 3.5.1.4 i
 - ii Id. 3.5.1.4 ii
 - iii Id. 3.5.1.4 iii
 - iv Crear hábitos de vestir niños.
- 3.28 INDUSTRIAS CASERAS:
- Determinación de sus distintas Naturalezas:
- 3.28.1 Escasos conocimientos de la utilidad y elaboración de recursos naturales en productos manufacturados.
- 3.28.1.1 Aspectos de esta naturaleza:
- i Magnitud: La población rural representada por 400.000 familias, éstas necesitan producir con su trabajo para mejorar las fuentes de ingresos económicos, los cuales contribuirán al desarrollo económico social de estas comunidades.
 - ii Localización: Todo el país.
- 3.28.1.2 OBJETIVOS:
- i Incrementar el desarrollo de las industrias caseras en el sector rural.
 - ii Mejorar la calidad de los productos elaborados.
 - iii Desarrollar las industrias caseras en asentamientos campesinos.
 - iv Ampliar el mercado de los productos elaborados por las familias campesinas.

- v Aumentar los ingresos familiares mediante el desarrollo de destrezas manuales.
- vi Utilización del tiempo libre.

3.28.1.3 DETERMINACION DE SUS CAUSAS:

- i Desconocimiento de la utilidad de los recursos.
- ii Prácticas inadecuadas en la elaboración de los pocos conocidos.
- iii Producción inferior a las necesidades de la población.
- iv Dificultades para la venta de los pocos productos elaborados por las familias.

3.28.1.4 FORMULACION GENERAL DE SUS SOLUCIONES:

- i Por medio de demostraciones prácticas impartir conocimientos sobre la utilidad de los diferentes recursos.
- ii Sugerir cuidados para la propagación y conservación de los mismos.
- iii Enseñar selección del material a usarse, teñido y confección de diferentes artículos manufacturados, con los recursos existentes.
- vi Incrementar la producción casera de dichos artículos.
- vii Ayudar a la familia en la colocación de sus productos en los centros de consumo.

4. PROBLEMAS GENERICOS Y COMPLEMENTARIOS

4.1 Problemas Genéricos

4.1.6 Organización de la vida rural.

III Clubes de amas de casa.

(1) Estos problemas pueden estudiarse como el resto de los problemas genéricos o bien incluirse en el cuadro 2.1 y tratarse en idéntica forma a la de los allí comprendidos.

4.2. Problemas Complementarios.

4.2.1 Asentamientos campesinos

4.2.2 Vivienda rural

4.2.3 Salud

4.2.4 Crédito

4.2.8 Vías de comunicación

4.2.9 Electrificación rural

4.2.10 Teléfonos

4.2.11 Medios de transporte

- - - - -

Anexo "B" (2.3. Análisis del Cuadro 2.1.)

AL DOCUMENTO DE TRABAJO "LA PLANIFICACION DE PROBLEMAS
SOCIALES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSION DE VENEZUE-
LA.

Se puede apreciar que de los diez problemas de mayor trascendencia para el Programa Nacional de Extensión, tres corresponden a cultivos: maíz, forrajas y café, dos son genéricos: erosión de suelos y mecanización; y los cinco restantes son problemas sociales: alimentación y nutrición, mejoramiento de la vivienda y arreglo del hogar, higiene, vestuario y avicultura casera.

El desarrollo de proyectos específicos de extensión para cada uno de los tres cultivos mencionados será a la vez de gran importancia para el país, de fácil realización, todo ello por las razones que se tuvieron en vista para asignar las notas que en el cuadro se dió a cada factor.

Los problemas genéricos, en referencia, a pesar de la baja puntuación que alcanzaron en el influyente factor "Limitaciones", quedaron entre los primeros diez, debido a la trascendencia que tienen en relación a los factores restantes.

Comentarios semejantes deberán hacerse respecto de los problemas sociales mencionados, porque, aún cuando en menor grado; tienen limitaciones que han sido calificadas de regulares a más que regulares. Hace excepción a esto el problema avicultura casera que solo presenta menos regulares limitaciones, por lo que se estima que su solución será de más fácil realización.

De los problemas comprendidos entre el décimo primer y vigésimo lugar, cinco son de cultivos, dos de ganadería, dos genéricos y uno social.

Los cinco correspondientes a cultivos son: granos de leguminosas, algodón, cacao, ajonjolí y platanos y cambures, todos ellos aún cuando no revisitan tanta trascendencia como los comprendidos entre los primeros diez problemas, son de trascendencia para el Programa Nacional de Extensión. Es natural que esta trascendencia quede señalada por el orden de prioridad que cada uno de ellos ocupa.

Los dos problemas de ganadería: bovinos de carne y bovinos de leche son de señalada importancia para el Programa Nacional de Extensión. Si ellos no quedaron ubicados entre los primeros diez, fué sólo debido a la baja calificación que se les asignó en el factor "limitaciones", pues los principales mejoramientos que deben introducirse

en estas explotaciones son de alto costo, lo que constituye, a no dudarlo, un obstáculo para el desarrollo de un proyecto de extensión.

Los dos problemas genéricos: Administración Rural y Riego, son de importancia relativa, pero deberán ser consignados en el Programa porque su trascendencia será creciente con el transcurso de los años.

En efecto, en el estudio de la importancia del problema Administración Rural, se encontró alta significación en la mayoría de los factores; solo tuvo una muy baja calificación en el factor "Limitaciones" porque se estimó que, tanto los estudios económicos de que ahora se dispone como el bajo nivel de educación de la población rural, son serios obstáculos para llevar a efecto un proyecto sobre esta materia. Sin embargo, se reconoce que con el paso de los años ambas situaciones habrán de mejorarse. Por estas mismas razones, se estima que el proyecto que deba desarrollarse no deberá ser muy ambicioso en cuanto a su expansión dentro del territorio nacional, sino por el contrario él debe radicarse en determinados puntos que con el tiempo sirvan de focos de irradiación.

El problema Riego se refiere al aprovechamiento de las aguas para el regadío, una vez que éstas se encuentren a la disposición del agricultor. Se comprenderá que en la medida que se incremente el área de riego del país, este problema será más importante.

El problema social de la Recreación y Cultura, debe ser abordado en forma específica por el Servicio de Extensión. En el desarrollo de un problema de esta naturaleza deben cooperar tanto los Agentes de Extensión, como las Demostradoras del Hogar, como sus respectivos ayudantes.

Los problemas comprendidos entre el vigésimo primer y trigésimo cuarto lugar no deberían ser comprendidos dentro del Programa Nacional de Extensión correspondiente al período 1962-1967. Sin embargo, esto no es obstáculo para que en aquellas regiones o localidades don de algunos de estos problemas tengan importancia regional o local; se lleven a cabo proyectos regionales o locales, respectivamente, para atender a su solución.

- - - - -

Anexo "C" (2.2. Nómina de los Problemas del Cuadro, por orden de prioridad.)

AL DOCUMENTO DE TRABAJO "LA PLANIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSION DE VENEZUELA".

1. Maiz
2. Alimentación y nutrición
3. Mejoramiento de la vivienda y arreglo del hogar
4. Higiene
5. Vestuario
6. Erosión de suelos
7. Mecanización
8. Forrajeras
9. Avicultura casera
10. Café
11. Granos de leguminosas
12. Recreación y cultura
13. Bovinos de carne
14. Bovinos de leche
15. Algodón
16. Administración rural
17. Cacao
18. Riego
19. Ajonjolí
20. Plátanos y cambures
21. Papa
22. Caña de Azúcar
23. Yuca y otras raíces
24. Frutales
25. Hortalizas
26. Arroz
27. Porcinos
28. Industrias Caseras
29. Abejas
30. Sisal
31. Caprinos y Ovinos
32. Maní
33. Coco
34. Tabaco

- - - - -

Anexo "DW

(2.4. Cuadro de los Problemas que se considerarán en el Programa)

AL DOCUMENTO DE TRABAJO "LA PLANIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSION DE VENEZUELA".

1. Maíz
2. Alimentación y Nutrición
3. Mejoramiento de la vivienda y arreglo del hogar
4. Higiene
5. Vestuario
6. Erosión
7. Mecanización
8. Forrajes
9. Avicultura Casera
10. Café
11. Granos de Leguminosas
12. Recreación y Cultura
13. Bovinos de carne
14. Bovinos de leche
15. Algodón
16. Administración Rural
17. Cacao
18. Riego
19. Ajonjolí

- - - - -

Anexo "E" (Resumen del Proyecto Nacional de Extensión, de Alimentación y Nutrición).

AL DOCUMENTO DE TRABAJO "LA PLANIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSION DE VENEZUELA".

1 OBJETIVOS:

Elevar nivel alimentario de la familia rural.

2. IMPORTANCIA:

2.1 Etapas de Desarrollo: Los resultados alcanzados por las investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Nutrición, máximo organismo especializado en materia nutrición y alimentación de Venezuela, constituyen una valiosa información que al ser aplicados mejoraría el nivel alimentario de la población rural. Entre las investigaciones hechas por dicho instituto podemos nombrar las tendientes a constatar la bondad de algunos alimentos en cuanto a principios nutritivos, los cuales son bien conocidos por el pueblo, pero que desde el punto de vista nutricional son ignorados y despreciados, tal es el caso del maíz amarillo, auyama, huevos, leche, hortalizas, semeruco, mango, y en general una gran cantidad de frutas criollas.

También se han hecho estudios con embarazadas y pre-escolares con el fin de comprobar la influencia de una dieta para que la madre equilibre las pérdidas alimenticias inherente a su estado y para que el niño nazca en condiciones óptimas de salud; en cuanto al pre-escolar, los estudios realizados han demostrado que una alimentación adecuada a sus requerimientos es esencial para desarrollo físico e intelectual normal.

Además el Instituto Nacional de Nutrición ha analizado la composición química de la mayoría de los alimentos básicos de la dieta del venezolano. Esto permite la preparación de regímenes alimenticios balanceados de acuerdo a los recursos existentes en cada región del país.

Por investigaciones llevadas a cabo en otros países sobre problemas de nutrición y alimentación, en la especie humana se puede afirmar que se conocen bien las necesidades en nutrientes y calorías de acuerdo a la edad, peso, sexo y trabajo del individuo; además las referentes a la nutrición en los estados fisiológicos del embarazo y la lactancia.

2.2 Monto de las necesidades:

El problema alimentación y nutrición afecta a las 460.000 familias campesinas que tiene el país.

2.3 Importancia económica, social y educacional:

De todos es conocido el grave problema de la nutrición en el medio rural, cuyas consecuencias se reflejan en la capacidad de trabajo físico e intelectual y en la baja resistencia a las enfermedades. El nivel alimentario constituye un importantísimo elemento de bienestar social. El desarrollo de este proyecto tiende a mejorar la alimentación y nutrición mediante la extensión de conocimientos técnicos, desarrollo de sus habilidades y destrezas, que serán de gran valor para las familias campesinas.

2.4 Actitud de la gente hacia el proyecto:

Es probable que este proyecto no tenga una buena acogida de parte de las familias campesinas, debido a los malos hábitos y costumbres tan arraigadas en el medio rural.

En cuanto al mejoramiento de la dieta por la producción casera de alimentos, la actitud de las familias respecto a esta práctica no es muy favorable debido especialmente a la escasez de agua y tierra. Sin embargo, con el desarrollo de la reforma agraria se espera que esta situación mejore.

2.5 Importancia nacional:

El bajo nivel nutricional de la población venezolana es crítico en todas las zonas del territorio nacional y cualquier localidad o región que supere esta situación contribuirá a mejorar en parte la situación nacional. En el Programa Nacional de Extensión en donde se consideran los 34 principales problemas que afectan la vida campesina, el problema alimentación y nutrición ocupó el segundo lugar lo que nos demuestra la importancia nacional que este problema reviste.

2.6 Mejoramiento de la agricultura y los niveles de vida:

Al llevarse a efecto este proyecto mejorará la alimentación del campesino, lo que constituye uno de los aspectos fundamentales de su nivel de vida. Aumentará además su capacidad de trabajo y como consecuencia incrementará la producción y por ende los ingresos de la familia.

2.7 Complementos con otros proyectos:

El Proyecto de Alimentación y Nutrición se complementa con la mayoría de los proyectos que se contemplan en el Programa Nacional de Extensión.

2.8 Urgencia:

Las enfermedades carenciales ocupan uno de los primeros puestos entre los problemas importantes que afectan la salud del campesino. Según las estadísticas del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, correspondientes al año 1960 la avitaminosis ocupa el tercer lugar como causa de la mortalidad en menores de 1 a 4 años. Además, la desnutrición en los primeros años del niño contribuye en forma resaltante al aumento de la mortalidad infantil por gastroenteritis, siendo esta enfermedad responsable de la mayoría de las muertes ocurridas entre los niños de 1 a 4 años de edad.

De lo anteriormente expuesto se deduce la urgencia de la aplicación de este proyecto.

2.9 Limitaciones:

- i Tradición y costumbres
- ii Ingresos económicos exigüos de la familia rural
- iii Escasez de agua
- iv Tenencia de la tierra
- v Limitado número de demostradoras del hogar y falta de especialistas regionales de extensión en alimentación y nutrición.

3. CONOCIMIENTOS Y PRACTICAS QUE SE EXTENDERAN:

3.1 Nutrición:

Conceptos de alimentación y nutrición. Diferencias entre ambos conceptos.

- 3.2 Alimentos.
- 3.3 Sustancias nutritivas y requerimientos nutritivos.
- 3.3.1 Proteínas.
- 3.3.2 Grasas.
- 3.3.3 Hidratos de Carbono
- 3.3.4 Vitaminas
- i Vitamina "A"
 - ii Vitamina "D"
 - iii Vitamina "E"
 - iv Vitamina "K"
 - v Vitaminas del complejo "B"
 - vi Vitamina "C"
- 3.3.5 Minerales
- i Calcio
 - ii Fósforo
 - iii Hierro
 - iv Cobre
 - v Cloro
 - vi Sodio
 - vii Potasio
 - viii Yodo
 - ix Magnesio
 - x Azufre
 - xi Fluor
 - xii Manganeso
- 3.3.6 Agua
- 3.4 Clasificación de Alimentos:
- i Alimentos energéticos
 - ii Alimentos plásticos o constructores
 - iii Alimentos reguladores
- 3.5 Dar a conocer la diferencia entre comer bien y alimentarse bien.
- 3.6 Factores que deben conocerse en una alimentación normal o correcta.
- i Suficiente
 - ii Completa
 - iii Balanceada o armónica
 - iv Variada
 - v Agradable a la vista y al paladar.

- 3.7 Alimentación de la mujer embarazada
- i Características de la alimentación
 - ii Minerales
 - iii Hierro
 - iv Calcio
 - v Vitaminas
 - vi Celulosa
 - vii Programa de alimentación para el embarazo
- 3.8 Alimentación de la madre durante la lactancia:
- i Caracteres de la alimentación
 - ii Plan de alimentación en la lactancia
- 3.9 Alimentación del niño recién nacido:
- i Plan de alimentación para la leche materna
 - ii Ventajas de alimentar al niño con leche materna hasta alcanzar la edad de los 6 meses.
 - iii Lactancia artificial
 - iv Principios en la aplicación de la leche.
- 3.10 Alimentación del niño del primer al segundo año:
- 3.11 Alimentación del niño pre-escolar (3 - 6 años)
- i Requerimientos diarios del pre-escolar
 - ii Plan de alimentación del pre-escolar
 - iii Buenos hábitos en la alimentación
- 3.12 Alimentación normal del adulto:
- i Caracteres de la alimentación. Necesidades de proteínas.
 - ii Grasas.
 - iii Hidratos de carbono
 - iv Vitaminas
 - v Sales minerales
 - vi Recomendaciones sobre los alimentos que el adulto debe ingerir diariamente.
 - vii Hábitos correctos de alimentación que debe practicar el adulto
- 3.13 Normas para la elaboración de un menú:
- 3.13.1 Elaboración del menú:
- i El desayuno.
 - ii El almuerzo.
 - iii La cena.
- 3.14 Preparación de alimentos:
- 3.15 Normas para las personas que manipulan alimentos.
- 3.16 Reglas para la compra y consumo de alimentos envasados.

3.17 Carnes - Valor nutritivo de las carnes

- i Clasificación de las carnes de acuerdo a su origen.

3.17.1 Carnes de res y de cochino

- i Importancia de la carne de res en la alimentación
- ii Apariencia de la carne de res de buena calidad.
- iii Terneza de la carne
- iv Métodos de conservación de carnes.
- v Métodos de preparación de las carnes
A fuego lento y en poca cantidad de agua hirviendo.
Recetas utilizando este método. En agua abundante y fría. Recetas preparadas por este método.
En grasa (freir). Recetas utilizando este método.
Proceso del asado.
- vi Recetas utilizando carne de res y de cochino.

3.17.2 Carne de conejo - Valor nutritivo

- i Recetas utilizando carne de conejo.

3.17.3 Carne de aves - Valor nutritivo

- i Cuidados que amerita la carne de aves.
- ii Métodos de cocción de la carne de aves.
- iii Recetas a base de carne de aves.

3.17.4 Pescado - Valores nutritivos

- i Clasificación del pescado
- ii Características del pescado fresco
- iii Conservación del pescado.
- iv Cocción del pescado
- v Recetas utilizando carne de pescado.

3.18 Huevos - Valor nutritivo

- i Reconocimiento de los huevos frescos
- ii Cuidado que debe tenerse con los huevos
- iii Cocción de los huevos
- iv Recetas utilizando huevos.

3.19 Leche - Definición

3.19.1 Leche de vaca - Valor nutritivo

3.19.2 Cantidades diarias de leche recomendada en diferentes edades.

- i Recién nacido
- ii Niño de 1 - 2 años
- iii Niño pre-escolar
- iv Niño escolar
- v Adolescente
- vi Adulto
- vii Anciano

3.19.3 Contaminación de la leche

3.19.4 Formas de leche de vaca empleadas en la alimentación:

- i Leche cruda
- ii Leche certificada
- iii Leche pasteurizada
- iv Leche homogenizada
- v Leche modificada

3.19.5 Recetas utilizando leche

3.20 Leguminosas - Valor nutritivo

- i Cocción de los granos.
- ii Formas de preparar granos de leguminosas
- iii Recetas usando granos de leguminosas.

3.21 Hortalizas - Valor nutritivo

- i Clasificación de hortalizas.
- ii Selección de hortalizas.
- iii Cuidado y limpieza de las hortalizas.
- iv Consumo de las hortalizas.
- v Cocción de las hortalizas.
- vi Cocción por ebullición.
- vii Tiempo de cocción de las hortalizas.
- viii Conservación de las hortalizas
- ix Preparación de ensaladas
- x Recetas utilizando hortalizas, raíces y tubérculos.

3.22 Cereales - Valor nutritivo.

3.22.1 Productos derivados de cereales.

- i Harinas.
- ii Recetas a base de harinas de cereales.

3.22.2 Arroz - Valor nutritivo.

- i Cocción del arroz
- ii Recetas usando arroz.

- 3.22.3 Pastas Alimenticias - Valor nutritivo
- i Cocción de las pastas en general.
 - ii Recetas a base de pastas.
- 3.22.4 Maíz - Valor nutritivo.
- i Preparaciones a base de maíz.
- 3.23 Preparaciones de platos únicos
- 3.23.1 Recetas de platos únicos.
- i Hervido de carne de res.
 - ii Hervido de gallina.
 - iii Hervido de pescado.
 - iv Mondongo.
- 3.24 Normas para el servicio de la mesa sencilla.
- 3.25 Modales que deben seguirse en la mesa.
- 3.26 Producción de alimentos.
- 3.26.1 Producción de carnes.
- 3.26.2 Producción de hortalizas.
- 3.26.3 Producción de frutas.
4. Labor complementaria.
- 4.1 Colaborar con el Instituto Nacional de Nutrición en la organización de puestos de P.L. Desayuno infantil para los niños escolares y pre-escolares y también en las campañas de educación nutricional que realiza el mismo instituto en las escuelas del país.
- 4.2 Solicitar del citado instituto material divulgativo y el adiestramiento en nutrición para las agentes demostradoras del hogar.
- 4.3 Colaborar con los maestros rurales y médicos rurales, en el desarrollo de actividades relacionadas con la nutrición y la alimentación.
- 4.4 Colaborar con los programas de almuerzos, meriendas o vasos de leches y centros de alimentación, que en algunos sitios rurales pueda organizar el Patronato Nacional de Comedores Escolares.

5. Base experimental o práctica

El Instituto Nacional de Nutrición, ha realizado estudios experimentales sobre el valor nutritivo de los alimentos básicos de la alimentación de la población venezolana, y ha obtenido algunos productos de importancia nutricional para ponerlo al alcance de las familias más necesitadas.

6. Personas y grupos que intervendrán

La especialista de extensión en alimentación y nutrición, los jefes de la sección de extensión de las zonas, las supervisoras zonales, los agentes de extensión, las demostradoras del hogar, los agricultores, las amas de casa, clubes 5-V, maestros rurales, médicos rurales y otros organismos relacionados con este problema.

7. Ubicación

Todo el país.

Anexo "F" (Resumen del Proyecto Nacional de Extensión de Industrias Caseras).

AL DOCUMENTO DE TRABAJO "LA PLANIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE VENEZUELA".

1. OBJETIVOS:

- 1.1. Incrementar el desarrollo de las industrias caseras en el sector rural.
- 1.2. Mejorar la calidad de los productos elaborados.
- 1.3. Desarrollar las industrias caseras en asentamientos campesinos.
- 1.4. Ampliar el mercado de los productos elaborados por las familias campesinas.
- 1.5. Aumentar los ingresos familiares mediante el desarrollo de destrezas manuales.
- 1.6. Utilización del tiempo libre.

2. IMPORTANCIA

2.1. Etapa de desarrollo:

Poco se sabe en Venezuela sobre la situación actual de la artesanía y pequeña industria y más aún sobre la industria casera o del hogar. Todavía no se dispone de un censo relativo a la cantidad de mano de obra disponible en estas actividades, las clases de industrias de este tipo existentes ni las necesidades de las regiones. Datos éstos muy importantes para el desarrollo de cualquier plan que trate de promover la industria en todo el país.

Pocos estudios existen sobre esta materia; sin embargo, es sabido que los métodos de producción y la maquinaria utilizada son anticuados y los conocimientos sobre el mejoramiento de los productos manufacturados son escasos.

Estas deficiencias influyen en la baja producción, costos elevados y limitación del mercado a un nivel local.

2.2. Número de personas involucradas:

Es difícil estimar la cantidad de personas que actualmente se dedican a esta actividad pero se ha calculado que aproximadamente 90,000 familias podrían dedicarse al desarrollo de la industria casera.

2.3. Importancia económica, social y educacional:

Las industrias caseras permitirán a las familias mejorar sus ingresos económicos y aportarán su contribución al desarrollo económico de las comunidades rurales.

A esta actividad se dedicarán hombres, mujeres y niños permitiendo un mayor uso de mano de obra. Por otra parte servirá de medio en la utilización del tiempo libre. Por ésto se considera su importancia social.

A pesar del escaso mejoramiento de la artesanía y pequeña industria, muchos conocimientos pueden adquirir las personas a través de este proyecto.

Así como también pueden desarrollarse nuevas destrezas y habilidades.

2.4. Actitud de las familias hacia el proyecto:

El mejoramiento económico de las familias es una necesidad sentida y este proyecto sirve de medio para satisfacer en parte esa necesidad por tanto es de suponer su gran aceptación.

2.5 Mejoramiento de la agricultura y de los niveles de vida:

Por su importancia económica, social y educacional se desprende que este proyecto tiene participación en el mejoramiento de los niveles de vida. La utilización de materia prima de origen vegetal en las industrias caseras despertará el interés de los agricultores por el cultivo comercial de esos renglones

2.6 Complemento e interferencia con otros proyectos:

Los beneficios económicos obtenidos por estas labores serán transformados en mejores viviendas, alimentación, vestuario, etc., por tanto facilitará el desarrollo de actividades relacionadas con la vida del hogar.

2.7 Urgencia:

La necesidad de adelantar planes integrales tendientes a mejorar el nivel económico y social de las familias campesinas justifica la urgencia de este proyecto como

una contribución más al logro de ese objetivo fundamental.

2.8 Limitaciones:

2.8.1 Falta de un sistema crediticio que promueva el desarrollo de la industria casera.

Los requisitos exigidos para el otorgamiento de créditos a la artesanía y pequeña industria no permite a las familias iniciar una industria casera. Sería necesario lograr un trato especial en estos casos.

2.8.2 Falta de suficiente personal capacitado y con facilidades de equipo y transporte.

3. PRACTICAS QUE SE EXTENDERAN.

3.1 Método de esterilización.

- i Baño de María.
- ii Esterilización de los frascos.
- iii Envasado.
- iv Comprobación del cierre o sellado.
- v Etiqueta.
- vi Almacenamiento.

3.1.1 Conservación del mango en Baño de María.

- i Selección del producto.
- ii Preparación
- iii Precocimiento.

3.1.2 Conservación de piña en Almíbar.

3.1.3 Conservación de lechoza madura en almíbar.

3.1.4 Conservación de lechoza verde en almíbar.

3.1.5 Conservación de limón verde en almíbar.

- i Preparación.
- ii Precocimiento.

3.1.6 Conservación de Naranja en almíbar.

- i Preparación.
- ii Precocimiento.

3.1.7 Conservación de la toronja.

3.1.8 Conservación de la guayaba en almíbar.

- i Preparación.
- ii Precocido.

3.1.9 Conservación de naranja en almíbar.

- 3.1.9 Conservación de melón en almíbar.
- 3.1.10 Conservación de patilla en almíbar.
- 3.1.11 Conservación de membrillo en almíbar.
- 3.1.12 Conservación de la cuncua en almíbar.
- i Preparación.
 - ii Precocimiento.
- 3.1.13 Conservación de durazno en almíbar.
- i Preparación.
 - ii Precocción.
- 3.1.14 Conservación de tomate en almíbar.
- i Preparación.
 - ii Precocción.
- 3.1.15 Conservación del tomate al natural.
- i Preparación.
- 3.1.16 Conservación de hiecos en almíbar.
- i Preparación.
 - ii Precocción.
- 3.1.17 Conservación de merey en almíbar.
- i Precocción.
- 3.1.18 Conservación de higo en almíbar.
- i Preparación.
 - ii Precocción.
- 3.2 Avinagrado.
- 3.2.1 Pepinillos en vinagre.
- i Selección del producto.
 - ii Preparación.
 - iii Precocción.
 - iv Envasado.
 - v Cierre final y su comprobación.
 - vi Etiqueta.
 - vii Almacenamiento.
- 3.2.2. Vainitas en vinagre.
- i Selección del producto.

- 3.2.3 Cebollitas en vinagre.
- i Selección.
 - ii Preparación.
 - iii Precocción.
- 3.2.4 Encurtidos.
- i Selección.
 - ii Preparación.
- 3.3 Utilización de azúcar.
- 3.3.1 Jalea o cristal de guayaba.
- i Selección de las frutas.
 - ii Preparación.
 - iii Envasado.
 - lv Esterilización.
- 3.3.2 Pulpa de guayaba.
- i Preparación.
 - ii Envolturas.
- 3.3.3 Pulpa de lechoza y piffa.
- i Selección de las frutas.
 - ii Preparación.
- 3.3.4 Pasta de batata con coco.
- 3.3.5 Pulpa de membrillo
- i Selección.
 - ii Preparación.
- 3.3.6 Pulpa de semeruco.
- 3.3.7 Pulpa de naranja cajera.
- i Selección.
 - ii Preparación.
- 3.3.8 Pasta de plátano y cambur.
- i Preparación.
- 3.3.9 Pulpa de mango.
- i Selección.
 - ii Preparación.
- 3.3.10 Mereyes pasados.
- 3.3.11 Pulpa de tamarindo.

3.3.12 Normas de higiene para el trabajo de preparación, esterilización y conservación de alimentos.

3.4 Recursos propios de la región utilizados como materia prima en la pequeña artesanía.

3.4.1 Utilización de la enea y sándalo.

- i Regiones de Venezuela donde se encuentra la enea.
- ii Regiones de Venezuela donde se encuentra el sándalo.
- iii Preparación de la enea y sándalo
- iv Teñido.
- v Tejido de erinejas.
- vi Uso del material torcido.
- vii Uso de la fibra en forma original.

3.5 Utilización del cogollo.

- i Preparación.
- ii Teñido.
- iii Uso del cogollo tejido en la confección de los artículos siguientes:

Carteras y bolsos
Manteles individuales
Canastilleros
Sombreros
Cinturones
Pantallas para lámparas
Cestas para diferentes usos
Coches para niños
Moisés
Parabanes y biombos
Zapatos y pantuflas
Porta-vasos
Abanicos
Carpetas
Maletines para colegiales

- iv Uso del cogollo en su forma original en:

Manteles individuales
Carpetas
Porta-vasos
Forros de botellas
Tapa-viandas
Tapa-vasos
Sombreros
Pantallas para lámparas
Cigarreras

3.6 Utilización del figue o cocuiza.

- i Preparación.

- ii Teñido
- iii Peinado
- iv Uso del fique tejido en crinejas.
 - Fabricación de carteras y bolsas
 - Plantillas para zapatos y pantuflas
 - Costureros
 - Joyereros
 - Cinturones
 - Porta-vasos
 - Revisteros
 - Nidos para pájaros
 - Alfombras
 - Forros para botellas
- v Uso del fique torcido(Cabuya o mecatillo).
 - Muebles
 - Juguetes
 - Carteras
 - Costureros
 - Cinturones
 - Pantallas
 - Bares
 - Parabanes ó biombos
 - Alfombras
 - Coches para niños
 - Abanicos
- vi Uso del fique en su forma natural.
 - Carteras
 - Cinturones
 - Sombreros
 - Arboles y adornos de navidad
 - Cepillos
 - Escobillones
 - Zapatos
 - Juguetes
 - Carpetas
 - Pantallas
 - Cortinas
 - Alfombras
 - Cubre-camas
 - Flores

3.7

Utilización de la curagua

- i Teñido
- ii Uso de la curagua en la confección de:
 - Chinchorros
 - Carteras
 - Zapatos y pantuflas

Joyereros
Costureros
Manteles individuales
Porta-vasos
Forro para botellas
Carpetas
Sombreros
Pantallas

3.8 Utilización del moriche

- i Teñido
- ii Uso del moriche en la confección de diferentes artículos:

Muebles
Alfombras
Carteras
Zapatos y pantuflas
Costureros
Porta-vasos
Forros para botellas
Manteles individuales
Sombreros
Cinturenes
Maletines para colegiales
Joyereros
Canastilleros
Chinchorros
Cabuyeros
Pantallas
Carpetas
Bandejas
Cestas para el pan

3.9 Utilización del curare.

- i Teñido
- ii Uso del curare en la confección de diferentes artículos

Bolsos y carteras, sombreros, pantallas, etc.

3.10 Utilización del hipopo

- i Teñido.
- ii Los productos elaborados son los mismos que se han venido nombrando para otras materias primas.

3.11 Utilización del curujujul

- i Preparación.

- ii Teñido.
- iii Peinado.
- iv Se confeccionan los mismos artículos ya nombrados.

3.12 Utilización del chigue-chigue.

- i Preparación.
- ii Teñido.
- iii Peinado.

3.13 Vastago de cambur.

3.14 Maíz

- i Hoja- Selección
- ii Teñido
- iii Se utiliza en la confección de colchones, cuadros, adornos, etc.

3.14.1 Tusa.

- i Preparación.
- ii Teñido.
- iii Aplicación.

3.15 Estropajo - (Cedazo - Colador)

- i Selección.
- ii Preparación.
- iii Igual al 3.4. ii.
- iv Se usa en la fabricación de carteras, pantuflas, muñecas, agarraderas de ollas, arbolitos de navidad etc.

3.16 Utilización del coco

3.16.1 Uso del coco o cáscara

3.16.2 Uso de la barba o fibra de coco

3.16.3 Teja o cedazo del coco

- i Preparación
- ii Teñido
- iii Con este material se confeccionan: zapatos, pantuflas, etc.

3.17 Utilización de la totuma.

- i Preparación.
- ii Productos elaborados con este material:

Floreros
Fruterías
Centros de mesa
Copas.

Tazas
Lámparas
Maracas
Adornos de pared y mesa

3.18 Calabaza, camasa o camuro.

- i Preparación.
- ii Se usa en la confección de:

Materos
Floreros
Centros de mesa
Ceniceros
Fruteras
Jarros para agua
Licoreras
Lámparas

3.19 Conchas de mar.

- i Se usan en la confección de:

Collares
Zarcillos
Prendedores
Adornos de mesa, para decorar carteras, etc.

3.20 Escamas de pescado.

- i Preparación.
- ii Se usa en la confección de:

Zarcillos
Prendedores
Cuadros
Cofres
Collares

3.21 Bejuco de melero, chupa-chupa flor amarilla

4. Labor Complementaria.

- 4.1 Lograr de los organismos competes los créditos que sean necesarios para el desarrollo e incremento de la industria casera en aquellas regiones de condiciones desfavorables.
- 4.2 Tratar que las familias asistidas por este Proyecto adquieran los equipos requeridos para una mejor presentación del producto elaborado.
- 4.3 Lograr la ampliación de mercados para la colocación de la industria casera.
- 4.4 Promover la organización de cooperativas de producción previo entrenamiento de los grupos.

5. Base experimental o práctica:
Las prácticas recomendadas en el presente Proyecto es el resultado de varios años de trabajo que en esta materia han realizado las agentes demostradoras como también de su iniciativa y habilidad.
- De conocimientos adquiridos en cursos nacionales, regionales e internacionales realizados en otros países
6. Personas y grupos que intervendrán
Los especialistas en industrias caseras y conservación de alimentos.
- Las agentes demostradoras supervisoras regionales y las agentes demostradoras de las agencias agrícolas.
- Clubes de amas de casa y 5 V, agricultores que dispongan de tiempo libre y otras personas y organismos interesados en el desarrollo económico y social del medio rural.
7. Ubicación.
En todas las zonas de suficientes recursos en materia prima para el desarrollo de las industrias caseras.
8. Fecha de Iniciación: 1962

REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

Lima, Perú - 6 al 18 de Mayo de 1963

DOCUMENTO DE TRABAJO

Título: METODOS DE EXTENSION APLICADOS A LAS LABORES DE EDUCACION
PARA EL HOGAR EN VENEZUELA

Tema: 8

Autores: Gisela Morales

Cargo: Jefe de la División de Economía Doméstica
Ministerio de Agricultura y Cría
Caracas.

País: Venezuela

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

ZONA ANDINA

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

GRUPOS ORGANIZADOS PARA LA DIVULGACION DE PRACTICAS SOBRE ECONOMIA DOMESTICA

La divulgación de prácticas de economía doméstica es factible realizarla a través de contactos individuales, pero en esta forma se perdería gran parte de los esfuerzos necesarios para lograr un comportamiento positivo de las personas al enfrentarse con problemas de interés colectivo; la cooperación mutua y el mejoramiento comunal sólo se alcanzarán estimulando el trabajo en grupos.

En este sentido los programas de economía doméstica que se desarrollan en Venezuela a través de extensión ayudan a ésta en su afán por alcanzar sus objetivos fundamentales.

Los Clubes 5-V de niñas y los de amas de casa surgieron como resultado de un cambio positivo en el enfoque dado para resolver los problemas del campo, es decir, que en un tiempo atrás, lo más importante era el mejoramiento de la producción agropecuaria. Ocurrido el cambio, los extensionistas no sólo son agentes de cambios tecnológicos, sino que juegan un papel importante como promotores del desarrollo y fortalecimiento de las comunidades rurales.

Hoy día, al adelantarse la Reforma Agraria, el trabajo de los grupos organizados se hace indispensable para consolidar los asentamientos campesinos. Nuevos centros poblados se han formado y cambios económicos y de forma de vida están ocurriendo constantemente. En la forma acelerada como están ocurriendo los acontecimientos y la falta de tiempo para haber preparado a la gente para su adaptación a éstos cambios, mueven a pensar en la necesidad de poner más énfasis en la formación de grupos sociales que trabajen por el bien común.

En las "Normas de Organización y Funcionamiento de los Clubes 5-V de Venezuela", se han formulado los objetivos generales de estas organizaciones. Se han copiado los objetivos del programa de clubes para dar una idea de la participación de la economía doméstica en el desarrollo integral de la juventud.

Objetivos.

Los objetivos fundamentales del programa de Clubes 5-V, son los siguientes:

- 1.- Desarrollar en la juventud rural ideales y normas adecuadas de vida.
- 2.- Promover el sentido de la responsabilidad.

- 3.- Proveer orientación en agricultura y economía doméstica.
- 4.- Fijar el concepto de la agricultura como explotación económica y de la economía doméstica como base para una vida mejor dentro del hogar.
- 5.- Adiestrar a la juventud rural en actividades cooperativas.
- 6.- Crear hábitos de vida sana.
- 7.- Establecer la industria doméstica como entrada económica complementaria del presupuesto familiar.
- 8.- Encauzar la vocación hacia la formación de buenos agricultores y amas de casa.

Las amas de casa constituyen el instrumento principal para canalizar los esfuerzos dirigidos hacia el mejoramiento del hogar sumadas a los otros recursos humanos, agricultores y jóvenes forman un todo en la lucha por alcanzar el mejoramiento colectivo. El trabajo con la mujer adulta ha sido difícil. Las agentes demostradoras sienten más inclinación hacia las actividades con jóvenes. Nuestra mujer de campo se mantiene ocupada a toda hora en las tareas diarias del hogar y la crianza de niños menores de dos años, la dispersión de las viviendas, son entre otras las razones que limitan el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de un Club.

A pesar de las dificultades observadas y de que no se ha efectuado una evaluación de los programas sobre economía doméstica, hay consenso al calificar como más efectivos los resultados obtenidos en el trabajo con el sector de la población rural que asume la responsabilidad de madre, ama de casa y, en muchos casos, la de cabeza de familia. Factores como la edad, intereses definidos, la situación de la mujer que es esposa y madre y su permanencia en el hogar hacen más próximos a la mujer adulta los problemas del hogar; en consecuencia la adopción de prácticas se manifiesta a corto plazo.

Hay una inquietud en la mujer venezolana por incorporarse a los planes de mejoramiento económico-social del país. Este interés no sólo se pone de manifiesto en las grandes ciudades; en el campo, la mujer también desea aportar su colaboración en la solución de problemas de interés colectivo.

El mejoramiento de calles, plazas e iglesias, la construcción de acueductos rurales, instalación de luz eléctrica, organización y funcionamiento de puestos P.L. (producto lácteo) y desayunos infantiles, instalación de roperos escolares, organización de centros comunales, introducción del Programa de Vivienda Rural en determinadas áreas, ampliación de escuelas rurales, etc., son ejemplos que ilustran cómo la mujer campesina de Venezuela ha encontrado oportunidades para satisfacer sus aspiraciones de ser útil en los diferentes aspectos de la vida comunal.

En el pasado, en los "Comités de Planes", organizaciones locales promovidos por Extensión, había la representación femenina. Hoy día debido a los cambios políticos ocurridos, han surgido nuevamente las organizaciones campesinas con diversas denominaciones.

Así también en la ejecución de la Ley de la Reforma Agraria y para coordinar la acción de la asistencia técnica, del crédito campesino y de la dotación de tierras que constituyen los tres aspectos más importantes de esa Ley, se han constituido los "Comités Regionales de Planificación de Asentamientos Campesinos", integrados por representantes del Ministerio de Agricultura y Cría, Banco Agrícola y Pecuario, Instituto Agrario Nacional y de la Federación Campesina.

A estos comités, hasta ahora, no se ha incorporado la mujer. Sin embargo, la Dirección de Extensión ha orientado a las supervisoras regionales para que en los planes de desarrollo de asentamientos campesinos se consideren los problemas sociales que estén afectando a las familias asentadas y estudiar las posibilidades de establecer pequeñas industrias caseras en base a la producción agrícola.

Es de esperar para el futuro una participación más activa de la mujer campesina en las deliberaciones de estos comités.

Clubes organizados hasta diciembre de 1962

Clubes de amas de casa:	302 con 5.579 socias
Clubes 5-V de niñas:	317 con 5.830 socias.

